



INFORME DE RESULTADOS **ALFREDO DEL MAZO**

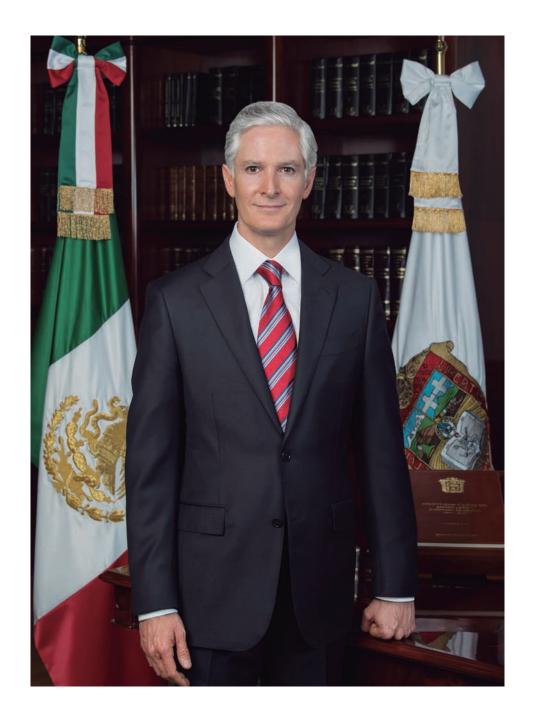
© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México Palacio del Poder Ejecutivo, Lerdo poniente núm. 300, col. Centro, C. P. 50000, Toluca, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE:204/01/02/21 edomex.gob.mx



ALFREDO DEL MAZO MAZA

Gobernador Constitucional del Estado de México



6 INTRODUCCIÓN

8 PILAR SOCIAL

15 Desarrollo Social y Humano

Acceso a la Alimentación.
Atención Integral a las Personas
Adultas Mayores.
Atención a Personas con Discapacidad.
Atención a Pueblos Indígenas.
Atención a los Jóvenes.
Atención a Comunidades
Vulnerables Mexiquenses.
Atención a Migrantes Mexiquenses.
Impulso a la Asistencia Privada.

53 Salario Rosa

Modalidades del Programa Salario Rosa.

62 Educación

Sistema Educativo Estatal.
Fortalecimiento de Docentes.
Estímulos Educativos.
Escuelas Dignas.
Comunidad Escolar Armónica.
Acceso a Oportunidades Educativas.
Regreso Seguro a las Aulas.
Consejo Mexiquense de
Ciencia y Tecnología.

87 Cultura, Deporte y Turismo

Cultura. Deporte. Turismo.

107 Salud

Acciones de Prevención v Promoción de la Salud. Atención Médica. Atención de Infecciones Respiratorias y Enfermedades Diarreicas Agudas. Prevención y Atención de Enfermedades No Transmisibles (Crónico-Degenerativas). Atención del VIH Sida e Infecciones de Transmisión Sexual. Atención a la Muier. Fortalecimiento de la Infraestructura Médica y Hospitalaria. Acciones del DIFEM a Favor de la Salud. Contingencia Epidemiológica COVID-19. Estrategia Estatal de Vacunación contra la COVID-19.





126 PILAR ECONÓMICO

132 Desempeño Económico del Estado de México

Unidades Económicas. Empleo Formal. Ocupación. Ingresos por Remesas.

140 Acciones en Favor del Desarrollo Económico Local

Impulso a Emprendedores y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Fortalecimiento de la Economía Local. Promoción de la Inversión. Inversión Minera. Desarrollo del Sector Logístico Mexiquense. Comercio Exterior.

153 Trabajo

Justicia Laboral. Procuraduría de la Defensa del Trabajo. Trabajo Digno. Capacitación Laboral. Vinculación Laboral.

167 Comunicaciones

Infraestructura en Comunicaciones. Autopistas. Transporte Masivo. Sistema Aeroportuario Metropolitano.

182 **Campo**

Desarrollo del Campo Mexiquense.
Más Maíz Mexiquense.
Proyecto Estratégico del Aguacate.
Proyecto Estratégico de la Flor.
Proyecto Estratégico del Agave.
Impulso a la Agricultura.
Impulso a la Ganadería.
Apoyo a la Acuacultura.
Sanidad Agroalimentaria.
Aseguramiento y Financiamiento al Campo.
Infraestructura Hidroagrícola.
Investigación y Transferencia
Tecnológica.



200 PILAR TERRITORIAL

203 Desarrollo Urbano

Evaluación de Impacto Estatal. Fortalecimiento de los Sistemas de Planeación Urbana. Desarrollo de Vivienda. Familias Fuertes en su Patrimonio.

212 Movilidad Sustentable

Programa de Ordenamiento del Transporte Público del Estado de México. Modernización del Transporte Público. Seguridad en el Transporte Público. Licencias de Conducir y Modernización del Trámite de Expedición. Atención a Quejas y Denuncias del Transporte Público. Operativos al Transporte Público con Perspectiva de Género. Estrategia para Reactivar la Movilidad.

222 Obra Pública

Recuperación de Espacios Públicos. Electrificación y Alumbrado Público. Sector Hídrico.

240 Medio Ambiente

Áreas Naturales Protegidas y Parques Urbanos. Educación, Consciencia y Participación Ciudadana. Manejo Integral de Residuos. Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica. Acciones para Mitigar el Cambio Climático. Justicia Ambiental y Ordenamiento Territorial.

254 Bosques Mexiquenses

Reforestación 2020. Apoyos Forestales. Aprovechamiento Forestal. Incendios Forestales. Inspección y Vigilancia Forestal.

264 PILAR SEGURIDAD

268 Gobernabilidad y Paz Social

Gobernabilidad y Paz Social en la Democracia. Organizaciones de la Sociedad Civil. Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Información Sociodemográfica para la Planeación.

273 Fortalecimiento del Estado de Derecho

Actualización Legislativa y del Marco Jurídico Estatal. Justicia Cotidiana. Impulso a los Derechos Económicos. Derecho a la Identidad.

282 Seguridad Pública

Consejo Nacional de Seguridad Pública. Consejo Estatal de Seguridad Pública. Desarrollo y Fortalecimiento Institucional. Política de Prevención del Delito. Combate a la Delincuencia. Incidencia Delictiva. Sistema Penitenciario.

306 Protección a los Derechos de la Familia

Acciones para Combatir
la Violencia de Género.
Acciones para Atender
la Violencia de Género.
Acciones para Erradicar
la Violencia de Género.
Atención a los Delitos de Género.
Policía de Género.
Fortalecimiento Institucional.
Acciones por la Igualdad Sustantiva.
Protección a la Población Infantil
y Adolescente.

330 Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos

Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos. Fortalecimiento del Sector Pirotécnico.





336 BUEN GOBIERNO

338 Finanzas Públicas en Beneficio de la Ciudadanía

Fortalecimiento de los Ingresos 2021. Presupuesto de Egresos 2021. Deuda Pública.

349 Administración Pública Responsable y Competitiva

Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Administración Estatal.
Transparencia Fiscal.
Cooperación y Alianzas Internacionales.
Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México.

359 Instituciones de Gobierno Transparentes que Rinden Cuentas

Consolidación de la Política
Estatal Anticorrupción.
Responsabilidades Administrativas
en el Servicio Público.
Fiscalización de la
Gestión Gubernamental.
Declaración de Situación
Patrimonial y de Intereses.
Compras Públicas Transparentes.
Actualización del Marco Jurídico
y Alianzas Estratégicas.
Contraloría Social
y Participación Ciudadana.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al artículo 77 fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, durante el mes de septiembre de cada año, en un ejercicio republicano e institucional de rendición de cuentas, el titular del Poder Ejecutivo del Estado de México presenta ante la Legislatura estatal un informe sobre el estado general que guarda la administración pública en la entidad, así como de los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023* (PDEM).

En el Cuarto Año de Gobierno y a pesar de los desafíos a nivel global, el Estado de México recuperó, con el esfuerzo de todas y todos los mexiquenses, el ritmo de sus avances, enfrentando los retos sociales y económicos que acompañan a la pandemia de COVID-19.

Durante los pasados 12 meses, en forma paulatina y en el marco de la nueva normalidad, hemos ido recuperando prácticamente todas las actividades: los establecimientos y la industria están operando, las escuelas reabrieron sus puertas después de 18 meses, y la mayoría de los servicios presenciales de Gobierno están reestablecidos.

Sin embargo, muchos de los efectos que la pandemia ha tenido sobre las familias, persisten. Los contagios y la ocupación hospitalaria se mantienen, y seguimos experimentando la dolorosa pérdida de vidas.

Gracias a que el Estado de México se preparó con anticipación, la pandemia no ha desbordado las capacidades del sistema de salud estatal, incluso ha podido recuperar una parte importante de sus operaciones regulares, y brinda consultas y servicios médicos a millones de familias mexiquenses.

La preparación también tuvo en cuenta acciones de carácter social. El año pasado se entregaron por adelantado canastas alimentarias, apoyos económicos a campesinos y artesanos, microcréditos a emprendedores y transferencias

monetarias del Salario Rosa a las amas de casa; adicionalmente, se puso en marcha el Programa de Apoyo para el Desempleo.

En conjunto, este paquete de medidas emergentes fue un respiro para miles de familias, que con el paso de los meses recuperaron sus actividades y recibieron nuevamente sus apoyos de forma regular, sin que esto afectara su bienestar.

Este año se mejoraron los programas y redes de apoyo para grupos vulnerables, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mexiquenses en situación de pobreza, entre los que destaca el Salario Rosa, que retomó sus entregas y capacitaciones presenciales en beneficio de miles de mujeres y de sus familias.

Asimismo, se intensificaron las acciones dirigidas a fortalecer la economía social, se avanza en la consolidación de emprendimientos sociales por medio de financiamientos a proyectos productivos, créditos a empresas y apoyo a la tecnificación de las actividades agropecuarias. Las tres vertientes constituyen una red de respaldo para las economías locales y son el sustento de miles de hogares mexiquenses.

En este sentido, una de las mayores consecuencias de la pandemia ha sido su efecto sobre la economía global. Las afectaciones a las cadenas de producción, el surgimiento de nuevas variantes y la desaceleración comercial han disminuido las perspectivas de crecimiento, y suponen importantes desafíos para economías integradas y globalizadas, como la mexiquense.

Gracias a sus ventajas competitivas, y a pesar de la alta competencia que existe para atraer inversiones, el Estado de México consolidó su posición como uno de los mayores destinos de inversión en el país, de forma que hizo mejoras sustanciales a la normatividad para la apertura de empresas, y amplió la capacidad de la infraestructura de movilidad, como carreteras y sistemas de transporte masivo.

Como resultado, empresas nacionales e internacionales reconocidas, como Alpura, Bayer, Bimbo, Daimler, Heineken, Kavak y Sanofi, eligieron al Estado de México para iniciar o ampliar sus proyectos de inversión en el país.

De igual manera, se dio un paso importante para consolidar a la entidad como nodo logístico, una estrategia diseñada para aprovechar el contexto global y el auge del comercio electrónico.

Empresas cuyas operaciones dependen de una infraestructura logística y de conectividad eficaz, como Amazon, Estafeta, Liverpool y Mercado Libre, apostaron por nuestras ventajas competitivas y laborales para fortalecer sus operaciones de distribución hacia todo el país. En el mismo sentido, se han anunciado importantes inversiones para ampliar el número de parques industriales del Valle de México, y su capacidad logística instalada.

Un desarrollo económico que fomente la competitividad va de la mano de un ordenamiento territorial sustentable. Durante este año, se dio continuidad a los programas y acciones en materia de desarrollo urbano, construcción de obra pública y protección medioambiental, que mejoran la calidad de vida de la población.

El mayor desafío del Estado de México sigue siendo la seguridad pública. Este año, el nuevo modelo policial, junto con los avances en materia de acceso a la justicia, empezaron a dar los resultados que la ciudadanía espera.

Por medio de la profesionalización, del uso de tecnología e inteligencia para la detección de áreas con alta incidencia delictiva, el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento policial, se avanzó en la contención de la delincuencia y se redujo la incidencia de delitos de alto impacto.

La coordinación interinstitucional con los Ayuntamientos, autoridades de entidades vecinas y, en especial, con el Gobierno de México, la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas, ha sido fundamental para que los avances obtenidos en materia institucional se traduzcan en la recuperación gradual, pero sostenida, de la seguridad de las familias mexiquenses.

Para que haya seguridad y justicia, refrendamos nuevamente nuestro compromiso con la protección de los derechos y de las oportunidades de desarrollo para las mujeres.

Asegurar, garantizar y hacer cumplir sus derechos es una prioridad. Seguimos invirtiendo recursos y esfuerzos para consolidar la red que previene agresiones en su contra, al incorporar sistemas innovadores en materia de orientación a las masculinidades y atención a las víctimas de violencia y a sus familias.

Sin minimizar los desafíos que tenemos por delante, debemos reconocer nuestros avances y, sobre todo, que la adversidad ha acercado solidariamente a las familias mexiquenses, y ha fortalecido nuestra unidad.

Con este propósito, el Gobierno del Estado de México seguirá respondiendo a sus compromisos en forma institucional y con sensibilidad, cuidando y fomentando la diversidad social y generando las oportunidades que cada mexiquense necesita para alcanzar sus metas y cumplir sus aspiraciones.

Juntos, con dedicación y esfuerzo, seguiremos trabajando por el bienestar de nuestras familias, la tranquilidad de nuestros hogares y el desarrollo de nuestras comunidades y municipios.







En el Estado de México, la política de desarrollo social está orientada a garantizar los derechos constitucionales a la educación, salud, trabajo, alimentación, vivienda, medio ambiente, seguridad social y no discriminación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

Así, a cuatro años de iniciado este Gobierno, se han consolidado programas y acciones que tienen como base los principios de igualdad, inclusión y justicia, orientados a la reducción de las carencias sociales, para respaldar a los mexiquenses más necesitados de los 125 municipios de la entidad.

La política de desarrollo social y humano implementada durante esta administración se encuentra alineada de manera transversal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la *Agenda 2030*, con la adopción de medidas que dan respuesta a los principales retos que enfrentan las familias mexiquenses, buscando no dejar a nadie atrás.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la actualidad, más de 700 millones de personas en todo el mundo viven en condiciones de pobreza extrema y derivado de la pandemia, esta cifra puede incrementarse hasta en 500 millones de personas adicionales.

Asimismo, de acuerdo con la ONU, por cada 100 hombres entre los 25 y 34 años que viven en pobreza extrema, hay 122 mujeres del mismo grupo de edad que presentan esta misma condición.

En este mismo sentido, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera que la pérdida de ingresos como consecuencia de la pandemia supere los 220 mil millones de dólares en los países en desarrollo.

En materia educativa, la interrupción global de las clases presenciales fue un suceso histórico que afectó a mil 600 millones de alumnos en más de 190 países y que, de acuerdo con el Banco Mundial (BM), costará a las generaciones más jóvenes hasta un 8 por ciento de sus ingresos futuros.

En el país, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima que 5 millones 200 mil estudiantes entre tres y 29 años ya no se inscribieron en el ciclo escolar 2020-2021; esta cifra es más del doble del número de deserciones que esperaba la Secretaría de Educación Pública (SEP) para este periodo.

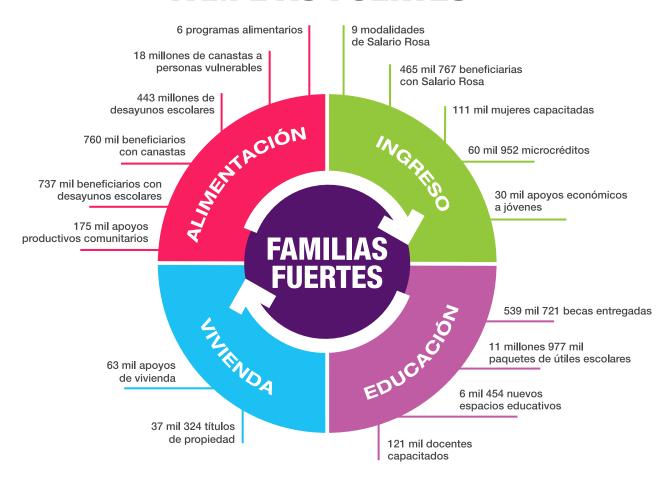
Como respuesta, los países recurrieron a la tecnología para mantener el ciclo escolar de manera virtual. En el país, y en todo el mundo, cambiar las aulas físicas por aulas virtuales requirió del esfuerzo conjunto de estudiantes, familias, maestros y autoridades educativas. Durante más de un año, alumnos y profesores, con el apoyo de las familias, medios digitales y la estrategia Aprende en Casa, siguieron adelante y concluyeron satisfactoriamente los últimos dos ciclos escolares.

El Gobierno del Estado de México tiene el compromiso de combatir la desigualdad y la pobreza y para lograrlo, desde el primer año de la administración, se puso en marcha la estrategia de desarrollo social Familias Fuertes.

En esta administración se han atendido las seis carencias sociales que establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): rezago educativo, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios en la vivienda, acceso a la alimentación, acceso a la seguridad social, y acceso a los servicios básicos en la vivienda.

<<<En cuatro años de Gobierno se han mejorado las condiciones de vida de más de 6 millones 473 mil mexiquenses.>>>

FAMILIAS FUERTES*



*Cifras reales de julio y proyectadas al mes de agosto de 2021. Fuente: Elaboración propia con datos del DIFEM, de la SEDESEM, SEDUC, SEDUO y SEDECO.



El acceso a la alimentación es uno de los principales derechos sociales, porque de su cumplimiento depende la salud y la vida misma de las personas.

En este Cuarto Año de Gobierno se otorgaron apoyos a través de cuatro programas con entrega de canastas alimentarias: Familias Fuertes Canasta EDOMÉX, Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores, Familias Fuertes Niñez Indígena, y Programa Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX.

En lo que va de la administración, se han entregado más de 18 millones 81 mil canastas. Incluso durante la pandemia se mantuvieron y adelantaron algunas entregas de canastas a efecto de que las personas vulnerables tuvieran garantizado su acceso a la alimentación.

En México, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), uno de cada ocho menores de cinco años padece desnutrición crónica. De igual forma, en el país, la obesidad y el sobrepeso afectan a uno de cada tres infantes de seis a 11 años.

Para atender esta problemática, el Programa EDOMÉX: Nutrición Escolar otorga desayunos escolares fríos o calientes a niñas, niños y adolescentes con malnutrición o en riesgo de padecerla, y que asisten a planteles públicos de educación básica ubicados en localidades de alta y muy alta marginación.

Las mujeres son el pilar de las familias mexiquenses. En el Estado de México se trabaja a su favor impulsando su desarrollo en un ambiente de equidad, justicia y bienestar, con apoyo al desempeño de sus tareas.

Como un reconocimiento a la labor que realizan en el hogar, así como para mejorar su calidad de vida y el ingreso de sus familias, se ha dado continuidad al Programa Salario Rosa, mismo que ahora cuenta con nueve modalidades.

A la fecha, este programa ha beneficiado a 465 mil 767 mujeres que han recibido transferencias monetarias bimestrales; y 111 mil se han capacitado mediante talleres y cursos de artes y oficios.



Los jóvenes dan dinamismo, fuerza y empuje a la sociedad. Para apoyarlos en su desarrollo y crecimiento integral se han redoblado los esfuerzos en materia educativa.

A través del otorgamiento de becas, estímulos, dotación de útiles escolares y libros de texto gratuitos, impartición de talleres y asesorías en temas de su interés, así como con el fortalecimiento de la infraestructura en todos los niveles educativos, se sigue avanzando en la construcción de un sistema educativo más incluyente, más equitativo y de mejor calidad.

La cultura representa la identidad como pueblo y constituye un legado para las futuras generaciones. Por ello, la presente administración ha dado continuidad a la difusión cultural y la rehabilitación del patrimonio histórico mexiquense; en este Cuarto Año de Gobierno, prácticamente, se concluyó el programa de rehabilitación y renovación de espacios culturales y se avanzó en el mejoramiento de la museografía de otros recintos importantes de la capital del Estado; ambas acciones, además de fortalecer la cultura mexiquense, contribuyen a la integración comunitaria y a la paz social.

En materia deportiva, se dio continuidad a los programas de apoyo a atletas de alto rendimiento, se concluyeron las obras de rehabilitación de espacios iniciadas durante la presente administración y se pusieron en marcha competencias en diversas disciplinas para promover la participación de deportistas.

El desarrollo y los avances de la política social del Estado de México están ligados a la evolución histórica de su sistema de salud que, ante los desafíos, y gracias al trabajo y esfuerzo diario de miles de médicos, enfermeras y especialistas, se consolidó como el más grande e importante del país.

El primer trimestre de 2020, marcó un parteaguas en la vida de los mexiquenses. La pandemia por COVID-19 obligó a modificar pautas de conducta, y a actuar ante la emergencia sanitaria, priorizando, ante todo, la vida y la salud de la población, en especial, las de los más vulnerables.

Aunque el fenómeno continúa, las medidas de higiene y confinamiento, la participación de la sociedad y el avance en la aplicación de vacunas, han permitido al Estado de México registrar grandes avances: se ha consolidado como la entidad con mayor capacidad de aplicación de dosis de vacunas contra la COVID-19 con más de 370 mil diarias. A la fecha se han aplicado más de 12 millones 285 mil dosis de vacunas contra la COVID-19, en beneficio de 8 millones 296 mil mexiquenses.

El reto de reducir la desigualdad y las carencias sociales persiste y la pandemia ha agudizado la pobreza mundial. Ante este panorama, una política social incluyente, con adecuada focalización y con programas que impulsen el desarrollo humano y de capacidades de los ciudadanos es fundamental.

El Gobierno del Estado de México reitera su compromiso con la atención de quienes más lo necesitan, garantiza el cumplimiento de sus derechos a la alimentación, a la educación, a la cultura y el esparcimiento y a la salud, y genera cada vez más y mejores oportunidades, así como bienestar para las familias mexiquenses.







DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Las acciones en materia de desarrollo social y humano emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:



















Uno de los mayores retos del Estado de México es alcanzar la justicia social. Los esfuerzos emprendidos por el Gobierno estatal en contra de la pobreza y la marginación buscan reducir las carencias y generar más oportunidades para favorecer a quienes enfrentan mayores desventajas.

Con un nuevo modelo de política social, se puso en marcha la estrategia Familias Fuertes, en la que se alinearon los programas y acciones de Gobierno, con el propósito de llevar mayores beneficios a la población en situación de pobreza, poniendo especial énfasis en el bienestar de las mujeres.

Durante 2019, Familias Fuertes sostuvo sus avances; sin embargo, a partir de 2020 el mundo enfrentó la pandemia por COVID-19, que ha tenido un impacto global y significativo en la economía y el bienestar de la población.

La pandemia provocó una disminución cercana al 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial; se han perdido más de 114 millones de empleos de acuerdo con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y los ingresos laborales disminuyeron en promedio 8 por ciento, lo que genera mayor riesgo de caer en la pobreza y ampliar las brechas de desigualdad social.

Organismos como el CONEVAL estiman que esta crisis podría generar en el país un retroceso de casi 10 años en la lucha contra la pobreza y la marginación. <<<Durante los 18 meses que ha durado la pandemia, el Gobierno del Edoméx ha dado prioridad a la salud y al bienestar de las familias mexiquenses.>>>

El Gobierno del Estado de México, mantuvo la entrega de apoyos a las familias más desprotegidas, incrementó el número de beneficiarias del Salario Rosa, respaldó a personas que perdieron su empleo, impulsó la actividad de las microempresas, entregó oportunamente canastas alimentarias y adelantó apoyos en los momentos más críticos de la pandemia.

De forma adicional a estos apoyos, el Gobierno estatal promueve que los recursos públicos destinados al gasto social se vinculen directamente con la reducción de las carencias sociales y la promoción del bienestar para los mexiquenses.

En atención a este objetivo, emitió durante el Cuarto Año de Gobierno, más de 5 mil 100 recomendaciones de orientación social, con el propósito de que más de 12 mil 427 millones de pesos destinados a obras o acciones a cargo de dependencias, organismos auxiliares, órganos autónomos y Ayuntamientos, tengan como propósito básico reducir la marginación y vulnerabilidad de la población.





ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

En el Estado de México existe un enorme compromiso en la lucha contra el hambre, que se ha traducido en el otorgamiento de apoyos directos a miles de personas con carencia alimentaria en todo el territorio estatal.

Sin embargo, la pandemia ha aumentado la complejidad de este reto. Una evaluación preliminar realizada por organismos internacionales plantea que el coronavirus puede añadir entre 83 y 132 millones de personas a la población subalimentada en el mundo.

En esta época, en la que se requiere más apoyo para salir de esta crisis sanitaria y social, el Gobierno estatal mantuvo la ejecución de sus cuatro programas de entrega de canastas alimentarias: Familias Fuertes Canasta EDOMÉX, Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores, Familias Fuertes Niñez Indígena y Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX.

En el Cuarto Año de Gobierno, estos programas atendieron en conjunto a más de 760 mil personas en los 125 municipios de la entidad, mediante la entrega de más de 4 millones 600 mil canastas alimentarias.

<<<En cuatro años de Gobierno se han entregado más de 18 millones 81 mil canastas alimentarias que mejoran la nutrición de más de 760 mil mexiquenses.>>>











El Programa Familias Fuertes Canasta EDOMÉX, que tiene como propósito contribuir en la disminución de las condiciones de pobreza y carencia por acceso a la alimentación de la población de entre 18 y 59 años, se mantuvo como pilar de la estrategia alimentaria en la entidad.

<<<Con el programa Canasta EDOMÉX se han entregado, en lo que va de la administración, más de 9 millones 246 mil canastas.>>>

En el Cuarto Año de Gobierno se entregaron más de 2 millones 939 mil canastas a los cerca de 570 mil beneficiarios de este programa, de los que cuatro de cada cinco son mujeres.



Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX

El DIFEM, mediante el Programa Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX facilita el acceso de alimentos nutritivos a personas entre dos y hasta 64 años de edad que presentan carencia alimentaria, y que habitan en localidades mexiquenses de alta y muy alta marginación.

<<<En lo que va de la administración, a través del Programa Familias Fuertes, Nutrición Edoméx, se han entregado más de 2 millones 400 mil canastas alimentarias a más de 130 mil mexiquenses.>>>

Durante el periodo que se informa se atendieron 80 mil 787 beneficiarios, con la entrega de 539 mil 316 canastas alimentarias, lo que representó una inversión de 306 millones 335 mil 976 pesos.



Nutrición Escolar

La sana alimentación de niñas y niños es un derecho y un factor indispensable para su desarrollo y el de la entidad.

Con base en datos publicados en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, del INEGI, en el Estado de México el 27.6 por ciento de los menores de cinco años presentaron talla baja; el 7.8 por ciento de niñas y niños presentó bajo peso, y el 0.1 por ciento presentó adelgazamiento patológico.

En contraparte, el sobrepeso y la obesidad se encuentran presentes en el 4.8 por ciento de los menores de cinco años, mientras que en infantes escolares de entre cinco y 11 años, el sobrepeso fue de 17.8 por ciento y 20.5 por ciento de obesidad.

Para revertir las tendencias de desnutrición y obesidad entre la población infantil, el Programa EDOMÉX: Nutrición Escolar reduce la inseguridad alimentaria de niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos de educación básica.

Cesde el comienzo de la administración se han entregado más de 443 millones de desayunos escolares, a más de 737 mil alumnos de educación básica.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se entregaron 120 millones 261 mil 728 desayunos escolares, con una inversión de mil 415 millones 485 mil 537 pesos.

Desayunos Escolares Durante la Pandemia

El estudio *El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial 2020*, del Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés), señala que antes de la crisis sanitaria, la cantidad de niños beneficiados con desayunos escolares en el mundo era la mayor de la historia; sin embargo, en abril de 2020, la pandemia obligó al cierre de escuelas en 199 países, lo que dejó a 370 millones de niños sin almuerzo que, en muchos casos, representaba su único alimento del día.

El Gobierno del Estado de México decidió mantener la entrega de desayunos escolares, en colaboración con los comités de padres de familia y los Sistemas Municipales DIF. A cada beneficiario se le hicieron llegar los desayunos escolares fríos de manera mensual y, en el caso de los desayunos escolares calientes, se entregaron a los padres de familia los insumos para la preparación en casa.

Por segundo año consecutivo el Edoméx se ubicó entre los primeros cinco lugares del Índice de Desempeño del DIF Nacional.









Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX

La Estrategia Anual de Inversión Comunitaria (EAIC) del DIF Nacional señala los lineamientos que deben seguir proyectos productivos de carácter comunitario.

Mediante el impulso de sus capacidades productivas y la capacitación de grupos comunitarios locales, el Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX, alineado con la EAIC, contribuye a la disminución de la carencia alimentaria.

CEN lo que va de la administración se han entregado más de 175 mil apoyos productivos comunitarios a más de 46 mil familias mexiquenses.

Para lograr que las familias en condiciones de vulnerabilidad adopten estilos de vida saludables, se les entregan de manera gratuita paquetes de semillas para huertos, paquetes de aves de postura y equipamiento para la purificación de agua.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se entregaron 20 mil paquetes de semillas para huertos, se organizaron capacitaciones. De forma adicional, se entregaron mil 500 paquetes de aves de postura y dentro de la vertiente "Equipamiento para la purificación de agua", se apoyó a mil 500 familias con la entrega de purificadores de agua con filtros de cerámica y carbón activo.

En lo que va de la administración, Apoyos Productivos Comunitarios ha entregado más de 168 mil paquetes de semillas, más de 4 mil 100 paquetes de aves y 3 mil purificadores de agua.

















Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores

Con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) del INEGI, 4 millones 131 mil 151 mexiquenses se encuentran en condición de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, de los cuales, 446 mil 180 son personas de 60 años o más.

Para mejorar el acceso a la alimentación de este grupo poblacional, durante el Cuarto Año de Gobierno se mantuvo la ejecución del Programa Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores. En el periodo que se informa se entregaron más de un millón de canastas que mejoran la nutrición de los 100 mil beneficiarios de este programa, de los que siete de cada 10 son mujeres.

<<En apoyo al bienestar de las personas adultas mayores se han entregado más de 6 millones de canastas alimentarias.>>>

Servicios de Atención a las Personas Adultas Mayores

Una parte destacada de los apoyos que se otorgan a las personas adultas mayores es la integralidad y transversalidad de sus beneficios. Además del esquema alimentario, el Gobierno del Estado de México les brinda servicios especializados de medicina general, atención gerontológica, asesoría legal, psicológica y de trabajo social.

<<<En lo que va de la administración se han otorgado más de 180 mil servicios especializados a personas adultas mayores.>>>

Por medio de las Brigadas Multidisciplinarias a cargo de la SEDESEM y del DIFEM, durante el Cuarto Año de Gobierno se otorgaron 22 mil 285 servicios especializados a personas adultas mayores.

Al ser uno de los grupos con mayor riesgo de contagio, la pandemia ha acentuado las vulnerabilidades de las

personas adultas mayores, en el periodo que se informa se otorgaron 14 mil 246 consultas médicas gratuitas y mil 124 asesorías jurídicas y legales, tanto telefónicas como domiciliarias.

En materia de atención psicológica y de trabajo social se otorgaron 6 mil 915 consultas gratuitas.

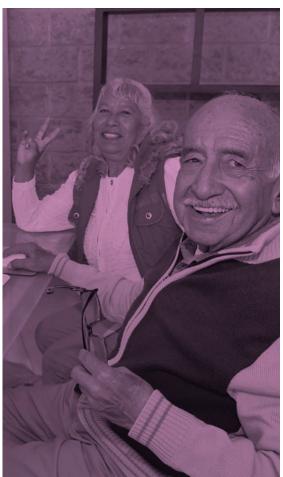
Por otra parte, a través del Programa Atención Integral a Personas Adultas Mayores, en el periodo que se reporta se entregaron más de 23 mil apoyos en especie, consistentes en cobertores y paquetes de pañales para adultos.

<<En los cuatro años de Gobierno se han entregado más de 70 mil apoyos en especie y más de 35 mil ayudas funcionales a personas adultas mayores.>>>

Para asegurar el acceso al entorno físico de las personas adultas mayores, en el Cuarto Año de Gobierno se entregaron 14 mil 425 aparatos funcionales.







Casas de Día

Desde el inicio de la administración se ha favorecido la creación y adecuación de espacios dignos para su convivencia, denominados Casas de Día.

En estos espacios se les brinda una atención integral a las personas adultas mayores, con actividades educativas, sociales, deportivas y recreativas que garantizan su sano esparcimiento, así como consultas médicas, atención psicológica y orientación jurídica que les da certeza y estabilidad en su vida diaria.

Al inicio de la administración se contaba con 164 Casas de Día ubicadas en 65 municipios; es decir, una cobertura estatal del 52 por ciento. Después de cuatro años, con una inversión de más de 70 millones de pesos, se han construido y habilitado 88 espacios más, con lo cual se amplía la cobertura a 86 por ciento en 108 municipios. El objetivo es que cada Sistema Municipal DIF cuente con al menos uno de estos espacios.

<<<El Edoméx es la entidad con más Casas de Día a nivel nacional, con 252 espacios para personas adultas mayores.>>>

Como consecuencia de la pandemia y los protocolos de distanciamiento social, las Casas de Día debieron suspender sus actividades presenciales desde el primer trimestre de 2020, de tal forma que tuvieron que llevarse a cabo en línea.

A pesar de la pandemia, en el periodo que se informa se invirtió cerca de 30 millones de pesos para la construcción de seis Casas de Día en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Chiconcuac, Jilotzingo, Ocuilan, Ozumba y Tlatlaya. Asimismo, se adaptaron seis espacios, con el apoyo de los Sistemas Municipales DIF de Ayapango, Malinalco, San Simón de Guerrero, Soyaniquilpan, Tonanitla y Zacazonapan.

Adicionalmente, con una inversión de 53 millones de pesos, este año se equiparon 65 Casas de Día, para llegar a un total acumulado de 291 equipamientos en la administración.







Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Con el fin de fortalecer los mecanismos de protección y localización de las personas adultas mayores, a partir del 2019, de forma coordinada con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM) y la Secretaría de Seguridad del Estado de México

(SSEM), trabajan en la atención de los reportes de la Alerta Plateada EDOMÉX, mecanismo especializado de búsqueda de personas adultas mayores.

Gracias a este mecanismo, en el Cuarto Año de Gobierno se logró reintegrar a 71 personas adultas mayores y, desde su instauración, se han reintegrado 226 personas a su núcleo familiar; mientras que se albergaron 88 que se encontraban en situación de abandono.

Finalmente, con el objetivo de salvaguardar la salud de las personas adultas mayores que residen en los asilos y/o casas hogar, se aplicaron vacunas contra la influenza y la COVID-19 en dichos centros, en beneficio de 648 personas adultas mayores.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ha evidenciado los desafíos de este grupo en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en el Estado de México existen 2 millones 786 mil 679 personas con algún tipo de discapacidad o limitación.

Para garantizar los derechos y el bienestar de las personas pertenecientes a este grupo poblacional, el Gobierno del Estado de México procura su inclusión de forma equitativa, a través de la atención médica, psicológica y terapéutica, así como al ofrecerles oportunidades para su desarrollo integral.

Unidades y Centros de Rehabilitación

El Estado de México es la entidad con la red de atención para personas con discapacidad más grande del país. Tiene 111 unidades de rehabilitación en 99 municipios, en los que en este Cuarto Año de Gobierno se han atendido 22 mil 202 mexiquenses con discapacidad y/o en riesgo de padecerla.

<< El Edoméx es la entidad con la red de atención más grande para personas con discapacidad, con 111 unidades de rehabilitación.>>>

Por la extensión y alcances de su red de apoyo, y por la calidad de los servicios que ofrece a la población discapacitada y a sus familias, el Estado de México fue reconocido por el Sistema Nacional DIF como la entidad con la mayor red de atención para personas con discapacidad.











<<<En lo que va de la administración se han equipado 107 unidades de rehabilitación, es decir, el 95 por ciento de las unidades del Edoméx.>>>

En cuatro años de Gobierno, con una inversión superior a los 27 millones de pesos se construyeron las nuevas instalaciones de la URIS de Jiquipilco, Tenango del Aire y el CRIS de Naucalpan. Asimismo, con una inversión de casi 30 millones de pesos, se ampliaron y remodelaron las unidades de Chalco, Cuautitlán, Mexicaltzingo, Nezahualcóyotl, Valle de Bravo y Zinacantepec; además, se destinaron más de 45 millones 800 mil pesos para equipar 107 unidades de 62 municipios, lo que representa un 95 por ciento de cobertura estatal.

Asimismo, se consolidó la conversión de cinco unidades que ofrecen más y mejores servicios: el URIS de Huixquilucan ascendió a CRIS, y los UBRIS de Amatepec, Apaxco, Huixquilucan y Tepotzotlán se convirtieron en URIS.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), ubicado en el municipio de Toluca, ofrece atención médica y psicológica, así como terapia física de tercer nivel a las personas con discapacidad.

El CREE fue uno de los espacios que, como consecuencia de la pandemia, debió suspender sus servicios presenciales. No obstante, durante estos meses, se ha preparado para tener mayor y mejor infraestructura al reinicio de sus actividades.

Con la adquisición de una órtesis robótica más para el CREE, el Edoméx se consolida como la entidad con más sistemas de rehabilitación robótica a nivel nacional.>>>

Para fortalecer el área de Terapia Ocupacional del CREE, durante el Cuarto Año de Gobierno se invirtieron más de 3 millones 700 mil pesos para la adquisición del sistema de rehabilitación robótica Amadeo, con el que se podrá otorgar rehabilitación a pacientes que han perdido la movilidad completa de un lado del cuerpo, niños con lesión del plexo braquial o parálisis cerebral. Con esta órtesis, se estima atender a 3 mil 900 personas anualmente.

Asimismo, en este periodo se instaló y equipó la Unidad de Quemados para la rehabilitación de personas con algún grado de quemadura, una infraestructura en la que se invirtieron más de 2 millones de pesos; además, con el propósito de atender a recién nacidos se adquirió equipo de diagnóstico para tamiz neonatal y para potenciales evocados auditivos del tronco cerebral, con una inversión superior a un millón de pesos.

Mediante la fabricación y reparación de prótesis y órtesis gratuitas, el CREE apoya a las familias mexiquenses que cuentan con algún integrante que padece alguna discapacidad motriz. En lo que va de la administración se han realizado 3 mil 656 fabricaciones y reparaciones de prótesis y órtesis.

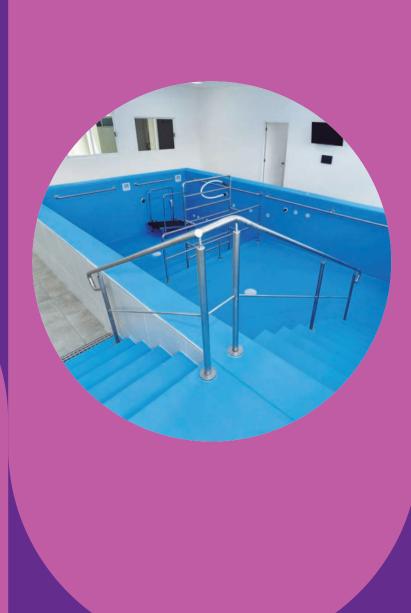




En el municipio de Tecámac, con una inversión cercana a los 60 millones de pesos, se está construyendo y equipando el nuevo Centro Estatal de Rehabilitación (CER).

Con la construcción del nuevo Centro Estatal de Rehabilitación en Tecámac, el Edoméx se convertirá en la primera entidad con una red especializada en rehabilitación.>>>

El Centro, que entrará en funcionamiento a partir de octubre de 2021, permitirá acercar atención y rehabilitación de tercer nivel a 29 municipios de la región nororiente del Estado; anualmente, brindará atención hasta 350 mil personas con discapacidad, e integrará la primera red estatal especializada en rehabilitación.







Consultas Médicas y Paramédicas

Durante los cuatro años de Gobierno, el CREE, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, ha proporcionado 961 mil 227 consultas médicas y paramédicas en beneficio de 241 mil 239 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla.

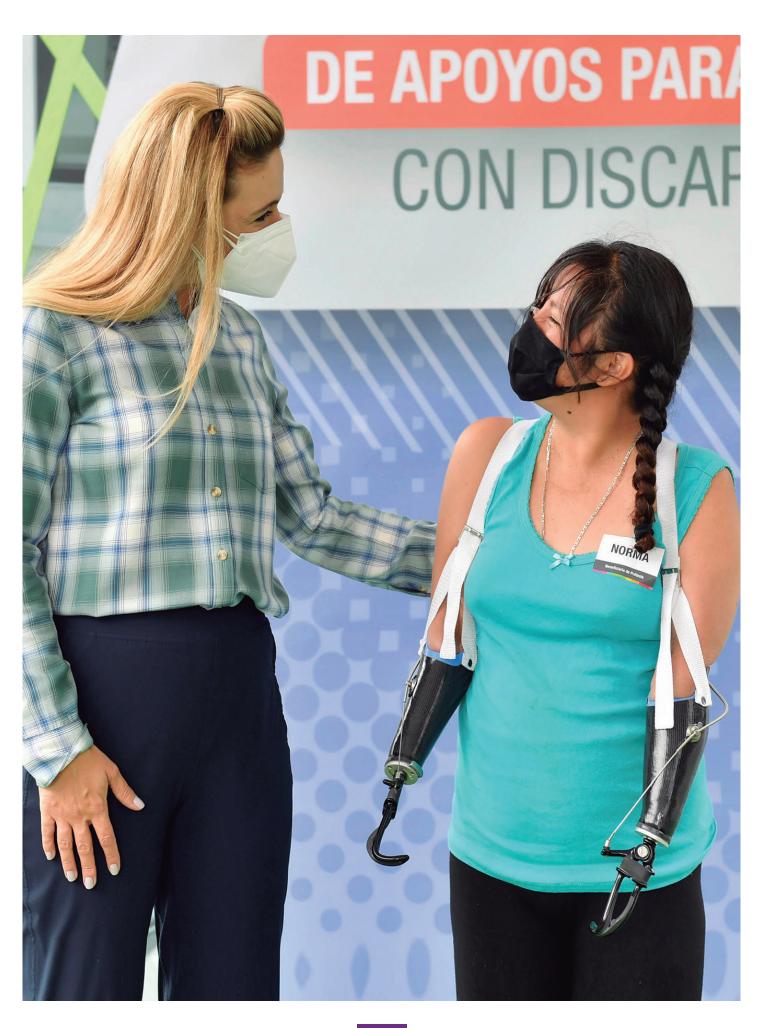
<<<En estos cuatro años se han otorgado más de 5 millones de terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en beneficio de más de medio millón de mexiquenses.>>>

Por otra parte, en el periodo que se reporta, a través del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad (FOTRADIS), se invirtieron 48 millones de pesos en la adquisición de 70 vehículos adaptados para el traslado de personas con discapacidad para que, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, se facilite su asistencia a consultas o rehabilitaciones.











Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad

La estrategia de inclusión del Gobierno del Estado de México busca identificar y eliminar los obstáculos que dificultan a las personas con discapacidad tener una participación plena en la sociedad.

A través del Programa Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad se entregan ayudas funcionales y/o apoyos especiales para favorecer la rehabilitación e inclusión social de las personas con discapacidad que se encuentran en situación de pobreza y residen en el Estado de México.

En lo que va de la administración se han entregado más de 15 mil 700 apoyos especiales y ayudas funcionales en beneficio de más de 9 mil 700 personas.>>>

En el Cuarto Año de Gobierno se entregaron 4 mil 852 apoyos especiales o ayudas funcionales gratuitos en beneficio de más de 2 mil 500 personas, con una inversión de 52 millones 837 mil 915 pesos.

Educación Especial

La Educación Especial constituye una parte fundamental de la estrategia de inclusión.

Con el propósito de favorecer el desarrollo de personas con discapacidad, a través de 445 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y de 169 Centros de Atención Múltiple (CAM), se brindan servicios de educación básica que apoyan a los alumnos en el proceso de regularización de acuerdo con sus circunstancias y desafíos.

Durante el ciclo escolar 2020-2021, con el apoyo de 3 mil 936 docentes, se atendieron 47 mil 454 alumnos en los 614 servicios de educación especial, lo que representa un incremento de 6.56 por ciento en la matrícula con respecto al comienzo de la administración.

Cabe destacar que, del total de CAM disponibles, 110 ofrecen servicios formativos para el trabajo a 2 mil 251 alumnos que padecen discapacidad, para lo cual se cuenta con el apoyo de 914 docentes.





Familias Fuertes Niñez Indígena

Con base en cifras de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 del INEGI, en la entidad habitan 261 mil 995 personas hablantes de una lengua indígena en condiciones de pobreza, de los que 8 mil 342 son niñas, niños y adolescentes de tres a 15 años de edad. Asimismo, se registran 133 mil 443 personas hablantes de lengua indígena en condiciones de carencia por acceso a la alimentación.

Con el propósito de mejorar su nutrición e incentivar su permanencia escolar, se dio continuidad al Programa Familias Fuertes Niñez Indígena, mediante el cual se otorgan canastas alimentarias a niñas, niños y adolescentes de tres a 15 años de edad que estudian educación básica en escuelas públicas.

<<<En cuatro años de Gobierno se han entregado cerca de 350 mil canastas alimentarias para mejorar la nutrición de niñas, niños y adolescentes indígenas.>>>

En este Cuarto Año de Gobierno se atendieron con este programa a cerca de 10 mil beneficiarios, mediante la entrega de más de 114 mil canastas alimentarias, con productos de nutrición básica, de limpieza y aseo personal.





Preservación y Fomento de la Cultura Indígena

Para buscar la preservación y el fortalecimiento de los rasgos y lazos culturales de las etnias mexiquenses originarias, en el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México organizó 13 eventos para resguardar las costumbres y tradiciones indígenas; con aproximadamente 800 personas participantes.

De igual forma, en enero de 2021, concluyó el Diplomado en Lengua y Cultura Otomí, realizado en coordinación con El Colegio Mexiquense A.C., en el que participaron 22 personas vinculadas con el desarrollo integral indígena.

Para atender a la niñez indígena migrante en contextos de diversidad lingüística, social, cultural y en riesgo de exclusión durante el ciclo escolar 2020-2021, fueron beneficiados 31 mil 288 alumnos de preescolar y primaria, quienes fueron atendidos de manera especial en clases a distancia por mil 466 docentes de 447 servicios educativos.

Promoción de los Derechos Indígenas

Con el propósito de difundir los derechos de la población indígena, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), se otorgaron asesorías presenciales y virtuales de orientación legal en las que participaron más de 2 mil 200 personas indígenas; asimismo, se ofrecieron 151 asesorías jurídicas gratuitas.

De igual manera, en coordinación con diversas dependencias y la iniciativa privada, se realizaron jornadas asistenciales, en las que mil 400 personas recibieron servicios de salud, educación, derechos humanos, procuración de justicia, asistenciales, jurídicos, trabajo, registro civil, prevención de la violencia de género, vivienda.







ATENCIÓN A LOS JÓVENES



En el Estado de México existe una población joven integrada por más de 5 millones 100 mil personas. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, tres de cada 10 mexiquenses tienen entre 12 y 29 años de edad.

Los jóvenes representan dinamismo y actitud, pero también enfrentan dificultades asociadas a la desigualdad, pobreza y exclusión, lo cual se agravó debido a la deserción escolar, pérdida de empleos y reducción de oportunidades que trajo consigo la pandemia.

Para mejorar el ingreso de los jóvenes estudiantes y apoyar a cubrir sus gastos básicos de educación, el Programa Jóvenes en Movimiento Edoméx, otorga apoyos monetarios a mexiquenses entre 15 y 29 años de edad, que se encuentran en situación de pobreza y que estudian en escuelas públicas de la entidad.

Curante la presente administración se ha apoyado a más de 30 mil jóvenes estudiantes para que cubran sus gastos básicos de educación.>>>

Con el objeto de facilitar la inserción laboral juvenil y gestionar vacantes laborales para reducir el desempleo entre los jóvenes, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) suscribió convenios con el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM); asimismo, convino con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), la difusión y otorgamiento de descuentos a los jóvenes mexiquenses en cursos de capacitación para el autoempleo.



Asimismo, en atención a su salud y con la finalidad de reducir el índice de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, a través del IMEJ, se implementaron programas de apoyo y 145 conferencias, pláticas y talleres presenciales y virtuales, que impactaron a más de 13 mil 800 jóvenes de 52 municipios.

Con el propósito de difundir temas actuales y de interés de las juventudes, en formato *podcast*, se realizaron 34 cápsulas informativas con una respuesta de más de 14 mil jóvenes.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 47 Giras de Servicio de manera presencial y virtual, en las que participaron más de 18 mil 400 jóvenes de 37 municipios.

En estos cuatro años de Gobierno, a través de las 142 Giras de Servicio se han beneficiado cerca de 43 mil jóvenes.>>>

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) América Latina y el Caribe es la región del planeta con mayor desigualdad y discriminación. La situación impacta también a niñas y adolescentes en México, quienes enfrentan aun mayores desventajas por razones de género.

Con el fin de promover la equidad de género entre los jóvenes mexiquenses, se llevó a cabo la Semana IMEJ Pro Equidad, con conferencias virtuales para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres; y en coordinación con



la CODHEM, se impartieron talleres sobre los derechos de los jóvenes; con más de 3 mil participantes.

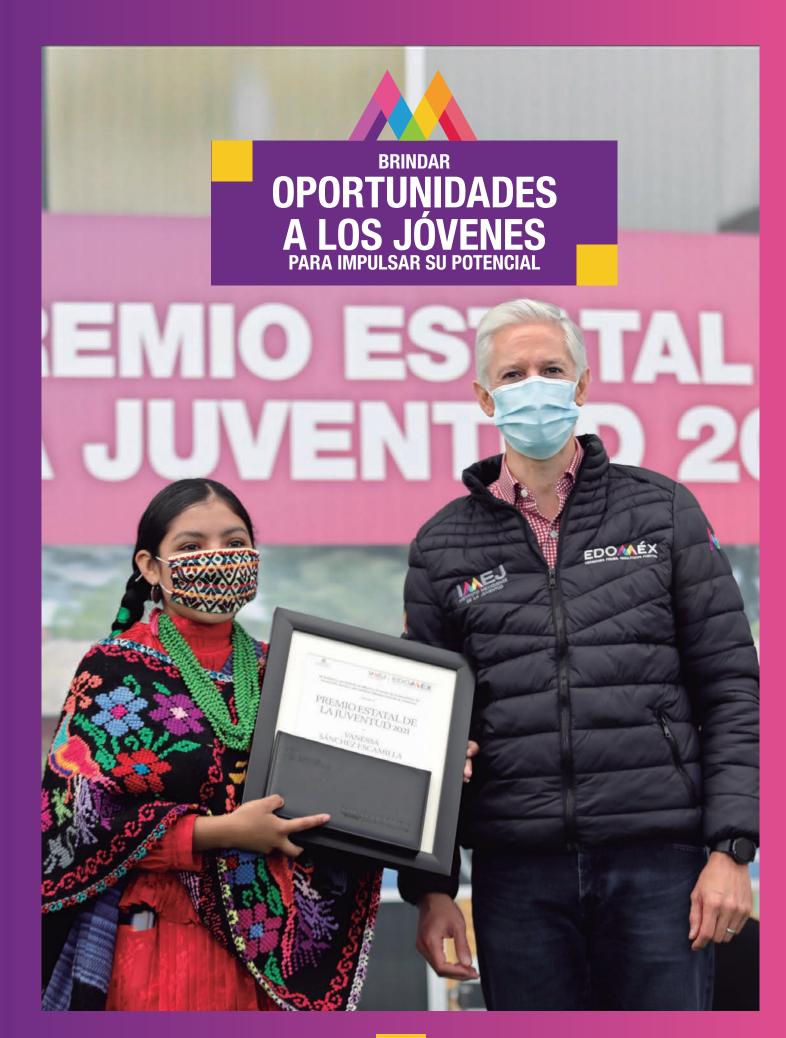
Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se realizó el foro "La Voz de las Jóvenes Mexiquenses", un espacio de expresión y discusión para las mujeres jóvenes, con un impacto total en más de mil participantes.

Los jóvenes son el presente, y de la construcción de su futuro por lo que el Gobierno del Estado de México reconoce, con el Premio Estatal de la Juventud, a quienes, por su labor destacada, impulsan e inspiran el desarrollo los jóvenes mexiquenses.

En este Cuarto Año de Gobierno se llevó a cabo la vigésima primera entrega del "Premio Estatal de la Juventud", por primera vez, hubo más de mil 400 participantes inscritos, de los cuales, 33 jóvenes de 12 a 29 años de edad, fueron seleccionados y reconocidos por sus acciones y aportaciones con un diploma y un incentivo económico de 50 mil pesos para cada uno.

De acuerdo con el estudio *El impacto* del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes realizado por la UNICEF muestra que la crisis de la COVID-19 ha tenido un fuerte impacto en la salud mental de los jóvenes.

Curante la pandemia se han atendido más de un millón 100 mil jóvenes con actividades en línea, talleres y cursos digitales, apoyo psicológico, pláticas y cápsulas informativas.>>>











ATENCIÓN A COMUNIDADES VULNERABLES MEXIQUENSES

ONU-Habitat estima que, al menos, 38.4 por ciento de la población de México habita en una vivienda no adecuada; es decir, en condiciones de hacinamiento, o hecha de materiales no duraderos, o que carece de servicios de agua o saneamiento.

El Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI reportó que, en el Estado de México, existen más de 5 millones 400 mil viviendas, de las cuales, el 84.6 por ciento son habitadas y representan el 13 por ciento del total nacional, lo que ubica a la entidad como la que tiene la mayor cantidad de casas habitadas del país.

Entre las condiciones físicas o estructurales que presentan dichas viviendas y que inciden en la calidad de vida de sus habitantes destaca que el 2 por ciento cuenta con piso de tierra, el 22 por ciento no cuenta con un tinaco, y el 10 por ciento carece de un techo de materiales resistentes.

Para atender las carencias en el Estado de México se cuenta con la estrategia Familias Fuertes por una Mejor Vivienda, que engloba los programas Vivienda Rural, Vivienda Indígena Digna y Mejoramiento de Vivienda.

El Programa Familias Fuertes Vivienda Rural apoya a los beneficiarios mediante la entrega de materiales complementarios, como bultos de cemento, juegos de baño, varillas y tinacos.

En el Cuarto Año de Gobierno, con este programa se entregaron 4 mil 435 apoyos en 55 municipios, con una inversión de 14 millones 844 mil 835 pesos en beneficio de 17 mil 296 mexiquenses, de los cuales el 59.7 por ciento fueron mujeres.

Por su parte, el Programa Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna, en el periodo que se informa, entregó 700 apoyos, en beneficio de 2 mil 730 mexiquenses indígenas de 24 municipios de la entidad, de los cuales el 58.4 por ciento fueron mujeres; lo anterior con una inversión de 11 millones 241 mil 134 pesos.

Finalmente, a través del Programa Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, en este Cuarto Año de Gobierno se entregaron 4 mil 99 paquetes de materiales para la colocación de losas, láminas y pisos firmes, así como la construcción de cuartos adicionales.

Esto permitió beneficiar a 15 mil 986 mexiquenses de 48 municipios, con una inversión de 40 millones 525 mil 237 pesos, destaca que el 64.4 por ciento de los apoyos fueron entregados a mujeres.

<<>>Curante los cuatro años de Gobierno, a través de la Estrategia Familias Fuertes por una Mejor Vivienda, se han entregado más de 63 mil apoyos para mejorar la vivienda de más de 247 mil mexiquenses.>>>

En el periodo que se informa, a través de la Estrategia Familias Fuertes por una Mejor Vivienda, se entregaron 9 mil 234 apoyos con una inversión de 66 millones 611 mil pesos, en beneficio de 36 mil mexiquenses de 82 municipios de la entidad, de los cuales 5 mil 698 fueron entregados a mujeres.







ATENCIÓN A MIGRANTES MEXIQUENSES

Las personas que tuvieron que emigrar de sus comunidades de origen en busca de mejores oportunidades de desarrollo, representan un sector vulnerable, y con mayor riesgo para el caso de indocumentados, en especial, las niñas, niños y mujeres.

Se calcula que en Estados Unidos viven aproximadamente un millón 200 mil mexiquenses, lo que representa cerca del 1 por ciento del total de la población mexicana (120 millones) y el 6 por ciento de la población mexiquense.

Trámites y Servicios para los Migrantes Mexiquenses y sus Familias

En el Cuarto Año de Gobierno se otorgaron 398 servicios de protección de los derechos humanos de migrantes, como asesorías para el trámite de pasaporte, orientación para la solicitud de visa estadounidense, apoyo para el traslado de mexiquenses fallecidos en el extranjero y orientación legal diversa.

También se han otorgado 472 trámites, como apostilla y traducción de documentos oficiales emitidos por alguna autoridad estadounidense, gestión de documentos de identidad, como son las actas expedidas por el Registro Civil, documentos escolares y constancias o certificados de estudios.

En cuatro años de Gobierno se ha beneficiado a cerca de 8 mil migrantes mexiquenses y a sus familias en sus comunidades de origen, con trámites y servicios.





Programas de Atención a Migrantes

En noviembre del 2020, la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) se sumó a las jornadas que realizan las Caravanas por la Justicia Cotidiana para ofrecer a los mexiquenses el trámite de actas de nacimiento de niñas, niños y adolescentes migrantes que han retornado a la entidad.

Familias Migrantes Fuertes y Unidas

El Programa Familias Migrantes Fuertes y Unidas tiene como finalidad el reencuentro entre personas adultas mayores con sus familiares directos, migrantes mexiquenses que residen en Estados Unidos.

En el periodo que se reporta, 169 personas adultas mayores tuvieron la oportunidad de reencontrarse con sus familiares que residen en los estados de Arizona, California e Illinois. En los cuatro años de Gobierno con este programa han sido beneficiadas 579 personas adultas mayores.

Programa Migrante Mexiquense y Bienvenido Paisano

Los programas Migrante Mexiquense y Bienvenido Paisano su objetivo es ofrecer información, apoyo y asistencia a los migrantes que viajan desde Estados Unidos hacia el Estado de México durante los periodos vacacionales de fin de año y Semana Santa.

Durante el periodo invernal, se atendieron 3 mil 32 personas, en tanto que, en el periodo de Semana Santa, fueron apoyadas mil 645 personas, que sumaron un total de 4 mil 677 en el Cuarto Año de Gobierno. En lo que va de la administración han sido atendidas más de 54 mil personas mediante este programa.

Por otro lado, para garantizar el ingreso y tránsito seguro de los migrantes durante las vacaciones, la Secretaría de Seguridad colaboró con la instalación de 20 Módulos del Programa Bienvenido Paisano Mexiquense y Puestos de Auxilio Turístico, en los que se atendió a 4 mil 155 personas, con 3 mil 713 apoyos.

Vida Migrante, un Espacio sin Fronteras

A fin de ofrecer información de interés para los mexiquenses que se encuentran fuera de nuestro país, se transmite los días lunes en un horario de 21:00 a 21:30 horas el programa *Vida Migrante* por Radio Mexiquense, el cual puede ser escuchado por diversas plataformas digitales.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se transmitieron 52 emisiones de este programa, en los que participaron especialistas, investigadores y funcionarios, cuya labor está relacionada con el fenómeno de la migración.



IMPULSO A LA ASISTENCIA PRIVADA



El trabajo coordinado entre el Gobierno y la sociedad civil es fundamental. Con base en la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, 2019, elaborada por el INEGI, el trabajo voluntario de estas instituciones, que es realizado por más de 2 millones 200 mil personas, representa el 2.9 por ciento del PIB nacional.

En el Estado de México se trabaja de manera conjunta con 250 instituciones de asistencia privada que diariamente atienden a más de 480 mil niños, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad que enfrentan condiciones de pobreza y marginación.

Con el propósito de promover el cumplimiento de su objeto social, a través de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, en el Cuarto Año de Gobierno se llevaron a cabo 237 visitas de verificación en materia de asistencia social, jurídica y contable y se impartieron de manera virtual nueve talleres de capacitación para fortalecer la calidad de los servicios brindados por las instituciones de asistencia privada de la entidad.

<<<En lo que va de la administración se han entregado a instituciones asistenciales más de mil 300 donativos en especie, en beneficio de más de 235 mil mexiquenses.>>>

Gracias a la responsabilidad social de organizaciones y empresas, en este Cuarto Año de Gobierno se entregaron 229 donativos en especie a diversas instituciones asistenciales.

Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Social

La estrategia emprendida por el Gobierno del Estado de México para reducir la pobreza y las desigualdades ha requerido alinear la política social a los objetivos del desarrollo estatal y evaluarla para determinar el cumplimiento de compromisos, así como la atención a recomendaciones de organismos nacionales e internacionales como la ONU, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el CONEVAL.

<<< Para 2021 se alineó la operación de 52 programas sociales del Edoméx, al cumplimiento de los ODS de la ONU.>>>

Para el ejercicio 2021 se revisó que las reglas de operación de los 52 programas sociales de carácter estatal se vinculen con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas de la *Agenda 2030*, garanticen el acceso a los derechos sociales, promuevan el desarrollo humano y se encuentren integradas a la estrategia Familias Fuertes.

En este sentido en lo que va de la administración se ha capacitado a más de 4 mil 500 servidores públicos estatales y municipales en temas inherentes al desarrollo social y humano.

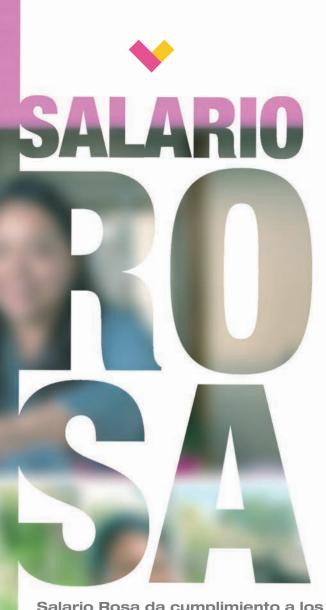
Para fortalecer los diagnósticos de los programas de desarrollo social y contribuir a mejorar el impacto de la política social, en colaboración con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), se realizó el trabajo "Impacto en el bienestar y desarrollo humano del 'Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa' en sus nueve vertientes".











Salario Rosa da cumplimiento a los ODS:















La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define a la desigualdad de género, como una condición en la que las mujeres carecen de acceso a empleo decente y enfrentan diferencias salariales respecto de los hombres.

Dichas condiciones se agudizaron con la pandemia por la COVID-19. El Banco Mundial (BM) estima que, en América Latina, al comienzo de la crisis sanitaria, las trabajadoras tenían 44 por ciento más probabilidades que los hombres de perder sus trabajos.



La crisis sanitaria ha representado para las mujeres un incremento de sus labores domésticas y la pérdida de sus fuentes de ingresos.

Con base en cifras del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, en el Estado de México habitan 8 millones 741 mil 123 mujeres, que representan el 51.4 por ciento de la población total de la entidad.

Al primer trimestre del 2021 se observa que cuatro de cada 10 personas que componen la Población Económicamente Activa (PEA) son mujeres.

Nueve de cada 10 mujeres (93.1 por ciento) que componen la PEA se encuentran ocupadas, en términos absolutos representan 2 millones 495 mil 659 de ellas.

Del total de mujeres ocupadas, un millón 401 mil 834 (56.2 por ciento) desempeñan sus labores en condiciones de informalidad.

La mayor parte de personas que se encuentran ocupadas, pero no son remuneradas en la entidad son mujeres (62.1 por ciento, equivalente a 110 mil 225 mujeres).

Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México es cambiar el rostro de la pobreza y la desigualdad de las mujeres, con quienes se ha establecido el compromiso de proteger sus derechos y generar oportunidades para que tengan una vida más justa y digna.

Salario Rosa es un proyecto integral, transversal y corresponsable, que forma parte de la estrategia Familias Fuertes, ha sido el eje de estas acciones. Desde el comienzo de la administración, el programa ha contribuido a mejorar el ingreso de las mujeres trabajadoras en el hogar en condiciones de pobreza que no reciben remuneración alguna por sus tareas; además, promueve la continuidad de sus estudios, les otorga servicios de salud básica e impulsa el desarrollo de sus capacidades para el autoempleo y el desarrollo humano.

A lo largo de la pandemia, el Salario Rosa se ha fortalecido para atender a un mayor número de mujeres. Durante los últimos 18 meses se han incorporado más de 196 mil nuevas beneficiarias.

CEN lo que va de la administración, más de 465 mil mujeres de los 125 municipios de la entidad han sido beneficiarias del Salario Rosa.

Con el esquema de Salario Rosa, 111 mil beneficiarias han recibido capacitación a través de 25 tipos de cursos en temas de emprendimiento y desarrollo en actividades y oficios.





MODALIDADES DEL PROGRAMA SALARIO ROSA

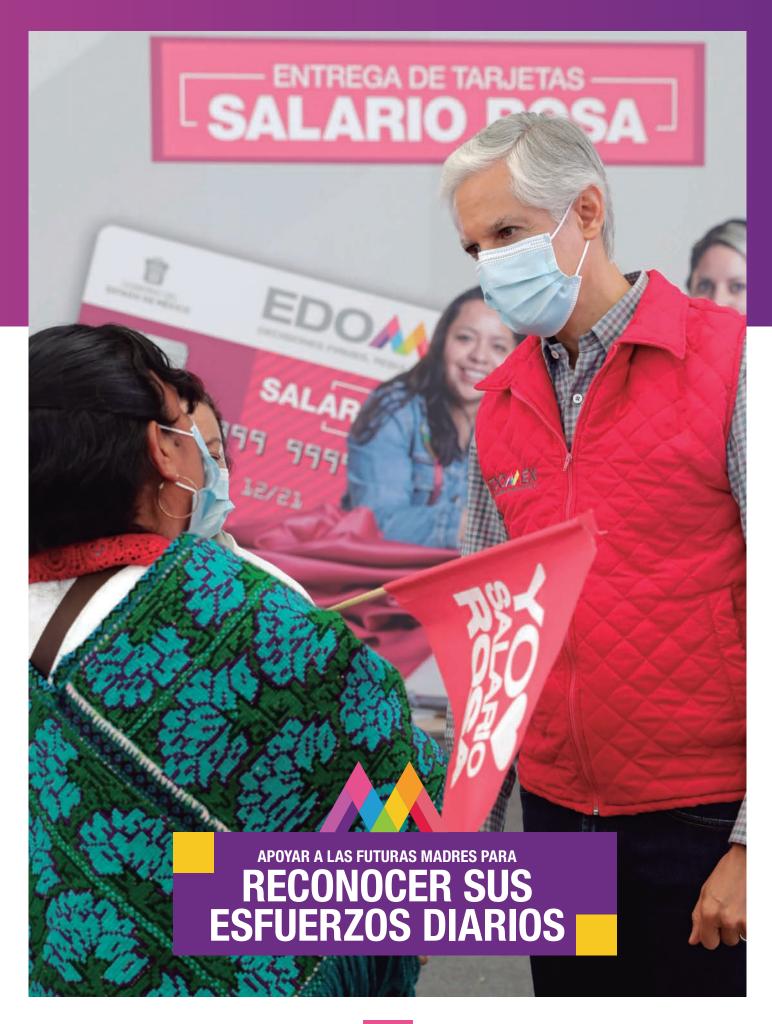
Salario Rosa es una estrategia en la que participan, siete dependencias y organismos estatales con programas orientados a beneficiar a mujeres amas de casa que, además de encargarse del cuidado de su familia, tengan vocación emprendedora y un proyecto de negocio; que se encuentren estudiando y sean madres de uno o más hijos; que tengan posibilidades de incorporarse a un empleo; que vivan en zonas rurales; que cuiden a personas con alguna discapacidad, estén en gestación o en periodo de lactancia, o que promuevan el patrimonio cultural.

Familias Fuertes Salario Rosa

En 2018, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) comenzó la ejecución del Salario Rosa, dirigido a mujeres trabajadoras en el hogar de 18 a 59 años, en condiciones de pobreza y sin remuneración alguna.

<<<En los cuatro años de Gobierno con esta modalidad del Salario Rosa se han atendido a más de 327 mil mujeres trabajadoras en el hogar.>>>

A pesar del cambio y de los desafíos operativos que impuso la pandemia, durante el Cuarto Año de Gobierno se incorporaron más de 140 mil nuevas beneficiarias en esta modalidad del programa.





Salario Rosa por la Cultura Comunitaria

Con base en la Cuenta Satélite de la Cultura de México 2019 elaborada por el INEGI, el sector de la cultura representa más del 3 por ciento del PIB del país y genera cerca de un millón 400 mil empleos, de los que, el 40 por ciento son ocupados por mujeres.

En apoyo a las mexiquenses vinculadas con esta actividad, el Gobierno del Estado de México puso en marcha en 2019 el Programa Salario Rosa por la Cultura Comunitaria, con el cual se ha atendido a 12 mil 76 mujeres que se dedican a labores del hogar y además promueven el patrimonio cultural de la entidad. En este Cuarto Año de Gobierno se incorporaron por primera vez más de 5 mil 500 beneficiarias a este programa.

Salario Rosa por el Emprendimiento

Una de las principales causas de la pobreza de las mujeres es la desigualdad en el empleo, en los ingresos y en las oportunidades para crecer, lo que se ha acentuado durante la pandemia.

La ONU estima que, en 2021, más de 47 millones de niñas y mujeres en el mundo se sumarán a la pobreza extrema, para llegar a un total de 435 millones en esta condición.

Con el propósito de fortalecer la economía de las mujeres, el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), mantuvo la operación del Programa Salario Rosa por el Emprendimiento, mediante el cual 8 mil 135 amas de casa en condiciones de pobreza comenzaron o fortalecieron algún negocio personal o familiar. Más de 4 mil 500 amas de casa se incorporaron a este programa durante el Cuarto Año de Gobierno.

Salario Rosa por la Educación

La educación es un igualador social que rompe los círculos de pobreza y reduce las condiciones de desigualdad y las brechas de género. Con este concepto, el Gobierno del Estado de México mantiene la ejecución del Programa Salario Rosa por la Educación, para apoyar mediante transferencias económicas a mujeres amas de casa que tengan el propósito de comenzar o concluir sus estudios de nivel básico, medio superior o superior, en instituciones educativas públicas de la entidad. Desde su puesta en marcha, se han atendido con este programa mil 384 mujeres.

Salario Rosa Beca Educativa

Con base en cifras de la UNESCO, se estima que más de 11 millones de mujeres han abandonado sus estudios como consecuencia de la emergencia sanitaria.

En México, los resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020, publicados por el INEGI, revelan que más de 5 millones de mujeres estudiantes no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021.

Por ser uno de los medios más eficaces para que las mujeres superen desventajas e inequidades, apoyar su continuidad educativa y evitar la deserción es una prioridad para el Gobierno del Estado de México.

<<< A través de Salario Rosa Beca Educativa se ha apoyado a más de 21 mil mujeres mexiquenses para que no abandonen sus estudios.>>>

Salario Rosa por el Trabajo

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina y el Caribe cerca de 12 millones de mujeres salieron de la fuerza laboral.

Según datos del INEGI, en México, entre el primer y tercer trimestres del 2020, la tasa de participación laboral de las mujeres experimentó una baja de 5.4 puntos porcentuales, para colocarse en 39.9 por ciento, un mínimo histórico. Lo anterior implicó que 2 millones 414 mil 125 mujeres salieran de la fuerza laboral del país, una disminución de 10.7 por ciento de la PEA femenina.

En el Estado de México, durante el mismo periodo, la participación laboral femenina disminuyó 6.8 puntos porcentuales, situándose en 37.4 por ciento; ello se tradujo en la salida de 478 mil 521 mujeres de la fuerza laboral y en una disminución de 15 por ciento de la PEA femenina estatal.

Para revertir la brecha de desigualdad y la pérdida de empleo de las mujeres derivada de la pandemia, el Gobierno del Estado de México ha impulsado políticas de inclusión e igualdad que apoyan a las mujeres a incorporarse al mercado laboral o desarrollar proyectos que impliquen la generación de ingresos. En el periodo que se informa más de 22 mil 700 se incorporaron al programa.

<<<Salario Rosa por el Trabajo ha permitido elevar el ingreso económico de más de 50 mil mujeres mexiquenses en condición de pobreza que no han encontrado un empleo.>>>











Salario Rosa para el Campo

De acuerdo con estimaciones del CIEPS, cerca de 740 mil mujeres mexiquenses entre 18 y 59 años de edad habitan en localidades rurales; de éstas, 338 mil se encuentran en situación de pobreza.

El Gobierno estatal consciente de que las mujeres rurales son uno de los grupos demográficos más expuestos a las desigualdades de género, durante el Cuarto Año de Gobierno, incorporó a cerca de 15 mil 700 nuevas beneficiarias al Programa Salario Rosa por el Campo. Desde la implementación de esta modalidad se ha atendido a 25 mil 851 mujeres.

Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia

El Gobierno del Estado de México reconoce el trabajo, la solidaridad y la dedicación de las mujeres mexiquenses trabajadoras en el hogar que se encuentran en situación de pobreza, que no reciben ninguna remuneración y que han asumido la responsabilidad de cuidar a algún familiar con discapacidad. En el periodo que se informa más de 500 se incorporaron al programa.

<<<Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia ha reconocido y apoyado a más de 11 mil 700 mujeres mexiquenses, que además de realizar labores en el hogar están al cuidado de alguna persona con discapacidad.>>>>

Salario Rosa por la Vulnerabilidad

Uno de los propósitos del Gobierno del Estado de México es cuidar a las familias, otorgarles la máxima protección de sus derechos, y darles acceso a mejores oportunidades de bienestar; en especial a las mujeres.

La maternidad siempre trae nuevas responsabilidades y mayores compromisos económicos; por ello, se ha dado continuidad al Programa Salario Rosa por la Vulnerabilidad, para otorgar transferencias monetarias a mujeres en condiciones de pobreza, dedicadas al trabajo en el hogar, sin retribución económica y que se encuentren en estado de gestación o sean madres de hijas o hijos lactantes. En el periodo que se informa 612 mexiquenses recibieron su apoyo por primera vez.

Salario Rosa por la Vulnerabilidad ha apoyado a más de 7 mil 600 mujeres en periodo de gestación o lactancia.

Las acciones en materia de educación

Las acciones en materia de educación emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:







Durante estos cuatro años, el Gobierno del Estado de México ha realizado acciones destinadas a consolidar el liderazgo mexiquense en materia educativa, brindando atención de calidad a la matrícula más grande del país.

A fin de promover el acceso y la igualdad de oportunidades educativas se han puesto en marcha programas para la entrega de útiles escolares, becas en diferentes modalidades, así como la inversión en infraestructura educativa y equipamiento; y para impulsar la innovación educativa, se siguen adoptando modelos que mejoran la experiencia y el rendimiento académico en forma integral.





SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

En el Estado de México se tiene la matrícula escolar más grande del país. Para el ciclo educativo 2020-2021 se registraron 4 millones 536 mil 453 alumnos, atendidos por 265 mil 424 docentes en 24 mil 972 escuelas de todos los niveles educativos en todas sus modalidades.

Indicadores

Para evaluar los avances en materia educativa se necesitan indicadores que permiten diseñar políticas y estrategias educativas encaminadas a la eficacia, eficiencia, asignación de recursos, modernización y competitividad del sistema educativo.

Cobertura

Para el ciclo escolar 2020-2021, la matrícula de educación básica fue de 3 millones 157 mil 63 alumnos, de los cuales, 11 mil 803 son de educación inicial y 484 mil 703 de educación preescolar; con lo que se alcanza una cobertura de 57.3 por ciento.

En este rubro, y como consecuencia de la pandemia, se presentó una disminución en la asistencia de 72 mil 335 alumnos, lo que representa 8.5 puntos porcentuales respecto del ciclo escolar anterior.

En cuanto a la educación primaria, la matrícula fue de un millón 783 mil 617 alumnos, con una cobertura del 100 por ciento, y en educación secundaria tuvo 876 mil 940 inscritos, con una cobertura del 99.6 por ciento.

Es importante destacar que, en el nivel de educación media superior, la matrícula escolar ascendió a 653 mil 989 alumnos; se registró un aumento de 17 mil 238 alumnos con respecto al inicio de la administración.

En educación superior, el Gobierno del Estado de México atendió a una matrícula de 423 mil 886 alumnos, con una cobertura de 28.7 por ciento; lo anterior representó un aumento de 1.2 por ciento respecto del comienzo de la administración. Este incremento se reflejó en la incorporación de 14 mil 979 alumnos. En posgrado, la matrícula fue de 23 mil 851 alumnos.

En la modalidad no escolarizada, se atendió una matrícula de 277 mil 664 alumnos; de esta manera, se alcanzó un total de 4 millones 536 mil 453 alumnos en el sistema educativo estatal, para el ciclo escolar 2020-2021.







FORTALECIMIENTO DE DOCENTES

Para dar cumplimiento a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros se han organizado acciones continuas para la profesionalización, el fortalecimiento y el reconocimiento institucional de la carrera magisterial.

Curante el Cuarto Año de Gobierno se asignaron cerca de 5 mil plazas a docentes de nuevo ingreso de educación básica y media superior.>>>

Formación Docente

El Gobierno estatal apoya el desarrollo de directivos y profesores con opciones de actualización.

En este Cuarto Año de Gobierno, 24 mil 176 docentes, directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos se capacitaron mediante un seminario, cuatro diplomados, cuatro conferencias, 38 cursos en línea y 18 talleres.

A través de los Centros de Maestros se ofrecieron contenidos y se trabajó en temas transversales como educación socioemocional y uso de tecnologías de la información, en beneficio de 68 mil 348 docentes de educación básica.

Mediante el "Taller de emprendimiento para docentes, personal directivo y de supervisión de Educación Media Superior", impartido por el canal de YouTube, *Comunidad Escolar SEMS*, se impulsaron habilidades personales y laborales de 21 mil 746 docentes, más de 2 mil directivos y 106 supervisores.

En un ejercicio de colaboración con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) para fortalecer las capacidades de sus agremiados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se puso en funcionamiento el Acervo Digital Educativo, que permite la consulta o el intercambio de información con docentes de otras entidades e, incluso, de otros países.

Reconocimiento al Magisterio Mexiquense

Para agradecer el desempeño y la excelencia del magisterio mexiquense se entregaron los siguientes reconocimientos al mérito académico y a la trayectoria docente:

- Presea "Honor Estado de México", a docentes de los subsistemas estatal y federalizado. En la edición 2020 se entregaron cheques por 85 mil 801 pesos para 24 docentes; y en la 2021, cheques por 88 mil 718 pesos para el mismo número de docentes.
- Condecoración "Maestro Altamirano", se entregó a 132 docentes con 40 años o más de servicio, quienes recibieron un diploma, una medalla de oro y un cheque por 88 mil 718 pesos.









ESTÍMULOS EDUCATIVOS

En esta administración se ha mantenido e intensificado la entrega de becas, útiles escolares y libros de texto gratuitos, tres elementos fundamentales para cumplir el mandato social de una educación accesible, igualitaria y equitativa.

Paquetes de Útiles Escolares

Con el Programa Familias Fuertes con Útiles Escolares, en el periodo que se informa se entregaron cerca de 3 millones de paquetes a igual número de alumnos de educación básica.

<<<En los cuatro años de Gobierno se han entregado cerca de 12 millones de paquetes de útiles escolares a alumnos de educación básica.>>>

Libros de Texto Gratuitos

En lo que va de la presente administración se han entregado más de 100 millones de libros de texto gratuitos, entre ellos, Libros del Rincón del Programa Nacional de Lectura en lengua indígena, así como material en sistema Braille y macrotipos para alumnos con ceguera y debilidad visual.

Becas

El otorgamiento de becas asegura el acceso a una educación incluyente y de calidad, que estimula capacidades como innovación, competitividad y productividad.

<<<En lo que va de la administración se han entregado más de medio millón de becas, que representan casi el 20 por ciento de la población estudiantil estatal; siete de cada 10 han sido para mujeres.>>>

Durante el ciclo escolar 2020-2021 se invirtieron más de 695 millones de pesos para la entrega de 122 mil 158 becas a igual número de estudiantes de las cuales, más de 77 mil; es decir, el 63 por ciento de las becas, se entregaron a mujeres.

Derivado de la contingencia el Gobierno del Estado de México reorganizó los recursos humanos y materiales disponibles para implementar soluciones tecnológicas, y mejorar el acceso a los servicios.

Para evitar aglomeraciones y proteger la salud de quienes solicitan una beca, se creó una plataforma digital para la integración de expedientes.

De igual forma, se puso a disposición de los alumnos de educación básica de los subsistemas estatal y federalizado, así como de las escuelas normales el enlace http://seduc.edomex.gob.mx/tramites_servicios para tramitar constancias de estudios.



Se educa y se aprende mejor en un lugar digno y seguro. Por ello, el Gobierno del Estado de México mantiene e intensifica la inversión en su infraestructura educativa, a través del mantenimiento preventivo y correctivo de las instituciones y del equipamiento escolar y de mobiliario.

Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Durante el ciclo escolar 2020-2021, a pesar de la pandemia, con una inversión superior a los mil 500 millones de pesos, se efectuaron mil 968 acciones de mantenimiento en mil 80 escuelas federalizadas de nivel básico en beneficio de cerca de 285 mil alumnos. En cuatro años de Gobierno se han invertido casi 4 mil 900 millones de pesos en más de 9 mil acciones de rehabilitación.

Mobiliario Escolar y Equipamiento

Para que el equipamiento escolar se encontrara en las mejores condiciones en el reinicio de clases presenciales, este año se mantuvo la entrega de mobiliario a instituciones públicas de educación básica.

En cuatro años de Gobierno se ha mejorado el equipamiento de centros educativos, con más de medio millón de mobiliario y equipo escolar.>>>

Durante el ciclo escolar 2020-2021 se beneficiaron 135 mil 719 estudiantes y docentes, en 3 mil 906 espacios educativos, con una inversión de casi 42 millones de pesos.











Infraestructura Física Educativa

En este Cuarto Año de Gobierno se ejercieron más de mil 612 millones de pesos en la construcción de más de mil 600 espacios educativos: 780 aulas, 49 laboratorios, 17 talleres y 759 anexos, como núcleos sanitarios, bardas, oficinas administrativas, bibliotecas y auditorios; en beneficio de más de 399 mil alumnos de todos los niveles.

<< En lo que va de la administración se han construido más de 6 mil 400 aulas, laboratorios, talleres y anexos.>>>

Fortalecimiento de la Infraestructura de Educación Media Superior y Superior

Para que los estudiantes mexiquenses cuenten con las herramientas necesarias para una educación de calidad, el Gobierno del Estado de México ha construido obras de alto impacto para modernizar la infraestructura física educativa.

<<<Durante la administración, se han realizado 246 obras en instituciones de educación superior de control estatal.>>>

En el periodo que se informa se hicieron 66 obras en instituciones de educación superior de control escolar estatal, entre las que destacan:

Con una inversión de 51 millones de pesos, en julio de 2021 se construyó y equipó el Laboratorio de Equipo Pesado y el Centro de Información y Documentación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli. En el Laboratorio se habilitaron las áreas de biomédica, electrónica y energía e investigación y biotecnología.

En el Cuarto Año de Gobierno, con una inversión de casi 20 millones de pesos, se entregó el nuevo Edificio de Docencia del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México. Esta infraestructura permitirá abrir nuevos espacios para que más de 3 mil jóvenes de siete municipios continúen sus estudios de licenciatura y posgrado, con alto grado de especialización técnica.

Asimismo, con una inversión de 13 millones 500 mil pesos, se entregó la nueva infraestructura de la Escuela Normal de Coatepec Harinas.

Para garantizar una educación de calidad para los jóvenes indígenas, con una inversión de más de 25 millones de pesos, se mejoró la infraestructura de la Universidad Intercultural del Estado de México en San Felipe del Progreso.

Durante el periodo que se informa, en la Universidad Tecnológica de Zinacantepec se invirtieron más de 40 millones de pesos en el equipamiento de la Unidad de Docencia.

En enero de 2021 se entregó la ampliación del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán. Con una inversión mayor a los 38 millones de pesos se mejoraron y equiparon las instalaciones académicas, deportivas y administrativas, y se le equipó para detectar casos de COVID-19.

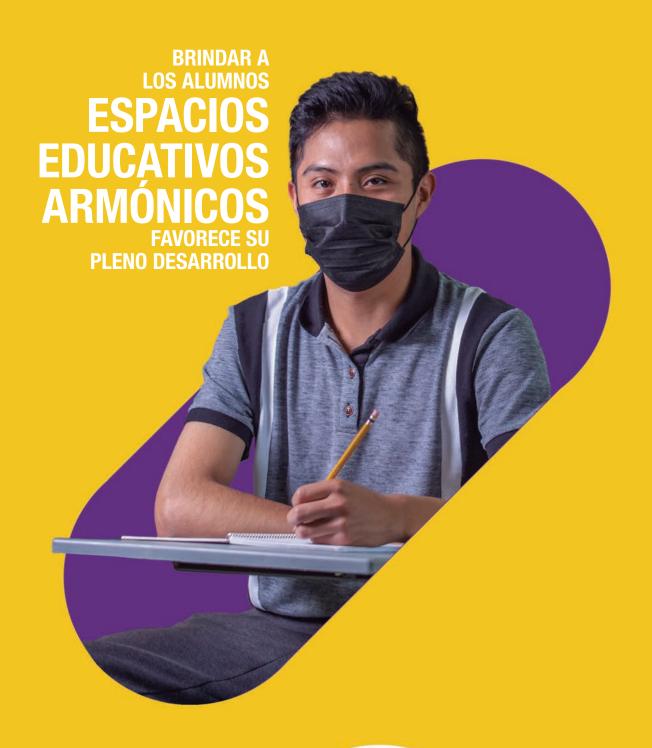
<<<El nuevo Centro de Formación de Ingeniería Avanzada en Aeronáutica del TES de Ecatepec permitirá al Edoméx mantenerse como líder nacional en la formación de profesionales de la aeronáutica.>>>

También en enero de este año se inauguró el Centro de Formación de Ingeniería Avanzada en Aeronáutica del Tecnológico de Estudios Superiores (TES) de Ecatepec, con una inversión superior a los 52 millones 800 mil pesos, en beneficio de más de 7 mil 600 personas.

Con una inversión de casi 79 millones de pesos, y en colaboración con el Ayuntamiento de Lerma, en noviembre de 2020, se inauguró la Escuela Preparatoria Oficial núm. 358 de Lerma.











COMUNIDAD ESCOLAR ARMÓNICA



Debido a las condiciones extraordinarias en las que se desarrolló, el ciclo escolar 2019-2020, se diseñaron estrategias pedagógicas y didácticas virtuales en las que se abordaron temas como contención de crisis y manifestaciones de violencia en el hogar.

Convivencia Escolar

Para promover y reforzar la convivencia pacífica de los alumnos en la modalidad a distancia se desarrolló el Catálogo Virtual de Servicios, que benefició a 151 mil 608 personas y se aplicó el Diagnóstico Integral de las Violencias Escolares en 11 mil 14 escuelas, en beneficio de 723 mil 518 alumnos, 127 mil 153 docentes, 11 mil 307 directivos y 160 mil 986 padres de familia.

Desarrollo Integral

Para apoyar las acciones de combate a la violencia intrafamiliar y de género, así como promover el desarrollo integral de la comunidad educativa, se diseñaron programas y cursos en beneficio de 17 mil 692 alumnos, profesores; y el Programa "CONVIVE en Familia" que, a través de 13 sesiones se desarrollaron talleres y conferencias.

<<<CONVIVE en Familia ha beneficiado a más de 303 mil mexiquenses y sus familias al proporcionar herramientas de fomento a la convivencia y para evitar la violencia familiar.>>>

Apoyo Socioemocional

Para brindar asistencia socioemocional durante la emergencia sanitaria a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como a docentes y padres de familia o tutores, se conformó la Red Institucional de Apoyo Socioemocional (RIAS) "Juntos por tu bienestar emocional", integrada por 3 mil 122 especialistas, quienes implementan protocolos de atención.

Del 2020 a la fecha se han realizado 16 actividades académicas en línea, para el bienestar socioemocional de integrantes de la comunidad escolar, que en suma han registrado un millón 542 mil 311 visualizaciones. Desde abril de 2020 se lleva a cabo el Foro Permanente de Formación "Líderes Transformadores en Tiempos de Excepción, Resiliencia frente al Cambio", que está organizado en 37 sesiones impartidas a lo largo de seis meses, con la participación de más de 20 mil personas.

Centro de Atención para la Convivencia Escolar Mexiquense

Para contener la violencia intrafamiliar se habilitó el Centro de Atención para la Convivencia Escolar Mexiquense (CACEM), con la línea telefónica 800 016 4667, que ofrece asesoría gratuita en materia de violencia escolar, tanto para las víctimas como para sus familias. Durante el ciclo escolar 2020-2021 se recibieron 69 reportes de violencia escolar: 17 de agresión de docentes a alumnos y 52 entre miembros de la comunidad escolar.









ACCESO A OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Para que nadie se quede sin estudiar, el Gobierno del Estado de México continúa generando oportunidades equitativas, y pone a disposición de todos los mexiquenses, opciones de asignación para la educación básica, media superior, superior y para adultos.

Educación Básica

A través del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) para el ciclo escolar 2021-2022 se hizo la preinscripción de alumnos en línea. registraron 554 mil 411 alumnos de primer ingreso; estos datos representan un incremento del 28.09 por ciento respecto del comienzo de la administración.

Educación Media Superior

Para el ciclo escolar 2021-2022 se logró un registro de más de 94 mil aspirantes mexiquenses. De igual manera, se ofrece la opción de la convocatoria de 103 municipios, a la que se registraron más de 73 mil aspirantes.

<<A través de las convocatorias de la COMIPEMS y 103 municipios, para el ciclo escolar 2021-2022 se logró asignar más de 148 mil espacios para los alumnos de educación media superior.>>>

Educación Superior

Para impulsar la formación de profesionistas mexiquenses, el Gobierno del Estado de México, en conjunto con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), ha dado continuidad al Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México.

<<< A través del Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, para el ciclo escolar 2020-2021, se benefició a cerca de 3 mil estudiantes,>>>

A través del Acuerdo por el que se crea el Pase Automático en Instituciones de Educación Superior dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, para el ciclo escolar 2020-2021 se beneficiaron 3 mil 842 alumnos que egresaron con un promedio mínimo de 9.0 dándoles oportunidad de tener un lugar en una de las 35 instituciones de educación superior de control estatal.

Asimismo, los procesos de aplicación del examen de ingreso, inscripción y reinscripción a las Instituciones de Educación Superior del Subsistema Federalizado se efectuaron en línea, en beneficio de 4 mil 900 estudiantes.







Educación para Adultos

Las personas mayores de 15 años que por diferentes motivos se encuentran en condición de rezago educativo son un sector socialmente vulnerable. Para su atención, a través de los Modelos de Transición Escolarizados: Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos, Secundaria Abierta y Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, se han diseñado servicios específicos para impulsar la conclusión de sus estudios de primaria y secundaria, así como para combatir el analfabetismo.

<<<Gracias a la implementación de la modalidad semiescolarizada de educación para adultos, más de 99 mil personas pudieron continuar con sus estudios durante el ciclo escolar 2020-2021.>>>

Con el apoyo de 13 mil 812 docentes que mantuvieron contacto virtual con 99 mil 809 jóvenes y adultos en condición de rezago educativo, se implementó la modalidad semiescolarizada en mil 107 centros de educación para jóvenes y adultos.

Educación de Vanguardia

A pesar de sus múltiples desafíos y de su impacto sobre la vida de millones de familias, la pandemia ha contribuido a impulsar la innovación escolar y la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por su liderazgo educativo, el Estado de México se ha sumado a esta tendencia, con nuevos esquemas pedagógicos que promuevan la inclusión educativa, complementen el desarrollo infantil e impulsen la digitalización del aprendizaje.

Bebés + Fuertes

En el PDEM 2017-2023 se plasmó el compromiso con el Pacto por la Primera Infancia, garantizando el acceso a la educación inicial y a los programas de crianza de calidad.

Al comienzo de 2020, el Gobierno del Estado de México puso en marcha el Programa de Educación Inicial Bebés + Fuertes, cuyo objetivo es mejorar la trayectoria de aprendizaje de las niñas y niños entre cero y tres años de edad, a través de asesorías que se brindan a las familias en cuanto a prácticas de crianza y promoción del desarrollo saludable.

<<<Bebés + Fuertes, un programa de educación inicial que fortalece el Pacto por la Primera Infancia en la entidad.>>>

En la etapa piloto del proyecto, que transcurrió entre el distanciamiento social de la pandemia, se trabajó con 600 familias del municipio de Lerma, quienes participaron junto con un equipo de 24 especialistas en la aplicación de ejercicios físicos, lenguaje y comunicación, así como en actividades lúdicas.

Estas actividades tuvieron el apoyo de un centro de atención telefónica. Además, se creó la app Bebés + Fuertes, diseñada por un grupo de expertos para que madres, padres, cuidadores y docentes tengan en un mismo sitio, información veraz y actividades interactivas de aprendizaje.

De igual manera se realizaron 34 cápsulas informativas transmitidas por Radio y Televisión Mexiquense. Gracias a estas acciones, Bebés + Fuertes pasó de 600 a 17 mil 100 familias atendidas en este Cuarto Año de Gobierno.

Para dar seguimiento a la implementación del Pacto por la Primera Infancia, del 9 al 11 de marzo de 2021, se llevó a cabo el Congreso Internacional por la Primera Infancia, dirigido virtualmente a más de 15 mil participantes.







Estrategia EDUMÉX

Ante la contingencia, durante el ciclo escolar 2020-2021, el Estado de México reforzó los contenidos y alcances de la estrategia EDUMÉX, para lo cual habilitó más de 620 mil cuentas de correo electrónico para el uso educativo de la comunidad estudiantil, e implementó 182 mil sesiones educativas con el objetivo de concluir los planes de estudio del nivel medio superior.

Como una herramienta digital para la administración de contenidos académicos de libre acceso y la conformación de grupos de aprendizaje, el canal de YouTube *Comunidad Escolar* de educación media logró alcanzar a más de 68 mil suscriptores y más de 7 millones de reproducciones al final del ciclo escolar 2020-2021.

El portal de la SEDUC registró más de 13 millones de visitas durante el ciclo escolar 2020-2021.

Servicio Social Comunitario

La prestación del servicio social contribuye a fortalecer la autonomía y formación de estudiantes para su incorporación al mercado laboral.

Para el ciclo escolar 2020-2021, en educación media superior y superior se asignaron más de 22 millones de pesos para apoyar a becarios de servicio social, con lo que se benefició a 3 mil 774 estudiantes, mil 663 de educación superior y 2 mil 111 de educación media superior de la vertiente bachillerato tecnológico.









REGRESO SEGURO A LAS AULAS

A fin de garantizar un Regreso Seguro a las Aulas se generaron lineamientos, estrategias y medidas preventivas sanitarias en los planteles.

Antes de iniciar el ciclo escolar 2020-2021 se impartió el curso en línea "Consideraciones y medidas sanitarias para un regreso seguro a clases en las escuelas de la SEDUC", donde se registró la participación de, prácticamente, todos los docentes de los diferentes niveles educativos.

Para las instituciones federalizadas se diseñó el plan "La Nueva Normalidad para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas" y, en conjunto con el Sector Salud, se elaboró la "Guía de Orientación", se difundió de manera digital el "Decálogo de Medidas Sanitarias para el Regreso Seguro a Clases Presenciales: escuelas y estudiantes", y se actualizó el protocolo de Regreso a Clases Seguro.







CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Con el fin de dar mayor impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) amplió la cobertura de los apoyos que se otorgan, y, sus programas se orientaron al respaldo de estudiantes de excelencia de educación superior, así como a labores específicas de investigación y producción académica para el fortalecimiento del capital humano.

Destaca el fortalecimiento de mecanismos conjuntos de trabajo con las instituciones de educación superior del Estado de México, con el objetivo de fortalecer y establecer nuevos Centros de Cooperación Academia-Industria (CCAI).

Los CCAI promueven la creación de redes colaborativas en las que participan empresas, académicos y estudiantes, con el objetivo de impulsar la innovación y fortalecer las vocaciones científicas y tecnológicas en la entidad. En este Cuarto Año de Gobierno se han invertido 20 millones de pesos, y se desarrollarán cinco centros más, adicionales a los cuatro consolidados.

Para fortalecer y apuntalar el capital humano especializado en el Estado de

México se otorgan becas y apoyos a estudiantes destacados en áreas como ciencias agroindustriales, ciencias exactas, ingenierías y tecnologías de la información, que son ejes estratégicos del desarrollo estatal. A la fecha, se han asignado 951 becas en estas cuatro modalidades.

En el periodo que se informa, se otorgaron 468 becas de posgrado COMECYT-EDOMÉX para estudios de maestría, a mujeres y hombres. Asimismo, por primera ocasión, se entregaron 205 becas de posgrado en ciencias de la salud a especialistas adscritos a instituciones de salud pública de la entidad.

<<< En el Cuarto Año de Gobierno se puso en marcha el Programa Becas Mujeres Indígenas y Rurales, para estudios de posgrado.>>>

Las Becas Educación Dual EDOMÉX consisten en un apoyo monetario complementario dirigido a estudiantes de nivel superior insertos en el Modelo de Educación Dual; durante el periodo que se reporta se beneficiaron 22

instituciones de educación superior y cerca de mil estudiantes.

Para consolidar el Sistema
Mexiquense de Ciencia y Tecnología,
por primera vez, se abrió la convocatoria
Estancias Especializadas de
Investigación y Cátedras COMECYTEDOMÉX, que ha otorgado apoyos
a 92 maestras y maestros y 100
doctores jóvenes, incorporándolos a
36 instituciones para que desarrollen
actividades de docencia e investigación
científica o tecnológica, en instituciones
públicas de educación superior y centros
de investigación en la entidad.

Del mismo modo, se impulsa el Programa de Apoyo para Jóvenes Emprendedores en Proyectos de Base Tecnológica y el Programa de Vinculación Academia-Industria.

Gracias a la participación conjunta entre el COMECYT y diferentes dependencias estatales, se puso en marcha el programa CONECTA-EDOMÉX mediante el cual, se ha proporcionado servicio de internet de alta calidad a 50 espacios públicos.

En reconocimiento a la gran labor que han hecho mujeres y hombres destacados en ciencia y tecnología en el Estado de México, durante este Cuarto Año de Gobierno, se llevaron a cabo dos ediciones del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, donde se galardonó a investigadores y empresas sobresalientes en diversas categorías.

<<En el Edoméx, en este Cuarto Año de Gobierno, se puso en marcha el Financiamiento para Investigación de Mujeres Científicas, único a nivel nacional, con el que se les apoya hasta con 100 mil pesos.>>>



CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

Las acciones en materia de cultura, deporte y turismo emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:













La cultura y el deporte, junto con el turismo, constituyen elementos esenciales para fomentar la creatividad, desarrollar habilidades e integrar espacios de convivencia que contribuyan a la conformación de Familias Fuertes.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo integral del patrimonio cultural, natural, turístico e histórico de la entidad, en septiembre del 2020, el Congreso del Estado de México aprobó la fusión de la Secretaría de Cultura y Deporte y la Secretaría de Turismo, quedando de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México como Secretaría de Cultura y Turismo.

Es ahora, a través de esta recién creada Secretaría, desde la cual el Gobierno del Estado de México otorga atención a los sectores cultural, deportivo, turístico y artesanal, lo que constituye otra vertiente de impulso al desarrollo integral de la población mexiquense.



CULTURA

La cultura es un vínculo que une, fortalece la experiencia comunitaria y genera desarrollo. Acercar la experiencia de la cultura a las familias de manera dinámica a través de festivales y eventos, así como fortalecer y renovar la infraestructura de museos estatales, han sido dos prioridades estratégicas de la presente administración.

Relanzamiento de la Oferta Cultural

Con la finalidad de ofrecer experiencias culturales únicas que difundan el legado mexiquense, el Estado de México cuenta con 80 museos, de los cuales 30 son administrados por el Gobierno estatal.

A esta infraestructura se suman 17 Centros Regionales de Cultura, dos Centros Culturales, seis Bibliotecas, un Conservatorio de Música, una Cineteca y dos Salas de Conciertos.

<<En los cuatro años de Gobierno se han construido, rehabilitado e intervenido 44 espacios culturales, que no habían sido intervenidos desde hace 30 años.>>>

En este periodo se concluyó la rehabilitación de inmuebles y museografías del Museo de Antropología e Historia en el Centro Cultural Mexiquense, así como la Casa Museo Isidro Fabela, en Atlacomulco.

Durante el mes de diciembre de 2020 se llevó a cabo la Primera Feria de Arte, en la que participaron más de 60 artistas mexiquenses que pudieron vender hasta el 60 por ciento de su obra.

En materia de patrimonio, durante los cuatro años de Gobierno se han efectuado trabajos de conservación y mantenimiento en 19 monumentos históricos y zonas arqueológicas. Además, se han restaurado 138 piezas del acervo cultural estatal.

Festivales y Eventos Culturales

En el Cuarto Año de Gobierno se hicieron cinco festivales culturales en los que se difundió la música, danza, teatro, cine y literatura, como muestra de la diversidad social y cultural del Estado de México.

Durante el Cuarto Año de Gobierno tuvo lugar DANZATLÁN, organizado en coordinación con la primera bailarina de la Ópera de Berlín, Elisa Carrillo.>>>

Se realizó de forma presencial la tercera edición de DANZATLÁN, Festival Internacional de la Danza, uno de los festivales de esta disciplina más importantes de nuestro país.

Acércate los Domingos al Centro Cultural Mexiquense

La pandemia aceleró el uso de las tecnologías digitales, que han sido aprovechadas por los creadores de cultura para producir nuevas experiencias de acercamiento y apreciación artística. En el marco del Programa Acércate los Domingos al Centro Cultural Mexiquense, y a través de redes sociales, se llevaron a cabo 53 eventos, que fueron vistos por 21 mil 426 personas.

Miércoles en la Cultura

Con el Programa "Acércate un Miércoles a la Cultura", a través de redes sociales y de forma presencial en Toluca y Texcoco, 10 mil 266 personas disfrutaron de 20 eventos artístico-culturales.

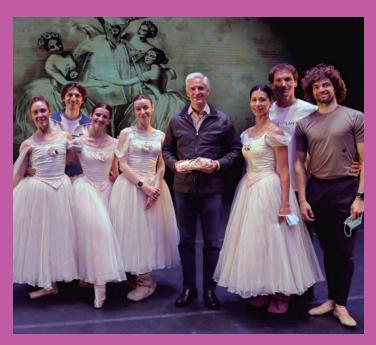
Ciclos y Muestras de Cine

El Centro Cultural Mexiquense de Toluca es uno de los recintos culturales más visitados en el Estado de México; entre su oferta cultural e infraestructura, destaca la Cineteca Mexiquense, un espacio de esparcimiento, cultura y sana convivencia.

En 2021, la Cineteca realizó siete ciclos de cine nacionales e internacionales, y presentó ocho muestras de festivales.

Exposiciones

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 74 exposiciones, que acercaron a 313 mil 42 visitantes, de los cuales 197 mil 889 fueron virtuales.





Producción Editorial y Fomento a la Lectura

En los cuatro años de Gobierno se ha dado impulso permanente a la actividad editorial a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE) y de su sello, el Fondo Editorial del Estado de México (FOEM).

En el Cuarto Año de Gobierno se han editado 41 libros y revistas del FOEM.

Fomento a la Lectura

Con la finalidad de promover la lectura mediante el acervo documental del FOEM, se realizaron 49 presentaciones de libros.

A través del Programa Crece Leyendo se distribuyeron más de 37 mil libros del FOEM, en diversos espacios del Estado de México.>>>

A su vez, mediante las redes de la Secretaría de Cultura y Turismo se realizaron 479 actividades de fomento a la lectura, con lo que se lograron un total de 154 mil 728 interacciones.

Feria Internacional del Libro del Estado de México

Una herramienta eficaz para promover la lectura y acercar la cultura a todas las familias, son las ferias del libro.

Ante la pandemia, muchas ferias tuvieron que migrar a un formato híbrido o digital. En este sentido, este año se participó presencial y virtualmente en la segunda edición de la Feria Internacional del Libro de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y 42ª Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

La Sexta Edición de la FILEM contó con la participación de más de 900 mil personas.

La Feria Internacional del Libro del Estado México (FILEM) ha ido consolidándose como un espacio para la difusión literaria a nivel nacional. Del 25 de septiembre al 4 de octubre de 2020 se llevó a cabo su sexta edición, que contó con la participación de 17 países y 19 estados de la República, así como de 150 autores invitados.







de 41 mil 900 visualizaciones. Asimismo, la Orquesta Filarmónica Mexiquense, lleva más de 20 años brindando ofreció sus temporadas 6 y 7 en la Sala Elisa Carrillo del CCMB Texcoco, donde presentó 711 personas; asimismo a sus integrantes se les entregaron estímulos económicos, con una

inversión total de 8 millones 173 mil 579 pesos.

Conservatorio de Música del Estado de México

Brindar a las niñas, niños y jóvenes la posibilidad de desarrollar su vocación artística, forma parte de la estrategia educativa y cultural de la presente administración. El Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM) brinda a la niñez y la juventud mexiquenses esa oportunidad a través de la educación musical. En el periodo que se informa el COMEM atendió a una matrícula de 806 estudiantes.

Compañía de Danza del Estado de México

La danza es una de las principales expresiones del arte y la cultura, refleja nuestros ritos, tradiciones y costumbres, y desde tiempos prehispánicos ha formado parte de nuestra identidad.

<<<Desde su creación, la Compañía de Danza del Estado de México ha realizado 110 presentaciones con la asistencia de casi 10 mil personas.>>>











DEPORTE

El deporte contribuye al desarrollo, promueve la tolerancia y el respeto; empodera a los jóvenes y a las mujeres, así como a las personas y a las comunidades.

Impulso al Deporte de Alto Rendimiento

El Estado de México es cuna de deportistas de alto rendimiento, quienes, con orgullo y carácter participan en las competiciones de alto nivel, lo que es un ejemplo para las niñas, niños y jóvenes; por ello, incentivar y reconocer su trabajo y esfuerzo es una prioridad.

Proporcionar una preparación de vanguardia en el ámbito deportivo es vital para que el Estado de México siga siendo semillero de talentos. El Sistema de Capacitación y Profesionalización del Deporte Mexiquense, ha capacitado en este año a mil 576 entrenadores y ha certificado a más de 2 mil 500 preparadores, deportistas y árbitros.

Para fortalecer su preparación y participación deportiva, se ofreció apoyo profesional a 416 mil 223 deportistas estatales, nacionales e internacionales, así como al público en general, en 31 disciplinas deportivas.

<<<Se entregaron más de 2 mil estímulos económicos a 670 deportistas y entrenadores que representan al Edoméx en justas deportivas nacionales e internacionales.>>>







Para cualquier deportista de alto rendimiento no existe mayor desafío ni mayor honor que representar a su país en unos Juegos Olímpicos.

Al contingente mexiquense que participó en los Juegos Olímpicos Tokio 2020, junto con el equipo mexicano, se le apoyó con 3 millones de pesos para su preparación y asistencia a competencias clasificatorias; y a cada atleta, entrenador y juez clasificado se le entregó un apoyo de 20 mil pesos, además de sus uniformes.

Este grupo ha sido apoyado durante toda la administración con estímulos de entre 5 mil y 10 mil pesos mensuales. Además, se apoyó y coordinó la participación de 208 atletas paralímpicos mexiquenses en eventos nacionales e internacionales.

Activación Física

La actividad física tomó especial relevancia con la pandemia, ya que ha sido la principal manera de fortalecer la salud física y mental y una forma de convivir con la familia.

A través de cápsulas virtuales de activación física se ha incentivado la participación de más de 271 mil mexiquenses.>>>

En el Cuarto Año de Gobierno se coordinaron 992 eventos de activación física incentivando la participación de 271 mil 423 personas.

Adicionalmente, como parte de la estrategia Hacemos Clic en Familia, el Gobierno estatal preparó un programa digital con 155 videos en materia deportiva, que tuvieron más de 269 mil reproducciones.

Deporte Incluyente

El Gobierno del Estado de México promueve la inclusión deportiva de la población que vive con algún tipo de discapacidad.

Curante el Cuarto Año de Gobierno, cerca de 7 mil mexiquenses participaron en 105 eventos de activación física incluyente.

Asimismo, se realizaron 22 videos de difusión de experiencias de vida de paradeportistas destacados y entrenadores, sesiones de entrenamiento para hacer en casa, así como la difusión de distintas disciplinas, que en total tuvieron más de 36 mil espectadores.

A través de la aplicación Boccia Battle, se llevó a cabo el Primer Torneo Virtual de Boccia, el cual contó con participantes de Brasil, Argentina y México, y casi 2 mil espectadores.

De igual forma, se hicieron tres entregas de material para deportistas discapacitados, como: sillas de ruedas deportivas, sillas de uso diario, prótesis y órtesis, con lo que se benefició a 70 deportistas mexiquenses.













Copas y Eventos Deportivos

Los deportistas y sus logros son parte fundamental de la cultura y de la identidad del Estado de México.

Para sobrellevar los confinamientos, este año se realizó la primera edición de la COPA DE AJEDREZ EDOMÉX 2020, en línea, en la que participaron más de mil ajedrecistas.

Como estrategia para fomentar el turismo e incentivar el deporte y la cultura mexiquense, en colaboración con el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), se diseñaron y elaboraron los cinturones otomí, mazahua y mestizo, tres de los nueve cinturones conmemorativos entregados este año por el CMB.

<<< Para promover el deporte de alto rendimiento, durante el Cuarto Año de Gobierno, el Edómex apoyó más de mil eventos estatales, nacionales e internacionales, en los que participaron mil 800 atletas.>>>

Con la finalidad de promover el talento deportivo de alto rendimiento, el patrimonio cultural y la riqueza natural del Estado de México, el Gobierno estatal, en coordinación con 55 asociaciones deportivas, apoyó mil 46 eventos competitivos estatales, nacionales e internacionales.

Premio Estatal del Deporte

El Premio Estatal del Deporte es un reconocimiento al esfuerzo, la perseverancia y la dedicación de jóvenes mexiquenses que han logrado alcanzar sus metas.

En noviembre de 2020, el Gobierno del Estado de México entregó el Premio Estatal del Deporte, así como reconocimientos y estímulos económicos a quienes han contribuido a proyectar y a consolidar a la entidad como cuna de grandes deportistas. Las personas y organizaciones galardonadas fueron:

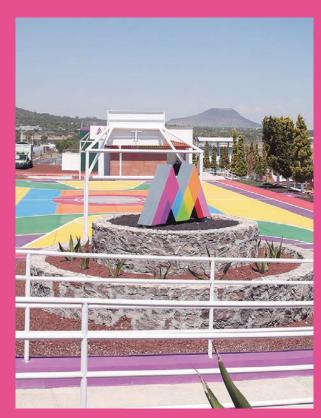
- La nadadora artística Joana Betzabé Jiménez García, ganadora de la medalla de plata en los Juegos Panamericanos de Lima 2019, e integrante del equipo nacional que logró la calificación a Juegos Olímpicos de Tokio.
- El pelotari especialista en frontón de mano, David Álvarez Murillo, ganador del oro en los Juegos Panamericanos de Lima 2019 y campeón mundial en 2018.
- El velocista en silla de ruedas Juan Pablo Cervantes, doble medallista en Juegos Parapanamericanos de Lima 2019 y medalla de bronce en el Campeonato Mundial de Para-atletismo en el 2019.
- Se otorgó la distinción a la Asociación de Boxeo del Estado de México, que preside José Alfredo Castillo Torres, por conquistar el primer lugar en la Olimpiada Nacional 2019.

Fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva

Para seguir cultivando el talento deportivo es fundamental tener infraestructura de calidad, digna y segura. Durante estos cuatro años de Gobierno se han invertido más de 68 millones de pesos en el fortalecimiento, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones deportivas estatales.

Se invirtieron más de 49 millones de pesos en el mejoramiento de las instalaciones de la Ciudad Deportiva EDOMÉX en Zinacantepec; la rehabilitación del Velódromo Belén Guerrero, y el desarrollo del proyecto ejecutivo para comenzar la construcción de la fosa de clavados.

En la Unidad Deportiva Cuauhtémoc, en Naucalpan, se rehabilitó la pista de atletismo y de las instalaciones deportivas, mientras que, en el Deportivo Valle de Santiago, en Ecatepec, se realizó el proyecto ejecutivo para la remodelación integral del campo de hockey sobre pasto sintético.

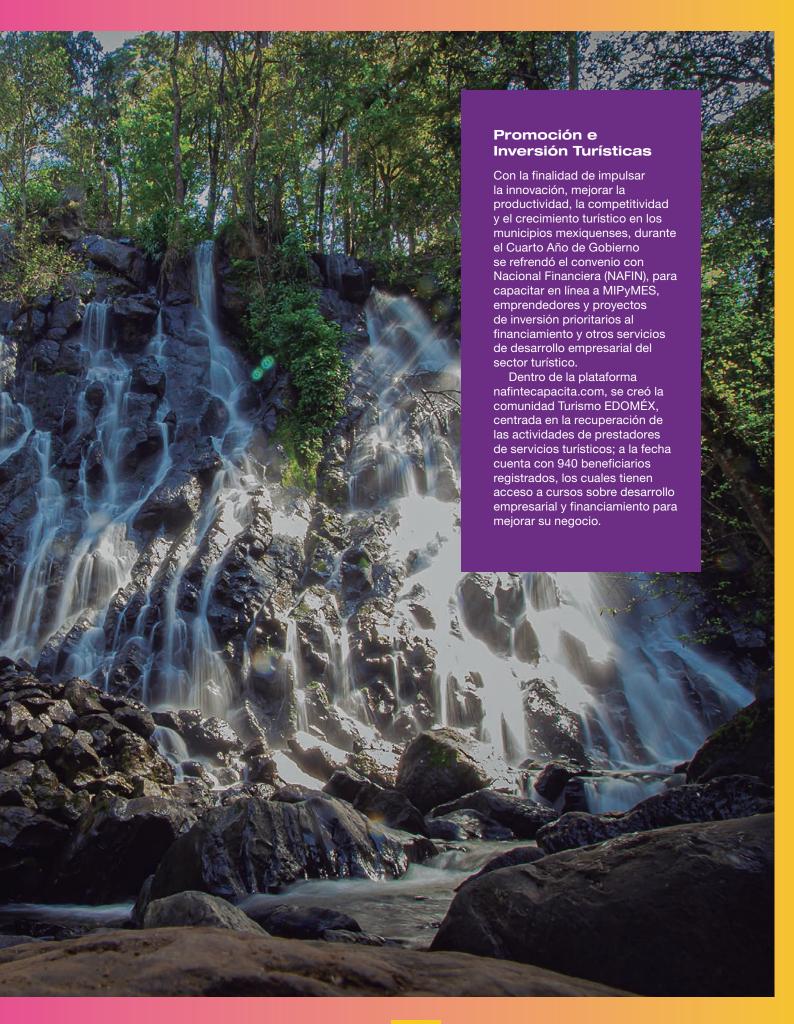






El Estado de México destaca por su historia y modernidad, su patrimonio cultural y natural, sus costumbres y sus tradiciones. El gran acervo cultural estatal se manifiesta en 10 Pueblos Mágicos, 23 Pueblos con Encanto, cuatro sitios Patrimonio de la Humanidad, 13 ramas artesanales y su gastronomía.

En el Estado de México existe una notable infraestructura, que acerca y facilita el acceso a este vasto patrimonio turístico: 876 hoteles con 28 mil 182 habitaciones, 89 parques ecoturísticos, 3 mil 164 establecimientos de comida y bebidas, 951 establecimientos de hospedaje y posadas familiares, 74 parques acuáticos y balnearios, 21 campos de golf y 3 mil 500 inmuebles para hospedaje registrados en la plataforma Airbnb.



Promoción Digital de Atractivos Turísticos

Los medios digitales son un mecanismo cada vez más empleado por los turistas para planificar sus viajes e informarse sobre la oferta de destinos y servicios turísticos que ofrecen.

Para impulsar la difusión y promoción de los atractivos y oferta turística, se lanzó, la Plataforma Estatal de Turismo https://experiencia.edomex.gob.mx/ como una herramienta para promocionar y comercializar las experiencias que ofrece el Estado de México.

A la fecha, 202 restaurantes, 154 hoteles, 55 agencias de viajes, 65 casas de artesanías, 682 atractivos turísticos, 122 servicios como spas o parques ecoturísticos se anuncian y aprovechan las ventajas ofrecidas por esta plataforma de conectividad.







En el periodo que se informa, se entregaron 5 mil piezas de material promocional sobre los 10 Pueblos Mágicos. Cabe mencionar que en el Cuarto Año de Gobierno, se contó con 959 mil 753 visitantes más respecto al periodo anterior.

Asimismo, el Estado de México participó en el Primer Tianguis Turístico Digital, realizado el 23 y 24 de septiembre del 2020. El stand virtual de la entidad contó con una asistencia de 2 mil 63 personas, y permitió atender 61 citas de negocios entre tour operadoras y Pueblos Mágicos.

El Segundo Tianguis Turístico Digital se desarrolló el 23 y 24 de marzo 2021, y el Estado de México participó con un *stand* virtual que atendió 38 citas de negocios.





Capacitación a Empleadores Turísticos

Durante el Cuarto Año de Gobierno se proporcionaron asesorías a prestadores de servicios turísticos para gestionar y obtener certificaciones, como el Registro Nacional de Turismo (RNT), Distintivo H, Distintivo M, Certificado Punto Limpio, Certificación de la NOM-08 y NOM-09 para guía de turistas. Estas asesorías contribuyeron a que actualmente se cuente con 2 mil 899 empresas y guías certificadas, lo cual brinda certeza de llegar a un sitio de calidad turística.

<<<Durante el Cuarto Año de Gobierno se capacitó a más de 2 mil operadores de servicios turísticos del Edoméx.>>>

En octubre de 2020, el Estado de México se sumó a los destinos que cuentan con el Sello Safe Travels, que otorga el World Travel and Tourism Council (WTTC, por sus siglas en inglés).

El Gobierno del Estado de México implementó una estrategia coordinada con los enlaces de cada uno de los municipios que forman parte del Programa de Pueblos Mágicos para la obtención del distintivo, mismo que fue otorgado a nueve de éstos y fueron distinguidos 450 prestadores de servicios turísticos de dichos Pueblos.

A fin de ofrecer experiencias integrales a los visitantes, se generó un proyecto de capacitación para brindar al turista la oportunidad de explorar con todos sus sentidos la magia del Estado de México. En el curso participaron 346 representantes de 276 empresas del sector turístico y, como resultado, se crearon 196 Experiencias Turísticas.

A través de 151 asesorías a prestadores de servicios de 10 municipios con vocación turística, se impulsó e incentivó la participación en la economía del Estado de México, en el desarrollo de proyectos como infraestructura y servicios, equipamiento turístico, creación de sitios de interés turístico y asistencia técnica.





Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto

Con el nombramiento de Tonatico como Pueblo Mágico, son 10 los destinos mexiquenses reconocidos con este nombramiento.>>>

Adicionalmente, los municipios de Aculco, El Oro, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Metepec, Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, Tepotzotlán, Valle de Bravo y Villa del Carbón, refrendaron sus nombramientos.

<<<Se otorgó a los municipios de Jocotitlán y San Felipe de Progreso la Declaratoria de Pueblos con Encanto.>>>

En lo relativo a los municipios que cuentan con la denominación de Pueblo con Encanto se debe destacar que 21 destinos conservaron esta distinción, mientras que Jocotitlán y San Felipe del Progreso se sumaron a la lista para dar un total de 23.

Investigación y Fomento de las Artesanías

Las artesanías son parte de la tradición cultural; sin embargo derivado de la pandemia, los artesanos mexiquenses se vieron afectados en su economía familiar, por lo que a través del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) se implementaron acciones para mitigar los efectos negativos de la pandemia.

Registro Artesanal Estatal

El Registro Artesanal Estatal permite acreditar de manera oficial a los artesanos productores de la entidad, otorgándoles una credencial que los reconoce como artistas mexiquenses y les brinda la posibilidad de tener acceso a diferentes programas y acciones del Gobierno del Estado.

<<En el Cuarto Año de Gobierno se otorgaron más de 2 mil credenciales para el Registro Artesanal Estatal, de las 13 ramas artesanales de la entidad.>>>

Capacitación para la Innovación y la Comercialización

A fin de impulsar la capacidad productiva y comercial, así como para detonar la competitividad de artesanas y artesanos o grupos organizados, el IIFAEM impartió cursos de capacitación, con el objetivo de fortalecer el arte popular mexiquense.

En el periodo que se reporta, se llevaron a cabo 139 cursos en modalidades virtuales y presenciales, tanto en la sede del IIFAEM en Toluca como en las comunidades artesanales en diversos municipios, con lo que se beneficia a 2 mil 816 artesanas y artesanos.



Comercialización

El modelo de tiendas de artesanías CASART cambió de ser un espacio de venta a tener un enfoque de Museo Tienda, que además suma a su oferta las librerías Castálida, a cargo del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE).

En este periodo se abrieron dos nuevos puntos de venta, uno en el norte; al interior de la Casa Museo Isidro Fabela, en el municipio de Atlacomulco, y el segundo, al interior del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario Texcoco, al oriente de la entidad.

De esta manera, en 2021 se encuentran en operación ocho Tiendas de Artesanías CASART.

A fin de impulsar las ventas del gremio artesanal, se han impartido capacitaciones para el uso de plataformas virtuales de venta y cadenas de suministro.>>>

Para que las Tiendas de Artesanías CASART puedan ser modelos rentables de comercialización, se capacitó a los artesanos para que puedan ofrecer sus productos a través de plataformas digitales como Amazon y Mercado Libre.

En ambas plataformas el Instituto desarrolla contenidos para tener más presencia de marca a través de tiendas virtuales y que el volumen de ventas de piezas artesanales mexiquenses aumente.

Concursos, Ferias y Exposiciones

Para impulsar la actividad artesanal y comercial, en el periodo que se reporta se promovieron 166 ferias y exposiciones en la entidad en las que se tuvo la participación de 814 artesanos.

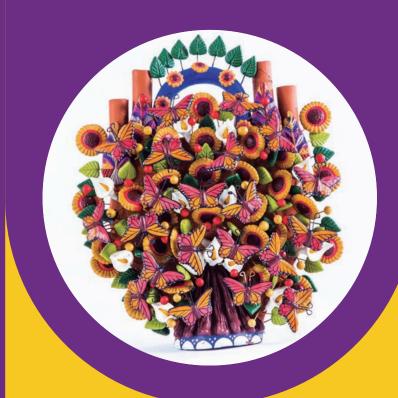
Todo lo anterior permitió que el IIFAEM registrara un importe de ventas por más de 3 millones de pesos con lo que se benefició a cerca de 640 artesanos.

En el Cuarto Año de Gobierno se promovieron 166 ferias y exposiciones en beneficio de 814 artesanos mexiquenses.>>>

Asimismo, se fortaleció la participación de la entidad en los Concursos Nacionales de Arte Popular, los cuales, son importantes bolsas de fondeo económico, con lo cual el IIFAEM acompañó a 271 artesanos en nueve concursos.

Se obtuvo un total de 78 galardones, los cuales son reflejo del virtuosismo del arte popular del Estado.

<< En el marco del 4.º Concurso Estatal Artesana y Artesano Mexiquense "Vida y Obra" 2020, se entregaron apoyos económicos a 59 artesanos del Edoméx.>>>











PARA EL ESTADO DE MÉXICO BRINDAR

SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS Y DE CALIDAD

HA SIDO UNA PRIORIDAD HISTÓRICA



Las acciones en materia de salud emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento al ODS:



La salud es un derecho humano reconocido internacionalmente, indispensable para el desarrollo personal y humano de comunidades y familias.

Para el Estado de México, ofrecer servicios de salud accesibles, oportunos y de calidad, ha sido una prioridad histórica, a la que se ha dado respuesta con el sistema de salud más grande del país, conformado por más de mil 800 unidades médicas, atendidas por cerca de 24 mil médicos y 36 mil 600 enfermeras.

Con la irrupción de la pandemia por COVID-19, mantener los niveles de atención del sistema y cumplir con el derecho a la salud de la población, ha sido un desafío. Durante el Cuarto Año de Gobierno, entre los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021, se afrontó y superó el pico más alto de la pandemia. Esta fase de la contingencia puso a prueba la capacidad del sistema y contribuyó a orientar estrategias de prevención y contención.

De igual forma, la coordinación interinstitucional ha permitido responder en tiempo y forma a este reto, sin dejar de brindar otros servicios de salud esenciales para preservar el bienestar físico y emocional de la población, a través de 28 millones 723 mil 729 consultas médicas otorgadas en todos los servicios.







ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Dentro de los sistemas de salud, la prevención de enfermedades y la reducción de factores de riesgo son objetivos esenciales.

Vacunación Infantil

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), la inmunización salva anualmente entre dos y tres millones de vidas.

La vacunación es una de las estrategias más seguras y efectivas para disminuir la mortalidad y la presencia de enfermedades prevenibles. Aunque en la actualidad las vacunas protegen a más niños que nunca, los bajos niveles de inmunización entre infantes que viven en condiciones de marginación ponen en riesgo los logros obtenidos en otros ámbitos de la salud materno-infantil.

Por ello, el Gobierno del Estado de México impulsa la aplicación de los esquemas de vacunación para menores de cinco años de edad contra enfermedades como tuberculosis, hepatitis B, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, influenza, rotavirus, neumococo, sarampión, rubéola, parotiditis, entre otras.

En el periodo que se informa, el Gobierno estatal aplicó más de 6 millones 700 mil vacunas en beneficio de la infancia mexiquense.

<<En cuatro años de Gobierno se han aplicado más de 37 millones de dosis de vacunas a la infancia mexiquense.>>>

Los beneficios de la vacunación se reflejan en la disminución de la morbilidad y la mortalidad de la población infantil. El indicador estatal de mortalidad infantil muestra una clara tendencia a la baja, que alcanzó una disminución de 26.8 por ciento en 2020 respecto de las defunciones registradas en 2017.









Para preservar y restaurar el estado de salud de la población, en el periodo que se informa, el Gobierno del Estado otorgó 18 millones 569 mil 947 consultas en los rubros de generales, especialidades y urgencias.

<<<En lo que va de la administración se han otorgado más de 107 millones 800 mil consultas externas generales, de especialidades y de urgencias.>>>

Asimismo, para fortalecer la calidad de la atención bucal de los mexiquenses, en el periodo que se informa se proporcionaron más de 3 millones 125 mil atenciones bucodentales, mientras que en lo que va de esta administración se han otorgado 4 millones 820 mil 553 consultas odontológicas y 14 millones 529 mil 414 tratamientos, para un total de 19 millones 349 mil 967 atenciones bucodentales.

<<En cuatro años de Gobierno se han otorgado más de 2 millones 200 mil atenciones médicas quirúrgicas y hospitalarias y más de 139 millones 800 mil estudios de laboratorio y de gabinete.>>>

En este mismo periodo también se brindaron 445 mil 510 atenciones médico-hospitalarias y médico quirúrgicas.

De igual forma, el sector salud realizó durante el periodo 29 millones 993 mil 181 estudios de laboratorio clínico y de gabinete para soporte de los diagnósticos médicos.

En las Clínicas de Estrés Postraumático del ISSEMyM, ubicadas en los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla, se dieron 27 mil 688 consultas para mejorar el bienestar emocional de los pacientes que han vivido un evento de vulnerabilidad.

En materia de atención médica, los trasplantes constituyen un tratamiento médico eficaz. En el Estado de México, durante el periodo que se informa, se realizaron 895 trasplantes de diversos órganos y tejidos.



ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS Y ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

Las enfermedades diarreicas agudas (EDAS) y las infecciones respiratorias agudas (IRAS) siguen siendo uno de los principales problemas de salud entre menores de cinco años.

De conformidad con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 (ENSANUT), a nivel nacional se estima una prevalencia de EDAS de 11.8 por ciento, mientras que, para el Estado de México, el índice fue de 9.3 por ciento. Por su parte, se estimó una prevalencia de IRAS a nivel nacional de 32.1 por ciento, y de 19.3 por ciento en el Estado de México.

Estos avances obedecen al fortalecimiento de la atención primaria a la salud, mediante acciones como el suministro de Vida Suero Oral, la lactancia materna, la identificación oportuna de síntomas de alarma y las revisiones periódicas en consulta médica.

<<< En cuatro años de Gobierno se han brindado más de 6 millones 400 mil consultas para detectar y tratar enfermedades diarreicas y respiratorias agudas.>>>

En el periodo que se reporta se brindó atención oportuna a este tipo de padecimientos a través de la entrega de más de 255 mil sobres de Vida Suero Oral y el otorgamiento de más de un millón de consultas.







PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (CRÓNICO-DEGENERATIVAS)

De acuerdo con la ONU, las enfermedades no transmisibles quitan la vida a 41 millones de personas cada año, lo que equivale al 71 por ciento de las muertes que se producen en el mundo.

Para disminuir la prevalencia de estas enfermedades, en el Estado de México se ha dado continuidad a una estrategia de detección y atención oportuna. En el año 2020, derivado de las complicaciones asociadas a la pandemia, las defunciones registradas por diabetes mellitus ascendieron a 26 mil 446, lo cual representa un incremento de 69.5 por ciento con respecto del nivel alcanzado el año anterior.

Con el objetivo de detectar, valorar y dar tratamiento a padecimientos crónicodegenerativos a la población mexiquense, en el Cuarto Año de Gobierno, se realizaron 3 millones 444 mil 922 detecciones.

<<En cuatro años de Gobierno se han realizado más de 17 millones 900 mil detecciones de enfermedades crónico-degenerativas.>>>



ATENCIÓN DEL VIH SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

El Gobierno del Estado de México asegura las condiciones para que las familias mexiquenses reciban atención médica integral en materia de salud sexual y reproductiva, que constituyen dos importantes desafíos en materia de salud pública.

Entre ellos, destaca el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). De acuerdo con la OMS, actualmente existen aproximadamente 30 millones de personas en el mundo que presentan este padecimiento.

El Estado de México ha intensificado las acciones de prevención y atención del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, con una atención integral, libre de violencia y discriminación hacia las y los pacientes.

En la entidad se tiene registro de 16 mil 697 pacientes con VIH, de los cuales el 94 por ciento se encuentra en tratamiento antirretroviral (ARV) de manera gratuita.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se otorgaron más de 340 mil atenciones médicas para detectar y controlar Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH Sida.

En materia de salud sexual y reproductiva, en el periodo que se informa, a través del ISEM, se atendió a más de 844 mil usuarios activos, a los que se les proporcionaron métodos anticonceptivos; 40 mil atenciones para el uso post-evento obstétrico, y se ingresaron más de 131 mil nuevas aceptantes de distintos métodos.

Por su parte, para fortalecer la cultura de la planificación familiar, el ISSEMyM mantiene a 46 mil 528 derechohabientes como usuarias activas de métodos anticonceptivos, de las que 74.8 por ciento se mantienen con método de alta continuidad.

Prevención del Embarazo Adolescente

El embarazo adolescente es otro considerable desafío para la salud pública mexiquense; los partos de madres menores de 20 años representan el 17.9 por ciento del total de nacimientos registrados en la entidad.

A fin de reducir el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes menores de 20 años, en el periodo que se reporta, se brindaron asesorías y consejerías sobre salud sexual y reproductiva a 38 mil 981 adolescentes, se otorgó capacitación a 15 mil 870 promotores y brigadistas en salud sexual y reproductiva, en beneficio de 99 mil 155 usuarias activas menores de 20 años.

<<<En cuatro años de Gobierno se han distribuido más de 29 millones 800 mil métodos anticonceptivos para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.>>>







ATENCIÓN A LA MUJER

El Comité de Derechos Sociales y Culturales de la ONU sostiene que, desde la perspectiva de género, la atención médica de la mujer resulta fundamental para el desarrollo y la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres.

En respuesta, el Gobierno del Estado de México ha dado prioridad a las acciones encaminadas a proteger los derechos de las mujeres, así como a preservar y fortalecer su salud y la de sus familias.

Atención a la Salud Materno-Infantil

Las acciones del sector salud en favor de la salud maternoinfantil se vieron reflejadas en la tendencia a la baja, desde 2016 hasta 2019, en las muertes maternas, con un índice de 47.83 y 34.99 muertes por cada 100 mil nacimientos, respectivamente. No obstante, en 2020 se observó un incremento en las muertes, atribuible a la pandemia, con una tasa de 46.62 muertes por cada 100 mil nacidos vivos, lo que equivale a un incremento de 11.63 puntos porcentuales.

La contingencia redujo igualmente la demanda de atención en los cuidados prenatales, así como en el número de consultas de las mujeres embarazadas. En el Estado de México, durante 2020 se registraron más de 216 mil nacimientos, esto es, 20 mil menos que en 2019.

Para atender a las nuevas familias, durante el Cuarto Año de Gobierno, se atendieron 111 mil 538 nacimientos. Asimismo, se otorgaron 787 mil 423 consultas de control prenatal, se realizó tamiz metabólico neonatal y auditivo a 73 mil 298 recién nacidos, y se entregaron un millón 176 mil 297 frascos de ácido fólico.

<<<En cuatro años de Gobierno se han atendido más de 550 mil nacimientos.>>>

Promoción de la Lactancia Materna

La OMS y la UNICEF estiman que en México sólo uno de cada tres bebés recibe leche materna como alimento exclusivo hasta los seis meses.

A fin de establecer las bases de una cultura de lactancia materna, así como dar a conocer sus beneficios para el desarrollo infantil, se llevan a cabo acciones de comunicación y difusión entre las familias mexiquenses.

Lactarios Hospitalarios

En lo que va de la administración, a través de los nueve bancos de leche existentes en la entidad, se ha beneficiado a 27 mil 650 lactantes, se ha dado asistencia a 195 mil 444 mujeres en lactancia materna, se ha recibido a 44 mil 447 madres donadoras, y se han recabado 32 mil 837 litros de leche humana. Adicionalmente, se brindaron 106 asesorías sobre lactancia materna en beneficio de más de 10 mil 880 beneficiarias.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se intensificaron las acciones para promover el reconocimiento de distintas clínicas y hospitales como Unidades Amigo del Niño y de la Niña. Este nombramiento implica que dichas unidades cumplen con los criterios para una lactancia exitosa establecidos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la UNICEF. A la fecha, 50 unidades de la entidad han sido reconocidas como Unidades Amigo del Niño y de la Niña.

















FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MÉDICA Y HOSPITALARIA

Contar con instalaciones dignas, bien equipadas y con personal necesario para cubrir la demanda de servicios en el primer nivel de atención, es uno de los componentes clave de un sistema de salud efectivo y eficaz. Con este propósito, durante el periodo que se informa, 81 unidades de 47 municipios, fueron rehabilitadas con una inversión de 87 millones 100 mil pesos, de las cuales, 61 fueron centros de salud y 20 CEAPS.

<<<En lo que va de la administración se han remodelado 513 unidades médicas del primer nivel de atención, en beneficio de las familias de 104 municipios.>>>

Para mantener la calidad y capacidad del sistema de salud mexiquense es necesario mejorar su equipamiento e infraestructura. En este sentido, tener ambulancias es crucial para actuar con rapidez y garantizar la salud de las familias que enfrentan situaciones de emergencia.

<<<En el Cuarto Año de Gobierno se entregaron 80 ambulancias, lo que permitió duplicar los vehículos de atención prehospitalaria del ISSEMyM y el SUEM.>>>





ACCIONES DEL DIFEM A FAVOR DE LA SALUD

El bienestar físico y mental son fundamentales; en el contexto actual, el cuidado de la salud ocupa un lugar central, por lo que acercar servicios básicos de salud a los sectores que enfrentan mayores dificultades para tener acceso a ellos debe ser una prioridad.

Atención a la Salud de Personas Vulnerables

Con el propósito de acercar los servicios médicos básicos a la población vulnerable, al comienzo de la administración, con una inversión de 19 millones 222 mil 650 pesos, se adquirieron y equiparon nueve unidades móviles, que permitieron reforzar la atención preventiva para la detección oportuna de cáncer de mama. Con éstas, ya suman 13 unidades móviles dotadas de equipo de diagnóstico y medicamento gratuito que realizan jornadas de atención médica, odontológica, nutrición y salud reproductiva.

En estos cuatro años de Gobierno, las unidades móviles han atendido de manera gratuita a 46 mil 157 personas con el mismo número de consultas y medicamentos del cuadro básico, así como con casi 34 mil 500 consultas odontológicas.

<<<En lo que va de la administración se han otorgado más de 80 mil consultas médicas y odontológicas en las unidades móviles del DIFEM.>>>



Atención a la Salud Mental

Las enfermedades mentales representan un reto de salud pública importante a nivel mundial, y se intensificaron a raíz de la pandemia. Durante 2020 se registraron 7 mil 896 suicidios en el país, un incremento del 9.3 por ciento respecto a 2019. El Estado de México registró en 2020 un porcentaje de 10.5 muertes por suicidio respecto al total de muertes violentas.

A través del ISEM se han realizado las siguientes acciones en materia de salud mental: 131 mil 259 consultas, 333 detecciones de estado de depresión, 86 mil sesiones psicológicas, y se han otorgado 129 mil sesiones de rehabilitación que incluyen terapia ocupacional, física y terapias alternativas.

Por su parte, la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente brinda intervenciones psicológicas y psiquiátricas presenciales para niñas, niños, adolescentes y adultos mexiquenses que carecen de servicios de seguridad social. Derivado de la contingencia, se implementó el servicio terapéutico virtual para usuarios con síntomas relacionados con estrés, ansiedad, depresión y otros.

Entre atención presencial y remota, este año la clínica otorgó 9 mil 225 consultas, para un total de 55 mil 364 en lo que va de la administración.

Durante el último año se han otorgado más de 140 mil consultas psicológicas y psiquiátricas.

De igual forma, a través de la Clínica se impartieron de manera virtual 19 cursos y talleres en beneficio de 77 mil 730 personas.

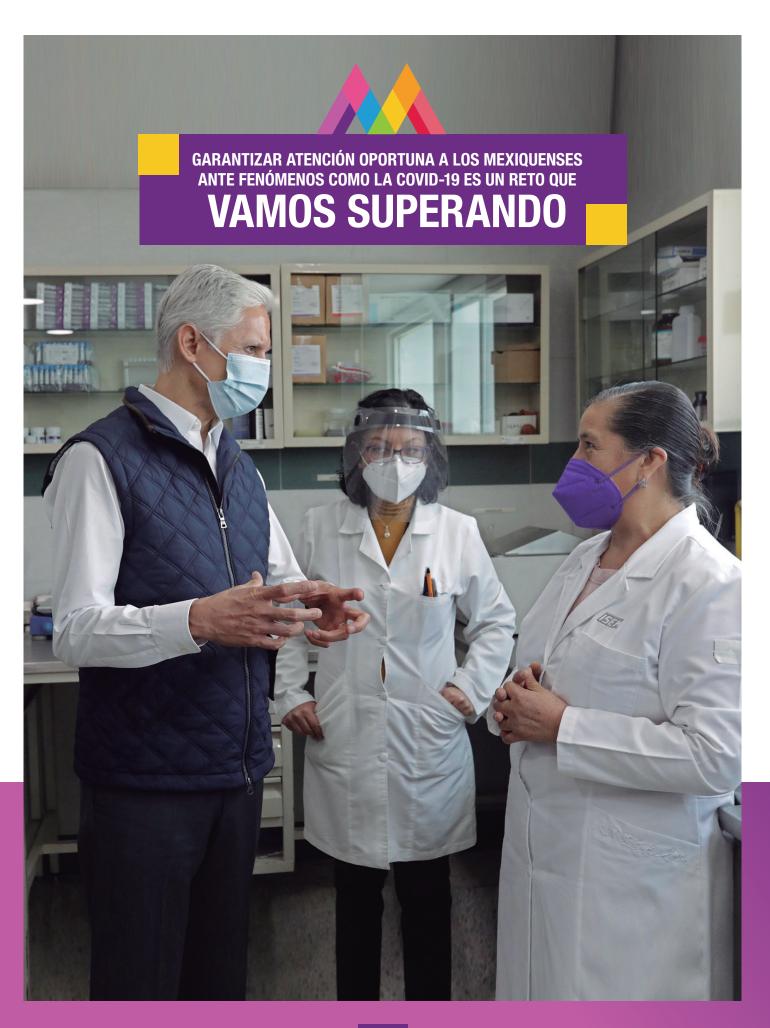
Clínica Albergue Familiar La Casita

Para refrendar el compromiso con los mexiquenses más vulnerables, se mantuvo el servicio de albergue en la Clínica Albergue Familiar La Casita.

<< En lo que va de la administración, el Albergue La Casita ha brindado cobijo a más de 65 mil personas y entregado más de 87 mil raciones alimenticias en beneficio de familiares de pacientes hospitalizados.>>>

Durante el Cuarto Año de Gobierno, en el comedor de La Casita se atendió a 3 mil 580 personas y se brindaron 18 mil 895 raciones de alimentos.







CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19

Los esfuerzos del sistema de salud del Estado de México se encaminaron a ofrecer atención y garantizar el acceso a los servicios médicos y hospitalarios, siendo que a personas adultas mayores y enfermos crónicos se les hizo entrega domiciliaria de medicamentos que beneficiaron a 122 mil mexiquenses en esta condición de vulnerabilidad.

Al comienzo de 2020, el Gobierno del Estado de México afrontó con responsabilidad el reto de asegurar el derecho a la protección de la salud en el contexto de la pandemia. A mitad del año se registró en la entidad el primer pico de la pandemia, que se logró superar gracias a la estrategia del sector salud, y a los esfuerzos conjuntos de la sociedad mexiquense.

Como consecuencia de la temporalidad y la dispersión de la enfermedad, durante diciembre de 2020 los casos incrementaron un 85 por ciento y las defunciones 68 por ciento, en tanto que la ocupación hospitalaria tuvo un incremento de más de mil 400 pacientes, el doble de lo registrado en junio y julio del mismo año.

Esto llevó a que, durante enero de 2021, la demanda de atención hospitalaria, llegara a sus niveles máximos, alcanzando una ocupación de pacientes hospitalizados de más de 3 mil 400, de los que 550 necesitaron ser intubados. Estas cifras representaron un porcentaje de ocupación hospitalaria del 86 por ciento en camas generales y del 83 por ciento en camas con ventilador, las mayores cifras desde el comienzo de la pandemia.

Para dar respuesta a la situación, todas las instituciones del sector salud incrementaron su disponibilidad de camas. En total, la capacidad para la atención de la COVID-19 durante ese mes pasó de 2 mil 888 camas de hospitalización general a 3 mil 668, lo que significó un incremento de 780 camas. Las camas con ventilador pasaron de 793, en mayo del 2020, a mil 433 en enero de 2021.

<<<Para enfrentar el reto de la COVID-19 se contrataron más de mil 800 profesionales de la salud.>>>

En previsión de la creciente complejidad de la situación, el Gobierno del Estado de México contrató más de mil 800 profesionales de la salud y rehabilitó siete unidades temporales de recuperación para pacientes no COVID-19, que permitieran desahogar las unidades hospitalarias.

<<<Se instalaron 164 módulos para hacer pruebas PCR gratuitas, lo que incrementó la capacidad de mil 500 a

más de 18 mil diarias; esto ha permitido realizar más de 2 millones 800 mil pruebas diagnósticas.>>>

A partir de febrero de 2021, la incidencia de casos comenzó a disminuir, al pasar de un promedio de contagios diarios de 700, a un estimado de 300; con un porcentaje de positividad del 29 por ciento y una ocupación hospitalaria del 74 por ciento en camas generales y del 63 por ciento en camas con ventilador; con ello se avanzó al color naranja en el semáforo epidemiológico.

Para la segunda semana de mayo, con un promedio de 30 y 40 contagios diarios; 11 por ciento de positividad, 13 por ciento de ocupación hospitalaria en camas generales; así como del 20 por ciento en camas con ventilador, la entidad transitó al color amarillo.

A principios de junio, gracias a las medidas preventivas y el esfuerzo conjunto de las familias mexiquenses, se alcanzó un 7 por ciento de positividad, así como un promedio de ocupación hospitalaria del 12 por ciento tanto en camas generales como en camas con ventilador, lo que permitió avanzar al semáforo verde.

La tendencia de descenso continúo durante un mes más, sin embargo, a finales de junio se comenzó a registrar un incremento que para principios del mes de julio anunció la presencia de un segundo repunte, y una tercera ola de la pandemia.



ESTRATEGIA ESTATAL DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

El descubrimiento y la aprobación de la vacuna contra la COVID-19 ha sido uno de los mayores logros científicos en la historia contemporánea de la humanidad.

De acuerdo con la OMS, en mayo de 2021 había registradas un total de 13 vacunas contra la COVID-19; nombres como Pfizer BioNTech, AstraZeneca, Janssen, Moderna, Sinopharm y Sinovac; Sputnik V o Covaxin, han permitido que a nivel mundial, a la fecha, se hayan suministrado 4 mil 400 millones de dosis, logrando con ello una reducción global de hasta 80 por ciento en los índices de mortalidad y hospitalización.

En nuestro país, el Gobierno de México asumió la responsabilidad de implementar la estrategia nacional de vacunación. Para coordinar acciones con las entidades federativas, se creó la Coordinación Estatal de la Política Nacional de Vacunación, que ha sido el enlace directo de los Estados con el Gobierno federal, y la encargada de implementar la Estrategia Estatal de Vacunación para la asignación y aplicación de vacunas.

<<< Para garantizar el acceso a la vacuna a todos los mexiquenses, se instalaron más de 200 sedes de aplicación en los 125 municipios.>>>



Evolución de la Vacunación en el Estado de México

Un día después de la llegada a México del primer embarque de vacunas, se destinaron las primeras 975 dosis para el Estado de México, mismas que, en reconocimiento a su compromiso y esfuerzo desde el inicio de la pandemia se aplicaron al personal del sector salud.

Con el objetivo de disminuir la mortalidad e inmunizar a la población con mayor riesgo, se aplicaron 263 mil 340 dosis al personal de salud de primera línea de las 58 unidades hospitalarias dedicadas a la atención de la COVID-19; así como al resto del personal de salud de instituciones públicas y privadas.

En febrero de 2021 se anunció el comienzo de la inoculación para personas adultas mayores. A la fecha se han aplicado más de 3 millones 136 mil dosis entre este grupo; 94 por ciento de las personas adultas mayores cuentan ya con esquema completo.

En mayo comenzó la vacunación para personas de 50 a 59 años; a la fecha se han suministrado 2 millones 878 mil 185 vacunas, con un avance del 88 por ciento en segundas dosis para este grupo de edad.

En junio comenzó la inmunización de la población entre 40 y 49 años, con la aplicación de 2 millones 402 mil 758 dosis, considerando un avance del 38 por ciento en aplicación de esquemas completos.

En julio, la del grupo entre los 30 y 39 años, que a la fecha suman 2 millones 99 mil 276 dosis aplicadas a personas de esta edad, de las cuales el 17 por ciento tienen ya su segunda dosis.

De igual forma, el 11 de agosto, comenzó la cobertura de vacunación en la población de 18 a 29 años de edad, con un avance de 953 mil 33 jóvenes vacunados.

<<<El Edoméx fue la primera entidad, en el país, en instalar módulos de vacunación desde el vehículo, donde se han aplicado más de 685 mil vacunas.>>>

Dada la importancia de retomar las actividades escolares presenciales, del 12 al 19 de mayo se realizó la jornada de vacunación para personal del sector, con un total de 317 mil 159 dosis únicas aplicadas a los profesionales de la educación.

Adicionalmente, al ser un grupo vulnerable y susceptible de infección, se ha inmunizado a más de 76 mil mujeres embarazadas mayores de 18 años.

Del mismo modo, al considerarse como población que se expone día a día al contagio en cumplimiento de su deber, se incluyó al personal de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), quienes recibieron 28 mil 433 desis

<<<En el Edoméx se han aplicado más de 12 millones 285 mil dosis de vacunas contra la COVID-19, en beneficio de más de 8 millones 296 mil mexiquenses.>>>

Cabe destacar que, el Gobierno federal anunció que el 22 de julio se impuso récord de vacunación a nivel nacional, con la aplicación de un millón 376 mil 213 dosis, de las cuales, 349 mil 570 correspondieron al Estado de México; el 24 de julio la entidad alcanzó una nueva meta de aplicación por día, con 370 mil 631 dosis.

<<<El Edoméx ha sido la entidad con mayor capacidad de aplicación de dosis de vacunas contra la COVID-19: más de 370 mil diarias.>>>



PILAR ECONÓMICO













En el Cuarto Año de Gobierno, la economía mexiquense estuvo inmersa en una transición económica global.

Los organismos internacionales han ajustado sus previsiones de crecimiento mundial al alza debido a los mejores resultados económicos en los primeros meses de 2021, así como por el mayor respaldo fiscal en economías avanzadas, el progreso en la vacunación y la reapertura gradual de sectores económicos claves.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), recientemente dio a conocer que su proyección de crecimiento mundial será de 6 por ciento en 2021 (misma tasa que la estimada en abril pasado), y que la economía mexicana crecerá a una tasa de 6.3 por ciento (superior en 1.3 puntos porcentuales a su estimación previa) gracias a resultados más sólidos de lo previsto durante el primer trimestre de 2021 y a efectos inerciales favorables en el país por la mejora de las perspectivas para Estados Unidos.

En los países la recuperación es desigual entre sectores económicos y grupos poblacionales.

En el caso de los sectores, mientras que actividades manufactureras y algunos servicios ya retomaron sus niveles prepandemia, las actividades relacionadas con el turismo continúan debilitadas.

Por grupo poblacional, las mujeres, los jóvenes, los niños, los adultos mayores, las personas con capacidades diferentes y la población indígena han sido más golpeados por la crisis y superar los daños sufridos aún tomará tiempo.

En particular, destacan los efectos negativos sobre las mujeres. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha señalado que la COVD-19 es una crisis con rostro de mujer.

El Banco Mundial advierte que una mujer de América Latina y el Caribe tiene 42 por ciento de probabilidades de enfrentarse a una pérdida de empleo, mientras que en los hombres es de 27 por ciento; además, pueden esperar que sus ingresos disminuyan un 50 por ciento más.

Es necesario señalar que incluso ante una mejora en las perspectivas de crecimiento económico, persiste una alta incertidumbre por la insuficiente producción y distribución de vacunas, la aparición de nuevas cepas de COVID-19, los altos niveles de endeudamiento y de déficits públicos, las presiones inflacionarias que pueden conducir a un endurecimiento de las condiciones financieras, la intensificación del malestar social, y el resurgimiento de riesgos políticos y de salud pública.

En el Estado de México se ha implementado una estrategia integral y coordinada con los diferentes órdenes de Gobierno, con las empresas y con la sociedad para detonar la recuperación económica.

La reapertura de las actividades económicas se ha dado bajo la condición de salvaguardar la salud de las familias mexiquenses. En el momento más crítico de la pandemia, el 25 de enero de 2021, en el Estado de México se reportó una ocupación hospitalaria en la red de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) de 84 por ciento, por lo que en ningún momento se rebasó la capacidad del sistema de salud estatal.

El impulso a la economía ha estado orientado a favorecer la economía familiar a través de tres pilares: el apoyo a emprendedores y a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), la promoción de la inversión y el impulso al campo.

Más del 37 por ciento de los apoyos del Programa Microcréditos EDOMÉX que se han otorgado durante toda la administración, se repartieron durante la contingencia.

Para promover la inversión, la presente administración acompaña a las empresas a acercarse a los mercados, tanto nacionales como internacionales, y promueve el potencial económico del Estado.

En el Cuarto Año de Gobierno se han anunciado 18 proyectos de inversión logística de empresas líderes en sus ramos, lo que generará sinergias para posicionar a la entidad como el mayor centro logístico del país.

La ampliación y mejora de la infraestructura carretera y ferroviaria ha permitido perfeccionar la conectividad y movilidad en el territorio estatal. Destaca la conclusión de la Autopista Naucalpan-Toluca, la ampliación de la red de transporte masivo de Mexibús y Mexicable, y los avances en la configuración del Sistema Aeroportuario del Valle de México.

El Estado de México concluyó exitosamente el proceso de implementación de la Reforma Laboral con la entrada en funcionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Laboral; que garantiza a las y los trabajadores mexiquenses el acceso a una justicia laboral equitativa, moderna, transparente y expedita.

Finalmente, en el camino a la recuperación, el impulso al campo mexiquense ha sido fundamental. Las y los productores mexiquenses son gente de trabajo y compromiso, aun en un escenario de crisis, el campo respondió a las demandas del mercado local y nacional, mantuvo su crecimiento e, incluso, aumentó el monto de las exportaciones alimentarias mexiquenses.











DESEMPEÑO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en las últimas cinco décadas, la economía mexiquense se ha mantenido como la segunda más importante del país. En 2019, aportó el 8.9 por ciento del valor de la producción nacional.

Si el Estado de México fuese una nación independiente, se ubicaría en el lugar 60 entre los países con mayor producción.

En 2020, la economía mundial vivió la peor crisis desde la gran depresión de 1929. En particular, el Producto Interno Bruto (PIB) de México registró su peor caída histórica en el segundo trimestre de 2020, al contraerse en 18.8 por ciento.

A partir de este momento, gracias a las medidas implementas a nivel nacional e internacional, la economía mexicana se ha venido recuperando de forma sostenida, acumulando cuatro trimestres consecutivos al alza, hasta alcanzar una tasa anual de 19.5 por ciento en el segundo trimestre de 2021.

En el caso de la actividad económica mexiquense, en el segundo trimestre de 2020, se contrajo 16.3 por ciento anual. En los dos trimestres siguientes, la actividad económica empezó un proceso de recuperación (la economía creció 11.7 y 4.8 por ciento, en el tercer y cuarto

trimestres de 2020), que se vio frenado en el primer trimestre de 2021 debido a que se privilegiaron las medidas preventivas ante la segunda ola de COVID-19.

<<<Al cierre de 2020, la actividad económica del Estado fue la tercera más destacada del país, al alcanzar un nivel cercano al esperado sin pandemia.>>>

La entidad se colocó como la tercera con el puntaje más alto en el Indicador de Recuperación Económica Estatal (IREE), sólo detrás de Campeche y Tamaulipas.







>

UNIDADES ECONÓMICAS

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI, de mayo de 2021, el Estado de México reportó 699 mil 981 unidades económicas, que representan el 12.7 por ciento de las 5 millones 515 mil 863 unidades establecidas en el país.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2021.

«A pesar de las condiciones adversas en un entorno de pandemia, en el último año se incorporaron cerca de 4 mil unidades económicas a la economía mexiquense.»

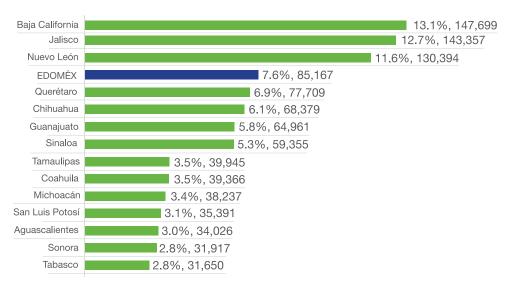
El Estado de México se ubica en el primer lugar a nivel nacional por el número de unidades económicas con 225 mil 935 establecimientos más que la Ciudad de México y 322 mil 204 más que Jalisco, que ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente.



EMPLEO FORMAL

En lo que va de la administración se han creado 85 mil 167 empleos formales, que representan el 7.6 por ciento del total de empleos creados a nivel nacional durante el mismo periodo.

15 ENTIDADES CON MAYOR GENERACIÓN DE EMPLEO FORMAL AGOSTO 2017-AGOSTO 2021 (PARTICIPACIÓN Y NÚMERO DE EMPLEOS)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 2021.



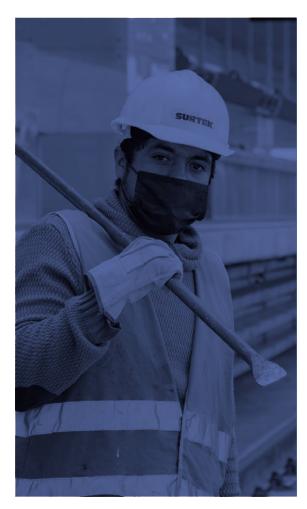


Durante 2020, el Estado de México enfrentó diversos retos en materia de empleo debido a la pandemia por COVID-19 y a la crisis económica generalizada. Si bien, se adoptaron de forma oportuna medidas para proteger el empleo ante el confinamiento, se perdieron 58 mil 739 puestos de trabajo (abril-junio).

A finales de junio de 2020 comenzó un proceso gradual de reapertura gracias a las medidas preventivas y a los avances posteriores en la vacunación contra el virus SARS-CoV-2. El regreso responsable a la actividad económica permitió recuperar 47 mil 418 empleos a agosto de 2021 (el 80.7 por ciento de los empleos perdidos al inicio de la pandemia).

El Edoméx ocupa la cuarta posición a nivel nacional con más de un millón 626 mil empleos formales registrados a agosto de 2021.>>>

El impacto diferenciado de la pandemia en los sectores económicos ha conducido a una recuperación también divergente de las actividades económicas. Los sectores turísticos y de esparcimiento, así como aquellos de mayor contacto personal, continúan rezagados (en los servicios para empresas, personas y el hogar, y el comercio se mantiene una pérdida de 32 mil 881 empleos formales).





Asimismo, la pandemia tuvo un impacto diverso entre distintos grupos etarios a nivel global, reportándose las mayores pérdidas de empleo en jóvenes, mujeres y personas en edades avanzadas.

En mujeres, la pérdida de empleos estuvo relacionada con altas tasas de informalidad; de acuerdo con el FMI, en países de rentas medias y bajas, dos de cada tres trabajadores informales son mujeres.

En jóvenes, el incremento del desempleo obedeció, tanto a condiciones de temporalidad (contratos temporales), como a falta de experiencia; lo cual, hizo a dicho grupo de edad fácilmente prescindible.

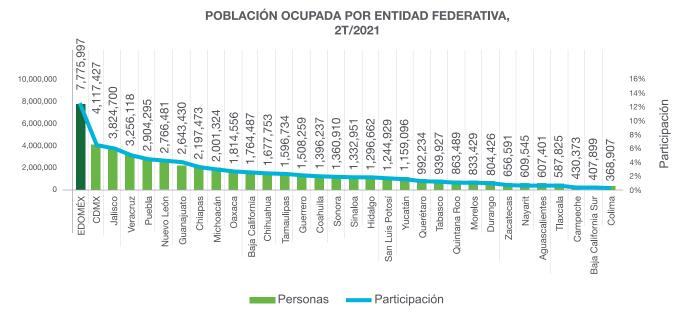
La pérdida de empleos en personas adultas mayores estuvo relacionada con las condiciones precarias de los empleos (informalidad y subcontratación).

En el Estado de México estos grupos etarios también fueron los más afectados, pero gracias a las medidas implementadas registran ya las mayores recuperaciones. Entre julio de 2020 y agosto de 2021, se han recuperado 8 mil 758 puestos de trabajo para los jóvenes de 15 a 29 años; 19 mil 192 para personas de 30 a 44 años y 21 mil 365 para personas de 45 a 59 años.





El Estado de México es la entidad con la mayor población ocupada a nivel nacional con 7 millones 775 mil 997 personas, que representan el 14.1 por ciento del total nacional; siendo el principal mercado laboral del país.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2021.

<<< Después de 18 meses de enfrentar el impacto de la crisis sanitaria, el Edoméx ya supera los niveles de empleo previos a la pandemia.>>>

En el Estado de México, al segundo trimestre del 2021, se han recuperado 3 millones 872 mil 345 puestos de trabajo, 63.6 por ciento corresponden a puestos ocupados por hombres y 36.4 por ciento a puestos ocupados por mujeres.

Por tipo de posición en la ocupación, 64.8 por ciento de los empleos recuperados corresponden a trabajadores subordinados y remunerados, 25.3 por ciento a trabajadores por cuenta propia, 5.2 por ciento a empleadores y 4.6 por ciento a trabajadores sin pago.





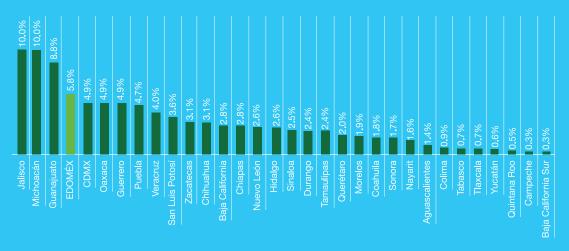
INGRESOS POR REMESAS

México es uno de los principales receptores de remesas a nivel mundial; en 2020, se colocó solo detrás de India y China, al captar 40 mil 601 millones de dólares. Al interior del país, el Estado de México se colocó en la cuarta posición: recibió el 5.9 por ciento del total, con un monto de 2 mil 415 millones 400 mil dólares, superior en 17.5 por ciento respecto a la cifra de 2019.

De hecho, el monto captado de remesas (8 mil 256 millones 100 mil dólares) durante la administración también coloca al Estado de México en la cuarta posición, con el 5.8 por ciento del total nacional.



REMESAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2017/IV-2021/II (PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México (Banxico), 2021.

Cabe destacar que la recepción de remesas se concentra en pocos municipios: 10 de los 125 conforman el 42.9 por ciento del monto captado en el Estado, en lo que va de la administración.



ACCIONES EN FAVOR **DEL DESARROLLO** ECONÓMICO LOCAL

Las acciones en materia de desarrollo económico emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:













IMPULSAR Y FORTALECER LAS MIPYMES MEXIQUENSES ES UNA PRIORIDAD PARA ELEVAR EL DESARROLLO LOCAL DE LA ENTIDAD

En el Estado de México el proceso de recuperación mantiene un rumbo positivo y la meta es lograr un dinamismo que permita llevar al Estado de México a una nueva etapa de desarrollo económico.

Para ello, es necesario redoblar esfuerzos para mantener la solidez de la economía local, fortalecer el emprendimiento y a las MIPyMES y promover la atracción de inversiones en sectores estratégicos que generen empleos dignos para las familias mexiquenses.



Las MIPyMES son clave para la reactivación de la economía local y del ingreso familiar.

El Gobierno del Estado de México reconoce la importancia de estimular la iniciativa emprendedora, mediante el acceso al financiamiento en un contexto de reactivación económica.

El Programa Microcréditos EDOMÉX otorga microcréditos y asesoría financiera, por única ocasión, a personas de 18 años o más, que vivan en el Estado de México y formen parte de la población desocupada o subocupada, o bien que hayan puesto un negocio recientemente.

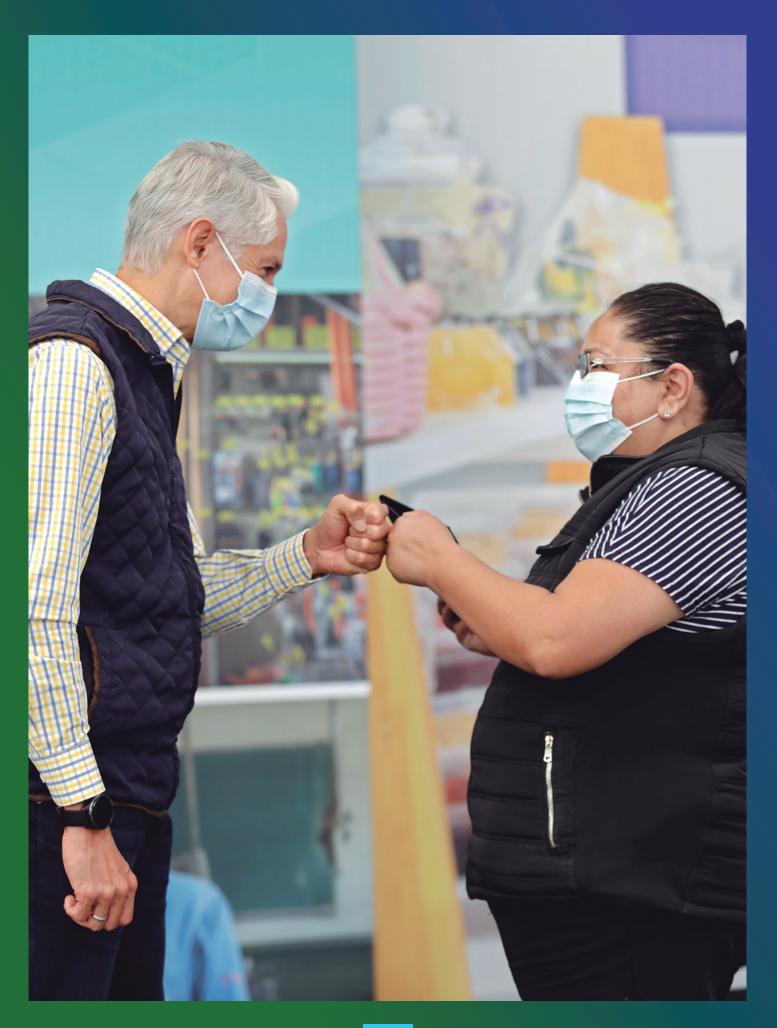
Durante el Cuarto Año de Gobierno, con una inversión de más de 69 millones de pesos se entregaron 17 mil 275 microcréditos al mismo número de beneficiarios de 97 municipios.

<<<En lo que va de la administración, se ha beneficiado a más de 60 mil mexiquenses con microcréditos, de los que siete de cada 10 son muieres.>>>









El Programa Microcréditos EDOMÉX ha sido fundamental para apoyar a las familias mexiquenses durante la contingencia. Mediante este programa se ha brindado apoyo a 17 mil 100 emprendedores y MIPyMES con microcréditos.

El IME se ha encargado de difundir y acercar a las MIPyMES distintos esquemas de crédito y asistencia técnica de la banca de desarrollo, la banca comercial y otros intermediarios financieros regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

<c>Con el Programa Impulso al Desarrollo Industrial, se destinaron créditos por más de mil 649 millones de pesos a más de 700 empresas mexiquenses, lo que permitió conservar cerca de 20 mil empleos.>>>

En total, en los cuatro años de Gobierno, se ha apoyado a 61 mil 686 emprendedores y MIPyMES para tener acceso a algún tipo de mecanismo de financiamiento, ya sea mediante el otorgamiento de un microcrédito o respaldando con garantías el financiamiento obtenido.





FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL

La megalópolis de la Ciudad de México concentra un mercado de 42 millones de personas, es uno de los motores del comercio nacional. Tan solo el Estado de México y la capital del país conforman un mercado de más de 26 millones de personas, que exigen esquemas de precios y comercialización más competitivos.

Para impulsar el desarrollo de proveedores y prestadores de servicios mexiquenses, se promovieron ferias y exposiciones y se fortaleció el acceso a capacitación y formación profesional.

Como parte de las ferias y exposiciones que se llevaron a cabo, destacan tres: la Feria Mexicana del Sabor, en la que participaron 23 empresas mexiquenses en 15 tiendas; la Expo Venta de Día de Muertos, con una participación de 33 empresas locales, que exhibieron sus productos en 14 tiendas del Valle de México; y al comenzar diciembre se llevó a cabo la Expo Venta Navideña.

Del 14 al 23 de octubre de 2020, 117 empresas mexiquenses participaron en la Expo ANTAD & Alimentaria México 2020.

El 21 de abril de 2021, junto con la cadena Oxxo se llevó a cabo la Feria de Proveedores Mexiquenses, donde participaron 32 empresas mexiquenses.







Por otra parte, para promover que las MIPyMES participen de forma preferente en los procesos de contratación del Gobierno del Estado, en lo que va de la administración, se entregaron 3 mil 645 Certificados de Empresa Mexiquense a igual número de unidades económicas localizadas en la entidad, mediante el Programa de Vinculación Productiva.

<<<En lo que va de la administración se ha beneficiado a más de 4 mil 800 micro y pequeños comerciantes con más de 200 cursos de profesionalización.>>>



Central de Abasto de Tecámac

Los empresarios mexiquenses son una comunidad emprendedora y con iniciativa para apoyar el desarrollo del Estado de México. Particularmente, los empresarios del sector mayorista del oriente de la entidad construyen la Central de Abasto de Tecámac de Felipe Villanueva S.A. de C.V., un proyecto que el Gobierno del Estado respalda y en el que participa facilitando la obtención de licencias y permisos, así como en la mejora de su conectividad y vialidades adyacentes.

La Central atenderá 10 municipios mexiquenses: Acolman, Coacalco, Ecatepec, Jaltenco, Nextlalpan, Tecámac, Temascalapa, Teotihuacán, Tultitlán y Zumpango; además de los estados de Hidalgo, Puebla y Querétaro.

El proyecto considera la construcción de 10 naves, 400 bodegas y 200 locales en una superficie de 25 mil 257 metros cuadrados, con una inversión total de mil 700 millones de pesos; esta obra tuvo un impacto de mil 500 empleos directos y 3 mil empleos indirectos.





PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN



El Estado de México fortaleció sus acciones en materia de atención y acompañamiento a inversionistas; asimismo, aprovechó sus ventajas competitivas para exponer de manera estratégica su potencial para consolidarse como plataforma logística nacional con proyección global.

Desde el inicio de la administración se ha fortalecido la capacidad del Estado para atraer inversiones nacionales y extranjeras que impulsen la economía a nivel regional y local y favorezcan la creación de mayores fuentes de ingreso para las y los mexiquenses.

Estos esfuerzos han permitido que el Estado de México se mantenga como una de las entidades más atractivas para invertir.

<<< Durante la administración se han captado inversiones por más de 260 mil millones de pesos,>>>

La confianza de los inversionistas hacia la entidad mexiquense ha permitido que empresas con presencia nacional e internacional hayan decidido hacer públicos sus proyectos de inversión a través de 40 anuncios, por más de 125 mil millones de pesos, con el potencial de crear más de 160 mil fuentes de empleo para los mexiquenses.

<<<En el periodo que se informa se han realizado 26 anuncios de inversión que proyectan una derrama económica de más de 106 mil millones de pesos y la generación de casi 130 mil empleos.>>>

Atención a Inversionistas

El Estado de México se caracteriza por la calidad de la atención que ofrece a los inversionistas potenciales y por el acompañamiento integral que brinda a sus proyectos.

<<En lo que va de la administración se han dado más de 15 mil asesorías especializadas a inversionistas para impulsar la inversión en el Edoméx.>>>

En el Cuarto Año de Gobierno se brindaron 2 mil 456 asesorías especializadas a inversionistas de todo el Estado. Adicionalmente, se gestionaron 142 trámites empresariales para diversos proyectos, que, en caso de materializarse, generarían una inversión de más de 193 millones de pesos y crearían cerca de mil empleos directos.

Durante la administración se han acompañado proyectos de inversión potencial por 255 mil 400 millones de pesos, que podrían traducirse en 37 mil 583 empleos directos.

Con el propósito de impulsar acciones en materia de desarrollo económico y generar un entorno que favorezca la inversión tras la emergencia sanitaria, se realizaron 58 reuniones de asesoría y gestión con autoridades de 21 municipios, así como con organismos del sector empresarial.

Como resultado de las reuniones con nueve municipios se firmó el Convenio de Colaboración para el Fomento de la Inversión, lo que permite consolidar una estructura de acompañamiento y atención a la inversión en los municipios con mayor dinamismo económico del Estado.





Inversión Extranjera Directa

Tras el confinamiento por la pandemia a nivel mundial y las disrupciones en las cadenas globales de producción, la IED global cayó 35 por ciento en 2020, pasando de un billón 500 mil a un billón de dólares, el nivel más bajo desde 2005 y casi 20 por ciento menor al monto reportado en 2009, después de la crisis financiera internacional.

En la región de América Latina y el Caribe la caída de la IED fue de 45 por ciento. En el caso de México, la IED captada se redujo en 14.7 por ciento, pero el Estado de México logró mantenerse como uno de los principales destinos de la IED en nuestro país.

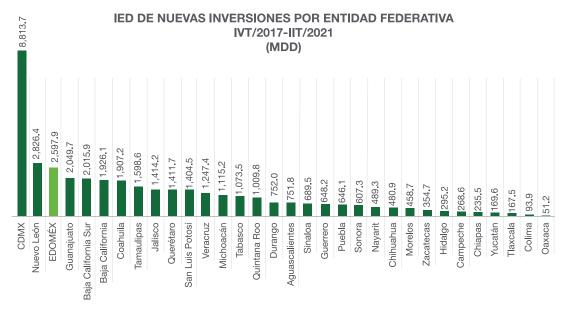
En el Cuarto Año de Gobierno se lograron captar más de 862

millones de dólares de IED, que contribuyeron a la creación de más de mil 500 nuevos empleos y colocaron a la entidad en el undécimo lugar a nivel nacional.

<<>En lo que va de la administración, el Edoméx ha captado más de 8 mil 518 millones de dólares de IED, consolidándose como el tercer destino a nivel nacional.>>>

La composición de la inversión refleja la confianza que tienen los inversionistas internacionales en el Estado de México para seguir impulsando proyectos productivos.

<<<El Edoméx es el tercer receptor a nivel nacional de nuevos proyectos de inversión extranjera.>>>



Fuente: Elaboración propia con datos de la SE, 2021.



Por sus características, en los cuatro años de Gobierno, los sectores con mayor atracción para la IED han sido la industria manufacturera, que captó el 42.9 por ciento del total; los servicios financieros y de seguros, con una participación de 14.8 por ciento; el comercio, con el 14.7 por ciento, y la construcción, con el 10 por ciento.

<<<La industria automotriz en el Edoméx se consolida como el principal receptor de IED del sector manufacturero.>>>

A pesar de los desafíos que enfrentó el Cuarto Año de Gobierno por la ruptura de las cadenas de producción globales y la incertidumbre respecto al ritmo de la recuperación económica, se captaron 862 millones de dólares.

Inversión Nacional

En lo que va de la administración, la inversión nacional captada por la entidad en el sector industrial asciende a 26 mil 406 millones 580 mil pesos. Esta inversión ha permitido la generación potencial de 32 mil 61 nuevos empleos en beneficio de las familias mexiquenses.

<<<En el Cuarto Año de Gobierno, se captaron más de 16 mil 248 millones de pesos de inversión nacional, creando más de 23 mil nuevos puestos de trabajo.>>>

Inversión en el Sector Comercial

Por su efecto multiplicador en la cadena de proveeduría local y en el desarrollo de las economías locales, la inversión en el sector comercial es estratégica.

<<En lo que va de la administración se han captado más de 11 mil 200 millones de pesos de inversión nacional en el sector comercial, con lo que se generaron más de 10 mil 200 nuevos empleos.>>>

En el periodo que se informa se registraron 75 proyectos con una inversión superior a los mil 100 millones de pesos, cifra seis veces mayor a la reportada en el periodo anterior que estuvo afectado por el inicio de la pandemia.







El aprovechamiento sostenible y responsable de los recursos minerales de la entidad es de gran importancia para el desarrollo y el empleo local.

Durante el Cuarto Año de Gobierno, el Estado de México registró una inversión de 294 millones de pesos en la minería, cifra menor a la de años anteriores, debido al paro de actividades en gran parte de su cadena productiva, así como por el paulatino proceso de reapertura tras el confinamiento.

A lo largo de la administración, la minería mexiquense ha captado una inversión de más de mil 400 millones de pesos y ha generado más de 4 mil 300 empleos.



DESARROLLO DEL SECTOR LOGÍSTICO MEXIQUENSE

Dada su ubicación geográfica, las ventajas de su infraestructura y conectividad con los principales centros productivos nacionales y con Estados Unidos; así como, por la experiencia de sus cadenas productivas, el Estado de México se consolida como la principal plataforma logística internacional en el país.

Estas fortalezas han permitido en lo que va de la administración, a 17 empresas nacionales y extranjeras del sector logístico realizar 18 anuncios de inversión por más de 77 mil millones de pesos, lo que ha permitido impulsar la generación de cerca de 100 mil empleos.

En el Cuarto Año de Gobierno, 11 empresas han anunciado inversiones logísticas por más de 63 mil millones de pesos que tienen la capacidad de crear más de 70 mil empleos directos e indirectos.>>>

Gracias a las mesas de trabajo establecidas con el sector empresarial, 11 empresas confiaron en la entidad y anunciaron nuevos proyectos de inversión durante el Cuarto Año de Gobierno, por una cantidad que supera los 63 mil millones de pesos y que permitirá la creación de más de 70 mil fuentes de trabajo.

Por otra parte, el Gobierno del Estado de México también fortaleció la infraestructura industrial a su cargo, para ampliar la capacidad logística de otros puntos de la entidad, que ya poseen una avanzada conectividad.

En el Parque Industrial Santa Bárbara, ubicado en el municipio de Atlacomulco, se habilitaron vialidades y obras de equipamiento para la dotación de servicios básicos de industria, con una inversión de 24 millones 406 mil pesos.

La infraestructura de parques industriales del Estado de México a la fecha está conformada por 111 desarrollos industriales, a los cuales se sumarán 22 nuevos proyectos que se encuentran en proceso y que se consolidarán al finalizar la actual Administración.

En particular, como parte de la proyección logística del Estado, se está conformando un nuevo nodo logístico en la región norte de la entidad. Por su ubicación estratégica y conectividad con los mercados del Bajío, Occidente y Norte del país, en los municipios de Soyaniquilpan, Polotitlán y Jilotepec se desarrollarán dos nuevos desarrollos industriales, que fortalecerán al dinamismo de las regiones del Valle de México y Valle de Toluca.









La coyuntura económica actual ha impuesto grandes retos al comercio exterior, tanto por el cierre de fronteras, como por una menor demanda de bienes y servicios.

Sin embargo, la Organización Mundial del Comercio (OMC) prevé que el volumen del comercio mundial de mercancías aumente 8 por ciento en 2021, después de haber disminuido un 5.3 por ciento en 2020.

Con información de la plataforma Data México, en 2020, las ventas internacionales del Estado de México ascendieron a 9 mil 100 millones de dólares.

<<Las ventas internacionales de productos mexiquenses aumentaron en 1.5 por ciento en 2020, superando los obstáculos impuestos por la pandemia.>>>

Los principales destinos de los productos mexiquenses fueron: Estados Unidos, con ventas por 5 mil 870 millones de dólares, que representan el 64 por ciento del total; Colombia, con el 4.24 por ciento (387 millones de dólares); y Canadá, con el 3.34 por ciento (305 millones de dólares).

<<<>Durante la administración, el Edoméx ocupa la tercera posición a nivel nacional, entre los estados no fronterizos, por el valor de las exportaciones.>>>

Durante la presente administración, el Estado de México ha aportado el 4.5 por

ciento de las exportaciones totales del país, con un monto de 63 mil 103 millones de dólares.

El Gobierno del Estado de México ofrece acompañamiento y asesoría en la formulación de proyectos, así como, capacitación en materia de comercio exterior.

Durante el periodo que se informa, se han ofrecido 434 asesorías técnicas y 42 cursos de capacitación en comercio exterior y se ha apoyado la participación de 36 empresas locales en misiones y ferias internacionales.

En total, durante la presente administración, estos esfuerzos han permitido a más de 4 mil empresarios mexiquenses ampliar su presencia internacional.

Un evento fundamental para fortalecer las relaciones comerciales con China es la Expo China International Import Expo (CIIE, por sus siglas en inglés), considerado el evento comercial más importante en el mercado chino.

Durante la actual administración, el Gobierno estatal ha apoyado a seis empresas mexiquenses del sector alimentario para que pudieran estar presentes en las ediciones de 2018, 2019 y 2020.

El esfuerzo del Gobierno del Estado de México por impulsar el potencial exportador mexiquense también se ha orientado a explorar oportunidades de negocios en otros mercados, a través de la participación de empresas locales en eventos internacionales.

Durante el Tercer Festival de Miel de Qatar, Doha, la empresa International Bee Products comenzó a exportar nueve toneladas de miel a Medio Oriente.

En el marco de la Agenda Virtual CIIE 2020, Grupo Alerlit, empresa

orientada a la producción de chocolates y confitería, realizó el envío de productos a China con un valor de 20 mil millones de dólares y expandió su introducción en los mercados de Australia, Estados Unidos, Francia y Sudáfrica, con un total de ventas anuales de 300 millones de dólares.









Al segundo trimestre del año, la población ocupada a nivel nacional fue de 55.2 millones de personas, de los cuales el 60.8 por ciento fueron hombres y el 39.2 por ciento mujeres.

La población desocupada representó el 4.2 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) nacional.

En el Estado de México, la población ocupada fue de 7 millones 775 mil 997 mexiquenses en el segundo trimestre de 2021, el 60.3 por ciento fueron hombres y el 39.7 por ciento mujeres.

<<<Al segundo trimestre de 2021, el Edoméx supera en 539 mil 817 la cantidad de puestos de trabajo previa a la pandemia.>>>

La población desocupada representó el 6.2 por ciento de la PEA estatal; un 58.6 por ciento de los desempleados reportaron hasta tres meses en esta situación.

En el caso del Estado de México, cabe destacar la dinámica del empleo formal, pues se ha venido incrementado en los últimos meses; en agosto de 2021, se registraron un millón 626 mil 856 mexiquenses con empleo formal. Tan solo en el Cuarto Año de Gobierno se han creado 40 mil 212 empleos formales.

Para la creación de las nuevas fuentes de trabajo, el Estado de México comparte la visión de la OIT con respecto al futuro: fomentar una recuperación laboral centrada en el ser humano.

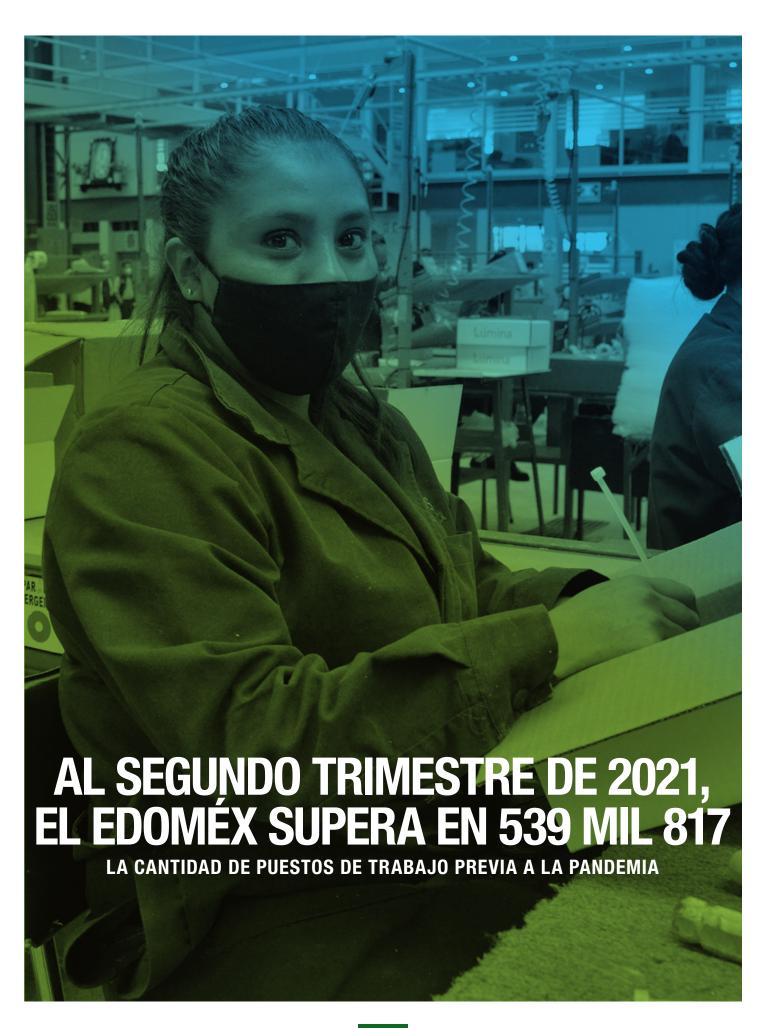
Por eso, ante la incertidumbre económica

y un contexto laboral complejo, el Gobierno estatal continuará impulsando estrategias y programas que promuevan la paz y la justicia laboral, los derechos de los trabajadores y el diálogo entre los factores productivos, de manera que los esfuerzos se centren en la calidad de vida de las familias mexiquenses y en la recuperación de sus ingresos y fuentes de empleo.

<c>En la actual administración, el salario diario ha aumentado en 23.1 por ciento para las mujeres y en 20.7 por ciento para los hombres.>>>

Cabe destacar que, el salario promedio diario nominal (salario diario base de cotización) en el Estado de México se ubica como el décimo primero más alto en el país, y en la actual administración se ha incrementado en 21.8 por ciento, al pasar de 427.7 a 520.9 pesos diarios; el incremento del salario ha sido mayor en el que perciben las mujeres (23.1 versus 20.7 por ciento en hombres).

Más aún, durante la pandemia, se ha observado un incremento sostenido del salario promedio en la entidad. De julio de 2020 a agosto de 2021, el salario promedio diario aumentó en 32.7 pesos, lo que colocó a la entidad en la décima segunda posición a nivel nacional; equivalente a un incremento de 6.7 por ciento (6.9 por ciento en mujeres y 6.5 por ciento en hombres).



JUSTICIA LABORAL

Para promover el empleo en forma equitativa es prioritario construir una justicia laboral confiable, pronta y expedita, centrada en los retos y bienestar de la clase trabajadora.

Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral

Por la calidad de su fuerza de trabajo, su clima de paz laboral y el compromiso de sus factores productivos, el Estado de México es pionero en la implementación de la Reforma Laboral que sustenta el Nuevo Sistema de Justicia Laboral.

El Edoméx fue la primera entidad a nivel nacional en poner en marcha el Centro Estatal de Conciliación Laboral y los Tribunales <u>Laborales</u>,

El Centro de Conciliación Laboral, que comenzó operaciones el 17 de noviembre de 2020, ha permitido dar a la justicia laboral un carácter cercano y cotidiano, con base en acuerdos que se construyen por medio del diálogo, el equilibrio y la voluntad entre las partes.

La adopción de mecanismos de justicia alternativa, como los que ofrece el Centro, ha permitido que los procesos laborales se reduzcan de manera significativa: en lugar de durar hasta dos años, se resuelven en un máximo de 45 días.

Para su funcionamiento, el Centro cuenta con 100 conciliadores laborales, de los cuales 65 son mujeres, distribuidos en las sedes de Ecatepec, Texcoco, Tlalnepantla y Toluca.

El Centro ha recibido, a través de la Plataforma SIDECO, un total de 21 mil 434 solicitudes.

También se atendió a 16 mil 437 trabajadores en búsqueda de conciliación laboral. En el periodo que se informa, se concretaron 7 mil 906 convenios de conciliación por un monto acordado de 352 millones 833 mil 217 pesos.



Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco

El 17 de noviembre de 2020, de conformidad con la Reforma Laboral, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco dejaron de recibir demandas, tanto de carácter individual como colectivo. Éste es el primer paso para que las Juntas de Conciliación dejen de funcionar en un plazo de tres años, una vez que hayan concluido sus juicios pendientes.

<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno se resolvieron más de 2 mil 400 emplazamientos a huelga, lo que ha mantenido la paz laboral en la entidad.>>>

Cabe destacar que se depositaron 759 contratos, con lo que se alcanzó un registro histórico de 116 mil 653 contratos resguardados en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje; actualmente, hay mil 486 conflictos colectivos en trámite.







A través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, el Gobierno del Estado de México cumple su responsabilidad con la protección de los derechos de la clase trabajadora.

<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno se han entregado más de 69 millones de pesos a los trabajadores por convenios laborales.>>>

En cuatro años de Gobierno, 253 mil 670 trabajadores han sido beneficiados con los servicios de asesoría y representación, se han concluido 17 mil 922 convenios para solucionar conflictos laborales y 19 mil 400 trabajadores se han beneficiado con más de 402 millones de pesos por concepto de pago de prestaciones e indemnizaciones reclamadas.

<<< En lo que va de la administración se han otorgado 137 mil 108 asesorías laborales en beneficio de igual número de trabajadores.>>>

Para atender el rezago de asesorías como consecuencia de la emergencia sanitaria, desde febrero de 2020, la Procuraduría puso en marcha el Sistema de Atención a Trabajadores (SIAT), el cual, en este año de informe, atendió 11 mil 845 usuarios.

Asimismo, la Procuraduría, otorgó más de 8 mil 200 asesorías vía telefónica y 915 por correo electrónico.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

Durante el Cuarto Año de Gobierno, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, atendió más de 22 mil juicios laborales y organizó más de 38 mil actividades relacionadas, como conciliaciones, audiencias, diligencias, trámites de amparo y emisiones de laudo, desde su recepción hasta su ejecución.

Con la finalidad de solucionar controversias laborales, en el periodo reportado se generaron más de mil 200 convenios con juicio y más de mil trabajadores fueron favorecidos con la entrega de casi 160 millones de pesos por concepto de pago de prestaciones e indemnizaciones reclamadas.

Debido a la emergencia sanitaria, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje implementó el Sistema Digital CONTECA3, que registra convenios en línea. En este periodo se han realizado casi 5 mil convenios y se entregaron a los trabajadores del servicio público más de 287 millones de pesos.

De igual forma, para incrementar la seguridad y la fiabilidad en las tomas de nota, a partir de septiembre de 2020, se implementó el código QR en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje: mediante teletrabajo, el Tribunal atendió casi 6 mil expedientes, con lo cual se redujo un 75 por ciento el rezago histórico en más de 7 mil promociones.



Con la finalidad de que los procesos, políticas, programas y acciones en materia laboral respeten la normatividad y protejan efectivamente los derechos, se han intensificado las acciones de protección a la salud y seguridad de los trabajadores.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se han realizado 610 visitas de inspección, con un total de 20 mil 714 trabajadores beneficiados. En lo que va de la administración, se han inspeccionado mil 854 centros de trabajo, en beneficio de más de 101 mil trabajadores.

Inspección de Condiciones Generales de Trabajo

En el Cuarto Año de Gobierno se hicieron mil 74 inspecciones en Condiciones Generales de Trabajo que beneficiaron a más de 23 mil trabajadores, de los que 10 mil 412 son mujeres y 13 mil 147 son hombres.

Curante la presente administración se ha beneficiado a más de 84 mil trabajadores con la inspección de sus lugares de trabajo.

Autoverificación

La Secretaría del Trabajo implementó y da seguimiento al Programa de Autoverificación, en el que se han inscrito, en lo que va de la administración, 3 mil 954 unidades económicas, en beneficio de 89 mil 225 trabajadores. Tan solo en el Cuarto Año de Gobierno, 17 mil 364 trabajadores, en 659 centros de trabajo, se han beneficiado por esta acción.

Durante los cuatro años de Gobierno, el número de empresas que no cumplieron con las condiciones generales de trabajo y a las que se les aplicó el Procedimiento Administrativo Sancionador ascendió a 289; el número de empresas multadas fue de 218 unidades, que acumularon más de 100 millones de pesos destinados al apoyo de 18 mil trabajadores.

Este año, se han emitido 84 resoluciones, 77 de ellas de carácter sancionador y solo siete absolutorias, en beneficio de más de 8 mil trabajadores. El monto de las sanciones aplicadas rebasa los 33 millones de pesos.





Formación en Seguridad e Higiene Laboral

Contribuir a la formación de profesionales en materia de seguridad laboral es una prioridad; por ello, la Secretaría del Trabajo consolidó la maestría y el diplomado en Seguridad e Higiene Ocupacional, programas de profesionalización únicos en el país, diseñados para disminuir riesgos y accidentes laborales.

<<<El Edoméx es la única entidad del país en la que se imparten posgrados en Seguridad e Higiene Ocupacional.>>>

En total, en cuatro años de Gobierno, han egresado 522 personas de la maestría y 253 del diplomado; seis de cada 10 egresados de ambos programas son mujeres.



LA FORMACIÓN DE LA FUERZA LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE HA VISTO FORTALECIDA

CON LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA
Y MODALIDADES HÍBRIDAS



Desde el inicio de la administración, se ha dado prioridad a la capacitación laboral, para que, en la dinámica económica actual, se puedan romper con igualdad las barreras de acceso a un empleo productivo.

Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial

A través del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), el Gobierno estatal impulsa la formación y preparación de la fuerza laboral mexiquense. Durante los últimos meses, el Instituto modernizó su sistema de enseñanza, ofreciendo modalidades de capacitación en línea, presencial e híbrida, que atienden las condiciones de la nueva normalidad.

El ICATI, conformado por 46 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) y 15 Unidades de Capacitación Externa, se ha consolidado como la institución más grande del país en materia de formación laboral.

<<<En lo que va de la administración, el ICATI ha ofrecido más de 27 mil cursos de capacitación, con más de 451 mil egresados, de los que ocho de cada 10 son mujeres.>>>

De igual forma, para fortalecer el proceso de emisión de constancias electrónicas, se actualizó el sistema SIICATI V 2.0 que incorpora firma electrónica y código QR, lo que da certeza y legalidad a los certificados expedidos por el Instituto.

Los programas de Capacitación para el Trabajo, Capacitación Acelerada Específica y Capacitación Específica para el Autoempleo han sido eficientes para dar cobertura al mercado laboral estatal.

<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno se ha vinculado a más de 11 mil capacitados con el sector productivo mexiguense,>>>





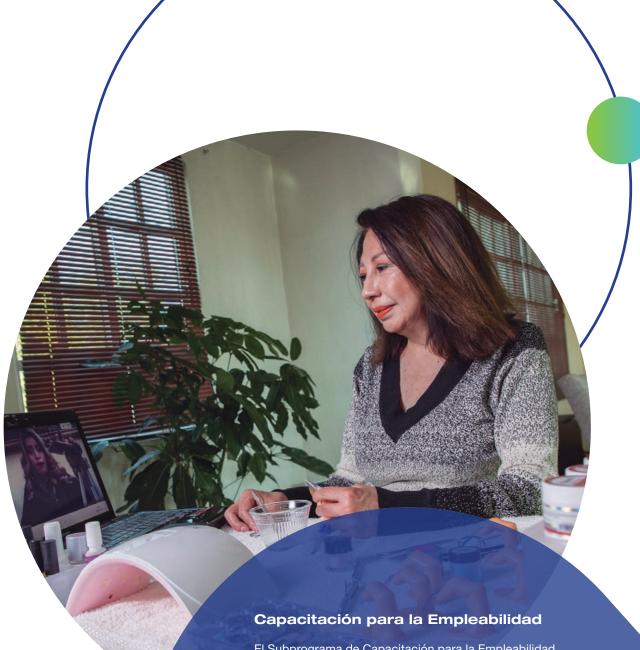
En el Cuarto Año de Gobierno se han otorgado 3 mil 155 cursos en el programa Capacitación para el Trabajo, del que han egresado más de 47 mil personas en alguna de las 26 especialidades. Estos cursos contribuyeron a vincular a 2 mil 470 personas.

A nivel nacional, el ICATI destaca como el primero en su tipo en ofrecer capacitación basada en los ODS de la *Agenda 2030*. Con el Programa Técnicas de Sustentabilidad en Artes y Oficios para el Cumplimiento de la *Agenda 2030*, en el periodo que se informa, se han desarrollado 33 talleres en los que se capacitaron 370 instructores.

En cuanto al Programa Capacitación Acelerada Específica (CAE), enfocado en empresas e instituciones públicas, durante el Cuarto Año de Gobierno se impartieron 112 cursos donde se inscribieron 2 mil 146 personas y egresaron 2 mil 116. Con respecto a la Capacitación Específica para el Autoempleo (CEA), en el Cuarto Año de Gobierno se impartieron 663 cursos, con los que se capacitó a más de 7 mil personas.

A pesar de los desafíos, en 2021, el ICATI lanzó nuevas especialidades. En colaboración con las Casas de Día del DIFEM, se han impartido seis cursos sobre "Cuidados para las personas adultas mayores dependientes", con un total de 109 personas beneficiadas.

Para fortalecer la estrategia de desarrollo logístico estatal, en este Cuarto Año de Gobierno, se capacitaron 17 personas en el uso del simulador de autotransporte de carga, y tres más están en proceso, requisito necesario para la obtención de constancia para el trámite de la licencia nueva o renovación tipo B y C; adicionalmente, se renovó el convenio de comodato con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), que estará vigente hasta febrero de 2022.



El Subprograma de Capacitación para la Empleabilidad responde a la necesidad de las empresas de contar con mano de obra calificada para desempeñar actividades específicas al interior de las organizaciones.

En los primeros meses de 2020, a consecuencia de la pandemia, el impacto de este programa se redujo; sin embargo, hacia finales del tercer trimestre del mismo año, la mejoría en los sectores de construcción y de manufactura, así como del comercio internacional, trajo nuevas oportunidades.

Con el Programa Capacitación para la Empleabilidad, nueve de cada 10 buscadores de empleo han encontrado una nueva oportunidad laboral.>>>

En este Cuarto Año de Gobierno y en atención a las necesidades de los buscadores de trabajo y de las propias empresas, con una inversión superior a los 4 millones 747 mil pesos, se impartieron 61 cursos de capacitación a empresas que participaron en este subprograma.



Gracias al trabajo coordinado con la comunidad empresarial del Estado, a través de mecanismos de vinculación laboral como las Ferias de Empleo y la Bolsa de Trabajo, el Gobierno del Estado de México acerca las oportunidades laborales a las y los mexiquenses.

Ferias de Empleo

En lo que va de la administración se han realizado 206 ferias de empleo en las que participaron 7 mil 558 empresas, se ofertaron más de 75 mil vacantes y asistieron 74 mil 764 buscadores de empleo.

<<< Por medio de las 206 Ferias del Empleo, más 25 mil personas, ha encontrado un nuevo trabajo.>>>

Durante el Cuarto Año de Gobierno, se llevaron a cabo 95 ferias de empleo en las que participaron 2 mil 223 empresas, se ofrecieron 15 mil 848 vacantes y asistieron 12 mil 265 personas, de las que 2 mil 851 pudieron encontrar una nueva oportunidad laboral.

Bolsa de Trabajo

En el Gobierno del Estado de México, a través de la Bolsa de Trabajo, se atendieron 662 mil 10 solicitantes de empleo, quienes consultaron 727 mil 43 vacantes de trabajo. Este sistema permitió colocar a 191 mil 549 personas en un empleo formal.

<<< A través de la Bolsa de Trabajo, en cuatro años de Gobierno se ha atendido a más de 662 mil solicitantes.>>>

Fomento al Autoempleo

Con la finalidad de impulsar proyectos productivos emprendidos por mexiquenses de entre 18 y 59 años, en el Cuarto Año de Gobierno, se integró el Programa Fomento al Autoempleo como uno de los programas para garantizar oportunidades laborales.

<<En el Cuarto Año de Gobierno, el número de beneficiados del Programa Fomento al Autoempleo creció en más de 630 por ciento.>>>

A través de este Programa, en los cuatro años de Gobierno se han invertido más de 134 millones de pesos, con los que se ha beneficiado a más de 5 mil emprendedores con la entrega de mobiliario, maquinaria y equipo. En el periodo que se reporta se entregaron 4 mil 800 apoyos, con una inversión de 120 millones de pesos.







Programa de Apoyo para el Desempleo

Con la finalidad de garantizar que los mexiquenses mantengan un nivel de vida digno y compensar el impacto económico de la pandemia para los trabajadores que perdieron su empleo, se han tomado acciones en materia de apoyo al desempleo

Durante el segundo semestre de 2020, el Gobierno del Estado de México puso

en marcha el Programa de Apoyo para el Desempleo, con el que se respaldó económicamente a 50 mil trabajadores. Este programa, en el que se invirtieron 150 millones de pesos, entregó a cada beneficiario un apoyo de 3 mil pesos, en dos exhibiciones

Los apoyos otorgados por el Programa dieron cobertura al 85.1 por ciento de los 58 mil 739 empleos formales perdidos durante el segundo trimestre de 2020.







COMUNICACIONES

Las acciones en materia de comunicaciones emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:









Debido a su calidad, trazo, amplitud y alcance, la infraestructura de comunicaciones del Estado de México es considerada la entidad meior conectada del país.

A través de su territorio, las entidades federativas se enlazan con las fronteras y las costas de la República Mexicana, lo que contribuye al intercambio de productos, bienes y servicios.

La red carretera estatal tiene una longitud de más de 15 mil kilómetros, con los que se cubre todo el territorio mexiquense y representan cerca del 4 por ciento del total nacional.

Para mantener esta infraestructura en las mejores condiciones y promover una movilidad sustentable, el Gobierno estatal brinda atención y mantenimiento a 4 mil 326 kilómetros de carreteras y vialidades primarias libres de peaje, que representan más del 28 por ciento del total de la red carretera de la entidad.

Por su importancia para el desarrollo y la movilidad estatal destacan los trabajos de mantenimiento y administración de 444 kilómetros de autopistas de altas especificaciones, así como de los 87 kilómetros de vías de las cuatro líneas del Sistema Mexibús y el Mexicable.

<< En cuatro años de Gobierno se han ejecutado 430 obras de construcción, rehabilitación, modernización y conservación de la infraestructura vial y carretera del Edoméx.>>>

En el periodo que se informa, se concluyeron 87 obras de construcción, rehabilitación y modernización de la infraestructura carretera y vial libre de peaje en 41 municipios de la entidad, con una inversión que rebasa mil 869 millones de pesos.

En cuanto a vías primarias de cuota, el Estado de México se mantiene como la entidad con la mayor densidad de autopistas de alta especificación del país. Para consolidar su liderazgo, este año, comenzó operaciones la autopista Toluca-Naucalpan, una vialidad en la que se invirtieron en obra más de 6 mil 600 millones de pesos y que conecta, de forma rápida y segura, los valles de Toluca y México.

En materia de transporte masivo destaca la conclusión de la Línea IV del Mexibús y la continuación de los trabajos de ampliación del Mexicable. Ambos sistemas han mantenido sus servicios con aforo limitado, para lo que se han aplicado estrictas medidas de prevención.

Para impulsar la actividad económica, de manera responsable se mantuvieron las obras estatales de mantenimiento y construcción de infraestructura de comunicaciones y transportes.

Dada la importancia del desarrollo de la red de comunicaciones del Estado, y para enfrentar la emergencia sanitaria, se continuó con la ejecución de 108 obras de construcción, modernización y rehabilitación de infraestructura de comunicaciones en 50 municipios, que han beneficiado a más de 12 millones de habitantes. Además, se realizaron 11 obras de mantenimiento de la red libre de peaje En total, se autorizaron más de 4 mil 760 millones de pesos de inversión durante la pandemia.











Durante la administración, el Gobierno del Estado de México ha continuado con las acciones de mantenimiento y construcción de autopistas y caminos.

<<< En cuatro años de Gobierno se han invertido cerca de mil 215 millones de pesos en el mantenimiento de las vialidades primarias del Edoméx,>>>

De los 15 mil kilómetros de carreteras y vialidades primarias de la entidad, más de 4 mil kilómetros son responsabilidad del Gobierno del Estado de México. Para garantizar las mejores condiciones en su funcionamiento, en lo que va de la administración, se han invertido cada año más de 300 millones de pesos en su conservación y mantenimiento, lo que ha permitido mejorar la operación de más del 70 por ciento de los caminos.

Mantenimiento de la Red Carretera Estatal

Para dar mantenimiento a la red carretera libre de peaje, el Gobierno del Estado de México ha implementado una estrategia con el objetivo de lograr que el 70 por ciento de los caminos se encuentren en excelentes condiciones.

A través del proyecto de prestación de servicios carreteros "Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México" (PPS Carretero) se atienden 637 kilómetros, que corresponden a 56 carreteras y vialidades primarias, ubicados en 49 municipios de la entidad, por las que circulan diariamente más de 2 millones de vehículos, lo que representa el 78 por ciento del aforo estatal.

Adicionalmente, se cuenta con el proyecto de prestación de servicios "Prolongación de la Avenida Solidaridad-Las Torres, en sus Extremos Oriente y Poniente, y Modernización de la Vialidad Existente" (PPS Las Torres), con el que se brinda mantenimiento permanente a 25 kilómetros de vía urbana, ubicados en los municipios de Lerma, San Mateo Atenco, Metepec, Toluca y Zinacantepec, por los que circulan 45 mil vehículos diarios, en promedio.

<<<En el Cuarto Año de Gobierno se puso en marcha el Programa Caminos del Sur para dar mantenimiento y conservar 82 caminos de 38 municipios de la región.>>>

Finalmente, gracias a la implementación del esquema de asociación público-privada Caminos del Sur, la zona sur del Estado contará con una red vial libre de peaje en buenas condiciones y sustentable, que permitirá a los 38 municipios de la región integrar un nuevo polo de desarrollo social, educativo y económico.

Obras Carreteras Concluidas

Para contar con una conectividad de clase mundial, además de mejorar la red de vialidades primarias y carreteras, el Gobierno del Estado de México construye distribuidores viales, puentes vehiculares y peatonales en vías en las que hay mayor conflicto vial.

<<>Durante la presente administración se han concluido 430 obras viales en beneficio de más de 13 millones de mexiquenses.>>>

Estas obras representan una inversión de más de 7 mil 414 millones de pesos y han beneficiado a más de 13 millones de usuarios.

En el Cuarto Año de Gobierno, con una inversión de más de mil 860 millones de pesos, se concluyeron 87 obras, en 41 municipios, que benefician a 7 millones 600 mil habitantes, con las que se refuerza la estrategia para mejorar los caminos mexiquenses. Del total de las obras destacan:

- En Acolman, la reconstrucción del Boulevard del Lago, en Amatepec, la estabilización de la falla de la carretera Amatepec-La Goleta-Sultepec; en Metepec, la modernización de la Avenida Estado de México.
- En Tecámac, la reconstrucción de la Avenida Mexiquense; en Tepotzotlán, la reconstrucción del camino Puente Grande, que va del entronque del kilómetro 27 hasta Arcos del Sitio.
- En Metepec, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec, el resarcimiento de la superficie de pavimento que está afectada en la Vialidad Las Torres.



Obras Carreteras en Proceso

Este año comenzaron 31 obras con una inversión de más de mil 386 millones de pesos, con las que se crearán y rehabilitarán 93 kilómetros adicionales de vía para beneficiar a 3 millones 100 mil mexiquenses de 20 municipios. Del total de obras destacan:

En Chalco, la rehabilitación, reconstrucción y modernización del camino Chalco-San Pedro Tlahuac; en Tultitlán, la pavimentación con concreto hidráulico y la ciclovía de la Avenida Rosario Ibarra de Piedra; y

en Valle de Chalco, la construcción con pavimento asfáltico de la calle Lombardo Toledano.

Obras de Conectividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

El Gobierno de México continúa la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Esta obra, que tiene un avance de 63 por ciento, ha generado más de 102 mil empleos civiles y se espera que atienda cada año a 20 millones de pasajeros en 119 mil operaciones. Para asegurar su

conectividad con los aeropuertos de la Ciudad de México y de Toluca, el Gobierno del Estado de México realiza tres obras de conectividad terrestre:

El Entronque de Acceso Principal al AIFA; la autopista Tultepec-Pirámides, que comunicará el Valle de Toluca y el noroeste del Valle de México con la zona de Pirámides, Tulancingo y Tuxpan, y tendrá acceso al AIFA a través de un libramiento para la zona conurbada de Ecatepec; la Autopista de Conexión Oriente, que conectará el Periférico Oriente, a la altura de la calzada Ignacio Zaragoza, con la autopista Peñón-Texcoco, en Acolman.







AUTOPISTAS

En el Estado de México se encuentran en operación 20 autopistas, cuya longitud supera los 897 kilómetros, por lo que se ubica como la entidad con la mayor densidad de autopistas de cuota con 40.1 metros por kilómetro cuadrado de la superficie territorial; 452 kilómetros de autopistas son administrados por el Gobierno federal y 444 kilómetros son responsabilidad del Gobierno estatal.

En este periodo, la Red de Autopistas Estatales registró el traslado de más de 132 millones de usuarios y el transporte de más de 173 millones de toneladas de carga; debido a la pandemia, en comparación con el año anterior, estas cifras reflejan una disminución de 22 y 32 por ciento, respectivamente.

El mantenimiento de la red de autopistas en operación contribuye de manera destacada al desarrollo estatal.

En el Cuarto Año de Gobierno se han invertido más de mil 92 millones de pesos en mantenimiento mayor y más de 258 millones de pesos en mantenimiento menor.

Autopista Toluca-Naucalpan

Este año, con la puesta en operación de la autopista Toluca-Naucalpan, se incrementó en forma importante la cobertura y conectividad de la red estatal de autopistas.

Con un recorrido de 30 minutos, que reduce prácticamente a la mitad los tiempos de traslado para más de 10 millones de personas, esta autopista favorece la interconexión entre dos regiones económicas estratégicas: el Valle de México y el Valle de Toluca.

Autopistas en Construcción

Con el propósito de fortalecer la red de autopistas estatales continúan los trabajos de construcción en las autopistas Siervo de la Nación, la Vía Rápida hacia Malinalco, y la tercera etapa de la autopista Naucalpan-Ecatepec.

<<<Las tres nuevas autopistas que se construyen en el Edoméx sumarán más de 30 km a la red estatal, para alcanzar un total de 927 km.>>>











TRANSPORTE **MASIVO**

Con el propósito de mejorar la movilidad de las personas y cumplir con los ODS, el Gobierno del Estado de México promueve el transporte público de pasajeros de alta capacidad, mediante un sistema integral que ofrece movilidad urbana rápida, confortable y económica para la ZMVM.

En particular, el Estado de México ha incrementado en 87 kilómetros la red de transporte masivo para que funcione de manera integral con los Sistemas de Transporte de la Ciudad de México.

Mexibús

Ante la movilidad creciente de las familias de las regiones norte y oriente de la entidad, que necesitan un servicio de transporte limpio, moderno y seguro, el Gobierno del Estado de México opera el Sistema Mexibús, que se compone de cuatro líneas Bus Rapid Transit (BRT) de carril confinado; así como, el Mexicable, un sistema teleférico localizado en Ecatepec. En conjunto, ambos sistemas movilizan a más de 450 mil usuarios diarios.

Con la puesta en marcha del Mexibús IV, el Edoméx cuenta con 87 km de transporte masivo por los que viajarán más de 450 mil personas diariamente.>>>

Mexibús opera con 208 autobuses Euro V, amigables con el medio ambiente, 119 estaciones y ocho terminales; transita por ocho municipios y dos alcaldías de la Ciudad de México, y tiene corridas cada cinco minutos.

Para fortalecer su conectividad y consolidar al Mexibús como un transporte de calidad, en el Cuarto Año de Gobierno se renovaron 15 unidades de la Línea I del Mexibús Ciudad Azteca-Tecámac, que estuvieron en operación por 10 años.

Como parte de la mejora del servicio, y para atender la demanda de conectividad existente, en agosto de 2021 se anunció la ampliación de esta línea, que se conectará con el AIFA.

Para ello se adquirieron 12 unidades más que atenderán a cerca de 21 mil usuarios diarios adicionales.

Con el propósito de fortalecer y mejorar el sistema de transporte masivo, para darle un carácter verdaderamente metropolitano, se comenzaron a hacer las pruebas preoperativas del Mexibús IV.

Mexibús IV contará con 27 estaciones, dos terminales y 47 autobuses, de los que cuatro serán rosas; esta línea conectará con el Mexibús I y II, el Mexicable y con el Metrobús y el Metro de la capital del país.





<<<Con una longitud de más de 24 km, el Mexibús IV será la primera línea de autobuses articulados de carácter metropolitano al recorrer el Edoméx y la CDMX.>>>

Una de las principales ventajas de esta línea será la reducción de los tiempos de traslado, que disminuirá de dos horas a 60 minutos, o incluso 45, con el recorrido exprés. El recorrido de la línea comienza en la Universidad Mexiquense del Bicentenario en Tecámac, pasará por Ecatepec y Tlalnepantla, y terminará en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) de Indios Verdes, en la Ciudad de México.

Con el propósito ampliar la cobertura del sistema y contribuir a la conectividad del AIFA, se planea la expansión de las líneas I y IV del Sistema Mexibús, por lo que las acciones para fortalecer la conectividad del Estado de México continúan en marcha.

Mexicable

En la actualidad, el Mexicable tiene una longitud de 4.8 kilómetros y siete estaciones, operan 147 cabinas, con una frecuencia de 19 segundos por cabina, con una capacidad de ocho a 10 usuarios y un tiempo de recorrido de 22 minutos, entre la zona de Santa Clara a la Vía Morelos, en Ecatepec. La demanda diaria atendida por el Mexicable supera los 19 mil usuarios por día hábil.

<<<La línea II del Mexicable, interconectará al Edoméx y a la CDMX, y dará atención a 29 mil usuarios diarios que realizarán su recorrido en 22 minutos,>>>

Con el fin de consolidar el carácter metropolitano del sistema y mejorar la conectividad de la zona de Ecatepec, con una inversión de 2 mil 495 millones de pesos, se trabaja en la construcción de la línea II del Mexicable, con el que se interconectará el actual Mexicable Ecatepec, pasando por Tlalnepantla, con la Ciudad de México, en el CETRAM Indios Verdes.









Para mantener en niveles máximos la seguridad dentro de este sistema, se sigue trabajando en los operativos "Viaje Seguro", lo que ha permitido que, en lo que va de la Administración, solo 10 delitos se han denunciado al interior del sistema.

Por otra parte, durante la emergencia sanitaria, el aforo diario del Mexibús disminuyó, en promedio, 68 por ciento, y el de Mexicable, 45 por ciento. A pesar de esto, se mantuvo la frecuencia de viajes para atender la demanda total, evitar aglomeraciones y proteger la salud de los usuarios.

Desde el comienzo de la contingencia se determinó el uso obligatorio de cubrebocas en todas las rutas de Mexibús y trayectos de Mexicable. Para cumplir con este propósito se



distribuyeron de manera gratuita más de 450 mil piezas entre los usuarios.

Acciones de Inclusión e Igualdad Social

Con el propósito de hacer de la movilidad un derecho humano efectivo al alcance de todos los grupos de la población y específicamente de los más vulnerables, con una inversión que supera los 29 millones de pesos se realizaron obras focalizadas de inclusión social para que las personas con discapacidad puedan desplazarse y hacer uso del Sistema Mexibús, en específico de las líneas I, II v III.

Como parte de dichas acciones se instalaron 15 mil 555 piezas de guía podotáctil 47 mapas hápticos, 13 semáforos audibles y se rehabilitaron dos elevadores.

Esta infraestructura se complementa



con puertas de cortesía, máquinas de recarga de tarjetas con Braille y espacio en unidades para viajar con perros de asistencia.

De manera complementaria a dichas acciones, a partir de junio de 2021, se instalaron puntos de conexión wifi gratuita en todas las estaciones y autobuses de la línea.

En el Mexibús operan 28 unidades del Transporte Rosa que diariamente trasladan a 30 mil pasajeras, con sus hijas e hijos.>>>

Además, con el objetivo de cuidar la integridad y dignidad de las mujeres en el transporte masivo se pusieron en operación más unidades del Transporte Rosa, en la presente administración, actualmente, existen 28 vehículos que trasladan diariamente a 30 mil pasajeras con sus hijas e hijos.



SISTEMA AEROPORTUARIO METROPOLITANO

A partir de la conformación del Sistema Aeroportuario Metropolitano, con la construcción del AIFA y la propia operación del AIT, el Estado de México se está convirtiendo en un punto de especial relevancia en el ámbito nacional para el transporte de pasajeros y mercancías.

El AIT con más de 44 mil toneladas transportadas anualmente consolida su posición dentro de los primeros cinco aeropuertos que operan la mayor carga nacional e internacional en México.

Para mantener en óptimas condiciones su infraestructura, en mayo de 2021, comenzaron los trabajos de rehabilitación de la pista 15-33, la más larga que hay en el país.

Para el segundo semestre de 2021, se espera la puesta en operación de una nueva línea aérea mexiquense llamada VLU, cuya base estará en el AIT. Asimismo, se tiene proyectado que la aerolínea MAYAir conecte Toluca con otros tres destinos nacionales para poder ofertar 13 destinos desde la capital mexiquense.





CAMPO

Las acciones en materia agropecuaria emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:







El sector agropecuario es estratégico para el desarrollo del país. Actualmente, gracias al trabajo y dedicación de la gente del campo, México ocupa el décimo segundo lugar a nivel mundial en la producción de alimentos y el décimo primero en cultivos agrícolas.

De acuerdo con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), al primer cuatrimestre de 2021, las exportaciones agroalimentarias ascendieron a 14 mil 914 millones de pesos, 7 mil 653 millones agroindustriales y 7 mil 261 millones agropecuarios, la cifra más alta reportada en los últimos 29 años.

El Estado de México está iniciando una etapa nueva en su desarrollo agropecuario. Bajo el enfoque de la Secretaría del Campo, busca renovar y fortalecer el impulso a las actividades agropecuarias, considerando su desarrollo sostenible, su viabilidad económica y su contribución a la disminución de las desigualdades sociales.

Bajo esta nueva visión, se consolidó el liderazgo mexiquense en la producción de avena grano, triticale grano, flores, haba verde, chícharo, chilacayote, tuna, romeritos, árboles de navidad, ovinos, trucha y carpa.

El campo reviste una gran importancia por lo empleos que genera. De acuerdo con el SIAP, en 2019, el campo mexiquense registró una población ocupada de 377 mil 973 personas y aporta el 3.9 por ciento al

PIB primario nacional, lo que ubica a la entidad en el noveno lugar entre los estados del país.

Para consolidar el crecimiento agropecuario estatal, se ha implementado una estrategia integral de apoyos que contempla la entrega de insumos básicos, así como de tractores. Adicionalmente, se brinda a los productores capacitación, asistencia técnica, apoyo a la comercialización, sanidad de la producción y aseguramiento.

Para una mejor orientación de las acciones, se ha dado prioridad a la producción de aguacate, mezcal y flor, productos con gran aceptación comercial y un fuerte arraigo entre los productores.









Con base en las estadísticas de 2019 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), el maíz es el cereal con mayor volumen de producción en el mundo, con más de mil 409 millones de toneladas producidas.

En México, en 2020, se destinaron al cultivo de maíz cerca de 7 millones 500 mil hectáreas, en las que se producen más de 27 millones de toneladas. El Estado de México aporta el 6.6 por ciento del total nacional en ambos indicadores.

Con una producción de más de un millón 700 mil toneladas de maíz en 2020, el Edoméx se consolidó en el cuarto lugar a nivel nacional por el volumen producido.

En 2020, 10 municipios de la entidad concentraron más del 43 por ciento de la producción de maíz, destacando la zona norte, así como Toluca, con más 65 mil toneladas producidas.

Para apoyar a más productores se puso en marcha el Programa Más Maíz Mexiquense.

El Programa Más Maíz Mexiquense cuenta con tres vertientes: Entrega de Insumos, Reconversión a Híbridos y Fomento a la Producción de Maíces Nativos y Especiales. Los apoyos, que se entregan a través de la Tarjeta para el Campo Mexiquense, están dirigido a productores que poseen entre una y cinco hectáreas de superficie para la siembra.







Entrega de Insumos

La vertiente Insumos tiene el propósito de apoyar a pequeños productores, que trabajan en extensiones no superiores a una hectárea, con insumos que mejoran sus volúmenes de producción.

<<En este Cuarto Año de Gobierno, para mejorar los volúmenes de producción de casi 53 mil productores de maíz se les entregó la Tarjeta para el Campo Mexiquense.>>>

Con una inversión cercana a los 157 millones 557 mil pesos, se apoyó a 52 mil 519 pequeños productores mediante la entrega de la Tarjeta para el Campo Mexiquense, con la que disponen de 3 mil pesos para la adquisición de fertilizante. Estos apoyos permiten elevar hasta en 25 por ciento la productividad de la tierra.

Reconversión a Híbridos

La reconversión a híbridos implica sustituir semilla criolla, que tiene menores ventajas productivas, con semillas híbridas, que alientan la productividad.

El maíz híbrido o mejorado se obtiene de la cruza de diversas variedades de maíz, para obtener mejores características como: rendimiento, calidad, resistencia a condiciones climatológicas adversas, así como a plagas y enfermedades. Este tipo de grano es demandado por la industria harinera, lo que le confiere un alto potencial de comercialización.

A través de esta vertiente, se apoyará a los productores para adquirir semilla y mejoradores de suelo, así como con asistencia técnica.

Producción de Maíces Nativos y Especiales

Aunque el maíz es un grano nativo de México, existen hasta 64 razas a nivel mundial, de las cuales 59 son endémicas. En el Estado de México se tienen identificadas nueve, de las cuales cuatro son endémicas.

Con esta vertiente del programa se impulsa la producción de maíces criollos o nativos, así como maíces especiales, palomero y cacahuacintle, principalmente. Estos productos, además de rescatar variedades típicas, atienden nichos especializados de mercado, como restaurantes típicos.





El aguacate, gracias al trabajo de los productores mexiquenses, se ha convertido en un cultivo estratégico. A nivel nacional, en 2020, se produjeron cerca de 2 millones 400 mil toneladas de aguacate; la entidad mantuvo el tercer lugar en producción por volumen, después de Michoacán y Jalisco.

CEI Edoméx, en tres años, ha incrementado en 21 por ciento su producción de aguacate, lo que le permite mantenerse dentro de los tres primeros lugares a nivel nacional.>>>

El Proyecto Estratégico del Aguacate busca mantener y ampliar el liderazgo mexiquense en este cultivo.

Destaca el incremento de los rendimientos, al pasar de 10.99 toneladas por hectárea en 2018 a 11.91 toneladas en 2020, cifra superior a la media nacional (10.67 toneladas por hectárea).

En la presente administración, se ha destinado una inversión de casi 10 millones de pesos, en beneficio de 482 productores, para la adquisición de planta y equipos; así como, para el desarrollo de infraestructura productiva.

En el periodo que se reporta, se destinaron cerca de 597 mil 850 pesos para el proyecto estratégico del aguacate: con más de 75 mil pesos, se benefició a cinco productores con la adquisición de mil 250 plantas de aguacate de alta calidad; con una inversión de 237 mil 810 pesos, se apoyó a 28 productores para adquirir equipos, y, a tres productores, se les apoyó con infraestructura productiva con una inversión de 285 mil pesos.





En el Estado de México existen condiciones favorables para la producción florícola y se estima que más de 9 mil productores se dedican a este cultivo.

<<<Con más de 7 mil hectáreas cosechadas y una derrama económica de más de 5 mil 800 millones de pesos, el Edoméx mantiene el liderazgo a nivel nacional en producción florícola.>>>

En 2019, la floricultura estatal generó una derrama económica de más de 5 mil 853 millones de pesos; tan solo en fechas representativas, como el 14 de febrero y el 10 de mayo, la actividad originó una derrama económica de 2 mil 607 millones 500 mil pesos. En 2020 y 2021, pese a la pandemia, en estas fechas festivas se generaron mil 524 millones 500 mil y mil 797 millones de pesos, respectivamente.

Para mantener la productividad del sector, a lo largo de la administración, se han invertido 38 millones de pesos para que más de mil floricultores mexiquenses adquirieran insumos básicos y equipamiento, así como, para la rehabilitación y construcción de invernaderos. Adicionalmente, para mejorar los volúmenes, la eficiencia y la calidad de la producción, se les ofrece capacitación y asistencia técnica especializada.

Con el proyecto CIFLOR, la entidad ha consolidado un liderazgo tecnológico dentro de la actividad. Por medio de CIFLOR, por primera vez se está desarrollando tecnología para obtener plantas propias, lo que abatirá el pago de regalías por la importación de planta, disminuirá la dependencia tecnológica y reducirá los costos de producción, en beneficio de los productores locales.

En el último año, los laboratorios de CIFLOR produjeron 11 mil yemas de las tres variedades de rosa registradas ante el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), las cuales se entregaron a productores sin cargo de regalías que, en la floricultura comercial, tienen un costo de un dólar. Se espera que cada yema entregada produzca a su vez 14.4 tallos anuales, para un total de 158 mil 400 tallos, tan solo en el primer año.





PROYECTO ESTRATÉGICO DEL AGAVE

El agave y la elaboración de mezcal es una actividad ancestral, practicada en el sur de la entidad. El Gobierno del Estado de México, a través del Proyecto Estratégico del Agave, impulsa esta tradición en 15 municipios de la entidad, buscando mejorar la calidad y el envasado del destilado, así como aumentar los rendimientos en la comercialización.

En lo que va de la administración, se han invertido 5 millones 54 mil pesos en el establecimiento de 391 mil 108 plantas de agave en 156 hectáreas, En 2017, se tenían registrados 678 productores con 801 hectáreas de agave; para el 2020 se incrementó en 12.2 por ciento el

número de productores y en 21.1 por ciento el número de hectáreas.

Adicionalmente, en lo que va de la administración, se han destinado más de 19 millones 400 mil pesos para apoyar a 159 productores de mezcal. Se ha apoyado a 151 productores en la adquisición de planta de agave y equipos; para fábricas de mezcal, se benefició a 16 productores. Del mismo modo, se han rehabilitado y modernizado 34 fábricas de mezcal, en beneficio de igual número de productores, con una inversión de 15 millones 100 mil pesos.





IMPULSO A LA AGRICULTURA

De acuerdo con el SIAP, en 2020, se registraron en la entidad 146 productos agrícolas, de un total de 306 existentes a nivel nacional.

<<< Durante el 2020, la producción agrícola del Edoméx se incrementó en 2.1 por ciento, manteniendo así el liderazgo en la producción de avena grano, triticale grano, flores, haba verde, chícharo, chilacayote, tuna y romeritos.>>>

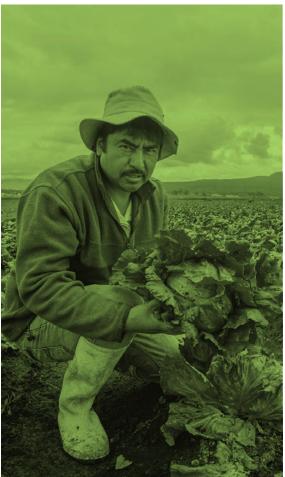
Con el objetivo de fortalecer el quehacer de los productores mexiquenses, impulsar la agricultura y contener los daños que la situación actual pudiera ocasionar en el sector agrario, durante estos cuatro años el Gobierno del Estado de México ha invertido 626 millones de pesos en beneficio de casi 244 mil productores.

Se destinaron 669 millones 150 mil pesos para la adquisición de semilla mejorada, fertilizante y diésel, en beneficio de 287 mil 488 productores. Asimismo, se apoyó con la adquisición de 230 tractores y 4 mil 313 implementos agrícolas, como rastras, sembradoras, arados, aspersoras y fertilizadoras, entre otros.

En el periodo que se reporta se destinaron 255 millones 101 mil pesos para apoyar a 84 mil 227 productores con la adquisición de fertilizante.

Para mejorar la calidad y rendimientos agrícolas, los ambientes controlados son fundamentales, con ellos es posible obtener una producción regular a lo largo del año.





Por ello en los cuatro años de Gobierno se ha beneficiado a 3 mil 991 productores en la adquisición de sábana plástica y acolchado para más de 2 mil hectáreas, con una inversión superior a los 22 millones de pesos. En el periodo que se reporta, se benefició a 484 productores con acolchado y sábana plástica para más de 160 hectáreas, destinando una inversión de 4 millones 92 mil pesos.

Apoyo a la Producción de Cebada Maltera

El Estado de México ocupa el quinto lugar a nivel nacional en la producción de cebada, con un volumen de 47 mil 298 toneladas, que representa el 5.5 por ciento del total nacional.

En los cuatro años de Gobierno, con una inversión de 28 millones 271 mil 448 pesos, se ha apoyado a 2 mil 699 productores de cebada del oriente de la entidad. En el periodo que se informa, se benefició a 652 productores, con una inversión de casi 10 millones de pesos.

Durante 2020, 652 cebaderos se organizaron para comercializar por contrato 10 mil 620 toneladas de cebada, en favor de Grupo Modelo y Heineken; estas operaciones generaron una derrama económica de 43 millones 100 mil pesos y han permitido a los productores ofertar a precios fijos y en volúmenes preestablecidos, evitando así las fluctuaciones del mercado.

Además, mil 336 productores afiliados han constituido el Fondo de Aseguramiento Agrícola Cebadero Mexiquense, mediante el cual se asegura la superficie sembrada ante la presencia de fenómenos climatológicos extremos.



IMPULSO A LA GANADERÍA

La ganadería estatal se distingue por su fortaleza y dinamismo. A pesar de la pandemia, la actividad ha mantenido su tendencia ascendente.

En la entidad existen vocaciones ganaderas regionales muy identificadas: municipios del sur como Amatepec, Luvianos, Tejupilco, Texcoco y Tlatlaya, se caracterizan por la producción extensiva de bovinos para carne y ganado caprino.

En Aculco, Chalco, Cuautitlán, Ixtlahuaca, Jilotepec, Polotitlán, Teoloyucan, Texcoco y Zumpango sobresale la producción de leche y sus derivados; en Amatepec, Luvianos, Tenancingo y Tonatico la de miel; y en Aculco, Jilotepec, Sonyaniquilpan y Villa del Carbón la de conejo.

Aculco, Amecameca, Cuautitlán, Ixtlahuaca, Jilotepec, Soyaniquilpan, Texcoco y Zumpango se distinguen por la producción de carne de porcino. En tanto que, la avicultura prevalece en Chalco, Jilotepec, Polotitlán y Zumpango.

Destaca la ovinocultura en los municipios de Acambay, Juchitepec y San José del Rincón. Esta actividad se ha vuelto relevante, ya que, tan solo en 2019, generó una derrama económica de 720 millones de pesos y cuenta con inventarios de casi un millón 400 mil ovinos y con una producción de más de 9 mil toneladas; consolidándose el Estado como el mayor productor nacional de borregos.





Mejoramiento Genético

El mejoramiento genético pecuario ofrece al productor ventajas competitivas.
Con una inversión de 51 millones 456 mil pesos, durante los cuatro años de Gobierno, se ha apoyado a mil 601 productores, con la adquisición de más de 12 mil vientres y sementales bovinos, ovinos, porcinos y caprinos, principalmente.

La capacitación y asistencia técnica son fundamentales para mejorar las prácticas productivas en rubros como: el manejo sanitario de los rebaños; la nutrición, reproducción, inseminación artificial y cruza ganadera de las especies. En este sentido, en lo que va de la administración, se han impartido 66 cursos de capacitación en materia bovina con una asistencia de 150 productores.

En materia de mejora genética, se trabajó de manera coordinada con el Centro de Mejoramiento Genético Ovino (CeMeGO), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), lo que ha permitido aplicar, durante cuatro años de Gobierno, cerca 5 mil tratamientos, en los que se han invertido 2 millones 664 mil pesos. Adicionalmente, en lo que va de la administración, se ha destinado una inversión de 19 millones 200 mil pesos en la realización de cursos de capacitación, visitas de asistencia y asesoría.

La entidad cuenta con 21 técnicos especialistas en ovinos, que han realizado, en lo que va de la administración, 16 mil 771 visitas de asistencia y asesoría a 7 mil 492 productores de 41 municipios. Tan solo en el periodo que se informa, se han realizado mil 718 visitas a 336 unidades productivas ovinas y se han atendido más de 20 mil cabezas de borregos.

Apoyos a Productores Pecuarios

De acuerdo con la FAO, el sector pecuario ha sido especialmente

vulnerable a los efectos de la pandemia.

Para apoyar a los ganaderos mexiquenses se realizó una inversión de 22 millones 600 mil pesos para apoyar a 14 mil productores, con la adquisición de alimento para ganado, a través de la Tarjeta para el Campo Mexiquense en su vertiente pecuaria.

Con el propósito de fortalecer y garantizar el acceso a la alimentación de las familias rurales, el Gobierno del Estado de México entrega unidades productivas de conejo o huevo.

En lo que va de la administración se han apoyado a 6 mil 324 familias con la entrega de 5 mil 647 unidades de producción de huevo y 677 de conejo, en las que se invirtieron 23 millones 801 mil 705 pesos. Durante el periodo que se informa, se otorgaron 2 mil 128 unidades de producción huevo y 163 de conejo a 2 mil 291 familias, con una inversión de 5 millones 547 mil 300 pesos.



APOYO A LA ACUACULTURA

Un sector que se ha consolidado por su crecimiento y proyección dentro de las actividades del campo es la acuacultura.

<<<El Edoméx es líder de la producción acuícola entre las entidades sin litoral del país y principal productor de carpa y trucha.>>>

En los últimos años, la entidad ha mantenido un ritmo creciente en el volumen de su producción acuícola. Específicamente, entre 2015 y 2020, la actividad registró un incremento de 47 por ciento, lo que equivale a 7 mil 811 toneladas, al pasar de 16 mil 614 a 24 mil 425 toneladas. En respaldo a los productores, y en reconocimiento a sus resultados, en lo que va de la administración, se han invertido 94 millones 311 mil 207 pesos en beneficio de más de 5 mil acuacultores.

La aceptación de los productos acuícolas, en particular de la carpa y la trucha, se ha ampliado de manera importante: en el periodo referido, estas especies han tenido un crecimiento en su producción del 18.5 por ciento y 67 por ciento, respectivamente. En ambos casos, el Estado de

México es líder nacional.

En general, en 2020, se obtuvieron 24 mil 425 toneladas de especies como carpa, trucha, mojarra, charal y langostino, entre otras, un incremento de 7.5 por ciento con respecto al volumen producido en 2019, que fue de 22 mil 730 toneladas.

Una parte de este crecimiento se logró gracias a la colaboración entre los productores y los tres centros acuícolas del Gobierno del Estado de México, localizados en Calimaya, Tiacaque y La Paz. En estos centros, en lo que va de la administración, se han producido más de 143 millones de crías para su siembra.

Con el objetivo de consolidar la actividad de los productores con crías de mejor calidad, los organismos de trucha se ponen a disposición de los productores a un precio simbólico de 10 centavos por pieza de huevo, inferior al precio de mercado, que puede alcanzar hasta un peso por pieza. En el caso de las especies como carpa, tilapia, rana toro, bagre y lobina se proporcionan al productor sin costo.







SANIDAD AGROALIMENTARIA

La sanidad agroalimentaria se ha convertido en un factor prioritario para la producción primaria. Las acciones de sanidad involucran el tratamiento y control biológico de los cultivos; la aplicación de vacunas en ganado; el monitoreo, prevención y erradicación de enfermedades de plantas, animales y acuícolas; así como, la capacitación de los productores, que participan a través de los Comités de Fomento y Protección Pecuaria, de Sanidad Vegetal y de Sanidad Acuícola.

Para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades en materia vegetal, en lo que va de la administración se realizaron 359 mil 93 acciones de muestreo y se han impartido 3 mil 190 pláticas de capacitación y cursos en control de plagas y enfermedades, en beneficio de 111 mil 480 productores. En el Cuarto Año de Gobierno, se realizaron 21 mil 177 muestreos, 480 pláticas y cursos, en apoyo a 22 mil 249 productores.

Para evitar la presencia de enfermedades en el ganado, se han implementado medidas sanitarias vegetales, animales y acuícolas, en beneficio de más de 14 mil productores.

Para mejorar la producción acuícola, en lo que va de la administración, se han realizado 74 mil 950 acciones sanitarias y de capacitación, en beneficio de 13 mil 453 productores.

En la presente administración, se han realizado 424 mil 516 inspecciones al transporte de ganado para verificar su procedencia, destino y condiciones sanitarias. En el Cuarto Año de Gobierno, se realizaron 80 mil 980 inspecciones en materia de sanidad animal.

En los cuatro años de Gobierno, se han destinado 146 millones 800 mil pesos a la implementación de medidas sanitarias vegetales, animales y acuícolas, en beneficio de 433 mil 865 productores.



ASEGURAMIENTO Y FINANCIAMIENTO AL CAMPO

Las medidas de aseguramiento de cultivos extensivos, en particular del maíz, han permitido a los pequeños productores mitigar las pérdidas causadas por la frecuente presencia de fenómenos meteorológicos extremos, como sequías, excesos de lluvia, heladas, granizo, vientos excesivos, entre otros.

Con el Seguro Agrícola Catastrófico, cada año se asegura casi la totalidad de la superficie sembrada de maíz.

Con el Seguro Agrícola Catastrófico se indemniza a los productores por la pérdida o daños a su cosecha, con el pago de mil 500 pesos por hectárea.

En lo que va de la administración, se han cubierto indemnizaciones por 89 millones 500 mil pesos a más de 38 mil productores. En el Cuarto Año de Gobierno, se cubrieron indemnizaciones por 14 millones 800 mil pesos a 7 mil 632 productores.

El Seguro de Vida opera en el marco del Fondo de Indemnizaciones a Productoras y Productores Rurales Mexiquenses, a través de un padrón de 192 mil 834 beneficiarios, quienes pueden presentar la solicitud para obtener la indemnización por 25 mil pesos para gastos funerarios.

Para respaldar los gastos funerarios ocasionados por la pérdida de familiares dedicados al campo, en los cuatro años de Gobierno, se han cubierto seguros de vida por 12 millones 800 mil pesos a 579 familias por el fallecimiento de 514 productores. En el periodo que se informa, se apoyó a 143 deudos con el pago de indemnizaciones por 3 millones 400 mil pesos.

En apoyo a los pequeños productores que contratan créditos refaccionarios hasta por 250 mil pesos con la banca comercial, en particular, con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, se otorgan garantías líquidas por el 20 por ciento del financiamiento contratado. Se busca que los pequeños productores tengan acceso al financiamiento bancario para la obtención de créditos que capitalicen su actividad.

En lo que va de la administración se han otorgado garantías líquidas por 14 millones 600 mil pesos a 382 productores, para apalancar la contratación de créditos por 89 millones 600 mil de pesos ante instituciones financieras. En el Cuarto Año de Gobierno, se otorgaron garantías líquidas por 6 millones 897 mil 210 pesos en beneficio de 165 productores.



INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



Para un campo fuerte, además de trabajo, instalaciones adecuadas y habilidad para hacer producir la tierra, es fundamental el agua; se calcula que, por cada 100 litros de agua en procesos productivos, 76 son para uso agrícola.

<<En lo que va de la administración se han construido cerca de 2 mil 500 almacenamientos, con capacidad para acopiar más de 6 millones de m³ de agua, que aseguran el riego de más de 11 mil hectáreas.>>>

En el periodo que se informa, se construyeron 451 almacenamientos para 860 productores, con una inversión de más de 12 millones 397 mil pesos.

En el Cuarto Año de Gobierno, con una inversión de 17 millones 500 mil pesos, se rehabilitó y modernizó la infraestructura hidráulica de tres distritos de riego en los

municipios de Atlacomulco, Tecámac y Temascalcingo, beneficiando a 12 mil 572 productores y mejorando la producción de 27 mil 106 hectáreas. Del mismo modo, se favoreció con una inversión de 9 millones 600 mil pesos a siete unidades de riego, en beneficio de 382 productores.

Para tener un uso más eficiente del agua y evitar desperdicios, en los cuatro años de Gobierno, se han revestido y entubado 232 kilómetros de canales, en beneficio de 38 mil 270 productores, con una inversión de 45 millones 355 mil 102 pesos.

Los caminos sacacosecha, constituyen una infraestructura básica que facilita la conexión con los centros poblacionales y los mercados regionales, así como el transporte de materiales, productos y personas en el medio rural.

En los cuatro años de Gobierno, se han rehabilitado y/o construido 5 mil 819 kilómetros de caminos sacacosecha.

lo cual ha beneficiado a 127 mil 325 productores, con una inversión de 138 millones 894 mil 875 pesos. En el periodo que se reporta, se construyeron 2 mil 360 kilómetros, en beneficio de 5 mil 823 productores, con una inversión de 36 millones 512 mil 313 pesos.

Los subsoleos y terraceos son trabajos en los campos de cultivos, que permiten ampliar la cubierta orgánica, aprovechar mejor la humedad residual y dar un mejor aprovechamiento al suelo. En lo que va de la administración, se han realizado estos trabajos en 734 hectáreas, en beneficio de mil 65 productores, con una inversión de 3 millones 175 mil 390 pesos.

Para evitar inundaciones y que éstas afecten asentamientos humanos y áreas productivas, se desazolvaron 993 kilómetros de cauces, afluentes y drenes con una inversión de 39 millones 830 mil pesos.









INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

El Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria, Acuícola
y Forestal (ICAMEX) es el encargado
de realizar investigaciones básicas y
aplicadas en materia agropecuaria;
validar y transferir tecnologías de
producción; promover la vinculación con
instituciones de investigación y docencia;
y ofrecer capacitación teórica y práctica a
productores y técnicos.

La investigación y transferencia de tecnología son fundamentales para impulsar el desarrollo del campo, ya que permite reconvertir prácticas tradicionales.

En la presente administración, el ICAMEX ha obtenido cuatro variedades de cebada, maíz y dos de frijol. En el Cuarto Año de Gobierno, se lograron las variedades de trigo, triticale y frijol.

Asimismo, para que los productores observen de primera mano la práctica de cultivos y con ello la solución a problemas propios de su actividad, se establecieron 30 parcelas demostrativas de productos, en los siete Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del ICAMEX, ubicados en Almoloya de Juárez, Amecameca, Jocotitlán, Metepec, Tejupilco y Villa Guerrero (con dos sedes).

A fin de transferir los avances en la práctica de las actividades agropecuarias, en el Cuarto Año de Gobierno, se realizaron 99 eventos de capacitación y difusión, de manera virtual, con la presencia de 7 mil 208 productores.

Con el objetivo de apoyar a los productores agropecuarios de la entidad para conocer la calidad de los suelos, del agua, así como la sanidad de sus cultivos, en el periodo que se informa, los laboratorios de aguas, suelo y fitopatología del ICAMEX realizaron 2 mil 318 análisis, beneficiando a 353 productores.









Durante la presente administración, el Estado de México ha dado prioridad al ordenamiento territorial, con el impulso de una visión sustentable y racional en el uso de los recursos naturales que facilite el desarrollo urbano inclusivo, el acceso a servicios urbanos de mejor calidad, y la integración familiar, social y comunitaria a partir de entornos urbanos seguros y resilientes.

Al incorporar un Pilar Territorial al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (PDEM), el Gobierno estatal hizo del ordenamiento del territorio mexiquense una estrategia para articular acciones urbanas, medioambientales y de movilidad, con la meta de generar empleo, incentivar la inversión y mejorar de manera integral las condiciones de vida de las familias mexiquenses.

A cuatro años de iniciada la administración, la visión de un territorio utilizado de forma sustentable en beneficio de todas y todos los mexiquenses ha demostrado su pertinencia, y se ha consolidado como un eje de política pública que trascenderá su tiempo.



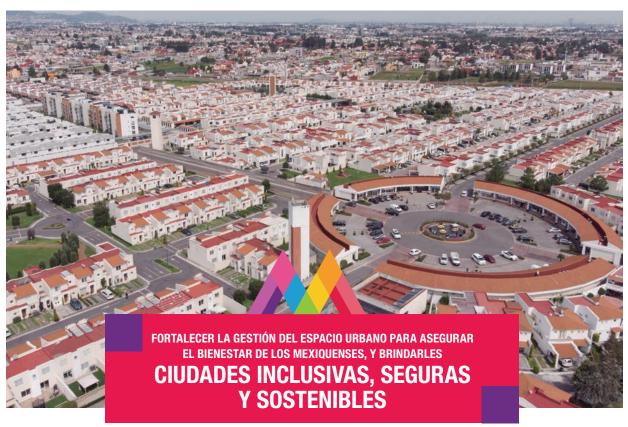
DESARROLLO URBANO

Las acciones en materia de desarrollo urbano emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:









La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que desde 2007 más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, y se espera que para 2030 la cifra aumente hasta el 60 por ciento. En los próximos nueve años, México pasará de tener 384 ciudades a 961, donde se concentrará el 83 por ciento de la población nacional.

En el Estado de México, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), menos del 88 por ciento de la población habita en zonas urbanas, y la densidad poblacional ha incrementado, al pasar de 585.9 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000 a 760.2 en 2020.

Para responder a los retos demográficos actuales es necesario garantizar el acceso a vivienda, energía eléctrica, agua potable y drenaje y, sobre todo, a un espacio público que fortalezca el manejo del territorio y permita construir comunidades más habitables.

Por ello, durante el Cuarto Año de Gobierno, la nueva Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra (SEDUO) ha dado continuidad a los proyectos urbanos con un enfoque integral, que maximice el impacto social y económico de la ejecución de obra pública.



EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL

El Estado de México, al ser la segunda economía más importante del país y una de las entidades más industrializadas, requiere de una gestión efectiva de los territorios urbanos, a través de mecanismos institucionales que mejoren y fortalezcan las condiciones para la inversión.

<<En el Cuarto Año de Gobierno se creó la COIME para otorgar asesoría y acompañamiento a los inversionistas en la emisión de la Evaluación de Impacto Estatal.>>>

La Comisión de Impacto Estatal (COIME) es una dependencia de primer contacto con los inversionistas, a quienes brinda asesoría y acompañamiento para la emisión de la Evaluación de Impacto Estatal, un documento de carácter permanente que se sustenta en evaluaciones técnicas, que garantizan la certeza jurídica de la inversión.

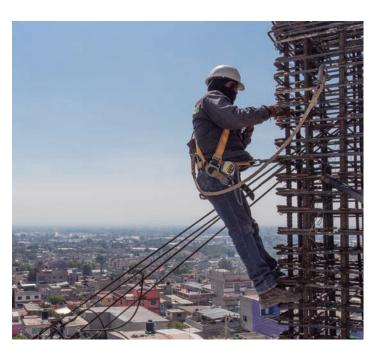
<<<Con la creación de la COIME se redujo hasta en 90 por ciento el tiempo para la emisión de la Evaluación de Impacto Estatal.>>>

Con la creación de la COIME se redujo el plazo para la emisión de la Evaluación de Impacto Estatal a un máximo de 42 días hábiles, lo que representa una reducción de hasta 90 por ciento en el tiempo promedio de atención.

<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno, la COIME ha emitido cerca de mil 950 evaluaciones favorables, con las que se proyecta una inversión de más de 93 mil millones de pesos y la creación de cerca de 138 mil empleos,>>>

Como parte del esfuerzo por impulsar la tecnología para mejorar los servicios de orientación y asistencia, se multiplicaron las opciones con citas electrónicas, asesoría telefónica y videoconferencia, todo gestionado desde la plataforma virtual de la Comisión. Es así que, desde marzo de 2021, con esta herramienta informática, la COIME ha brindado más de 8 mil asesorías, entre las que destacan, 4 mil 200 presenciales, 4 mil 596 telefónicas y 76 videollamadas.

Por su diseño y funcionalidad, la COIME ha ofrecido acompañamiento permanente a los inversionistas para la presentación y construcción del proyecto de inversión. Como resultado, durante este Cuarto Año de Gobierno se ha emitido un 43 por ciento más de evaluaciones técnicas de impacto, en comparación con el periodo anterior.







LA EVALUACIÓN DE
IMPACTO ESTATAL ATRAE
A MÁS INVERSIONISTAS
A LA ENTIDAD, AL REDUCIR
LOS TIEMPOS DE LOS TRÁMITES





FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN URBANA

Según el Estado Global de las Metrópolis 2020 de la ONU-Habitat, en 2020, a nivel mundial, al menos 2 mil 590 millones de personas, equivalentes a un tercio de la población global, vivían en alguna urbe. Existen mil 934 metrópolis con más de 300 mil habitantes que representan, aproximadamente, el 60 por ciento de la población urbana mundial.

En el Estado de México, que concentra tres zonas metropolitanas distribuidas en 81 municipios en los que habitan cerca de 15 millones de personas, el crecimiento de la población urbana es un importante desafío.

En este contexto, el fortalecimiento de la gestión del espacio urbano se convierte en un elemento indispensable para asegurar el bienestar de los mexiquenses, y lograr que las ciudades y municipios urbanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Planes y Sistemas de Desarrollo Municipal

Una de las prioridades de esta administración es fomentar un desarrollo urbano con base en sólidos instrumentos de planeación, en ese sentido, el trabajo interinstitucional es indispensable para regular y controlar el ordenamiento territorial, y la mejor herramienta que tiene el Estado de México es el impulso a la actualización o elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU),

instrumentos normativos que regulan el crecimiento, la densidad y el uso de suelo de los municipios, e impulsan un desarrollo urbano ordenado y sustentable.

<<En el Cuarto Año de Gobierno se han publicado cinco planes municipales de desarrollo urbano en beneficio de casi un millón 700 mil habitantes.>>>

Estos instrumentos, fortalecen el desarrollo integral y ordenado de las ciudades para atender su vocación, lo que se traduce en certeza para los habitantes y para quienes desean desarrollar proyectos de alto impacto en la entidad.

Destaca el PMDU de Nextlalpan, ubicado en el polígono de influencia del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), permitirá detonar una inversión de más de 13 mil millones de pesos y cerca de 40 mil empleos, en sus casi 5 mil hectáreas de suelo urbano, siendo el polo más importante de desarrollo en el norte del Valle de México.

En la Zona Metropolitana del Valle de Toluca también se actualizó el PMDU de San Mateo Atenco, este PMDU considera el corredor del Tren Interurbano México-Toluca, cuya ruta está integrada por los municipios de Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec, y prevé los impactos urbanos que detonará este medio de transporte.







Institutos Municipales de Planeación

Para generar nuevas capacidades institucionales se ha impulsado la consolidación de los Institutos Municipales de Planeación (IMPLAN) que serán la instancia responsable de fortalecer la planificación integral municipal en temas urbanos, económicos, sociales y ambientales, y formarán la Red Mexiquense de Institutos de Planeación.

<<<En este Cuarto Año de Gobierno, ocho Ayuntamientos aprobaron su IMPLAN, y formarán la Red Mexiquense de Institutos de Planeación.>>>

Durante el Cuarto Año de Gobierno esta acción de gobernanza metropolitana en la que participan los tres órdenes de Gobierno, ha sido aprobada por los Ayuntamientos de Almoloya de Juárez, Coacalco, Lerma, Nezahualcóyotl, Teoloyucan, Tianguistenco, Valle de Bravo y Valle de Chalco.



DESARROLLO DE VIVIENDA

Cada año, la población del Estado de México crece, en promedio, 250 mil personas. Con base en este ritmo de crecimiento, el *Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2019* prevé que para 2042 la población mexiquense supere los 21 millones de habitantes. Estos 4 millones de personas adicionales requerirán más de un millón de viviendas asequibles, además de infraestructura y servicios públicos.

<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno se autorizó la construcción de más de 9 mil 700 viviendas.>>>

Con esta visión, durante el periodo que se informa, en congruencia con los PMUD, se autorizaron más de 9 mil 700 viviendas, de las que cerca del 41 por ciento son de interés social, popular y tipo medio. Cabe señalar que la mayoría de las viviendas autorizadas se ubican en el Valle de México y representan el 55 por ciento de las autorizaciones. En total, en lo que va de la administración, se han autorizado 72 mil 400 viviendas, a través de 627 conjuntos urbanos y condominios, en beneficio de 289 mil mexiquenses.









FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en el Estado de México, existen casi 3 millones de viviendas particulares habitadas propias, de las que se estima 540 mil, equivalentes al 18.5 por ciento, no cuenta con título de propiedad.

Para fortalecer a las familias dando certeza jurídica a sus propiedades, a través del Programa Familias Fuertes en su Patrimonio, el Gobierno del Estado de México lleva a cabo el ordenamiento territorial mediante la escrituración vía notario, Inmatriculación Administrativa, Cancelación de Hipoteca, y Juicio Sumario de Usucapión, entre otros. En los cuatro años de Gobierno se ha logrado una reducción del 6.9 por ciento del total de viviendas sin regularizar.

<<< En los cuatro años de Gobierno se han entregado más de 37 mil títulos de propiedad, de éstos, el 50 por ciento se dieron a mujeres.>>>

Durante el Cuarto Año de Gobierno, con una inversión mayor a los 16 millones de pesos se emitieron cerca de 7 mil títulos, lo que en conjunto regulariza más de 12 millones de metros cuadrados, equivalente a la superficie del municipio de Coyotepec.







MOVILIDAD SUSTENTABLE

Las acciones en materia de movilidad emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:





Para el Gobierno del Estado de México, diseñar e implementar políticas públicas que favorezcan una movilidad segura, eficiente y efectiva al alcance de toda la sociedad, en condiciones de sostenibilidad y accesibilidad, es una prioridad.

Con base en la Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México 2017 (EOD), del INEGI, se estima que alrededor de 8 millones 700 mil mexiquenses que habitan en la región realizan al menos un viaje entre semana. Para garantizar la seguridad de los usuarios, concesionarios y operadores, se trabaja en el fortalecimiento del Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable, un esfuerzo permanente a favor de la modernización del sector, que brinda seguridad al público usuario y certeza jurídica a los concesionarios.







PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Una de las principales políticas públicas de la administración para mejorar la movilidad, basada en la *Agenda 2030*, es el Ordenamiento del Transporte Público. Durante el Cuarto Año de Gobierno, a pesar de la pandemia, y con el compromiso y participación de las empresas concesionarias, se siguió avanzando en la regularización de concesiones y se llevaron a cabo acciones de modernización administrativa en beneficio de la ciudadanía.



Regularización de Concesiones de Transporte Público

Para consolidar el Sistema Integral de Movilidad en el Estado de México y modernizar el transporte público estatal de mediana y baja capacidad, la regularización de concesiones de transporte público es un aspecto fundamental.

Mediante la firma de convenios de prórroga provisional condicionada para la realización del trámite de regularización, las unidades concesionadas quedan registradas en el Padrón Estatal de Transporte Público, con lo que pueden operar de forma legal y segura.

<<En este Cuarto Año de Gobierno se alcanzó la regularización de 100 mil concesiones de transporte público; es decir, más del 59 por ciento del total del padrón.>>>

En los cuatro años de Gobierno se han regularizado más de 17 mil 600 concesiones de transporte público, con lo que se alcanzó un padrón de 100 mil concesiones vigentes y regulares, de las 168 mil que integran el padrón.

En materia de Titularidad de las Concesiones del Trasporte Público de Pasajeros se ha avanzado en su ordenamiento mediante la actualización del registro de titulares, lo que permite a 41 mil poseedores de concesiones realizar trámite de solicitud de prórroga, sustitución y baja de vehículos, para que puedan incorporarse al proceso de regularización y ordenamiento. A la fecha, se han recibido 11 mil 457 solicitudes, de las cuales más de 3 mil, iniciaron su trámite durante el año que se reporta.



MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Para la modernización del transporte público se trabaja en la mejora de sistemas y reestructuración de rutas y modalidades de transporte público, que permitan eficientar y agilizar la movilidad con trayectos cómodos y seguros.

Como parte de este proceso, las empresas concesionarias han hecho un importante esfuerzo para sustituir su parque vehicular, en especial aquel que cuenta con 10 o más años de vida útil, privilegiando la adquisición de vehículos que utilicen tecnologías limpias y adaptando herramientas tecnológicas, para fortalecer la seguridad de operarios y público usuario.

<<En este Cuarto Año de Gobierno se sustituyeron y renovaron más de 12 mil unidades del transporte público, llegando así a más de 63 mil en lo que va de la administración.>>>

De las más 63 mil 600 unidades sustituidas, más de 35 mil 600 son vehículos nuevos y más de mil 200 utilizan gas natural, con lo que se reduce de manera considerable la emisión de contaminantes. Alrededor del 35 por ciento de las unidades renovadas cuentan con un sistema de videovigilancia, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y botón de pánico enlazado al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), a fin de atender incidencias.







SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Durante los cuatro años de la administración, el Gobierno del Estado de México ha dado continuidad a la estrategia de seguridad en el transporte público. Con base en operativos coordinados con la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en los que participan las autoridades municipales de seguridad y la sociedad civil.

Operativos Coordinados de Inspección al Transporte Público

En el Cuarto Año de Gobierno se realizaron 528 operativos, con especial atención en los municipios que concentran los índices de robo a transporte público más altos. Se inspeccionaron casi 13 mil 500 unidades, de las que más de mil fueron retenidas. En lo que va de la administración se han realizado cerca de 2 mil operativos que permitieron el retiro de más de 12 mil 200 unidades.



Control de Calidad de Operarios de Transporte Público

Mediante el Programa Toxicológico y Detección de Alcohol se realizan operativos de forma aleatoria, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público y disminuir los accidentes viales causados por choferes que trabajan bajo la influencia de alcohol o drogas.

En los cuatro años de Gobierno, en coordinación con las autoridades de seguridad pública estatal y municipal, se han realizado 2 mil 194 operativos, en los que se aplicaron 365 mil 956 pruebas, con las que mil 286 choferes dieron positivo, y se cancelaron 367 licencias. En el periodo que se informa, tres unidades móviles realizaron 413 operativos aleatorios en los 125 municipios en los que se aplicaron 59 mil 500 pruebas toxicológicas, que dieron como resultado 143 exámenes positivos.



Sistemas de Seguridad en el Transporte Público

Los sistemas de seguridad colocados al interior de las unidades, al estar conectadas al C5, han permitido al Estado de México generar un sistema de alerta para la atención en tiempo real del transporte público, por parte de las autoridades.

<<En los cuatro años de Gobierno se han equipado cerca de 23 mil unidades de transporte público, con sistemas de seguridad conectados al C5, para brindar atención en tiempo real a más de un millón 100 mil usuarios.>>>

En el Cuarto Año de Gobierno más de 4 mil 500 unidades se equiparon con cámara de videovigilancia, sistema GPS y botón de pánico, en beneficio de más de un millón 157 mil usuarios de 114 municipios de la entidad, incluyendo los 11 municipios con Declaratoria de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres.







LICENCIAS DE CONDUCIR Y MODERNIZACIÓN DEL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN

La expedición de licencias de conducir de servicio particular y público, modernas y seguras, es una de las bases de la cultura de respeto a la ciudadanía, la infraestructura y la normatividad vial, que promueve el Gobierno estatal.

En coordinación con el Servicio Postal Mexicano, durante el Cuarto Año de Gobierno se benefició a 10 mil 630 mexiquenses cuya licencia estaba próxima a vencer, ofertando la posibilidad de renovar el documento sin tener que acudir personalmente.

Se puso en marcha el Programa de Renovación de Licencia de Manejo Vía Web, que facilita el cumplimiento de requisitos y la recolección presencial del documento. Mediante esta modalidad se realizaron 12 mil 165 renovaciones.

Curante el Cuarto Año de Gobierno se tramitaron más de 550 mil licencias de conducir, y en lo que va de la administración se han expedido más de 2 millones 200 mil.

En conjunto, durante el Cuarto Año de Gobierno se expidieron y renovaron 448 mil 452 licencias a través de los 23 módulos fijos, y 64 mil 400 en cajeros gubernamentales. Las licencias expedidas en este periodo representan una de cada cuatro que se han otorgado en lo que va de la administración.

Adicionalmente, se otorgaron más de 4 mil 100 permisos provisionales de conducir a menores de edad, con el aval del tutor o alguno de los padres. En lo que va de esta administración se han expedido cerca de 19 mil 800 permisos.

En materia de licencias para transporte público, el Programa Conduce Seguro EDOMÉX brinda certeza y seguridad al público usuario, con la garantía de que los operadores cuentan con la validación de sus aptitudes para conducir

<<<En el Cuarto Año de Gobierno se expidieron más de 76 mil licencias de servicio de transporte público, en lo que va de la administración se han expedido más de 363 mil.>>>





ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

En el periodo que se informa se recibieron 3 mil 998 quejas a través de distintos canales de comunicación: Centro de Atención Telefónica 800 999 0025, WhatsApp en el número 722 228 0498; correo electrónico quejas.movilidad@edomex. gob.mx; redes sociales y quejas presentadas por escrito en la Secretaría de Movilidad (SEMOV).

A la fecha, se han atendido 2 mil 529 denuncias y se encuentran en proceso de atención mil 457, las cuales corresponden en su mayoría a situaciones de conducción inadecuada, cobro indebido y maltrato por parte del operador. En todos los casos finalizados, se ha apercibido a operadores y a sus empresas; nueve fueron sancionados y tres más suspendidos.

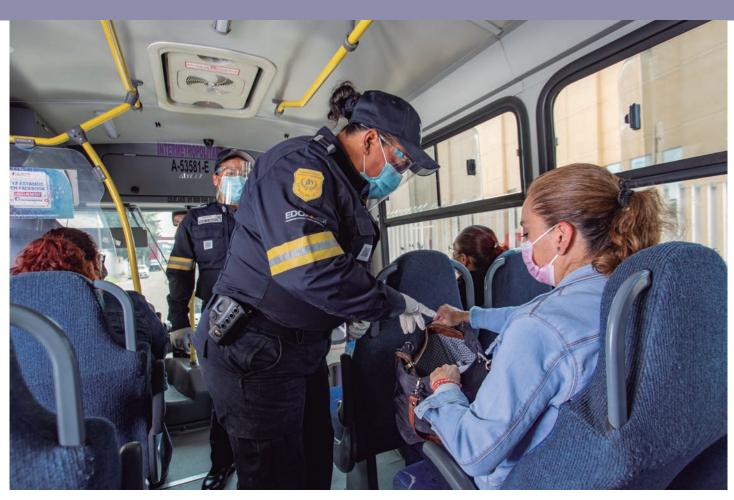


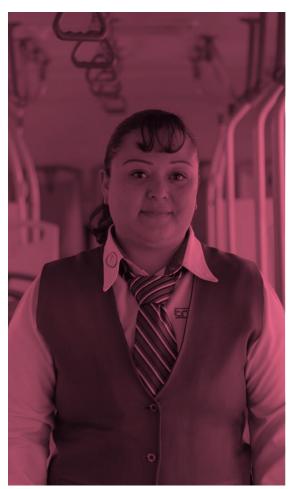
OPERATIVOS AL TRANSPORTE PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para salvaguardar la integridad física de las usuarias de transporte público, este año se fortalecieron los operativos en el transporte público con perspectiva de género, con la participación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la SSEM, la SEMOV, la Secretaría de la Mujer, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Para salvaguardar la integridad física de las usuarias del transporte público, en los cuatro años de Gobierno se han realizado más de 400 operativos con perspectiva de género.

En el periodo que se informa se realizaron 31 operativos de seguridad, en los que se detuvieron 81 de las mil 46 unidades inspeccionadas. En lo que va de la administración se han realizado 454 operativos, en los que se inspeccionaron más de 22 mil 400 vehículos de transporte público, en 31 municipios de la entidad, lo que dio como resultado la remisión de más de 2 mil unidades.















ESTRATEGIA PARA REACTIVAR LA MOVILIDAD

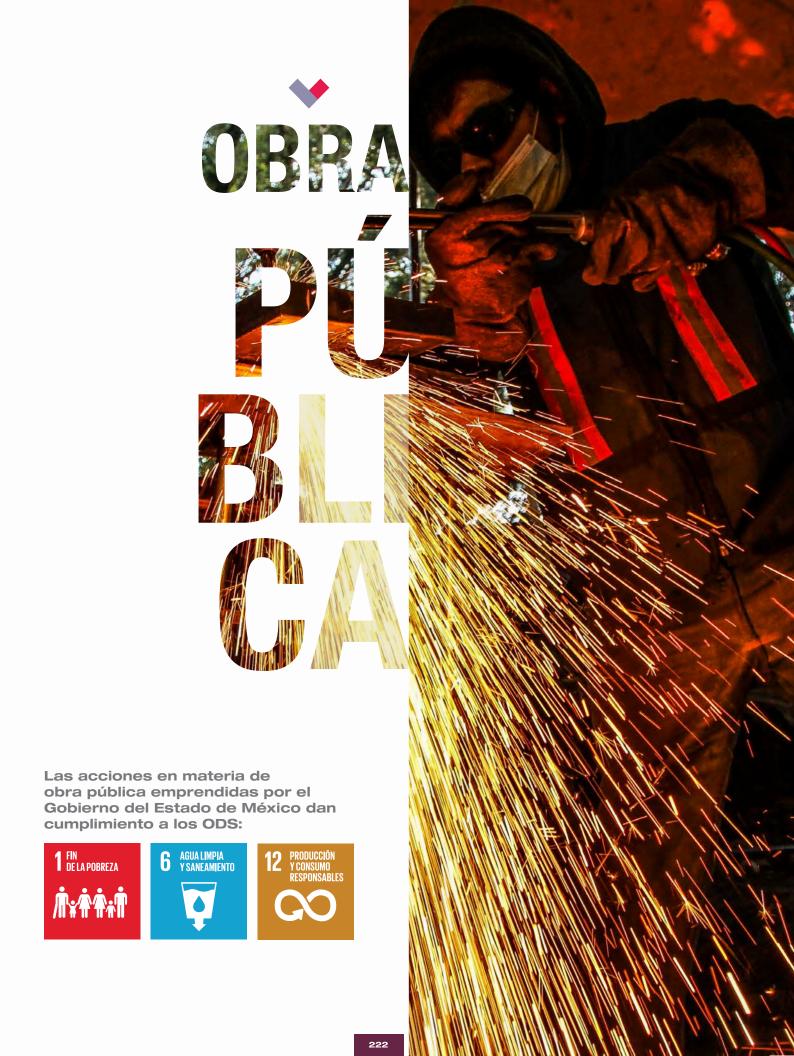
Por su importancia, desde el inicio de la contingencia el servicio de transporte fue declarado en el país como una actividad esencial y, en el Estado de México, con la participación de la ciudadanía y de las empresas concesionarias, se han implementado con eficacia diversos protocolos sanitarios y preventivos dirigidos a proteger la salud de las familias usuarias y los operadores.

En el periodo que se informa, más de 700 empresas han participado en la realización de más de un millón 314 mil desinfecciones a las unidades de transporte público en la modalidad de taxi, autobús y colectivo al inicio y término de cada recorrido, utilizando sustancias que cumplen con las normas de las autoridades sanitarias para no causar daños a la salud de las personas.

<<<Para garantizar la sana distancia en el transporte público se realizaron 653 operativos de revisión a más de 10 mil unidades.>>>

Para vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, en este Cuarto Año de Gobierno se llevaron a cabo 653 operativos en los que se revisaron más de 10 mil 300 unidades, de las cuales mil 585 fueron apercibidas por incumplir con las medidas estipuladas.





La industria de la construcción del Estado de México es de gran trascendencia para la economía del país, al aportar en 2019 el 5.9 por ciento, a este sector del PIB nacional. Como parte de esta actividad, el desarrollo de obra pública se ha convertido en un aliado para elevar la calidad de vida de la población y potenciar su desarrollo.

Durante la pandemia, al ser considerados actividades esenciales, los proyectos de construcción a cargo del Gobierno del Estado de México han mantenido su avance, lo que ha contribuido a la recuperación de la economía, conservando más de 50 mil empleos para las familias mexiquenses.

<<En los cuatro años de Gobierno, en el Edoméx se han ejecutado 785 obras de infraestructura pública, hidráulica, de electrificación y alumbrado público.>>>

En lo que va de la administración se han ejecutado 287 obras hidráulicas con un monto de 3 mil 667 millones de pesos; 371 obras de infraestructura pública, con una inversión de casi 5 mil 220 millones de pesos, y 127 obras de electrificación y alumbrado público, con una inversión de casi 952 millones de pesos.

Tan sólo en el Cuarto Año de Gobierno, se destinaron más de 2 mil 400 millones de pesos para la ejecución de 209 obras.









RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Desde el comienzo de la administración, la recuperación de espacios públicos ha sido el eje de una política social transversal, que revalora la importancia de los lazos de confianza entre las comunidades. La vida comunitaria toma forma en el espacio público, pues es donde las familias se reúnen, los vecinos se conocen y niñas, niños y jóvenes tienen lugares de esparcimiento; en este sentido, el esfuerzo realizado por el Gobierno estatal para transformar el entorno público y fortalecer los lazos comunitarios se vuelve fundamental.

Durante la contingencia sanitaria, las obras continuaron su marcha, lo que permitió cumplir con el plan de trabajo, así como, contribuir a la economía regional y a la generación de empleo.

Vive Tu Comunidad

Vive Tu Comunidad, una estrategia integral de la administración estatal para recuperar, renovar o modernizar sitios públicos, surge con el fin de mejorar la calidad de vida ciudadana, al dotar a las comunidades con espacios seguros y de alto impacto social, diseñados para el esparcimiento, y para responder a la diversidad de funciones y necesidades de la comunidad, como la práctica del deporte, la integración cultural, el aprecio por la naturaleza y la vinculación afectiva y social.

<<< En cuatro años de Gobierno, con Vive tu Comunidad se han recuperado 63 espacios deportivos y recreativos en 38 municipios.>>>

Estos trabajos han implicado la realización de 80 obras de remodelación, rehabilitación, modernización o construcción, con una inversión de más de 726 millones de pesos.



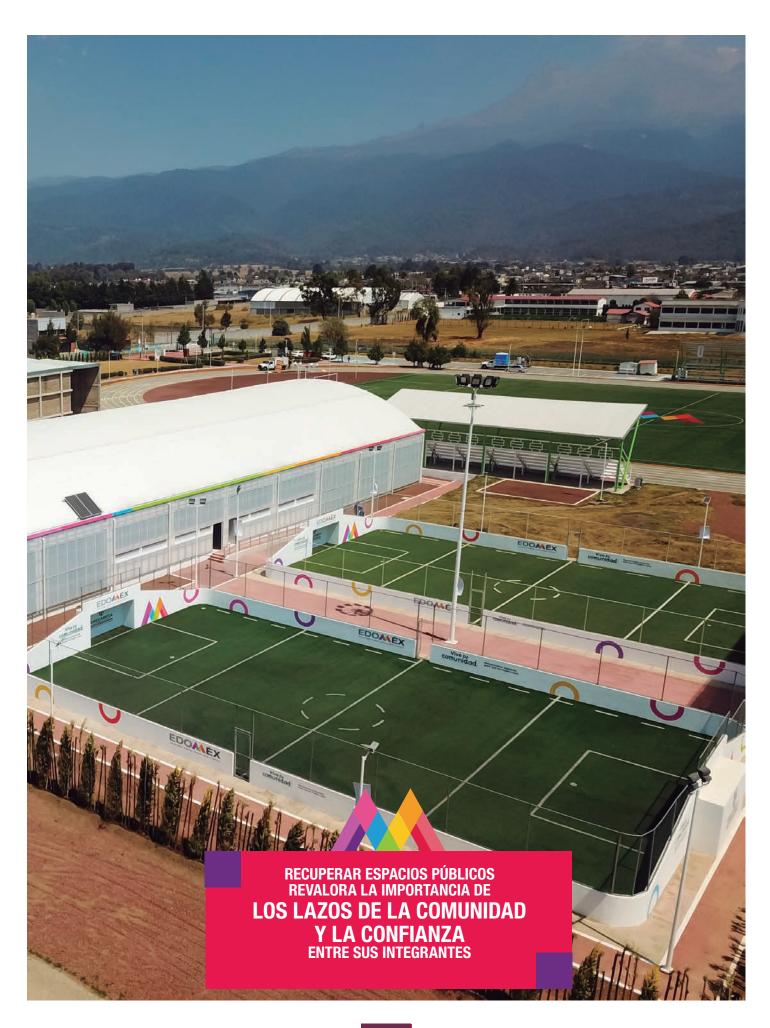


Tan sólo en el Cuarto Año de Gobierno, por medio de Vive tu Comunidad se destinaron cerca de 235 millones de pesos para la rehabilitación de 15 espacios en 14 municipios, entre los que destacan los siguientes:

- En San Simón de Guerrero, con una inversión cercana a los 15 millones de pesos, se construyó la Escuela del Deporte, espacio que beneficiará a más de 6 mil habitantes del municipio, que podrán disfrutar de las canchas de futbol, zona de gradas, vestidores y un gimnasio. También cuenta con juegos infantiles y un sistema de alumbrado para hacerlo más seguro.
- En abril de 2021, con una inversión de cerca de 30 millones de pesos, se entregó la remodelación de la Unidad Deportiva de Polotitlán. Dentro del proyecto se rehabilitaron seis canchas: tres de futbol, una de frontón, otra de futbol rápido, y una más de usos múltiples. También se rehabilitaron el

estacionamiento, los ejercitadores, los juegos infantiles, un *skate park* y la trotapista. Esta obra beneficiará a casi 3 mil personas, en especial, de las comunidades de San Antonio Viejo, San Aqustín de los Cuervos y Celavita.

- Con una inversión de casi 20 millones de pesos se modernizó el Parque Ecológico Xocotépetl en Jocotitlán; como parte de la obra se construyó un muro de escalar de más de 350 metros cuadrados, una tirolesa y un puente tibetano; ahora también es posible realizar actividades al aire libre, como senderismo, ciclismo de montaña y rápel.
- Después de nueve años sin ser intervenido, se modernizó el Parque Ecológico San Miguel Atepoxco, en Nopaltepec, con una inversión de más de 17 millones de pesos. Gracias a la intervención el parque cuenta con más canchas de futbol, vóleibol, trotapistas y juegos infantiles. Al ser un
- parque ecológico, la modernización se llevó a cabo pensando en el cuidado del medio ambiente: se instalaron luminarias solares, se habilitó un estanque de captación de lluvia, y se sembraron más de 800 especies vegetales, como cedros, arrayanes y cactáceas. Esta obra beneficia a las comunidades de San Miguel Atepoxco, San Felipe Teotitlán y Tiamapa, así como a la cabecera municipal.
- Durante el periodo que se reporta, en los municipios de Amecameca, Ecatzingo, Jiquipilco, Ozumba y Rayón se rehabilitaron las unidades deportivas, con una inversión de más de 85 millones de pesos. Estos espacios ahora cuentan con canchas de futbol, básquetbol, frontón; trotapistas, ejercitadores, juegos infantiles, andadores y áreas verdes para que la población pueda disfrutar de ellos y practicar deporte.







Parques de la Ciencia

El acceso a áreas verdes fortalece la salud física y mental de la ciudadanía, y contribuye a su integración social. Por ello, el Gobierno del Estado de México ha creado el Programa de Parques de la Ciencia, que de la misma forma que Vive Tu Comunidad, busca incrementar la oferta de áreas verdes en zonas urbanas por medio de la conversión de espacios urbanos desaprovechados en sitios de valor comunitario.

<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno, en Atizapán de Zaragoza se entregó el primer Parque de la Ciencia de la entidad, que beneficia a 30 colonias.>>>

Con una inversión de más de 106 millones de pesos, el Parque de la Ciencia de Atizapán de Zaragoza fue inaugurado en enero de 2021, y es la obra de rehabilitación de infraestructura urbana a nivel estatal más importante en los últimos años.

Este espacio se diseñó con base en criterios internacionales de accesibilidad e inclusión. Se rehabilitó un área lineal de 4.7 kilómetros de longitud y más de 55 mil metros cuadrados, que hoy ofrece tres canchas de usos múltiples, una cancha de vóleibol, un *skate park*, juegos infantiles, ejercitadores y módulos de servicio. Para hacer de este parque un lugar seguro, se instalaron 250 luminarias solares en beneficio de 100 mil habitantes que viven en 30 colonias aledañas.

El Parque de la Ciencia de Toluca, que se construye en la capital del Estado, representa una inversión de 350 millones de pesos. Mediante esta obra se intervienen 24 mil metros cuadrados que transformarán la imagen de la zona, aumentando los espacios verdes y, lo más importante, mejorando la calidad de vida de miles de familias que fortalecen su identidad y sentido de pertenencia a la ciudad.

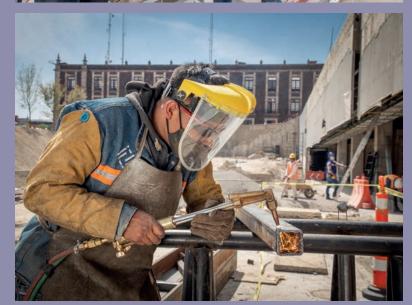
<<<En Toluca se construye el Parque de la Ciencia, el primero en el Edoméx con un planetario, y una de las obras de rehabilitación de infraestructura urbana más importantes en la entidad.>>>

La forestación de estos dos parques representa más de 15 mil metros cuadrados de áreas ajardinadas y más de 2 mil 200 árboles, que son el doble de los que tiene la Alameda de la Ciudad de México, y permitirán una absorción de dióxido de carbono (CO₂) equivalente a 367 toneladas.

Este año comenzó la construcción del Parque de la Ciencia de Tlalnepantla, con una inversión de casi 178 millones de pesos para equipar y rediseñar de manera integral un espacio en el que destaca la recuperación de un lago y la construcción de nuevas áreas deportivas y recreativas.













Espacios Culturales y Educativos

Para crear y fortalecer espacios que impulsen el arte y el conocimiento, se mejora la infraestructura cultural y educativa en la entidad. En lo que va de la administración se han ejecutado 77 proyectos de infraestructura cultural y educativa, con una inversión de más de 630 millones de pesos, que abren nuevas posibilidades para la difusión de la cultura y el arte en todas las regiones de la entidad.

<<< En lo que va de la administración se han ejecutado 77 proyectos de rehabilitación de infraestructura cultural y educativa, para crear y fortalecer espacios que impulsen el arte y el conocimiento.>>>

Tan sólo en el Cuarto Año de Gobierno se han realizado nueve obras de este tipo, con una inversión de más de 84 millones de pesos, entre las que destacan los auditorios de Chiconcuac y de Jilotepec.

Asimismo, otras obras que destacan son la remodelación del Museo Comunitario Nonohualca, y el Auditorio de Tlalmanalco, que en conjunto, se les destinó una inversión de casi 10 millones de pesos; así como el mariposario en Papalotla, para el que se destinaron más de 20 millones de pesos.

Por otra parte, durante el Cuarto Año de Gobierno se inauguró la Unidad Académica Profesional de Tlalnepantla, con un monto de inversión de casi 100 millones de pesos. Esta infraestructura mejora las oportunidades académicas de los jóvenes de la región; en sus tres edificios alberga aulas, biblioteca, laboratorios, estacionamiento e iluminación solar, que en conjunto tienen la capacidad para atender a más de mil alumnos.









Espacios Productivos

Una de las funciones de la obra pública es detonar actividades productivas mediante la construcción, rehabilitación o modernización de infraestructura, para convertirla en instalaciones atractivas, dignas y funcionales, que incentiven y promuevan la venta de productos regionales.

En lo que va de la administración se han construido 75 obras con vocación productiva en 42 municipios, con una inversión de más de 440 millones de pesos; en el Cuarto Año de Gobierno, se realizaron 14, con una inversión de más de 104 millones de pesos.

Destaca el Mercado de Artesanías del Queso en Aculco, en el que se invirtieron más de 4 millones de pesos para recuperar y modernizar el inmueble, que tiene una extensión de 400 metros cuadrados.

Asistencia Social

En respaldo a las familias beneficiarias del DIFEM, en lo que va de la administración se han realizado 52 obras en 31 municipios, con una inversión de 325 millones de pesos.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se han realizado siete obras, con una inversión de más de 57 millones de pesos, entre las que destacan seis Casas de Día en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Chiconcuac, Jilotzingo, Ozumba, Ocuilan y Tlatlaya. Además, está por concluirse la construcción del Centro Estatal de Rehabilitación en Tecámac.

Infraestructura de Seguridad y Justicia

Para fortalecer la estrategia estatal de seguridad, en este rubro se han realizado 37 obras de infraestructura en 23 municipios, en las que se invirtieron más de mil 766 millones de pesos. En este Cuarto Año de Gobierno se ejecutaron siete obras con un monto superior a los 329 millones de pesos.

Por su magnitud e impacto, sobresale la conclusión de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro del Valle de Toluca, en la que se invirtieron 160 millones de pesos en instalaciones de vanguardia que fortalecen la procuración de justicia en la entidad. De igual forma, resaltan las obras en dos Centros Penitenciarios de Readaptación Social (CPRS), en Tenancingo y Tlalnepantla, con una inversión de casi 100 millones de pesos.

Asimismo, se ampliaron las instalaciones del Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecámac de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, con un monto invertido de más de 12 millones de pesos.







ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

La ONU y el Banco Mundial resaltan el acceso a los servicios energéticos como un instrumento para mejorar las condiciones de vida en las comunidades. El acceso a la electricidad impulsa el desarrollo equitativo, y genera mayores oportunidades económicas y sociales para la población.

Según la Primera Encuesta Nacional Sobre Consumo de Energéticos 2018 del INEGI, el 99 por ciento de las viviendas habitadas del país cuenta con electricidad; es de resaltar que, en el Estado de México, la población que habita en viviendas sin electricidad ha mantenido una tendencia descendente. En 2010, 114 mil personas carecían de servicios eléctricos; para 2018 la cifra disminuyó a 42 mil personas.

El Gobierno del Estado de México ha hecho grandes esfuerzos para continuar llevando el servicio de electrificación y alumbrado público a más comunidades, con el propósito de incrementar su bienestar.

<<En los cuatro años de Gobierno se han alumbrado cerca de 890 km, lo que equivale a viajar de Toluca al centro de Tabasco.>>> En este rubro, suman 127 obras en 76 municipios, por un monto de casi 952 millones de pesos en los cuatro años de Gobierno.

Destaca la modernización del alumbrado público en 20 municipios, para lo que se colocó nueva tecnología en casi 890 kilómetros de vías principales, con una inversión cercana a los 623 millones de pesos.

En este mismo periodo, se han realizado 104 obras de electrificación para beneficio de cerca de 111 mil mexiquenses de 65 municipios. Esto se refleja en la instalación de más de un millón de metros lineales de cable para electrificación y alumbrado.

En este Cuarto Año de Gobierno se han efectuado 17 obras de electrificación por un monto de 46 millones de pesos, en los municipios de Chalco, Ixtapan del Oro, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Tlalmanalco, de tal manera que se electrificaron 601 viviendas en beneficio de 2 mil 732 mexiquenses.



SECTOR HÍDRICO

Según datos de la OMS, una de cada tres personas en el mundo no tiene acceso al agua potable, dos de cada cinco no cuentan con instalaciones básicas para la higiene, y más de 673 millones carecen de instalaciones sanitarias en el hogar.

En el Estado de México, los indicadores muestran el incremento de la disponibilidad del servicio de agua potable en los últimos 10 años; según el INEGI, hace 11 años, 3 millones 383 mil 410 viviendas disponían de agua entubada; sin embargo, los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 muestran que esta cifra pasó a 4 millones 439 mil 141 viviendas.

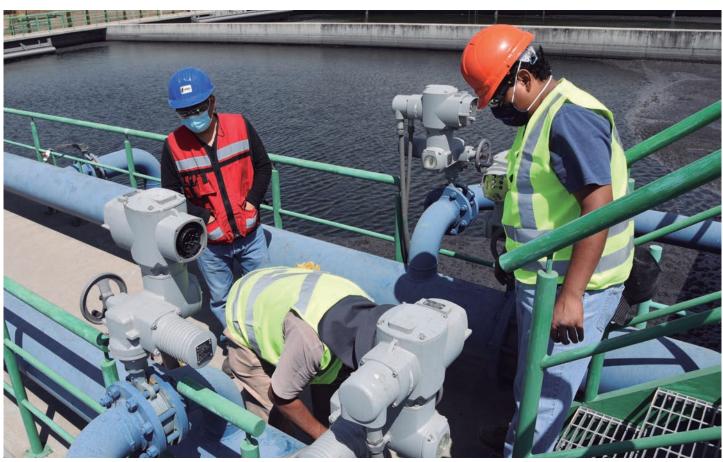
Esa misma tendencia se aprecia en el drenaje: en 2010, 3 millones 472 mil 355 viviendas contaban con esta infraestructura, y para 2020 la cifra se incrementó en un 27 por ciento.

En este sentido, el Gobierno estatal centra sus esfuerzos en la planeación y desarrollo de infraestructura hidráulica, que genere condiciones para cubrir esta elemental demanda social.

<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno se construyeron 108 obras hidráulicas que dotaron de mejor infraestructura a los municipios, y que generaron más de 38 mil empleos.>>>

En el periodo que se informa, se invirtieron más de 790 millones de pesos en la realización de 108 obras hidráulicas.





Agua Potable

El agua no sólo es indispensable para la supervivencia de los seres humanos, es fundamental para la producción de alimentos, el desarrollo socioeconómico y la generación de energía; por ello, debe ser central dentro de las políticas estatales de desarrollo sostenible.

En este Cuarto Año de Gobierno se realizaron 72 nuevas obras de agua potable, en beneficio de más de 981 mil habitantes.

En el Cuarto Año de Gobierno se ejercieron más de 501 millones de pesos en 63 municipios para el desarrollo de 72 obras de agua potable, que beneficiaron a más de 981 mil habitantes.

<<<En el periodo que se informa se ampliaron y rehabilitaron 30 km de la red de agua potable de San Pablo Autopan, Toluca, en beneficio de más de 34 mil habitantes.>>>

Con esta obra se realizó la instalación y la recuperación de 30 kilómetros de tuberías y de 2 mil 950 tomas domiciliarias, esta obra garantiza el acceso a agua de 34 mil habitantes del municipio, y recuperará un 30 por ciento de las pérdidas por fugas. Los materiales utilizados en esta obra son más eficientes y duraderos, y se estima que la obra tenga un tiempo de vida de más de 40 años.

Asimismo, se realizó la construcción de las líneas de conducción y rehabilitación del Tanque Luis Donaldo Colosio en Atizapán de Zaragoza, con una inversión de 31 millones de pesos, en beneficio de 87 mil habitantes de la cabecera municipal.

Además, se implementó un programa de rehabilitación y mejora operativa de 22 pozos en 15 municipios, con una inversión de 113 millones de pesos para beneficio de 307 mil habitantes.

Para hacer un uso más eficiente del líquido, durante la pandemia se repararon 52 macrofugas de la red de distribución de agua estatal en beneficio de más de 21 mil familias en un año. Esto permitió recuperar 302 litros por segundo, equivalentes a llenar 40 tinacos de 450 litros por minuto.

La integración urbana del Valle de México requiere una visión de coordinación interinstitucional. En conjunto con el Gobierno federal y el de la Ciudad de México, tienen en proceso acciones con una inversión de mil 400 millones de pesos en diversas obras, entre las que destacan la planta potabilizadora Madín II, en Atizapán de Zaragoza, que aprovechará 500 litros por segundo del agua excedente durante la temporada de lluvias.

A la fecha se han suministrado más de 360 millones de litros de agua en viviendas y hospitales para atender la contingencia de la COVID-19.

Adicionalmente, para atender la contingencia sanitaria, se implementó un programa de suministro de agua potable a través de pipas, que a la fecha ha surtido más de 360 millones de litros de agua en viviendas y hospitales estatales en beneficio de más de 3 millones de habitantes. Este volumen equivale a 35 mil 447 pipas.



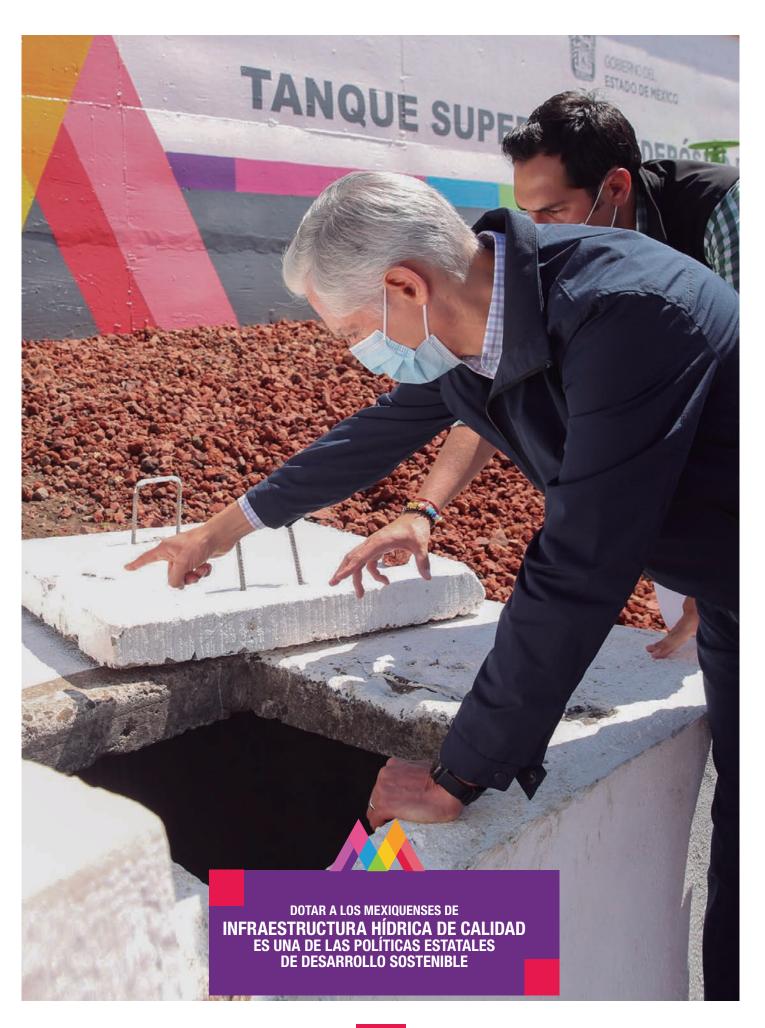
Drenaje y Prevención de Inundaciones

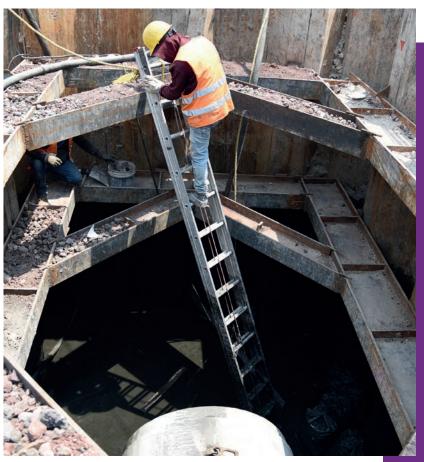
Para fortalecer el sistema de drenaje estatal, en el periodo que se reporta se realizaron 27 obras, con una inversión de casi 250 millones de pesos, en beneficio de más de 500 mil mexiquenses, tanto de zonas rurales como urbanas. Estas obras tienen entre sus objetivos mitigar inundaciones, en particular en los puntos más vulnerables de la entidad.

En Ecatepec destaca la conclusión de los colectores Jamapa y Plásticos, con una inversión de 67 millones de pesos; en San Felipe del Progreso, con una inversión de 34 millones de pesos, se construyó la red de alcantarillado y drenaje para el saneamiento de las comunidades indígenas de la región.

<<<En el Cuarto Año de Gobierno, se fortalecieron las capacidades de atención de la CAEM ante contingencias por fenómenos hidrometeorológicos.>>>

Con este propósito se invirtieron 77 millones de pesos para la adquisición de maquinaria y equipo especializado para que la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) pueda realizar de manera eficaz el desalojo de agua durante inundaciones.





Saneamiento

De acuerdo con la ONU, invertir en servicios de saneamiento es esencial para mejorar la salud pública. Desde esta perspectiva, el Gobierno del Estado de México realiza acciones de saneamiento a través de sus plantas tratadoras de agua, como las Macroplantas de Toluca Norte y Oriente, que depuran cerca de 50 millones de metros cúbicos anuales en el río Lerma.

Asimismo, se han invertido 31 millones de pesos en 10 plantas de tratamiento de agua residual; destaca la rehabilitación de cuatro de ellas localizadas en los municipios de Amecameca, Ayapango, Cocotitlán y Juchitepec, para sanear la cuenca del río Amecameca.











MEDIO AMBIENTE

Las acciones en materia de medio ambiente emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:









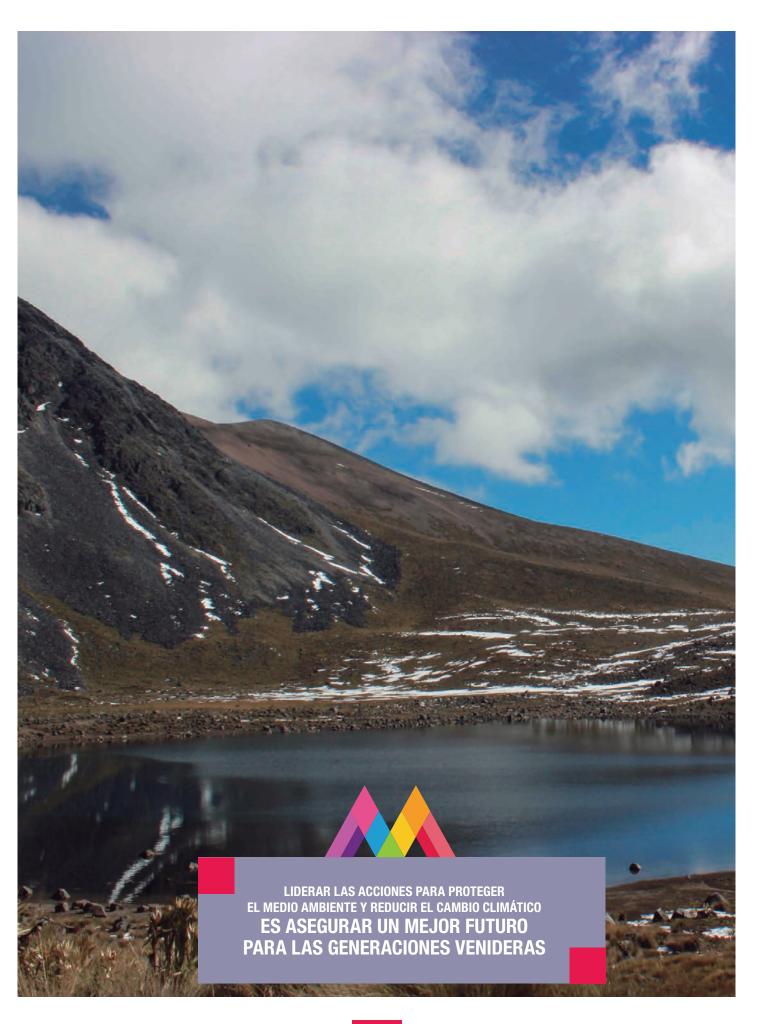




Muchos de los desafíos derivados del calentamiento global parecen lejanos al Estado de México; sin embargo, año con año, los climas atípicos que se experimentan en territorio mexiquense, hacen el desafío más evidente.

A través de la *Agenda 2030* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Estado de México se ha comprometido con tomar acciones decisivas a favor de la protección y el cuidado del medio ambiente. Para cumplirlos, es indispensable que cada sector participe en la protección de los recursos naturales estatales. El Gobierno estatal, además de ser responsable de crear una cultura medioambiental en la entidad, debe conducir y llevar el liderazgo de las acciones contra el cambio climático.







i-Tree Eco

Resultado de la colaboración con el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS, por sus siglas en inglés) el uso de la herramienta tecnológica i-Tree Eco, desarrollada por esta institución, permite analizar los datos de los árboles urbanos muestreados para determinar los servicios ambientales que generan y el valor económico de los mismos.

Actualmente, se encuentra en proceso el segundo inventario generado con la aplicación, correspondiente al Parque Ambiental Bicentenario, en Metepec. Cabe destacar que ambos parques son ANP con la categoría de Parque Urbano.

AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PARQUES URBANOS

El Estado de México es la entidad con el mayor número de Áreas Naturales Protegidas (ANP) en el país con 89, 75 con decreto estatal y 14 con decreto federal, distribuidas en 101 municipios. En conjunto, estas zonas de conservación natural suman 985 mil 717 hectáreas que representan, aproximadamente, el 43.83 por ciento del territorio estatal.

Para protegerlas, la entidad cuenta con herramientas jurídicas como los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas, que permiten conservar su equilibrio ecológico.

Al comienzo de esta administración había 32 Programas de Manejo para la misma cantidad de ANP; en la actualidad, existen 49 programas: 42 de carácter estatal, y siete de carácter federal: 11 están en proceso de elaboración.

Protección, Conservación y Manejo de las Áreas Naturales Protegidas

Por su importancia, en lo que va de la administración se han reforestado mil 951 hectáreas de ANP con un millón 953 mil 309 árboles. Para el 2021 se tiene la meta de reforestar 520 hectáreas con 520 mil plantas.

<<< Durante 2021 se reforestarán 520 hectáreas de Áreas Naturales Protegidas del Edoméx, con lo que suman cerca de 2 mil hectáreas reforestadas en los cuatro años de Gobierno,>>>

Con el objetivo de conjuntar esfuerzos, capacidades y recursos, el 23 de marzo de 2021 se firmó el convenio marco de colaboración entre la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) y Pronatura México, A.C. Este instrumento ha permitido fortalecer la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, cuya área geográfica abarca parte de los municipios de Coacalco, Ecatepec, Tlalnepantla y Tultitlán.











Protección a la Fauna en Áreas Naturales Protegidas

Una de las principales funciones de las ANP mexiquenses es garantizar la conservación de los ecosistemas representativos de la entidad y del país, por medio de la protección de los recursos naturales de importancia especial, así como de la flora y fauna regional.

Programa de Protección del Lobo Mexicano

Durante el Cuarto Año de Gobierno, con una inversión de 9 millones 850 mil 575 pesos, se construyó el Centro de Conservación y Reproducción del Lobo Gris Mexicano (Canis lupus baileyi), en el Parque Estatal Ecológico, Recreativo y Turístico Hermenegildo Galeana de Tenancingo; la obra consta de cuatro recintos con una superficie aproximada de 2 mil metros cuadrados cada uno.

<<En este Cuarto Año de Gobierno se construyó el Centro de Conservación y Reproducción del Lobo Gris Mexicano, en el Parque Estatal Ecológico, Recreativo y Turístico Hermenegildo Galeana.>>>

En el Zoológico El Ocotal se invirtieron 4 millones 994 mil 68 pesos para fortalecer el Programa Binacional para la Reproducción del Lobo Gris Mexicano, en el que participa el Gobierno del Estado de México. Para este programa se construyen dos albergues con un promedio de 3 mil metros cuadrados de extensión.

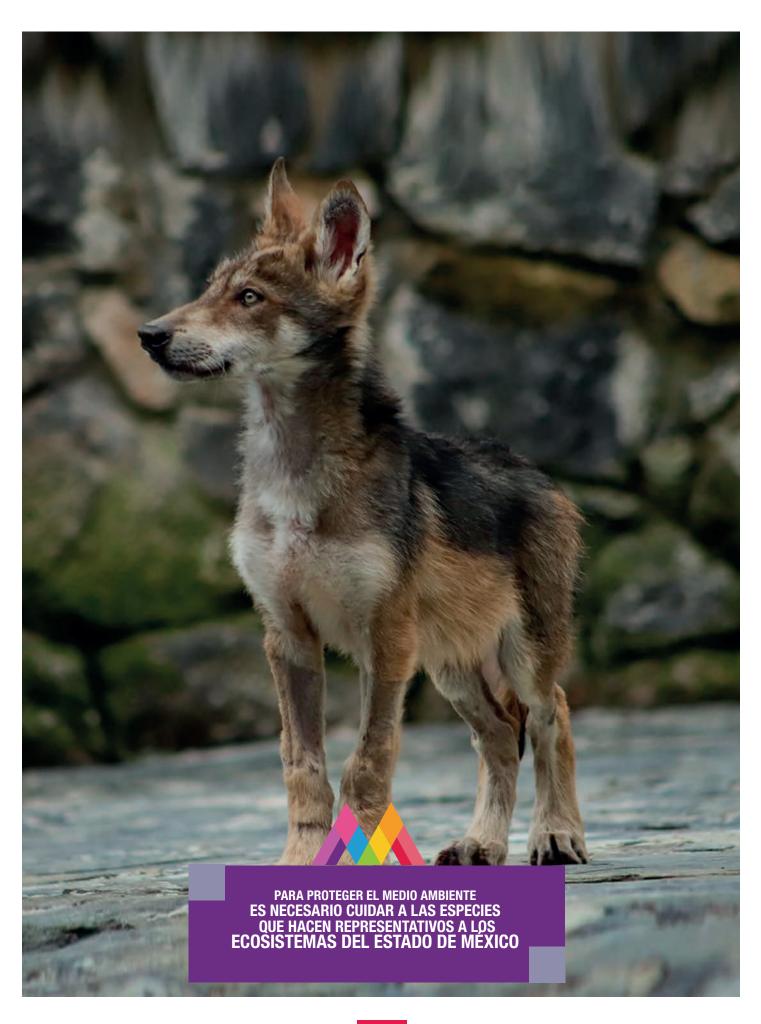


Parque Ecológico Zacango

Con una inversión superior a los 38 millones 300 mil pesos, en el Cuarto Año de Gobierno, con una inversión superior a los 38 millones 300 mil pesos, se realizaron obras para fortalecer los programas de conservación, investigación, reproducción y reintroducción de especies prioritarias.

Entre otras, destaca la creación de un recinto de reproducción para el águila real; la remodelación de las áreas de aves y del recinto para la conservación y exhibición de psitácidos, cacatúas, loros y guacamayas nacionales amenazados; así como la modernización integral de la red eléctrica del parque.







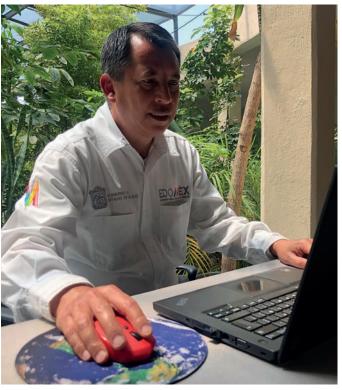
EDUCACIÓN, CONSCIENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Gobierno del Estado de México tiene como uno de sus objetivos principales la generación de una cultura ambiental en los mexiquenses. En este propósito, durante 2020 tuvo lugar la Feria Ambiental Virtual, que impactó a 144 mil espectadores, y donde se difundieron 21 cápsulas informativas de empresas y asociaciones ambientalistas, para que la ciudadanía conozca y aplique tecnologías ecológicas.

Como cada año, se entregó el Reconocimiento al Mérito Ambiental a mujeres, hombres y organizaciones mexiquenses con proyectos para el cuidado del medio ambiente; se entregaron 50 mil pesos a los ganadores de cada categoría.

Por primera ocasión, en enero de 2021, se llevaron a cabo siete videoconferencias virtuales de los Foros Edoméx Sostenible dirigidos al público en general, en los que participaron 27 expositores de organismos como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la UNAM, el WWF, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Delegación de la Unión Europea en México. Este ejercicio contó con la asistencia de más de 7 mil usuarios.

En junio del 2021, con más de 50 actividades virtuales y presenciales y más de 5 mil asistentes, se llevó a cabo la Semana Internacional del Medio Ambiente 2021 del Gobierno del Estado de México, con el lema "Educación y cultura para la mitigación del cambio climático".







MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

Por la dimensión de su población y su dinámica económica, el Estado de México es la entidad que genera mayor cantidad de residuos en el país. Conforme al Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos, editado por la SEMARNAT el año pasado, el Estado de México generó 16 mil 739 toneladas diarias, seguido por la Ciudad de México, con 9 mil 552 toneladas diarias.

De las 26 mil 947 toneladas diarias (ton/día) que se manejan en el Estado de México, 17 mil 767 ton/día terminan en rellenos sanitarios; 2 mil 751 ton/día, en sitios controlados; mil 493 ton/día son recicladas; mil 728 ton/día reciben tratamiento o son acopiadas; 601 ton/día terminan en sitios foráneos, y sólo 2 mil 607 ton/día se disponen en tiraderos a cielo abierto, estos residuos equivalen a una de cada 10 toneladas dispuestas inadecuadamente.

<< Durante este Cuarto Año de Gobierno, el Edoméx ha logrado un avance significativo en el manejo de residuos sólidos, pues sólo el 9.7 por ciento del total de toneladas diarias que se producen se depositan a cielo abierto.>>>

Para fortalecer estos avances, el 16 de julio de 2020 se publicó la Norma Técnica Estatal Ambiental Emergente NTEAE-002-SEMAGEM-RS-2020, que establece las especificaciones para el manejo de los residuos sanitarios y residuos de COVID-19 generados o manejados en el Estado de México.





Marco Normativo en Materia de Residuos

En el Cuarto Año de Gobierno se publicaron en la *Gaceta del Gobierno* para su consulta pública los proyectos de Normas Técnicas Estatales Ambientales NTEA-022-SeMAGEM-RS-2021, y NTEA-023-SeMAGEM-RS-2021, que establecen las especificaciones para la prestación del servicio de barrido de residuos sólidos urbanos, y para la prestación del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos y de manejo especial del Estado de México.

Fortalecimiento y Promoción de la Economía Circular

El Estado de México fue la primera entidad del país en sumarse al Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico de la Fundación Ellen MacArthur y el PNUMA. Para responder a estos compromisos internacionales, durante el Cuarto Año de Gobierno, se capacitó a mil 300 servidores públicos municipales, en 42 reuniones virtuales, en materia de economía circular.



Sistema Integral de Residuos del Estado de México

El Estado de México es pionero a nivel nacional en la implementación de plataformas digitales al servicio del manejo adecuado de residuos sólidos.

<< El Edoméx es pionero en la implementación de tecnología para la atención del medio ambiente: puso en funcionamiento el portal SIREM, para una administración pública "cero papel, cero huella de carbono, cero residuos".>>>

A partir de mayo de 2021, la totalidad de los trámites en materia de residuos se hacen a través del portal del Sistema Integral de Residuos del Estado de México (SIREM). Desde el comienzo de su operación, en abril del 2019, se ha atendido a cerca de 7 mil usuarios; 2 mil de los cuales obtuvieron su registro durante el Cuarto Año de Gobierno.



Planes de Manejo de Residuos Sólidos

Con el propósito de minimizar la generación y maximizar la valoración de los residuos de manejo especial, las industrias de la transformación o servicios que generan más de 10 toneladas de residuos al año tienen la obligación de contar con un plan de manejo basado en las normas vigentes.

En lo que va de la administración se han emitido un total de 906 registros de Plan de Manejo. Para el Cuarto Año de Gobierno se emitieron 444 registros. Es importante destacar que al comienzo de la administración sólo se habían registrado 12 planes.



PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

En el Estado de México se ubican la Zona Metropolitana Cuautitlán-Texcoco, que tiene una población de 12 millones 426 mil 269 habitantes, y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, con una población de 2 millones 353 mil 924 habitantes, juntas representan el 80.58 por ciento del total de la población de la entidad.

Para enfrentar el reto de asegurar y mantener la calidad del aire en ambas, el Gobierno del Estado de México impulsa diversas acciones de control en las emisiones contaminantes, dirigidas al bienestar de la población.

Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire

El Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en el Estado de México (ProAire 2018-2030) es el documento rector de la política ambiental, surge para responder a la necesidad de contar con un instrumento de carácter preventivo y correctivo en materia de calidad del aire y protección de la salud, así como para cumplir con el marco jurídico aplicable en la materia.

Desde la implementación del ProAire en 2019, a la fecha, ha comenzado la ejecución de 89 de 96 acciones, de las que 21 alcanzaron su cumplimiento durante el Cuarto Año de Gobierno.



Evaluación de Emisiones

En el periodo que se informa y debido a la pandemia se realizaron modificaciones normativas referentes a las medidas temporales de restricción a la circulación vehicular, así como las modificaciones y adecuaciones al Programa de Verificación Vehicular Obligatoria que permitieron ampliar los periodos para efectuar la verificación. Asimismo, se establecieron los supuestos para permitir la circulación de los vehículos cuyos propietarios no pudieron cumplir con la verificación vehicular obligatoria en el 2020. Por otra parte, se decretó la reanudación de las actividades de los Centros de Verificación Vehicular de Emisiones Contaminantes, para dar oportunidad a los usuarios de regularizar dicho Programa.

En conjunto, estas acciones permitieron realizar 3 millones 685 mil 442 verificaciones entre el 1 de septiembre de 2020 y el 13 de mayo de 2021, lo que representa un aumento del 2.4 por ciento en comparación con el año anterior.



Monitoreo Atmosférico

En 2020 se concluyó la instalación de las 11 nuevas estaciones de monitoreo atmosférico adquiridas por el Gobierno del Estado de México, y con recurso federal se obtuvo una estación más, por lo que actualmente existe cobertura en 30 municipios. Este año se instaló una estación de monitoreo atmosférico en el municipio de Calimaya.

El Edoméx es la entidad con más estaciones de monitoreo atmosférico en el país, con un total de 37, con cobertura en 30 municipios.>>>

Las 37 estaciones de monitoreo atmosférico instaladas en lo que va de la administración representan un incremento del 41 por ciento con respecto de las estaciones disponibles al comienzo de la administración.







ACCIONES PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es el mayor reto compartido de la humanidad; su impacto abarca todos los ámbitos sociales y económicos, y de su mitigación efectiva depende el futuro de la humanidad.

<<<El Edoméx fue la primera entidad en implementar el Subsistema de Información Estatal sobre Cambio Climático.>>>

Esta herramienta concentra información estadística, geográfica y espacial en materia de cambio climático y contribuye a fortalecer la toma de decisiones en temas de mitigación y adaptación climática, y se encuentra disponible en el sitio http://ieecc.edomex.gob.mx/subsistema-informacion-estatal

Programa Municipal de Acción ante el Cambio Climático

Este año, se llevaron a cabo 189 asesorías a servidores públicos municipales: 85 en elaboración de Inventarios Municipales de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y 104 en materia de eficiencia energética y energías renovables, se consolidaron las capacidades de los Ayuntamientos en esta materia.

Actualmente, cinco municipios han concluido por completo su inventario de emisiones: Metepec, Naucalpan, Polotitlán, Tlalnepantla y Toluca; y 74 municipios cuentan con avances importantes en la elaboración del propio.

Programa Mi Estufa Ecológica Edoméx

Las estufas ecológicas consumen 70 por ciento menos leña que las estufas tradicionales, impulsan el consumo de energías más limpias, minimizan la tala de árboles, y fortalecen la economía y la salud de las familias.

<<En los cuatro años de Gobierno se han entregado más de 23 mil estufas ecológicas, en beneficio de más de 87 mil mexiquenses.>>>

Este año, con una inversión de más de 27 millones de pesos, se entregaron 9 mil 295 estufas ecológicas en 94 municipios del Estado; en total, en los cuatro años de Gobierno se han destinado 70 millones 645 mil 886 pesos.





Electrificación con Sistemas Solares Domésticos

Debido a las dificultades técnicas que presenta la expansión del sistema eléctrico nacional, el Proyecto de Electrificación Rural ayuda a mitigar la carencia del servicio eléctrico en comunidades marginadas.

Este año, en el municipio de Luvianos se instalaron 212 sistemas solares domésticos individuales, con una inversión superior a los 3 millones de pesos. En lo que va de la administración se han invertido 6 millones 180 mil pesos en paneles solares, en beneficio de 437 familias de los municipios de Almoloya de Alquisiras, Luvianos y Sultepec.



JUSTICIA AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mediante el uso racional de los recursos, y la reparación del daño por parte de quien los desaprovecha o contamina, la Justicia Ambiental y el Ordenamiento Territorial aseguran la protección del patrimonio medioambiental de la entidad.

En los cuatro años de Gobierno se han recibido 3 mil 924 denuncias, de las que mil 100 corresponden al periodo que se informa. Durante la contingencia sanitaria se han implementado mecanismos digitales para dar atención al público y continuidad al desahogo de denuncias.

Adicionalmente, se han realizado mil 835 visitas de inspección a verificentros en 26 municipios, de los que 373 corresponden al periodo reportado. En lo que va de la administración se han ejecutado 859 clausuras, de las que 209 corresponden al Cuarto Año de Gobierno.

Certificación Ambiental

Durante esta administración se publicó en la *Gaceta del Gobierno*, el Programa de Auditoría Ambiental del Estado de México, al que se han incorporado nuevos esquemas de certificación basados en la autorregulación y la simplificación administrativa.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se emitieron 175 certificados ambientales, lo que representa un incremento del 17 por ciento, en comparación con el periodo anterior.>>> En lo que va de la administración se han otorgado 589 certificados, de los que 529 son en la modalidad de certificado de industria limpia, y 60 en la modalidad de certificado de logro ambiental.

Aunado a esto, durante el periodo que se informa por primera vez fueron concedidas 36 certificaciones de Logro Ambiental a las unidades hospitalarias que forman parte de la Red de Hospitales Verdes y Saludables.

Ordenamiento e Impacto Ambiental

Durante el Cuarto Año de Gobierno, con el propósito de orientar el crecimiento urbano y las actividades económicas en forma sustentable, se emitieron 704 Dictámenes Técnicos de Ordenamiento Ecológico, lo que significa un incremento de 15 por ciento respecto del periodo anterior.

En el periodo que se reporta, se mejoraron los esquemas de atención para resolver con mayor agilidad las solicitudes de evaluación técnica de impacto en materia ambiental vinculadas con la Evaluación de Impacto Estatal. Esto permitió aumentar en 5 por ciento el número de evaluaciones emitidas respecto del mismo periodo anterior, resultando en la aprobación ambiental de 745 nuevos proyectos de inversión.



BOSQUES MEXIQUENSES

Las acciones en materia de protección y conservación forestal emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:









La Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) busca fortalecer el desarrollo sostenible, dar un aprovechamiento racional a los bosques estatales, y brindar más oportunidades a las familias que viven de los recursos forestales, buscando la viabilidad económica y la equidad social de sus proyectos productivos.

El Estado de México cuenta con una extensión territorial de 2 millones 222 mil 657 hectáreas, cuya superficie boscosa abarca casi la mitad de la entidad: 48 por ciento, un millón 65 mil 367 hectáreas; es el Estado con mayor cobertura forestal del centro del país, por lo que la protección de este patrimonio de todos los mexiquenses es una prioridad.

En este sentido, los programas de apoyo forestal protegen y promueven el cuidado integral de los bosques de la entidad, generan empleo y dinamizan las economías locales. Asimismo, se promueve una cultura forestal que, con acciones de conservación, reforestación, fomento y vigilancia, garanticen la preservación de los recursos forestales del Estado.



REFORESTACIÓN 2020

A la fecha, el Comité Estatal de Reforestación, conformado por los tres órdenes de Gobierno y la sociedad civil, alcanzó un 50.79 por ciento de la meta de superficie reforestada y un 51.04 por ciento en la meta de árboles plantados, respecto de la meta sexenal de reforestación de 90 mil hectáreas con 90 millones de árboles; en todas estas cifras están incorporadas las metas y los avances de las acciones de reforestación en las Áreas Naturales Protegidas (ANP).







Al comienzo de la administración se destinaron más de 101 millones de pesos para programas forestales; en el Cuarto Año de Gobierno, la inversión fue de 135 millones de pesos, lo que representa un incremento del 34 por ciento respecto al primer periodo.

<<<Durante el Cuarto Año de Gobierno se incrementó 34 por ciento el presupuesto para el cuidado de los bosques mexiquenses.>>>











Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos

El Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México contempla el otorgamiento de un pago compensatorio de mil 500 pesos por hectárea a los usufructuarios, poseedores, dueños o representantes legales de terrenos forestales, por los servicios ambientales hidrológicos que generan.

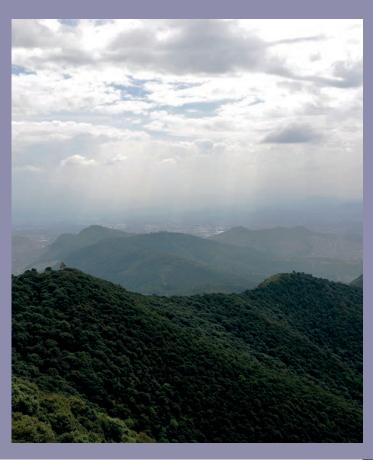
<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno aumentó 10 por ciento la inversión, con respecto al año anterior, al Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, lo que permitió la protección de más de 60 mil hectáreas forestales.>>>

Al comienzo de la administración se destinaron más de 64 millones de pesos, para el Cuarto Año de Gobierno se destinó una inversión de 91 millones 330 mil 500 pesos, lo que representa un 41 por ciento de incremento respecto del primer periodo, y permitió atender 60 mil 887 hectáreas.

Reforestando EDOMÉX

A través del Programa Reforestando EDOMÉX, se otorgan en promedio mil árboles por hectárea, asesoría técnica y un apoyo económico por cada hectárea plantada; con la finalidad de garantizar la permanencia de las nuevas reforestaciones, se decidió dar un apoyo económico anual para su mantenimiento durante tres años, con plantas para reposiciones o para actividades como fertilización y deshierbe, siempre y cuando se cumpla con el 40 por ciento de sobrevivencia de la primera plantación.

Para el 2021 se proyecta establecer 4 mil 600 hectáreas de nuevas reforestaciones y brindar mantenimiento a 6 mil, con una inversión de 23 millones 500 mil pesos.



EDOMÉX PROCARBONO

El Programa EDOMÉX PROCARBONO otorga una compensación de mil 500 pesos por hectárea a los dueños de las plantaciones forestales maderables y reforestaciones mayores a cuatro años.

<<Con EDOMÉX PROCARBONO, en el Cuarto Año de Gobierno se apoyó a más de 500 mexiquenses que colaboraron en la conservación de 6 mil hectáreas forestales.>>>

Para el 2021, el Programa EDOMÉX PROCARBONO proyectó una meta de protección y conservación de más de 3 mil 400 hectáreas, con una inversión de 5 millones 145 mil pesos.

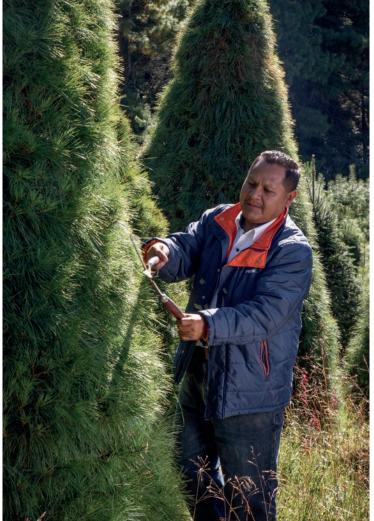
Plantaciones Forestales Comerciales

El Programa Plantaciones Forestales Comerciales está dirigido a representantes de núcleos agrarios, personas físicas y/o jurídicas colectivas, que cuenten con terrenos para reconvertir, y considera la entrega de estímulos económicos que van de los 2 mil 500 a los 5 mil pesos por hectárea.

<< En los cuatro años de Gobierno se han reconvertido cerca de 6 mil hectáreas forestales, en beneficio de más de mil silvicultores.>>>

Para el 2021 se tiene proyectado beneficiar una superficie de mil 450 hectáreas; es decir, mil 400 hectáreas de plantaciones y 50 de sistemas agroforestales, esta modalidad fue implementada en el periodo que se reporta, con una inversión de 8 millones de pesos.











APROVECHAMIENTO FORESTAL



El manejo forestal sustentable asegura la producción de bienes y servicios, al dar prioridad a la conservación y fomento de los bosques; es una estrategia de manejo de recursos naturales, en la que las actividades forestales son consideradas en el contexto de las interacciones ecológicas, económicas y sociales de las familias mexiquenses.

El Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia Forestal, firmado a principios de la administración entre el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), permitió a la entidad asumir la atribución de autorizar los aprovechamientos no maderables, siendo la única entidad del país con dicha función.

Para lograr el aprovechamiento forestal maderable se requiere un Programa de Manejo Forestal, diseñado con base en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, que describe las acciones y procedimientos de planeación previos, donde se evalúan los aspectos técnicos, jurídicos y ambientales necesarios para emitir dicha autorización.

En lo que va de la administración se han emitido 553 autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable, en una superficie de manejo de 239 mil 596 hectáreas y una superficie de producción de 130 mil 408 hectáreas, en beneficio de 6 millones 882 mil 637 metros cúbicos volumen total árbol. De igual forma, se han entregado 96 autorizaciones de aprovechamiento forestal no maderable, con una superficie con producción de 36 mil 941 hectáreas y 692 mil 988 toneladas autorizadas.



INCENDIOS FORESTALES

En el Estado de México tan sólo en lo que va del 2021, en comparación con el año anterior, se ha registrado un incremento del 36 por ciento en incendios. La quema de hectáreas de arbusto y pasto aumentó en 43 y 52 por ciento, respectivamente. La quema de renuevo de follaje prácticamente se duplicó al pasar de 773.19 hectáreas en 2020, a mil 439.26 en 2021. Los incendios forestales que dañaron el arbolado adulto representaron un incremento de más del 100 por ciento; es decir, 100 hectáreas más se vieron afectadas en menos de un año.

En este sentido, la prevención y el combate de estos siniestros son fundamentales para asegurar la preservación natural en el Estado de México.

Con 446 combatientes, infraestructura y equipos especializados, el Edoméx es la única entidad que tiene un Mando Unificado para la atención de incendios forestales.>>>

Por su capacidad y experiencia, el Estado de México es la única entidad el país que tiene un Mando Unificado CONAFOR-PROBOSQUE, lo que permite atender con oportunidad los incendios forestales.

En el Cuarto Año de Gobierno, como actividades preventivas se han hecho quemas controladas de 692.10 hectáreas, 843.63 kilómetros de brechas corta-fuego, y 76.66 kilómetros de líneas negras, lo que permitió atender con oportunidad los mil 507 incendios forestales registrados en 80 municipios, que afectaron una superficie de 15 mil 310.80 hectáreas.

Cabe resaltar que, en el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México signó el Convenio de Coordinación Interestatal de Manejo del Fuego con siete entidades federativas, lo que permite crear el Grupo Interestatal de la Región Centro de México, para prevenir, detectar, combatir y manejar los incendios forestales en las zonas limítrofes del Estado de México con la Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla y Querétaro.

Esta suma de esfuerzos, recursos y acciones permitirá a los combatientes forestales controlar los siniestros en un marco de pleno respeto a la soberanía de las entidades concurrentes, y garantizar su seguridad e integridad en caso de algún incidente fuera del territorio mexiquense.















Garantizar a los mexiquenses su seguridad, el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a una justicia igualitaria, pronta y expedita, es el compromiso más importante del Gobjerno del Estado de México.

Con base en la coordinación de acciones entre los Poderes del Estado, los órdenes de Gobierno, las autoridades de entidades vecinas y la ciudadanía mexiquense, se promueven estrategias encaminadas a preservar la seguridad de las familias, al igual que la integridad, estabilidad y permanencia de las instituciones estatales, garantizando un clima de paz, gobernabilidad y civilidad, a través del diálogo constante y la construcción de acuerdos.

Se continúa avanzando en el objetivo de hacer de la justicia una práctica cotidiana, igualitaria y accesible para todas y todos, coordinando esfuerzos entre dependencias y organismos de la administración estatal, para cumplir el compromiso de promover, respetar y garantizar los derechos de cada mexiquense, donde quiera que se encuentre.

De igual manera, los avances en materia de fortalecimiento institucional de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) han contribuido a la contención de la incidencia delictiva y a la disminución de algunos delitos de alto impacto.

En la tarea de brindar seguridad a las familias, garantizar el cumplimiento de sus derechos y libertades, así como prevenir y atender la violencia de género y la violencia intrafamiliar, se han intensificado esfuerzos y acciones. Con la creación de la Secretaría de la Mujer, el Estado de México da un paso firme en la protección de los derechos de las mujeres y de sus hijas e hijos, poniendo a su disposición una red de mecanismos e instancias para la prevención y contención de situaciones de riesgo, así como para la investigación y sanción de agresiones.



GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

Las acciones en materia de gobernabilidad y democracia emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:







El Gobierno del Estado de México atiende las necesidades de las y los mexiquenses mediante acciones institucionales y mecanismos de coordinación, concertación y vinculación con los tres órdenes de Gobierno y con la ciudadanía, con los principios de legalidad, tolerancia y respeto a nuestra democracia.





GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL EN LA DEMOCRACIA

Durante el Cuarto Año de Gobierno se efectuaron 19 mil 443 audiencias con organizaciones y grupos sociales para la solución oportuna de sus demandas sociopolíticas.

Como resultado, se llevaron a cabo 5 mil 264 reuniones interinstitucionales con autoridades de los distintos órdenes de Gobierno, con la finalidad de dar respuesta a las peticiones de la población, mismas que, en el contexto de la pandemia, se siguieron atendiendo con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, con lo que se lograron alcanzar 2 mil 752 acuerdos.

En lo que va de la administración se han realizado más de 81 mil 700 audiencias, con las que se lograron más de 10 mil 800 acuerdos para contribuir a la resolución de las demandas ciudadanas.>>>

En coordinación con autoridades estatales y municipales, desde el comienzo de la pandemia se han realizado 129 mil 74 acciones de supervisión en espacios públicos, mercados, establecimientos y plazas comerciales, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para prevenir y disminuir el impacto de la emergencia sanitaria.



ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



Desde el inicio de la administración se ha establecido una gestión cercana a la sociedad como mecanismo que consolide la identidad democrática y contribuya en la solución de problemas de interés común.

De esta forma, se realizaron 443 acciones de capacitación sobre constitución formal y protocolización de acta constitutiva, proyectos y modelos de intervención social, procuración de fondos, sustentabilidad, gestión ambiental, innovación, cultura de la paz, Estado de derecho, gobernabilidad y gobernanza, participación política de la mujer e igualdad de género, cultura de la legalidad; entre otros.

En lo que va de la administración se ha capacitado a más de 39 mil 400 integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil.>>> La aportación de las OSC es fundamental para la construcción de una sociedad democrática. Por ello, se formalizaron 196 nuevas organizaciones, con lo que existen 2 mil 272 registradas en el padrón estatal, que coadyuvan en el desarrollo de la entidad en temas como la asistencia social, el medio ambiente, los derechos humanos o el fomento económico.

Por primera vez en la administración, con una inversión de 50 millones de pesos, se otorgaron apoyos económicos en beneficio de 235 asociaciones, las que resultaron ganadoras del "Estímulo Estatal para Organizaciones de la Sociedad Civil".



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS



Una de las prioridades de la administración es la instrumentación de acciones coordinadas con los Ayuntamientos, a fin de asegurar el fortalecimiento de su gestión.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se continuó impulsando la participación de los 125 municipios en el Programa Federal *Guía Consultiva de Desempeño Municipal*, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), logrando en su edición 2020 la inscripción de 93 gobiernos locales, de los que 92 concluyeron todas las etapas.

Del mismo modo, con el fin de impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales, se llevaron a cabo 11 eventos de capacitación, contando con 6 mil 322 asistentes.

<<< En lo que va de la administración se ha capacitado a más de 14 mil 600 servidores públicos municipales, para mejorar el buen desempeño de sus funciones.>>> Por otro lado, las Mesas de Fortalecimiento Municipal continuaron sesionando mensualmente en las 20 regiones de la entidad, con la participación de los Comisionados Ejecutivos y Municipales.

Se dio seguimiento al cumplimiento, por parte de las autoridades locales, de las medidas preventivas y de contención derivadas del Plan para el Regreso Seguro. Derivado de ello, se generaron 13 mil 660 reportes sobre los operativos, apercibimientos, clausuras, acciones de contención o campañas de concientización implementadas.







INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA PARA LA PLANEACIÓN

De acuerdo con estimaciones de CONAPO, en el Estado de México la población total habría crecido 2 millones 427 mil 567 habitantes entre 2010 y 2021, esto es, 16 por ciento. Lo que trae consigo nuevos desafíos para atender sus necesidades y propiciar mejores condiciones en la calidad de vida de los mexiquenses.

El Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Estatal de Población (COESPO), conduce la política en la materia y promueve la vinculación interinstitucional con los tres órdenes de Gobierno, a efecto de garantizar una gestión pública acorde con el entorno demográfico.

Derivado de ello, se han actualizado y difundido anualmente los 125 diagnósticos sociodemográficos

municipales, los 20 regionales y el estatal, con el objetivo de conocer aquellos aspectos que sirven para el diseño de políticas públicas.

Con el propósito de consolidar la cultura demográfica en los gobiernos locales, en lo que va de la presente administración se han otorgado mil 451 asesorías a integrantes de los 125 Consejos Municipales de Población (COMUPOS), en las que se han abordado temas como Objetivos de Desarrollo Sostenible; indicadores de estructura por municipio; interpretación y uso de la información Censal 2020; medición de la pobreza; vivienda; actividad económica, y uso y utilidad del visor geográfico COESPO, entre otros.



FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

Las acciones en materia de justicia y derechos humanos emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:





Para alcanzar mayores niveles de desarrollo es fundamental combatir la desigualdad, la impunidad y garantizar el respeto irrestricto del Estado de Derecho.

Con este propósito, la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (SJyDH), junto con el Congreso del Estado de México, trabaja en la actualización, armonización y perfeccionamiento del marco jurídico estatal, buscando que las leyes respondan a los desafíos de la sociedad mexiquense contemporánea.

Asimismo, a través de la coordinación de esfuerzos entre dependencias y organismos, se acerca a las familias los trámites y servicios que aseguran la protección de sus derechos humanos.





ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA Y DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL

Durante el Cuarto Año de Gobierno, el titular del Ejecutivo estatal presentó 19 iniciativas de ley o decretos, de las cuales 13 han sido aprobadas. En lo que va de la administración, ha presentado 119 lniciativas de Ley o Decretos de las que 107 han sido aprobadas.

<<<Durante esta administración se han aprobado el 90 por ciento de las iniciativas de ley impulsadas por el Ejecutivo estatal.>>>

En el periodo que se informa, de los proyectos legislativos aprobados destacan los que se detallan a continuación:

Reformas en Materia de Igualdad de Género

En noviembre de 2020 se publicó en la *Gaceta del Gobierno*, el Decreto por el que se reforma el artículo 65 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, cuyo propósito es establecer la licencia de paternidad para servidores públicos con goce de sueldo íntegro de 45 días naturales, de los que al menos 30 deberán ser posteriores al parto.



El Decreto prevé, en caso de que ocurran partos múltiples, que la madre y el padre incorporados al servicio público puedan solicitar una ampliación de la licencia hasta por 90 días naturales.

De forma adicional, establece que los servidores públicos gozarán de una licencia de cuidados parentales para atender la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes menores de 12 años con alguna discapacidad o enfermedad crónica, con goce íntegro de sueldo por un periodo de 45 días naturales.



Reformas en Materia de Fortalecimiento Institucional

El 29 de septiembre del 2020 se publicó en la *Gaceta del Gobierno*, el decreto número 191 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

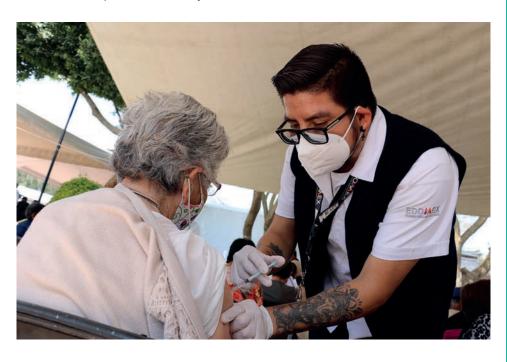
Derivado de ello, se creó la Secretaría de la Mujer (SEMUJER), que tiene como tareas promover, impulsar, formular, ejecutar y evaluar políticas, programas y acciones relativos al empoderamiento de la mujer y la igualdad sustantiva. Asimismo, esta dependencia promueve la transversalización de la perspectiva de género al interior de las instituciones y órganos de Gobierno; la aplicación de programas integrales para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres, así como el seguimiento y atención de las declaratorias de alertas de violencia de género en la entidad.

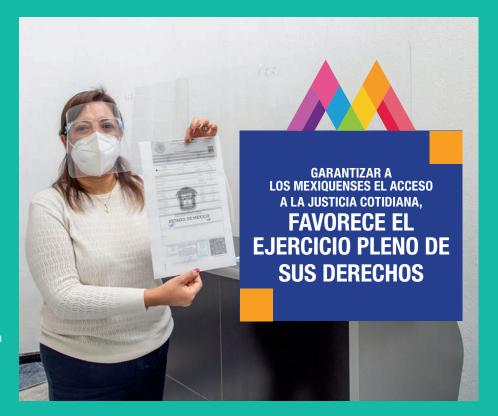
Para fortalecer el desarrollo agrario y forestal, también se creó la Secretaría del Campo (SECAMPO), que sustituye a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y sectoriza a la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE).

De igual forma, se fusionaron la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano con la de Obra Pública para crear la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra (SEDUO). También se integraron en una sola dependencia las Secretarías de Comunicaciones y Movilidad (SEMOV), que mantiene la denominación de la última. Para finalizar, las actividades desarrolladas anteriormente por la Secretaría de Turismo fueron asignadas a la nueva Secretaría de Cultura y Turismo.

Acciones Legislativas con Motivo de la Emergencia Sanitaria

Durante la pandemia causada por la COVID-19, el Ejecutivo estatal, sus dependencias y organismos auxiliares, emitieron 150 acuerdos para implementar las medidas sanitarias correspondientes; entre ellos, el del 14 de septiembre de 2020, por el que se otorgaron beneficios fiscales a los concesionarios para prestar el servicio público de transporte; o el del 12 de diciembre de 2020, por el que se establecieron horarios de funcionamiento para actividades y unidades económicas.





JUSTICIA COTIDIANA

El acceso igualitario a la justicia es un principio básico e indispensable para el ejercicio de los derechos humanos de la población. En este sentido, acercar la justicia a quienes más lo necesitan, en cualquier rincón del Estado de México, es una política prioritaria de esta administración.

Caravanas por la Justicia Cotidiana

Las Caravanas por la Justicia Cotidiana fueron creadas en 2019, con la finalidad de asegurar que los servicios de Gobierno se encuentren cerca de las familias mexiquenses.

Este Programa fortalece el acceso a servicios y asesorías gubernamentales esenciales, como la obtención de actas de nacimiento, la elaboración de testamentos, la realización de trámites ante distintas instancias gubernamentales y la presentación de quejas por violaciones a los derechos humanos.

<<>En las Caravanas por la Justicia Cotidiana se han realizado más de 86 mil trámites y servicios jurídicos en beneficio de más de 39 mil mexiquenses de 41 municipios.>>>

Durante los meses de confinamiento por la emergencia sanitaria, las Caravanas por la Justicia Cotidiana continuaron operando de manera virtual. En junio de 2020 se lanzaron en redes sociales las Caravanas en Línea, donde representantes de las dependencias participantes han brindado asesoría a 222 mil 203 personas, dando seguimiento a sus solicitudes y despejando sus dudas inmediatas.

<<< Debido al confinamiento, se implementaron las Caravanas en Línea, un programa exitoso que ha beneficiado a más de un millón 288 mil mexiquenses con diversas asesorías legales.>>>





Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México

Para garantizar el derecho constitucional de los imputados a la asistencia de un defensor, durante el periodo que se informa, el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México (IDP) otorgó 60 mil 493 actuaciones de defensa en materia penal para imputados; mil 627 de ellas en materia especializada de justicia para adolescentes. Asimismo, llevó a cabo 41 mil 185 asesorías jurídicas gratuitas en todas las materias, de las que 3 mil 527 fueron a personas adultas mayores, pertenecientes a algún grupo indígena o con alguna discapacidad.

Adicionalmente, el IDP ha participado en 371 actuaciones de defensa pública en los Tribunales de Tratamiento de Adicciones del Estado de México, donde se ha atendido a 38 personas.

<<Los servicios de asesoría jurídica y patrocinios en materia civil, familiar y mercantil, representan un ahorro en la economía de las familias mexiquenses, cercano a los 70 millones de pesos.>>>

Consolidación del Sistema de Justicia Penal

Durante varios años, la implementación del Sistema de Justicia Penal Adversarial significó un esfuerzo de grandes magnitudes para el Gobierno del Estado de México. Ahora, las acciones están enfocadas en fortalecer la operación de las instituciones involucradas, con el firme objetivo de consolidar su funcionamiento en beneficio de la sociedad.

Con este propósito, la SJyDH, en coordinación con el Poder Judicial, el Poder Legislativo, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVEM) y el IDP pondrán en marcha el sistema VITRAL.

A través de ella, las dependencias involucradas en los procesos penales podrán reportar y consultar cifras reales en materia de seguridad, procuración e impartición de justicia, así como detectar áreas de oportunidad en los procedimientos, lo que constituye información valiosa para mejorar la gestión y la toma de decisiones en los procesos penales.



IMPULSO A LOS DERECHOS ECONÓMICOS

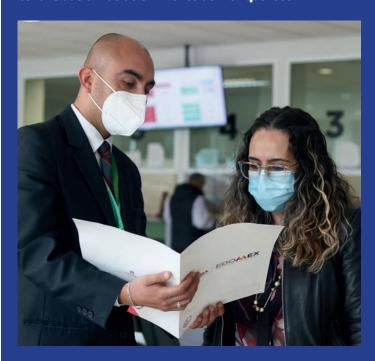
En el Estado de México se concibe la justicia como palanca de desarrollo económico y social, que mejora las condiciones de inversión en territorio estatal y, por consiguiente, las oportunidades de ingreso y el bienestar de las familias. Para cumplir con estos propósitos se trabaja en la mejora de regulaciones, se verifica el cumplimiento de la ley en las unidades económicas estatales y se impulsa el orden jurídico de la propiedad.

Certeza Jurídica sobre la Propiedad

Para que todas las familias mexiquenses tengan certeza jurídica sobre sus propiedades, a través del Instituto de la Función Registral (IFREM) este año se inscribieron mil 268 resoluciones de inmatriculación administrativa en beneficio de 6 mil 340 mexiquenses. En lo que va de la administración se han realizado 5 mil 715 inmatriculaciones administrativas y, para aquéllos con propiedades agrarias y títulos de propiedad expedidos por el Registro Agrario Nacional, este año se inscribieron 2 mil 418 trámites.

En total, en el periodo que se informa se inscribieron 120 mil 900 operaciones en beneficio de 604 mil 500 ciudadanos; se expidieron más de 243 mil certificados en beneficio de 729 mil 60 usuarios y se registraron 10 mil 828 operaciones ingresadas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

En lo que va de la administración se han inscrito en oficinas registrales casi 500 mil operaciones, y se ha beneficiado a más de 5 millones de mexiquenses.>>>







Mejora Regulatoria

Para agilizar los trámites y servicios para la apertura de negocios, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria trabaja en la modernización de procesos y en ofrecer una atención transparente y eficaz a la ciudadanía.

La plataforma electrónica del Registro Estatal de Trámites y Servicios brinda acceso a mil 83 trámites estatales en materia fiscal, de educación, registro civil, finanzas, entre otros; así como a 5 mil 533 trámites municipales, como licencia y cambio de uso de suelo, pago de impuesto predial, licencia de construcción, certificación de clave y valor catastral, constancia de número oficial y licencia de funcionamiento de apertura del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), entre otros.

<<<El Edoméx fue reconocido por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, por la reducción de un 22 por ciento en los costos de sus trámites.>>>

Como resultado de estos avances, el Estado de México recibió por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), la certificación del Programa de Reconocimiento y Operación de Simplificación de Cargas Administrativas (PROSIMPLIFICA).



Verificación Administrativa

Verificar el cumplimiento de la normatividad empresarial es fundamental para asegurar el crecimiento ordenado de la inversión. Por ello, en el Cuarto Año de Gobierno, a través del Instituto de Verificación Administrativa (INVEAMEX) se coordinaron más de 52 mil visitas de verificación, así como 402 visitas colegiadas para la emisión de las evaluaciones de impacto estatal.

Durante la emergencia sanitaria, en coordinación con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), la Secretaría de Cultura y Turismo, la SSEM, la Coordinación General de Protección Civil, la Guardia Nacional y los Ayuntamientos, el INVEAMEX ha coordinado 14 mil 570 recorridos en 72 municipios para garantizar el cumplimiento de los protocolos para prevenir la propagación del virus SARS-CoV-2. En dichos operativos se han revisado más de 12 mil unidades económicas esenciales y se exhortó al cierre de 2 mil 476 no esenciales.







DERECHO A LA IDENTIDAD

A través de 266 oficialías del Registro Civil establecidas en todo el territorio estatal, se registraron nacimientos, se celebraron matrimonios, se asentaron modificaciones, se inscribieron reconocimientos de identidad de género y se entregaron actas de defunción; acciones que acompañan a las familias mexiquenses durante toda la vida.

Durante el Cuarto Año de Gobierno, el Registro Civil realizó 393 mil 194 trámites, entre ellos, 205 mil 965 registros de nacimiento, 3 mil 979 reconocimientos, 143 adopciones y 41 mil 347 matrimonios.

Para eficientar la emisión de copias certificadas de actas del Registro Civil existen 200 cajeros inteligentes, que este año beneficiaron a más de 928 mil mexiquenses.>>>

De igual manera, el Registro Civil del Estado de México emitió, a través de todas sus modalidades, un millón 792 mil 317 copias certificadas de las actas relativas al estado civil de las personas.

Para enfrentar la emergencia sanitaria y con el fin de reducir riesgos, el Registro Civil implementó una agenda en línea en la que los padres de familia pueden definir fechas y horarios para acudir a las Oficialías y realizar el registro de sus hijas e hijos. A la fecha, se ha atendido a 121 mil 502 usuarios con esta modalidad.











CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el marco del seguimiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP) destinados al apoyo de actividades de seguridad pública en la entidad, para el ejercicio 2020 se asignó un presupuesto de 640 millones 100 mil pesos; de los que 102 millones 400 mil pesos se distribuyeron entre los 125 municipios de la entidad. En cumplimiento de los criterios de transparencia y ejecución de los recursos del FASP 2020, al mes de julio se tiene un avance del 100 por ciento en el cumplimiento de metas, que representan 504 millones 800 mil pesos ejercidos.

El 17 de marzo de 2021 se firmó el Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y el Estado de México, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP) 2021, en el que se convinieron recursos de financiamiento conjunto por un monto de 661 millones 800 mil pesos, de los que 529 millones 400 mil pesos son recursos federales y 132 millones 400 mil pesos recursos estatales. Estos recursos serán ejercidos para atender los seis Programas de Prioridad Nacional.

<<En la presente administración, a través del FASP, se han destinado más de 2 mil 500 millones de pesos de financiamiento conjunto para fortalecer las acciones de seguridad pública en la entidad.>>>



CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



En enero de 2021 se tomó protesta a los integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de México para el periodo 2021-2023. El objetivo del Consejo Ciudadano es participar en la planeación, evaluación y supervisión del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México (SESESPEM).

Por su parte, los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública, que son responsables de dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional en los Ayuntamientos, realizaron 55 sesiones que derivaron en 325 acuerdos de carácter interinstitucional. Adicionalmente, se llevaron a cabo 804 reuniones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública para atender solicitudes de capacitación, realización de operativos, seguimiento de denuncias, acciones de prevención del delito, medidas disuasivas y de percepción social, entre otros temas.



DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Las instituciones de seguridad y justicia se han mantenido en constante desarrollo para mejorar su operación y brindar a la sociedad los resultados que exige. Por ello, han realizado diversas acciones para fortalecer sus capacidades técnicas, tácticas y operativas, así como para consolidar su funcionamiento.

Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad del Estado de México

El Programa de Fortalecimiento Institucional de la SSEM se basa en un Decálogo que contiene líneas de acción para el aprovechamiento de la información para la investigación y persecución integral de delitos, para la profesionalización de elementos y la generación de doctrina policial, el combate a las malas prácticas, el impulso a la participación ciudadana, la explotación de la tecnología y la consolidación de la prevención del delito.

Para asegurar el cumplimiento de estos objetivos, en el Cuarto Año de Gobierno se han invertido 275 millones 41 mil 977 pesos en los siguientes rubros: adquisición de tecnología para el fortalecimiento de las telecomunicaciones; modernización de arcos carreteros; así como radios portátiles, vehículos, uniformes y chalecos balísticos para la policía estatal.

En lo que va de la administración, con el fin de incrementar el estado de fuerza y brindar mayor seguridad a los mexiquenses, se reclutaron 2 mil 533 nuevos elementos operativos, de los que mil 656 son policías preventivos, 244 policías procesales y 633 custodios.











Universidad Mexiquense de Seguridad

En la presente administración, la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS) ha trabajado en la formación y profesionalización especializada de los servidores públicos adscritos a las instituciones de seguridad pública, así como de los aspirantes a laborar en ellas.

En el Cuarto Año de Gobierno, a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad, se capacitaron más de 68 mil elementos de las diversas instituciones de seguridad de la entidad.>>>

Para dar continuidad al proceso de profesionalización de la Policía del Estado de México, se impartieron el segundo y cuarto cuatrimestres de la licenciatura en Investigación Científica del Delito, con una matrícula por periodo lectivo de 49 y 25 alumnos, respectivamente. De igual forma, 64 elementos se graduaron de la primera generación de la licenciatura en Seguridad Ciudadana e Investigación Policial.

Dentro del Programa de Técnico Superior Universitario en Investigación y Operaciones Policiales se graduaron de la segunda generación 478 efectivos.

Para atender a los Ayuntamientos, la UMS ha impartido 75 capacitaciones a 6 mil 321 elementos de las policías de 109 municipios. Adicionalmente, fueron capacitados 3 mil 683 elementos pertenecientes a la FGJEM en 14 actividades; entre ellas: formación continua para peritos y agentes del Ministerio Público, así como especialización para operadores en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

A través del FASP 2020, se capacitaron 8 mil 484 elementos de la SSEM y 2 mil 392 de las policías municipales con diversos cursos, entre los que destacan: competencias básicas de la función policial para policía estatal y custodia penitenciaria, formación continua y diplomados para mandos medios.

Con recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad 2020 (FORTASEG) se impartieron dos cursos de formación inicial, cuatro talleres, 10 cursos de formación continua, un diplomado para mandos medios de seguridad y un curso de competencias básicas de la función policial, con la asistencia de 8 mil 614 elementos activos.









Fortalecimiento de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México

En su calidad de órgano autónomo de la administración pública estatal, la FGJEM ha realizado un esfuerzo sin precedentes para consolidarse como una institución capaz de responder al desafío de garantizar la seguridad y el acceso a la justicia en la entidad.

Evaluación de Elementos

En materia de evaluación de personal, este año se aplicaron 990 evaluaciones en el Centro de Control de Confianza del Estado de México; de éstas, 790 se realizaron para evaluar la permanencia del personal activo de la FGJEM, con un resultado de 777 aprobados y 13 no aprobados. Otras 200 se realizaron entre los aspirantes de nuevo ingreso a la FGJEM, de los que 174 obtuvieron un resultado aprobatorio y 26 no aprobaron.

Adicionalmente, se realizaron 2 mil 572 evaluaciones de desempeño: mil 667 se practicaron a Agentes del Ministerio Público, 177 a elementos de la Policía de Investigación, 726 a Peritos y dos a jefes de departamento.

Reorganización Institucional

Como consecuencia de las dinámicas sociales actuales, a nivel mundial, la comisión de delitos de alto impacto se ha ido sofisticando. Esta realidad obliga a las instituciones de seguridad y justicia a renovar, adaptar y fortalecer sus áreas, a capacitar y profesionalizar a sus elementos y a contar con más y mejor infraestructura y equipamiento; todo ello con la finalidad de reforzar su capacidad de respuesta a la sociedad.

<<< En el Cuarto Año de Gobierno se creó la Policía de Investigación Cibernética, que cuenta con el capital humano y tecnológico para investigar conductas que atentan contra la seguridad de los mexiquenses.>>>

En los últimos años, el uso de tecnologías se ha intensificado en la comisión de delitos. Para hacer frente a este tipo de conductas delictivas fue creada la Policía de Investigación Cibernética, que cuenta con el capital humano y tecnológico para investigar conductas que atentan contra la seguridad de los mexiquenses.

Para proteger la actividad periodística y la integridad de quienes ejercen la defensa de los Derechos Humanos, este año se creó la Dirección General de Investigación de Delitos Cometidos en Contra de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos.

A efecto de mejorar la organización y gestión de la Fiscalía, se creó la Dirección General de Medidas Cautelares, que concentra información y da seguimiento a la ejecución, cumplimiento o incumplimiento de medidas cautelares.

Capacitación y Profesionalización

En los últimos cuatro años, la calidad del servicio que presta la Fiscalía ha aumentado significativamente gracias a la capacitación que han recibido sus integrantes.

En este sentido, fueron impartidos un total de 120 cursos dirigidos a 5 mil 817 servidoras y servidores públicos de la FGJEM. Del total de personas capacitadas, 2 mil 183 fueron Agentes del Ministerio Público, 3 mil 214 policías de investigación, 142 peritos, 219 colaboradores administrativos, 44 facilitadores, cuatro orientadores jurídicos y 11 conciliadores.



Infraestructura Física

Comenzó operaciones el nuevo edificio de la Fiscalía de Secuestros del Valle de Toluca, en el que se invirtieron 160 millones de pesos, de los cuales 76 millones 900 mil pesos fueron aportados por el Gobierno estatal. Estas instalaciones, desde donde se atenderá a 66 municipios, cuentan con los adelantos tecnológicos necesarios para asegurar el rendimiento y efectividad de los trabajos de investigación.

En materia de servicios periciales, la creación del Centro de Resguardo de Evidencia Criminal permitirá asegurar que los indicios o evidencias en investigaciones criminales no sean alterados y conserven toda su fuerza probatoria.

Asimismo, la Coordinación General de Servicios Periciales ha fortalecido las áreas especializadas en los procesos de identificación: Unidad de Gestión de Información de Cadáveres sin Identificar; Unidad Multidisciplinaria para la Identificación de Cadáveres y la Unidad de Atención a Familiares de Cadáveres sin Identificar, lo que mejora sustancialmente la calidad de las investigaciones.

Adicionalmente, se amplió la base de datos de los laboratorios de genética, que cuenta con 12 mil 451 perfiles genéticos, 900 perfiles más que el año anterior.

Con éstas y otras acciones, el Servicio Médico Forense del Estado de México llevó a cabo 9 mil 261 procedimientos de necropsia, así como 492 reconocimientos.



Equipamiento

Este año, se mantuvo la entrega de equipo, armamento y parque vehicular al personal operativo y se le otorgaron incentivos como reconocimiento a su labor y compromiso con la seguridad y la justicia en la entidad.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se entregaron 329 armas cortas y se destinó una inversión de 96 millones 700 mil pesos para la adquisición de 102 camionetas para uso operativo, cuatro camionetas para carga y cinco camionetas blindadas.

<<< Para fortalecer las labores de vigilancia y operaciones de seguridad en la entidad, se entregaron 415 nuevas unidades a elementos de la Policía estatal.>>>

En 2018 se sumaron 382 patrullas al equipo de la Policía estatal, y en el periodo que se informa, en el Centro Cultural Bicentenario de Texcoco, se hizo entrega de 415 unidades adicionales, para alcanzar un total de 3 mil 730 patrullas, lo que representa un incremento de 20 por ciento en cuatro años.

Fortalecimiento Tecnológico

El empleo de nuevas tecnológicas fortalece la investigación de delitos, haciéndola más eficiente, eficaz y transparente. Con ello, fiscales y policías de investigación mejoran la capacidad y efectividad de las indagatorias, y robustecen las capacidades para hacer frente a las diversas conductas antisociales que afectan a las familias mexiquenses.

<<Las Unidades de Análisis Táctico Operativo de la FGJEM son el modelo a seguir para el establecimiento de este tipo de unidades en otras entidades del país.>>>

Este año fueron creadas dos nuevas Unidades de Análisis Táctico Operativo (UATO) en los municipios de Atizapán de Zaragoza y Chapultepec. Con la apertura de estas dos unidades, se llega a un total de 29 en territorio mexiquense en las que se privilegia el uso de la inteligencia en la acción ministerial.

Se desarrolló el Sistema de Cancelación en Línea del Reporte de Robo de Vehículos en la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo (OCRA). Este Sistema permite la cancelación en línea del reporte de robo en el Registro Estatal de Vehículos Robados y Recuperados (REPUVE) y notifica al usuario por la misma vía la finalización del trámite.

Para fortalecer el acceso a la Fiscalía y atender las medidas para prevenir contagios por COVID-19, mediante la aplicación móvil FGJ Edoméx se iniciaron 3 mil 143 pre-denuncias y se llevaron a cabo 4 mil 240 orientaciones jurídicas. Hasta el día que se reporta, la aplicación ha tenido 25 mil 69 descargas.

Por otro lado, a través del Sistema de Denuncia Vía Internet (SIDEVIT), se realizaron 49 mil 610 pre-denuncias, de las que 7 mil 536 fueron desechadas por falta de datos, 6 mil 944 fueron transferidas a la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, 27 mil 505 fueron remitidas a las Fiscalías Regionales, 6 mil 66 a las Fiscalías Especializadas y mil 559 al área de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa.

Finalmente, por medio del Centro de Atención Telefónica de la Fiscalía fueron atendidos con orientaciones jurídicas 36 mil 153 usuarios. Estas interacciones permitieron iniciar 2 mil 397 denuncias, las cuales fueron remitidas a las Fiscalías Regionales y Especializadas, a la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, así como a las áreas de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa. El resto, al no ser constitutivas de algún ilícito, fueron improcedentes.





Atención Inmediata y Justicia Restaurativa

Para fortalecer el alcance de los servicios de atención inmediata y justicia restaurativa, este año se creó una nueva Unidad de Atención Inmediata, con las que suman un total de 20 unidades en la entidad. Esto permitió generar 55 mil 995 orientaciones jurídicas, de las que se iniciaron 43 mil 701 carpetas de investigación.

Durante el Cuarto Año de Gobierno, las Unidades de Justicia Restaurativa llevaron a cabo 3 mil 513 acuerdos reparatorios, de los que 3 mil 85 fueron inmediatos y 428 diferidos. Es importante hacer mención que mediante estas acciones los montos recuperados ascienden a 13 millones 382 mil 840 pesos a favor de las víctimas. Asimismo, en materia de justicia para adolescentes se lograron 308 acuerdos reparatorios, con un monto recuperado de un millón 120 mil 751 pesos.

En lo que va de la administración se han logrado más de 14 mil 800 acuerdos reparatorios con más de 70 millones 700 mil pesos a favor de las víctimas.

Mexiquense, ¡Date un Chance!

El Programa Mexiquense, ¡Date un chance!, que beneficia a jóvenes en conflicto con la ley penal, logró en el transcurso del presente año la graduación de su cuarta generación, conformada por 75 adolescentes y 74 familiares.

A través del Programa Mexiquense, ¡Date un chance!, 319 adolescentes en conflicto con la ley y sus familias han encontrado un nuevo rumbo de vida.>>>

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

En el Estado de México, la participación de la ciudadanía en los trabajos de seguridad pasiva, así como en el intercambio de información y labores de apoyo social, ayudan al mejor desempeño de los cuerpos de seguridad.

En este sentido, para dar continuidad a la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica se brindó asistencia técnica a los municipios de Lerma, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tecámac y Toluca en temas referentes a normatividad, estructuras orgánicas, perfiles e infraestructura. Para iniciar este proceso en los 120 municipios restantes, en cuatro mesas de trabajo, se capacitó a mil 584 servidores públicos.



PREVENIR LA COMISIÓN DE DELITOS ES EL PRIMER ESLABÓN PARA

GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS MEXIQUENSES



Vinculación Ciudadana

La vinculación con la ciudadanía y los distintos sectores sociales es un aspecto sustantivo para mejorar y fortalecer las acciones de prevención y contención de delitos.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se firmaron 11 convenios y acuerdos en materia de seguridad y vinculación con los sectores privado, social y académico, así como con diversas instituciones gubernamentales, entre los que destacan los realizados con el Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. (IAPEM); el Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (INSYDE); la American Chamber of Commerce of Mexico, A.C.; DiDi Mobility México S.A. de C.V.; el Centro de Atención Telefónica del Estado de México (CATGEM); la CODHEM; la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); la Secretaría de Marina (SEMAR), la FGJEM; el Poder Judicial del Estado de México; la Confraternidad Carcelaria de México, A.C.; Pastoral Penitenciaria Católica de la Arquidiócesis de Toluca A. R. y el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales, A.C.

Asimismo, se han mantenido reuniones con distintas agrupaciones, entre ellas: Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C. (AMESP); Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular, A.C. (ANERPV); Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM); Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM); Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) y Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C. (AMMJE).

Vinculación con Organismos Internacionales

La Declaración de Doha, celebrada en Qatar en 2015, hace hincapié en la participación de los jóvenes en las iniciativas de prevención del delito, así como en la atención de los factores de riesgo para prevenir conductas antisociales como violencia, delincuencia y consumo de drogas.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) inicio la capacitación para implementar el Programa Juega Vive, esfuerzo que, por medio de la práctica deportiva, apoyará a 300 adolescentes entre los 13 y los 18 años que residen en Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Tlalnepantla.

También, en julio de 2021 comenzó en línea el Diplomado de Prevención de las Violencias y la Delincuencia, que coordina la UNODC, con duración de 120 horas y la participación de 300 servidores públicos de la SSEM, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, la Secretaría General de Gobierno (SGG), la SEMUJER, la SJyDH, la SEDUC, la FGJEM, la CODHEM y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado. El objetivo del Diplomado es generar políticas y programas de prevención con impacto en la búsqueda de la paz, en las que resalte el papel de las instituciones de seguridad pública como agentes de cambio a nivel local, regional y nacional.











COMBATE A LA DELINCUENCIA



Desde el inicio de la administración, el Gobierno del Estado de México ha mantenido la estrategia integral de seguridad, dando prioridad a la inteligencia policial y reforzando acciones de combate a la delincuencia.

Con base en la incidencia delictiva se han identificado colonias, calles y horarios en que se cometen la mayoría de eventos delictivos, con lo cual

se generaron 125 documentos con la estadística criminal de cada uno de los municipios de la entidad.

En el mismo sentido, se elaboraron 72 planes de búsqueda para desarrollar estudios de problemáticas específicas, 60 fichas curriculares y 36 análisis geoespaciales de incidencia delictiva estatal y municipal.

Operativos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México

La inteligencia generada permitió implementar, durante el periodo que se reporta, 69 mil 694 dispositivos de seguridad coordinados con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, así como con la Guardia Nacional, la SEDENA y la SEMAR. Además, se llevaron a cabo los siguientes operativos:

- En el marco de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, 20 mil 142 dispositivos de seguridad.
- Mil 227 derivados de acciones de inteligencia.
- Mil 19 contra el robo, posesión y traslado ilícito de hidrocarburos en apoyo de Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- Para combatir el narcomenudeo, la piratería y el consumo de sustancias prohibidas. 7 mil 197.
- Operativos fijos en puntos estratégicos de alta densidad poblacional, 459 mil 558.
- En zonas de mayor incidencia delictiva, 182 mil 339.
- Para prevenir y disuadir la comisión de ilícitos, 133 mil 514.
- Recorridos en colonias consideradas de alto índice delictivo, los llamados operativos rastrillo, 2 mil 671.
- Recorridos de seguridad y vigilancia en planteles educativos de nivel básico, 143 mil 741.
- Mil 164 contra la tala clandestina.
- Contra robo de vehículos, 73 mil 474.
- En transporte público, 3 mil 42.
- De despliegue táctico, en los que se requiere de personal especializado para atender ilícitos de alto impacto, 24 mil 868.
- En tramos carreteros, 141 mil 311

Como resultado, fueron detenidas 46 mil 274 personas, se aseguraron 15 mil 397 vehículos y 250 motocicletas, 913 armas de fuego, 7 mil 697 armas punzocortantes, 827 cartuchos y 41 cargadores, 57 mil 641 litros de hidrocarburos, 663 kilogramos de mariguana, 21 kilogramos y 7 mil 527 dosis de cocaína, 10 kilogramos de cristal, mil 955 pastillas psicotrópicas, y 4 mil 642 dosis de metanfetaminas. Además, 348 mil 662 pesos en efectivo, mercancía diversa valuada en más de 56 millones 188 mil pesos, 250 predios y 117 equipos telefónicos.

En lo que va de la administración se ha detenido a más de 143 mil personas como probables responsables de la comisión de delitos.

Asimismo, se atendieron 22 mil 437 denuncias por fraude y extorsión telefónicos, con lo que se logró evitar el pago de 403 millones 492 mil 170 pesos de un total de 438 millones 375 mil 35 pesos, lo que representa más del 92 por ciento del monto total solicitado.





Operativos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México

La FGJEM, mediante la generación de mecanismos efectivos de inteligencia, participó en 7 mil 300 acciones operativas, entre las que destaca la intervención de la policía de investigación en el Operativo Estrategia a Largo Plazo Zona Sur, de las regiones de Ixtapan de la Sal y Valle de Bravo. Asimismo, se reforzó la Estrategia Integral de Robo de Transporte Público de Pasajeros, así como el Operativo Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz, mediante las técnicas de inserción y presencia del despliegue operativo por parte del personal de la Fiscalía.

Como consecuencia de la lucha contra la delincuencia, este año fueron aseguradas 7 mil 535 personas, de las que 3 mil 928 fueron detenidas en flagrancia. Estas acciones permitieron el cumplimiento de 3 mil 735 órdenes de aprehensión, lo que representa el 88.15 por ciento de efectividad de las 4 mil 237 recibidas.

En cumplimiento de mandamientos judiciales, se detuvo a 4 mil 477 sujetos probables responsables, de los cuales 3 mil 607 fueron por delitos de alto impacto. De igual manera, en seguimiento a las líneas de investigación de gabinete y de campo, fueron asegurados 854 inmuebles, 174 armas de fuego y 161 vehículos vinculados a hechos delictivos.

Mediante operativos y entregas controlados fueron desarticuladas 193 bandas criminales y puestas a disposición 801 personas que las integraban. Los delitos imputados fueron secuestro; contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, y robo de vehículos con violencia.

Como resultado de los trabajos de investigación, se logró la detención de 458 personas dedicadas al delito de fraude y extorsión, quienes decían pertenecer a diversos grupos delictivos.

En materia de extinción de dominio, se ejercitó acción en contra de 14 inmuebles y un vehículo por un monto aproximado de 13 millones 883 mil 725 pesos.

Se lograron cuatro sentencias en las que se declaró procedente la acción de extinción de dominio sobre tres inmuebles y un vehículo por un valor aproximado de 3 millones 949 mil 477 pesos, afectando de esta manera las estructuras patrimoniales y financieras de la delincuencia, al extinguir el derecho de propiedad a favor del Estado.

Derivado del trabajo realizado por la FGJEM, fueron judicializadas 10 mil 202 carpetas de investigación en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio. También, se obtuvieron 7 mil 219 autos de vinculación a proceso en contra de 9 mil 880 imputados. Del total de autos de vinculación, 5 mil 50 corresponden a delitos de alto impacto en contra de 7 mil 64 imputados.

Se obtuvieron, además, 4 mil 466 sentencias condenatorias en contra de 5 mil 805 imputados. Del total de sentencias, 3 mil 610 fueron por delitos de alto impacto, con 4 mil 796 sentenciados.

Operación Tecnológica para la Seguridad Pública

El Estado de México enfrenta grandes desafíos en materia de seguridad, por lo que es necesario utilizar todos los mecanismos tecnológicos disponibles para consolidar los trabajos de inteligencia, prevenir la comisión de delitos y fortalecer la capacidad de respuesta de las fuerzas del orden.

<<< Para fortalecer las labores de seguridad y monitoreo en el Estado de México, se cuenta con cerca de 10 mil cámaras nuevas de video vigilancia fijas y móviles.>>>





En este sentido, en la Fase II del proyecto Servicio Integral de Fortalecimiento Tecnológico para la Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México, se cuenta con los siguientes avances: 2 mil 492 puntos de monitoreo, 9 mil 968 cámaras de video vigilancia (fijas y móviles), 9 mil 371 altavoces para anuncio público y difusión de alerta sísmica, 41 arcos carreteros, 68 sistemas de red inalámbrica para transmisión de video, 2 mil botones de enlace ciudadano, 250 kilómetros de red de transporte de datos-fibra óptica, 67 sistemas de administración de video VMS, 3 mil 500 sistemas de video vigilancia para transporte público, un sistema de despacho y atención de llamadas de emergencia integrado CAD (9-1-1), 58 sistemas de hangar automático para drones y 40 drones tácticos, 53 sitios del sistema de seguridad perimetral cibernética y el equipamiento de 48 centros de mando municipales.

A través del sistema de video vigilancia se registraron 166 mil 526 incidentes, de los cuales 38 mil 427 fueron médicos y 128 mil 99 policiales. La evidencia aportada por el sistema contribuyó a 727 puestas a disposición de probables responsables.

De igual forma, la interacción entre el sistema de video vigilancia y la red de 66 arcos carreteros distribuidos en 36 municipios permitió la recuperación de 914 vehículos, 567 robados y 347 con reporte de robo, pre-denuncia o, en algunos casos, involucrados en la comisión de presuntos actos delictivos.

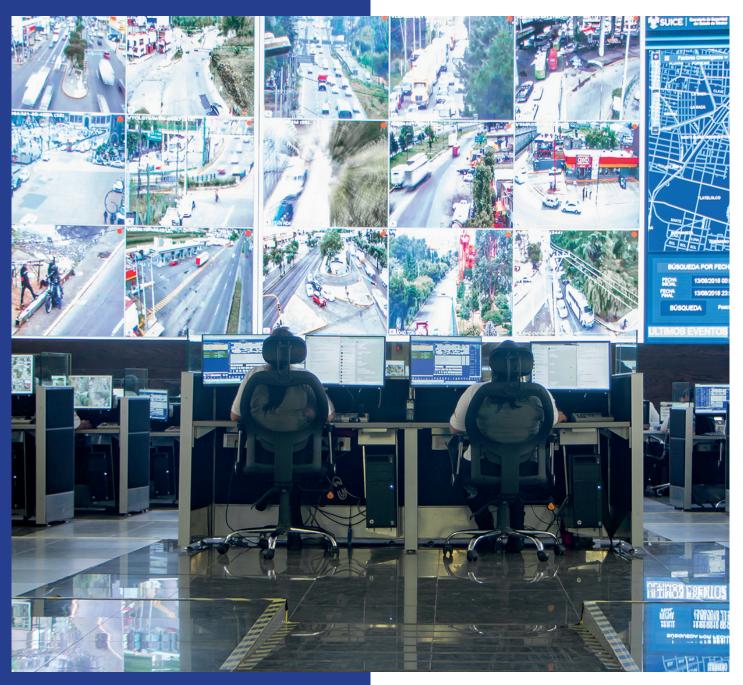
<<En el Edoméx se cuenta con 40 drones tácticos y 58 drones tipo box, para fortalecer la vigilancia en las Zonas Metropolitanas de Toluca y del Valle de México.>>>

Con el apoyo de estos drones se han realizado 8 mil 763 vuelos de patrullaje preventivo y 162 con drones tácticos manipulados por pilotos operadores calificados.

En el Cuarto Año de Gobierno se puso en operación el sistema denominado Código C5 Móvil, que tiene como objetivo atender la activación de botones de emergencia en el transporte público, permitiendo que una vez activados se genere un folio en el sistema de captura del C5 que muestra la información necesaria para hacer monitoreo del GPS y canalizar unidades policiales o de servicios de emergencia. A la fecha, 18 mil 431 unidades se encuentran conectadas

Por otro lado, se logró la conexión de 7 mil 264 inmuebles al sistema de alertamiento de pánico silencioso Código C5, por medio de botones virtuales en empresas, parques industriales y comercios locales.

Del mismo modo, se estableció la conectividad de 4 mil 389 botones de emergencia virtuales (Código C5) en planteles de educación básica.



Ciberseguridad

En el Estado de México, la Policía Cibernética tiene la tarea de responder a ataques a las redes de comunicación digital y actividades ilícitas en la red, ya que es un cuerpo especializado en la detección, contención e inhabilitación de este tipo de delitos.

<<< Durante la presente administración, la policía cibernética ha recibido más de 36 mil denuncias y ha realizado más de 111 mil ciberpatrullajes.>>>

En el Cuarto Año de Gobierno, la Policía Cibernética recibió 9 mil 859 denuncias, y con el propósito de obtener información útil para prevenir y combatir acciones ilícitas en la red, ha realizado 31 mil 370 ciberpatrullajes.

Atención Telefónica

A través del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia al 911 se recibieron un millón 25 mil 570 llamadas reales, de las que, con base en la tipificación del Catálogo Nacional de Incidentes, 61.5 por ciento correspondieron a seguridad pública, 16.6 por ciento a emergencias médicas, 7.6 por ciento a peticiones de asistencia, 5.6 por ciento a protección civil, 0.4 por ciento a servicios públicos y 8.2 por ciento a otros servicios. Por su parte, la línea de Denuncia Anónima 089 recibió 63 mil 736 llamadas durante el periodo que se informa.

A través del Sistema de Llamadas de Emergencia y Denuncia Anónima se ha atendido a más de 3 millones 973 mil llamadas para proporcionar apoyo a la sociedad.>>>







INCIDENCIA DELICTIVA

De acuerdo con la FGJEM, durante el Cuarto Año de Gobierno, el Estado de México registró una tasa de mil 950.26 delitos por cada 100 mil habitantes, ubicándose en la octava posición a nivel nacional.

Si se considera que tiene mayor densidad poblacional y extensión territorial, en el Estado de México ocurren menos delitos que en las entidades que se ubican como las tres primeras con mayor incidencia delictiva en el país. En territorio mexiquense suceden mil 181.4 delitos menos por cada 100 mil habitantes que en Colima; es decir, una diferencia de 37.7 por ciento. De igual manera, acontecen 429.06 menos delitos que en Quintana Roo y 429.01 menos que en Baja California, una diferencia de 18 por ciento.

A pesar de haberse incrementado la incidencia delictiva total en la entidad, derivado de la coordinación interinstitucional con las diferentes dependencias de seguridad pública municipal, estatal y nacional, se logró la disminución del 5 por ciento en los delitos de alto impacto, al pasar de 91 mil 355 en el periodo septiembre 2019-julio 2020 a 86 mil 390 en el periodo septiembre 2020-julio 2021. Destaca la reducción de 12 por ciento en el delito de robo con violencia; de 9.3 por ciento en el delito de secuestro, de 6.2 por ciento en homicidio doloso y de 4.4 en el delito de feminicidio, que son de los que más lastiman a las familias mexiquenses.



SISTEMA PENITENCIARIO

El Sistema Penitenciario del Estado de México atiende a más de 33 mil personas privadas de la libertad.

Para el cumplimiento de sus objetivos generales, el Sistema Penitenciario Estatal trabaja con los lineamientos establecidos en 55 Protocolos Nacionales Homologados de Actuación, así como con 14 Códigos de Emergencia, que fortalecen el control y la estabilidad institucional.

Para reforzar los mecanismos de control y seguridad al interior de los centros penitenciarios, se llevaron a cabo 300 supervisiones integrales, 24 mil 945 inspecciones para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidos, así como 67 operativos interinstitucionales de revisión.

Fortalecimiento de la Infraestructura Penitenciaria

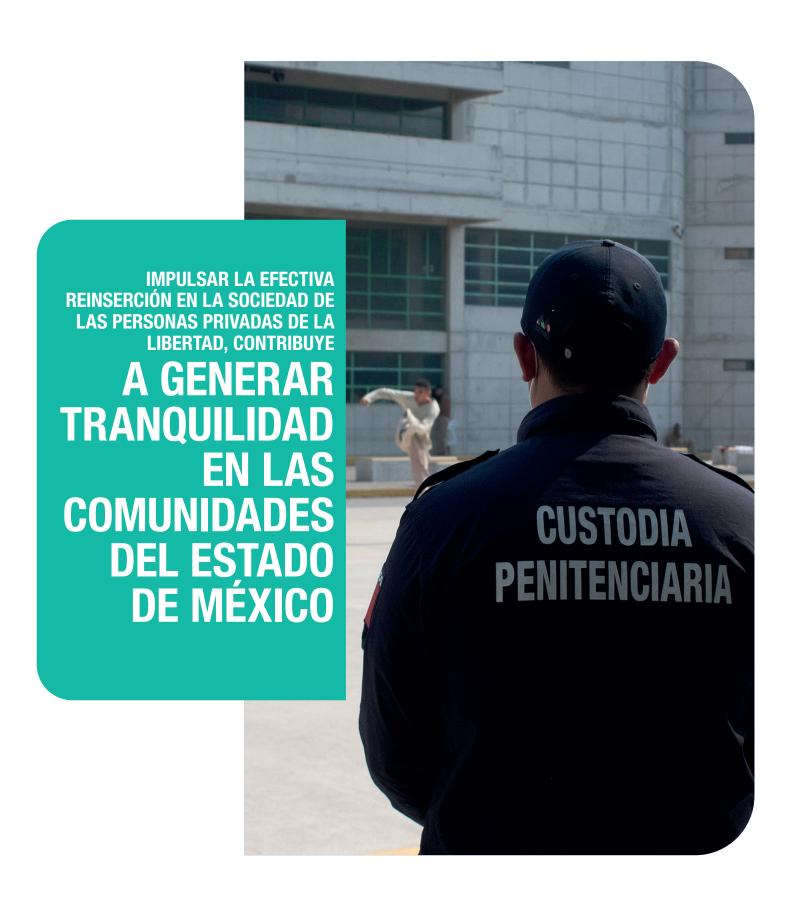
En materia de fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria se hicieron adecuaciones en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Sultepec. Asimismo, se dio mantenimiento a las instalaciones de los centros penitenciarios de Chalco, Cuautitlán, Ecatepec, El Oro, Ixtlahuaca, Lerma, Temascaltepec, Tenancingo Sur, Tenango del Valle, Neza Bordo, Neza Norte, Neza Sur y Penitenciaría Modelo.

Para atender el Decálogo de Seguridad priorizado en la estrategia integral del Gobierno del Estado de México, la SSEM cerró el penal de Temascaltepec, por lo que trasladó a 164 personas privadas de la libertad (PPL) a instituciones similares en los municipios de Almoloya de Juárez, Tenancingo y Valle de Bravo.

En coordinación con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación, la SSEM traslado a 92 PPL consideradas de alta peligrosidad a Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESOS), con la convicción de reducir el hacinamiento en los penales y evitar la colusión de células delictivas para prevenir posibles disturbios.

Asimismo, con acompañamiento de la CODHEM, se llevaron a cabo 31 mil 50 traslados de PPL, para brindarles atención médica, acercarlas a su núcleo familiar y/o por disposición de diversas autoridades jurisdiccionales.







Acciones para la Reinserción Social

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal, el Sistema Penitenciario del Estado de México realiza acciones para garantizar la efectiva reinserción a la sociedad de las personas privadas de la libertad.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se han incorporado al trabajo 26 mil 682 mujeres y hombres privados de la libertad, lo que representa el 79.30 por ciento del total de la población.

Junto con la SEDUC, se brindaron servicios educativos y alternativas pedagógicas a 15 mil 520 personas privadas de la libertad: 3 mil 340 personas se beneficiaron con la impartición de educación básica y media superior y 12 mil 180 internos con actividades pedagógicas, culturales, artísticas, recreativas y cívicas.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo, y mediante el uso de plataformas digitales, se han impartido 403 cursos de capacitación para el trabajo en beneficio de 2 mil 446 personas recluidas. Además, se impartieron 327 talleres de oficios y manualidades para adolescentes; se promovieron 43 mil 820 acciones para prevenir conductas antisociales como adicciones, deserción escolar,

problemas emocionales y maltrato infantil; así como 18 mil 635 actividades y eventos de orientación académica, culturales, artísticos, deportivos y de asistencia especializada.

Con el objetivo de atender a los 210 adolescentes y adultos jóvenes en internamiento, se llevaron a cabo 2 mil 434 servicios para conformar los planes individualizados, un programa integral que contiene lineamientos para atender el caso particular de cada persona privada de su libertad, a la que se provee con herramientas para su reinserción en la sociedad; se evalúan sus necesidades emocionales, laborales, educativas, familiares y de justicia restaurativa; y se identifican sus redes de apoyo familiares, sociales y de pareja.

Para la atención de adolescentes y adultos jóvenes, también se llevaron a cabo mil 772 acciones de terapia ocupacional, 26 mil 217 sesiones de seguimiento individualizado y se practicaron 6 mil 115 estudios interdisciplinarios para emitir un análisis técnico al órgano jurisdiccional competente, lo que dio como resultado que el 100 por ciento de la población cuenta con plan.



PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Las acciones con perspectiva de género e igualdad sustantiva emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:









Para el Gobierno del Estado de México, favorecer el bienestar de las mujeres, sus hijas e hijos; garantizar sus derechos fundamentales, así como su derecho a una vida libre de violencia, es una prioridad para impulsar el avance de la entidad.





ACCIONES PARA COMBATIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO



En el Cuarto Año de Gobierno el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) se transformó en la Secretaría de la Mujer (SEMUJER). El objetivo de este cambio es fortalecer los esfuerzos institucionales y las políticas públicas encaminadas a hacer valer sus derechos, a través de recursos y herramientas que impulsan su empoderamiento.



<<<En este Cuarto Año de Gobierno se incrementó 400 por ciento el presupuesto para salvaguardar la integridad y la vida de las mujeres.>>>

Para llevar a cabo acciones en favor de las mujeres, de acuerdo a lo publicado en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021, se destinaron más de 740 millones de pesos a la SEMUJER; es decir, 400 por ciento más. Los incrementos presupuestales han permitido a la Secretaría, desde su creación, atender a 29 mil 342 mujeres.

Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres

Para contribuir a la reducción de la violencia contra las mujeres, el Gobierno del Estado de México cuenta con leyes que promueven la generación, establecimiento, regulación e impulso de políticas, programas y acciones de género.

Entre ellas, destacan la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.

Ambas, dan fundamento al Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que se encarga de la planeación, seguimiento, evaluación y monitoreo de las acciones afirmativas, políticas públicas y servicios interinstitucionales en materia de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, buscando la transversalidad de la igualdad de género entre los organismos y dependencias del Ejecutivo estatal.

Acciones para la Prevención de la Violencia de Género

El Gobierno del Estado de México tiene el firme compromiso de otorgar elementos de observancia y seguimiento para la reducción de las desigualdades de género y el acceso de las mismas oportunidades para mujeres y hombres.

El 8 de marzo de 2021, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se celebró la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Sistema, en la que se firmó el Acuerdo por la Igualdad y se presentó el Modelo de Medidas y Órdenes de Protección, que tiene como objetivo dar seguimiento interinstitucional a la emisión y atención de las órdenes de protección para mujeres en situación de violencia en el Estado de México, hasta que ellas, sus hijas e hijos se encuentren fuera de riesgo.

Por su parte, el Acuerdo por la Igualdad promueve la igualdad salarial entre mujeres y hombres; establece la tolerancia cero contra el acoso y el hostigamiento; fomenta la conciliación entre la vida profesional y familiar; impulsa el acceso igualitario a la educación, al derecho a la propiedad y al desarrollo e inclusión de mujeres indígenas y/o discapacitadas; reconoce el trabajo no remunerado de las mujeres trabajadoras del hogar, y previene, sanciona y erradica las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres.





Capacitación y Sensibilización

La violencia de género comienza de manera verbal, con acoso, hostigamiento o violencia emocional, y puede terminar en hechos lamentables si no se atiende a tiempo.

<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno se implementaron diversas actividades para la prevención de la violencia contra niñas y mujeres, con las que se beneficiaron cerca de 3 mil personas.>>>

Para sensibilizar a la población en general sobre estas prácticas negativas, se impartieron talleres, pláticas y conferencias enfocados a la prevención de las violencias, en temas con perspectiva de género, manejo de lenguaje no sexista, masculinidades positivas y erradicación de la violencia.

Estrategia Naranja

Desde el comienzo de esta administración se instauró la Estrategia Naranja, mediante la que se establecen acciones de coordinación entre las instancias de orden público, privado y la ciudadanía en general, con la finalidad de prevenir la violencia de género o canalizar cada caso de manera adecuada con las autoridades correspondientes.

Para facilitar el acceso a los servicios de prevención y atención que otorga el Gobierno del Estado de México, se puso a disposición de la sociedad la aplicación móvil Red Naranja.

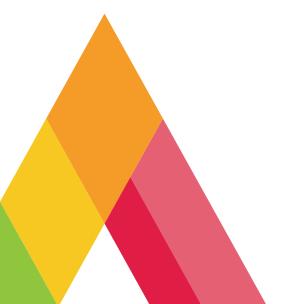
<<<En lo que va de la administración, la aplicación Red Naranja ha sido descargada 16 mil 194 veces.>>>

Permite a las víctimas acercarse a instituciones de ayuda inmediata, con servicios como la Línea Sin Violencia, Línea contra la Trata, la Línea Hombre a Hombre, el número de emergencia 911 y la línea de atención de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM).

A través de ella también se difunden los servicios de prevención de la violencia de género que brinda la SEMUJER, así como los servicios de atención a cargo de la FGJEM, del ISEM, de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM).







Redes de Acompañamiento

Las medidas desplegadas para hacer frente a la pandemia de la COVID-19 han evidenciado la necesidad de construir relaciones más igualitarias y solidarias entre mujeres y hombres, entre empleadores y trabajadores, y entre los gobiernos y la sociedad civil.







Red Cihuatl

Con el propósito de prevenir la violencia y garantizar los derechos de las mujeres, el Estado de México implementó la Red Cihuatl, un modelo de redes comunitarias para mujeres mexiquenses, a través de la que tendrán oportunidad de pertenecer a un círculo de apoyo inmediato, que las oriente en caso de ser víctimas de violencia. La Red también promueve e imparte talleres de prevención y empoderamiento para impulsar la autonomía femenina.

Está integrada por 208 *Komantlis*, "comadres", que son las encargadas de detectar a las víctimas de violencia que necesiten intervención inmediata y canalizarlas a las instituciones correspondientes. Las Komantlis han recibido capacitación continua en temas de prevención de las violencias, primeros auxilios psicológicos, tipos y modalidades de la violencia, cultura jurídica, así como de los servicios que proporciona la SEMUJER. En el periodo que se informa 137 participantes de la Red Cihuatl han sido capacitadas.

Brigada Violeta

Para acompañar, mediar y atender cualquier tipo de acto violento durante las protestas feministas en el Estado de México, se creó la Brigada Violeta, integrada por un grupo de actuación interinstitucional y multidisciplinario de la SEMUJER, la FGJEM, la SSEM, la SGG, la SJyDH, la CEAVEM, la COBUPEM, la CODHEM y los Ayuntamientos.

En el periodo que se informa, la Brigada Violeta acompañó 234 actos del movimiento feminista y tuvieron lugar 25 reuniones con colectivas, familias de mujeres víctimas de violencia y organizaciones de la sociedad civil.





Fortalecimiento Institucional

Durante esta administración se crearon las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia en las dependencias del Ejecutivo estatal, sus organismos auxiliares, los Poderes Legislativo y Judicial, así como organismos autónomos y municipios, con el objetivo de ser un órgano de consulta y asesoría para la implementación e institucionalización de la perspectiva de género.

En los cuatro años de Gobierno se han establecido 180 unidades, de las que 16 se encuentran en el gabinete legal, 58 en organismos descentralizados, seis en organismos autónomos, una en el Poder Judicial, una en el Poder Legislativo y 98 en municipios.

Para seguir incorporando la perspectiva de género en el Estado de México y promover una cultura libre de discriminación y violencia, se capacitó a mil 189 servidores públicos estatales y municipales, así como del sector privado y asociaciones civiles, a través de 80 talleres.

En lo que va de la administración se ha capacitado a más de 16 mil servidores públicos en materia de género y derechos humanos.>>>

En el periodo que se reporta se capacitó a 6 mil 164 servidores públicos en materia de género y derechos humanos.

Asimismo, a través de cursos virtuales que se imparten en la plataforma de capacitación a distancia Dar Igual Dar, especializada en temas de género, en el Cuarto Año de Gobierno se capacitaron 8 mil 459 servidores públicos estatales y municipales.



ACCIONES PARA ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a lo largo de su vida, una de cada tres mujeres mexicanas ha sido maltratada y al menos seis de cada 10 mujeres han enfrentado un incidente de violencia alguna vez. Erradicar estas conductas es indispensable para alcanzar una mayor igualdad y mayores niveles de bienestar; por ello, a través de un modelo integral de apoyo para las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia que atiende la *Agenda 2030*, el Gobierno del Estado de México realiza acciones de atención a la violencia de género.



Atlas de Género

El Gobierno del Estado de México, en coordinación con el INEGI, el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) y la Dirección General del Sistema Estatal de Informática del Estado de México (DGSEI), comenzó los trabajos para la elaboración del Atlas de Género del Estado de México. Su objetivo es desplegar información desagregada por sexo para identificar, analizar e interpretar las brechas de desigualdad existentes entre mujeres y hombres desde el ámbito local, que faciliten el diseño, instrumentación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en la entidad.

El Atlas de Género está integrado por 10 temas: población, grupos específicos, salud, educación, trabajo y empleo, pobreza, justicia, violencia contra las mujeres, medio ambiente y participación política. Podrá ser consultado a través de la liga https://atlasdegenero-semujeres. edomex.gob.mx/

Líneas Telefónicas de Atención

El Estado de México tiene un servicio vía telefónica de atención especializada para mujeres víctimas de violencia o de trata de personas. Su objetivo es apoyarlas en temas jurídicos, psicológicos y emocionales; y cuando es necesario, canalizarlas a las autoridades correspondientes para salvaguardar su integridad. Asimismo, cuenta con una línea especializada en la atención de los hombres para prevenir y atender conductas violentas.

Línea Sin Violencia

Ante situaciones de riesgo, la Línea Sin Violencia realiza gestiones con los servicios de emergencia del 911 para enviar ambulancias o patrullas al domicilio de la mujer víctima de violencia, acompañarla en los procesos para protegerla ante el riesgo inmediato y otorgarle los servicios integrales que necesite.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se recibieron 7 mil 262 llamadas a través de la Línea Sin Violencia.

<<<En lo que va de la administración se atendieron más de 27 mil llamadas y se hicieron más de 7 mil 300 visitas domiciliarias a mujeres que solicitaron ayuda.>>>

Línea Contra la Trata de Personas

Para hacer frente a este tipo de violencia, en el Estado de México opera la Línea Contra la Trata de Personas, en la que se informa y atiende a las víctimas, a personas en riesgo de serlo y al público en general.

Durante el Cuarto Año de Gobierno, en esta línea se atendieron 416 llamadas. En lo que va de la administración se han otorgado mil 595 servicios telefónicos.

Línea Hombre a Hombre

En el 2020 el Gobierno del Estado de México puso en marcha la Línea Hombre a Hombre, 800-900-4321.

Esta linea brinda contención emocional a hombres que quieran hablar sobre sus emociones o aquellos que quieran evitar actos violentos. Durante el Cuarto Año de Gobierno se atendieron 424 llamadas, mediante las cuales se brindó información, así como apoyo psicológico por situaciones de ansiedad, estrés y depresión.

Brigadas de Seguimiento

Las Brigadas de Seguimiento están conformadas por un equipo multidisciplinario de abogados, psicólogos y trabajadores sociales, que dan asesorías a casos especiales y de alto riesgo, detectados y canalizados a través de llamadas telefónicas, acompañamientos y visitas domiciliarias.

<< En el Cuarto Año de Gobierno, mediante las Brigadas de Seguimiento se atendió a más de 2 mil 500 mujeres; en lo que va de la administración, se han atendido a casi 7 mil 400 personas.>>>

Centros Naranja de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia

En el periodo que se informa se inauguraron 14 Centros Naranja de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, donde se ofrece el respaldo necesario para que las mujeres lleven una vida libre de violencia y puedan consolidar proyectos que promuevan su autosuficiencia.

En lo que va de la administración se han instalado 54 Centros Naranja para apoyar a mujeres víctimas de violencia.

Aunado a lo anterior, se cuenta con una Puerta Violeta, ubicada en el municipio de Nicolás Romero, que proporciona los mismos servicios que los Centros Naranja, pero las 24 horas del día. los 365 días del año.

En los cuatro años de Gobierno se han otorgado más de 262 mil atenciones psicológicas, jurídicas, acompañamiento legal y de trabajo social, en los 54 Centros Naranja. En total, en este año de informe se brindaron 89 mil 498 servicios de atención, de los que, 31 mil 485 fueron asesorías jurídicas, 39 mil 371 de apoyo psicológico y 18 mil 642 servicios de trabajo social.

Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia

Además de los Centros Naranja, en el Estado de México existen cinco refugios, una Puerta Violeta y una Casa de Transición. Estos lugares brindan un espacio confidencial, seguro, temporal y gratuito; y ofrecen atención multidisciplinaria a mujeres, sus hijas e hijos, a través de servicios especializados en materia jurídica, psicológica y de trabajo social.

El Edoméx es la entidad con más Refugios para Víctimas de Violencia y la única que los mantiene con recursos propios.

Durante el periodo que se reporta, en los refugios se brindo atención a 497 personas. En lo que va de la administración, mil 646 mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, han encontrado en esta red de refugios un espacio seguro para reiniciar sus proyectos de vida.





Atención a Víctimas

Durante el Cuarto Año de Gobierno, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) consolidó la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas del delito, pues además de las becas y programas que operaba, a través del Programa Valentina, destinado al apoyo de actividades complementarias culturales y recreativas, en 2020 entregó fondos por un monto de 37 millones 200 mil pesos a hijas e hijos de víctimas de feminicidio y desaparición. De igual manera, apoyó a las víctimas por medio del Programa Canasta Alimentaria, con presupuesto de 9 millones 600 mil pesos.

Además, se destinaron 43 millones 200 mil pesos al Programa de Reparación a Víctimas y Ofendidos del Delito de Feminicidio. En total, estos tres programas sumaron un presupuesto acumulado de 90 millones de pesos en 2020. Los tres fueron aprobados también para el ejercicio 2021, por un total de 92 millones de pesos y están siendo entregados a las personas beneficiarias.

En total, en el Cuarto Año de Gobierno la CEAVEM atendió a 13 mil 368 víctimas directas e indirectas y otorgó 90 mil 581 servicios integrales: 41 mil 407 asesorías, actuaciones jurídicas y seguimientos de casos; 4 mil 465 de trabajo social; 23 mil 442 de psicología y 21 mil 267 atenciones, apoyos y canalizaciones diversos.





Atención a Víctimas de Desaparición

La Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de México (COBUPEM) coordina, ejecuta y da seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas, vinculando acciones con instituciones de los tres órdenes de Gobierno.

Para fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y operativas para la búsqueda de personas, el Gobierno del Estado de México invirtió 7 millones 678 mil 395 pesos en la adquisición de vehículos especializados equipados con georradares, kits para exhumaciones y lanchas para operativos en cuerpos de agua.

Este equipamiento ha permitido que el porcentaje de localización de personas en la entidad alcance el 70 por ciento. En el año que se reporta, se recibieron 5 mil 298 reportes de personas desaparecidas, de las cuales se localizaron 3 mil 718 gracias al trabajo conjunto con la FGJEM, las Células de Búsqueda Municipales, la SSEM y diversas autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

<< En lo que va de la administración, la COBUPEM ha contribuido a localizar a 11 mil 809 personas en territorio mexiquense.>>>

En coordinación con colectivos de familiares de personas desaparecidas y otras organizaciones de la sociedad civil, a través de la Comisión se han elaborado 3 mil 199 planes de búsqueda, 156 búsquedas de campo y 120 mil 864 actividades de análisis e investigación complementarias, como análisis de gabinete, seguimiento telefónico, informes y análisis de contexto, biometrizaciones, georreferenciación de desapariciones y de puntos de búsqueda.

La COBUPEM realiza búsquedas de campo con enfoque diferenciado y con perspectiva de género.

De esta manera, en cuanto a los casos de mujeres desaparecidas, en el Cuarto Año de Gobierno se recibieron 2 mil 736 reportes, con los que se localizaron 2 mil 65 personas. Asimismo, se elaboraron mil 529 planes de búsqueda, más de 62 mil búsquedas de gabinete, 2 mil 837 llamadas telefónicas de seguimiento a casos, y 67 búsquedas de campo con enfoque diferenciado y con perspectiva de género.



ACCIONES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO



El Gobierno del Estado de México ha implementado políticas públicas encaminadas a la prevención, atención, combate y erradicación de este fenómeno. Además, ha establecido acciones de reeducación orientadas a la intervención con las personas generadoras de violencia, buscando eliminar conductas violentas, estereotipos de supremacía masculina y patrones machistas.

Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas

El Programa Masculinidades Positivas para Personas Generadoras de las Violencias busca generar estrategias y modelos de prevención y atención que permitan replantear la identidad masculina desde la perspectiva de género.

<<<El Programa Masculinidades Positivas para Personas Generadoras de las Violencias es el primero en su tipo a nivel nacional.>>>

Durante el Cuarto Año de Gobierno, en los cinco centros ubicados en los municipios de Ecatepec, Ixtlahuaca, Naucalpan, Toluca y Valle de Bravo, se atendió a 5 mil 884 generadores de violencia, hombres en su mayoría, con el objetivo de modificar sus conductas agresivas y fomentar un comportamiento de igualdad y respeto. En lo que va de la administración se han otorgado 17 mil 114 atenciones.

Alerta de Género

Las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres son un mecanismo de protección establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La primera Alerta de Género para el Estado de México fue declarada en julio de 2015, en 11 municipios: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco. La segunda Alerta, enfocada a la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, fue proclamada en octubre de 2019 en siete municipios de los 11 que ya tenían declaratoria.

Con base en estas declaratorias, realizadas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el Gobierno del Estado de México ha adoptado acciones para implementar y ejecutar medidas de seguridad, prevención y justicia para garantizar a las niñas y mujeres el derecho a vivir en paz, con seguridad e integridad.

Derivado de lo anterior, operan los Programas de Trabajo para el Cumplimiento de las Medidas Establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y por Desaparición en el Estado de México, mediante la instalación de ocho comités técnicos integrados por la FGJEM, la COBUPEM, la SSEM, la CEAVEM, representantes de los colectivos y organizaciones de la sociedad civil y los municipios alertados, entre otros.

<<<En el Cuarto Año de Gobierno se destinaron más de 253 millones de pesos para la atención y seguimiento de las Alertas de Género, 37 por ciento más que el año anterior.>>>



ATENCIÓN A LOS DELITOS DE GÉNERO

A nivel mundial, menos del 40 por ciento de las mujeres agredidas busca ayuda. Aquellas que lo hacen prefieren apoyarse en familiares y amigos y sólo una de cada 10 acude a la policía.

Para revertir esta situación, en el Estado de México se instauró una estrategia integral que prevenga las agresiones, atienda oportunamente a las víctimas, sancione a los infractores y mejore la confianza en las instituciones estatales.





POLICÍA DE GÉNERO

La Policía de Género, desde su creación en noviembre de 2018, tiene como propósito apoyar en la detección, atención y prevención de situaciones de riesgo para las mujeres y brindar atención a víctimas de violencia.

En el Cuarto Año de Gobierno se incorporaron a la Policía de Género 100 nuevos elementos de seguridad, para contar con 185 integrantes en total.>>>

Durante este año de informe se incorporaron 100 nuevos elementos a la Policía de Género; es decir, se duplicó el número de integrantes de la corporación, por lo que ahora está integrada por 185 elementos.

En el periodo que se informa se realizaron 8 mil 150 visitas domiciliarias y se brindó atención oportuna a las solicitantes. Como resultado, se iniciaron 437 carpetas de investigación para la atención procedente y se realizó el acompañamiento a 2 mil 409 casos con el objetivo de ampliar sus declaraciones y dar seguimiento a las acciones de prevención.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Salvaguardar los derechos a la vida, libertad e integridad de niñas, adolescentes y mujeres requiere de esfuerzos coordinados que combatan eficazmente la incidencia delictiva de género.

De acuerdo con cifras de la FGJEM, el total de delitos de género se incrementó de septiembre de 2020 a julio de 2021; no obstante, los esfuerzos del Gobierno del Estado de México han dado resultados positivos en dos de los delitos que más lastiman a la sociedad. El homicidio doloso disminuyó 16.45 por ciento y el feminicidio se redujo 21.95 por ciento.



Para fortalecer las acciones de combate a la violencia de género y que los delitos de los que son objeto niñas, adolescentes y mujeres no queden impunes, durante el Cuarto Año de Gobierno se robustecieron las áreas de investigación de delitos en la materia.

En este sentido, se crearon tres unidades administrativas, adscritas a la Fiscalía Central para la Atención a los Delitos Vinculados a la Violencia de Género, denominadas Coordinaciones Regionales del Valle de Toluca, Valle de México y Oriente. Asimismo, se crearon las Unidades de Investigación de Delitos Vinculados a la Violencia de Género en las 13 Fiscalías Regionales que componen el territorio mexiquense.

En estas Fiscalías y en los Centros de Justicia de la entidad, durante el periodo que se informa, se brindó atención a 125 mil 393 personas, lo que derivó en 43 mil 696 carpetas de investigación iniciadas y en la emisión de 85 mil 394 medidas de protección para mujeres en situación de riesgo.

CEN lo que va de la administración, en las Agencias Especializadas y Centros de Justicia se ha atendido a más de 634 mil personas.>>>

En coordinación con el Poder Judicial, se implementó el Juzgado de Control Especializado en Cateos, Órdenes de Aprehensión y Medidas de Protección en Línea, que opera las 24 horas del día. Este sistema funciona de manera directa y exclusiva con la FGJEM, a través del cual se han otorgado 209 medidas y órdenes de protección.

Por otra parte, para la prevención del delito, atención de víctimas de violencia de género y detección de riesgo feminicida, la FGJEM, la SEMUJER y la SSEM, desarrollan una plataforma que permitirá identificar la incidencia delictiva en materia de género, enfocándose en las víctimas y sus agresores, con la cual se buscará realizar acciones de prevención, así como dar el óptimo seguimiento a las medidas de protección, particularmente, las relacionadas con auxilio policial.

De forma paralela, se creó la Escala de Riesgo de Violencia Feminicida, que tiene como propósito identificar el grado de violencia al cual es sometida la víctima, lo que permitirá actuar con inmediatez para la prevención de posibles feminicidios.

Con esta visión, se diseñó la base de datos denominada FEMI-HOMI, que contiene información de feminicidios y homicidios dolosos de niñas y mujeres ocurridos en el Estado de México, la cual permitirá hacer estudios multidisciplinarios y de contexto en las investigaciones, así como generar estadísticas que posibiliten visibilizar el fenómeno en territorio mexiquense.

De otra forma, se crearon 101 Células de Búsqueda, 55 Grupos de Policías de Género y siete Divisiones de Análisis y Contexto a nivel municipal. Además, se diseñó un programa de capacitación con perspectiva de género, con el propósito de estandarizar las competencias profesionales del personal que estará asignado a esta estrategia.







ACCIONES POR LA IGUALDAD SUSTANTIVA



De acuerdo con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), los Estados no sólo están obligados a sentar las bases legales para que exista igualdad formal entre mujeres y hombres, también deben asegurar que haya igualdad de resultados.

Programa de Atención para la Mujer Rural e Indígena

Con la finalidad de promover el desarrollo, la educación y acercar los servicios del Gobierno estatal a las mujeres rurales e indígenas, en el Centro Regional de Atención a Mujeres Rurales e Indígenas (CRAMRI), ubicado en Aculco, se otorgan 24 cursos de capacitación o regularización, 17 talleres de orientación para prevenir la violencia y más de 10 servicios como atención jurídica y psicológica, bolsa de trabajo, consultas médicas, entre otros.

<<<Durante la presente administración se ha atendido a más de 2 mil 500 mujeres rurales e indígenas en el Centro Regional.>>>

En el Cuarto Año de Gobierno se atendieron 567 mujeres con los servicios que otorga el CRAMRI.

De manera adicional, y con el objetivo de fomentar el autoempleo y el autoconsumo entre las usuarias del CRAMRI, en coordinación con la Secretaría del Campo se brindó capacitación para la puesta en marcha de proyectos productivos de aves de postura, granja de codornices, cría de conejos e invernadero de hongo seta, para que las beneficiarias puedan generar ingresos extras.





Programa Mujeres Privadas de la Libertad

El Estado de México cuenta con una población total de 34 mil 26 personas privadas de la libertad, de las que 2 mil 160 son mujeres que se encuentran recluidas en 11 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social.

En relación con la Agenda de Género, se puso en marcha el Programa Mujeres Privadas de la Libertad, con el objetivo de apoyar de manera integral a mujeres en situación de reclusión, sus hijas e hijos y sus personas cuidadoras.

A través de este Programa, durante el Cuarto Año de Gobierno se realizaron 40 talleres de capacitación en los 11 centros penitenciarios, en temas de desarrollo humano como manejo de ansiedad, estrés, autoestima, emociones, comunicación, escucha activa, empoderamiento y liderazgo.

Como parte de los ejes de acceso a la justicia y reinserción social positiva, se otorgó también asesoría jurídica y psicológica, se impartieron talleres para fomentar el autoempleo y la independencia económica; y se atendieron necesidades educativas y alimentarias de sus hijas e hijos. Estas acciones permitirán desarrollar habilidades socioemocionales para la reinserción social de 211 mujeres.





PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Las acciones en materia de protección a los derechos de las niñas, niños y adolescentes mexiquenses emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:













En el Estado de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) garantizan la protección a los derechos de la niñez y adolescencia mexiquense.





Acciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Desde su creación, el DIFEM ha mantenido su esencia en cuanto al cuidado y protección de la infancia y la adolescencia, y con el paso del tiempo se ha fortalecido para responder a las nuevas exigencias que representa la salvaguarda de los derechos asentados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Desde 2017, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes protege sus derechos, los escucha y atiende sus necesidades, les ofrece orientación social, servicios jurídicos en caso de ser requeridos, así como asesorías legales, patrocinios judiciales, acompañamiento en las audiencias y atención psicológica, con la finalidad de restituirles sus derechos.

De igual manera, ha representado jurídicamente a niñas, niños y adolescentes en colaboración; es decir, los provee de acompañamiento durante los procesos jurisdiccionales y administrativos. Con estas acciones se ha brindado acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en 2 mil 46 audiencias, así como 593 escuchas ante el juzgado.

Asimismo, para brindar un mejor servicio, en la presente administración se han invertido 24 millones 700 mil pesos en la construcción de un espacio diseñado para brindar atención especializada.

Todos estos esfuerzos han permitido que, durante el Cuarto Año de Gobierno, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes haya otorgado 2 mil 21 asesorías y 49 patrocinios.

<<La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes ha otorgado más de 11 mil 100 asesorías y más de 350 patrocinios judiciales, en beneficio de la niñez mexiquense.>>>

Durante la contingencia sanitaria, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y las procuradurías municipales han recibido 558 reportes por probable vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes en la Procuraduría estatal, así como 5 mil 300 reportes a través de las 125 procuradurías municipales.

Para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en los cuatro años de Gobierno se han iniciado 302 carpetas de investigación y se han elaborado 124 Planes de Restitución de Derechos, en beneficio de 156 niñas, niños y adolescentes de México y otros países.

En el periodo que se informa se logró la reincorporación de 150 niñas, niños y adolescentes no acompañados en situación de migración y repatriados, a un seno familiar seguro. En lo que va de la administración se han reincorporado 160 niñas, niños y adolescentes en esta situación.



Centros de Asistencia Social

Los Centros de Asistencia Social (CAS), manejados por el DIFEM, otorgan alojamiento, alimentación, educación, atención psicológica y servicios médicos a niñas, niños y adolescentes que no cuentan con los cuidados necesarios por parte de sus padres.

A través del Centro de Asistencia Social Temporal Infantil (CASTI) se atiende a 210 niñas, niños y adolescentes, de cero a 17 años 11 meses de edad, que presentaban maltrato en sus hogares o que están en condición de extravío y orfandad.

En el Centro de Asistencia Temporal de Rehabilitación Infantil (CASTRI) se ha brindado alojamiento a 34 niñas, niños y adolescentes que presentan algún tipo de discapacidad, otorgándoles atención especializada para su rehabilitación de acuerdo con sus necesidades. En 2019, este Centro instaló una Unidad de Rehabilitación e Integración Social para que sus huéspedes reciban terapias especializadas, la cual, a la fecha, ha otorgado 11 mil 700 servicios.

Por otra parte, en el Centro de Asistencia Social Villa Hogar (CASVH), que atiende únicamente a población femenina, se apoya a las adolescentes para que adquieran habilidades sociales y educativas. Durante el periodo que se reporta, atendió a 53 mujeres.

En el Centro de Asistencia Social Villa Juvenil (CASVJ) habitan 37 hombres mayores de 12 años, quienes durante el día pueden asistir a la escuela, realizar actividades recreativas y capacitarse para el trabajo, gracias al vínculo de apoyo establecido con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).

Al declararse la emergencia sanitaria, los CAS adoptaron los protocolos sanitarios esenciales, por lo que se fortalecieron los filtros de acceso para que sólo pudieran entrar auxiliares, médicos, psicólogos y pedagogos sanos. Durante la contingencia ingresaron a esta red de protección 306 niñas, niños y adolescentes.





Estancias Infantiles

El DIFEM coordina y realiza programas y actividades que se llevan a cabo en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIF Estado de México.

En estos espacios se ofrece servicio asistencial y educativo a casi 2 mil hijas e hijos de madres o padres trabajadores, de entre tres meses y cinco años 11 meses, con el objetivo de fortalecer su desarrollo integral, emocional, físico e intelectual. A éstos se suman los 57 Sistemas Municipales DIF mediante las 141 estancias infantiles que atienden a 4 mil 260 niñas y niños. En total, se atiende a más de 6 mil niñas y niños.

En lo que va de la administración se han invertido más de 94 millones de pesos para equipar y mejorar la infraestructura de las estancias infantiles y los jardines de niños del DIFEM.

Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Para atender a lo dispuesto en el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en el que participan dependencias y organismos estatales, así como sistemas municipales de protección, se llevaron a cabo 270 acciones que responden a los ODS y a los Objetivos Nacionales de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De igual forma, se implementó la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), a través de la instalación de cuatro comisiones de primera infancia en Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Metepec y Temoaya que, en conjunto con el Grupo de Implementación Territorial, llevan a cabo la Ruta Integral de Atención para niñas y niños de cero a cinco años 11 meses.

Asimismo, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria del SIPINNA, en la que se presentaron las cinco acciones por los derechos de la infancia y la adolescencia mexiquense:

- 1. Niñas y niños protegidos desde el nacimiento.
- 2. Más niñas y niños en la escuela, menos en la calle.
- 3. Más niñas felices y con proyecto de vida.
- 4. Niñas y adolescentes más fuertes, libres de violencia.
- 5. Justicia para adolescentes.

Por otra parte, para el fortalecimiento y desarrollo de los SIPINNAS municipales, se impartieron cursos a servidores públicos de más de 20 municipios.

Durante el Cuarto Año de Gobierno, el DIFEM reportó a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del Estado de México 87 investigaciones sobre niñas y niños menores de cinco años que sufren probable vulneración y/o restricción de derechos y se realizaron 45 estudios para brindar atención a estos menores. Además, se detectaron y atendieron 226 casos de vulneración de derechos y se garantizó la protección de 296 niñas, niños y adolescentes para asegurar que, en caso de vulneración y/o restricción de derechos, sean atendidos de forma preferente.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en el Cuarto Año de Gobierno se registraron y canalizaron 49 niñas, niños y adolescentes por diversos hechos violatorios de sus derechos. Para el año que trascurre, se han canalizado 22 niñas, niños y adolescentes a diversas instituciones, por violaciones a sus derechos humanos.



Erradicación de Trabajo Infantil en el Estado de México

La Secretaría del Trabajo ha coordinado acciones con los 125 municipios de la entidad para la instalación de su Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil; lográndose instalar 88 Comités durante el Cuarto Año de Gobierno.

Con la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Estado de México será la primera entidad de un país en América Latina, en capacitar a los servidores públicos municipales en la implementación del Modelo de Identificación de Riesgo del Trabajo Infantil.

Derivado del acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Estado de México (CIETI), en conjunto con el DIFEM, se creó el Protocolo de Actuación Interinstitucional en casos de Trabajo Infantil en Semáforos y Cruceros de la entidad, revisado por el SIPINNA del Estado de México, en el que se describe la ruta de acción que deben seguir los integrantes de la Comisión para actuar conforme a derecho cuando se detecten estos casos.









PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



La implementación de la Gestión Integral de Riesgos en todas sus etapas ha sido una prioridad para el Gobierno del Estado, que ante los fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénico que se presentan cada vez con mayor frecuencia, permiten salvaguardar a la población y sus bienes, así como fortalecer la cultura de autoprotección y la resiliencia.

<<<El compromiso del Gobierno del Estado de México es implementar todas las etapas de la Gestión Integral de Riesgos para la seguridad de la población mexiquense.>>>



Por otra parte, el Atlas Estatal de Riesgos muestra 56 capas de información, entre las que se encuentran corrientes de agua, cuencas, inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, áreas naturales protegidas, entre otras. Esta herramienta ha permitido simular escenarios de daños para la oportuna toma de decisiones y establecer efectivas medidas de prevención ante un desastre.

Ante las contingencias que se presentaron en nuestra entidad, durante el año que se reporta se auxilió a más de 6 mil personas afectadas, a través de la atención de 706 emergencias de tipo químico-tecnológicas, sanitario-ecológicas, geológicas, hidrometeorológicas y socio-organizativas. En estas tareas se distribuyeron 2 mil 963 apoyos en especie como láminas de cartón, cobertores, colchonetas, agua y despensas.

En lo que va de la administración se han otorgado 106 mil 316 apoyos y se ha atendido a más de un millón 950 mil mexiquenses afectados por fenómenos perturbadores, naturales o antropogénicos.>>>

También en el periodo que se informa, se llevaron a cabo 6 mil 176 inspecciones a centros de concentración masiva, procedimientos de verificación de la normatividad en la materia, documentos de análisis de riesgo y evaluaciones a los Programas Específicos de Protección Civil; todo ello, en coordinación con el Gobierno de México y los Consejos y Unidades de Protección Civil de los municipios.

Durante la Sesión Anual Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil se presentó el Programa para la Temporada de Lluvias 2021, diseñado para mantener identificadas las zonas de mayor vulnerabilidad e impacto de inundaciones, e implementar medidas para la protección de la población.

El 21 de junio de 2021 se realizó el Simulacro Nacional 2021, en el que participaron 30 mil 201 inmuebles del Estado de México inscritos a través del portal de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

En este marco, se instaló el Comité Estatal de Emergencias con el propósito de coordinar las acciones con las dependencias del Estado, la Federación y los 125 municipios, para atender las contingencias provocadas por fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénico.

Junto con el Servicio Sismológico Nacional (SSN) y el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX), se monitorea permanentemente la sismicidad del territorio. Cabe señalar que, en lo que respecta al Plan Operativo Popocatépetl, se dio seguimiento a su evolución durante los 365 días del año.

En cuanto a las acciones implementadas para la mitigación de la emergencia sanitaria, el Centro Estatal de Contingencias COVID-19, con la participación de autoridades federales y estales, establece estrategias para la prevención, atención, auxilio y recuperación de la población expuesta a la pandemia, teniendo a la fecha 151 sesiones realizadas desde su instalación, el 6 de abril de 2020.

Derivado de lo anterior, se coordinaron operativos de carácter preventivo con el INVEA, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la entidad (COPRISEM), la SSEM y la Guardia Nacional; en negocios, plazas comerciales, sitios de convivencia, así como en centros y santuarios religiosos; esto con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas en el Plan para el Regreso Seguro.









UNIDAD DE RESCATE AÉREO RELÁMPAGOS

La Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos atiende a las familias mexiquenses en caso de desastres naturales, accidentes y urgencias médicas; y apoya a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia en diversos operativos.

En beneficio de la ciudadanía mexiquense se hicieron 453 traslados de emergencia médica de pacientes en estado crítico, seis operaciones de búsqueda y salvamento, 22 operaciones

para extinguir incendios forestales, tres operaciones de vigilancia aérea en apoyo de la SSEM y la FGJEM, 38 traslados de órganos y plasma de sangre, 22 traslados de recién nacidos en incubadora y 34 Códigos Mater.

<<< Durante el Cuarto Año de Gobierno, el Grupo Relámpagos realizó 453 traslados de emergencia de pacientes en estado crítico.>>>



FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PIROTÉCNICO

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) tiene dentro de sus prioridades disminuir la siniestralidad en la fabricación, almacenamiento, traslado, comercialización y consumo de artificios pirotécnicos, por lo que brinda atención permanente a 752 fabricantes y comerciantes inscritos en el Registro Estatal de Pirotecnia.

<<<Gracias a las acciones de prevención realizadas en el Sector Pirotécnico han disminuido 60 por ciento los accidentes pirotécnicos respecto de 2018.>>>

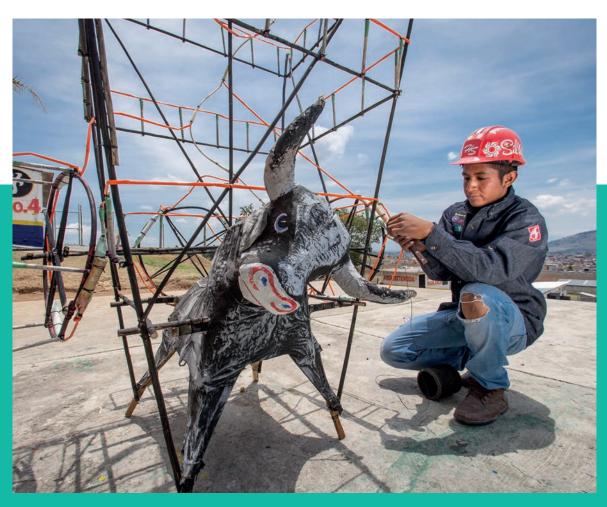
Desde su instalación, en 2018, la Comisión de Prevención Integral de la Pirotecnia, han ejecutado acciones tendientes a minimizar las prácticas que ocasionan accidentes dentro del sector pirotécnico; entre ellas, mil 821 supervisiones conjuntas a centros de fabricación y comercialización en lo que va de la administración.

A ello, se suman las verificaciones que ejecuta el propio Instituto. Durante el Cuarto Año de Gobierno se realizaron 898 visitas a centros de comercialización y 596 a talleres de fabricación.

<<>En lo que va de la administración, se han realizado más de 5 mil 200 visitas de verificación a centros de comercialización y talleres de fabricación de pirotecnia.>>>

Adicionalmente, en lo que va de la administración se han realizado 3 mil 985 acciones de capacitación en temas de prevención y manejo de artificios pirotécnicos, como jornadas dirigidas a artesanos, comerciantes y transportistas, cursos a integrantes de los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal, y talleres a instituciones educativas, con un alcance de 80 mil 371 beneficiarios.

Con la finalidad de prevenir accidentes, a través de la Comisión Interna del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, se brindan estímulos económicos a artesanos pirotécnicos de la entidad para la instalación de las medidas de seguridad en los talleres de fabricación, las que son solicitadas por la SEDENA. Cabe mencionar que, durante el año 2020, derivado de la contingencia por COVID-19, se otorgó un apoyo adicional de 4 mil pesos a 483 beneficiarios.







El Buen Gobierno requiere de instituciones sólidas con capacidades y recursos para desempeñar sus funciones y responder de manera legítima y eficaz a las demandas de las sociedades modernas.

Planear, ejecutar y evaluar la política fiscal y el ejercicio presupuestal resulta fundamental para cumplir con los (ODS) de la Agenda 2030.

pública, en todos los niveles, ha sido combatir las malas prácticas administrativas con determinación y eficiencia. El Estado de México avanza en la consolidación de una administración pública capaz, comprometida y responsable, que rinde cuentas de sus acciones, promueve con transparencia el uso responsable de los recursos públicos, y cumple sus compromisos en beneficio de las familias mexiquenses.



Las acciones en materia financiera emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:





reporta fue el otorgamiento de beneficios fiscales en apoyo a las empresas que permitió conservar empleos e impulsar la recuperación económica.

En este sentido, durante el Cuarto Año de Gobierno no se crearon nuevos impuestos y se hicieron más baratos los impuestos sobre Tenencia o Uso de Vehículos y por la Adquisición de Vehículos Automotores Usados (ISAVAU). Se implementó un nuevo modelo recaudatorio centrado en facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, mediante la simplificación de trámites tributarios, la automatización de procesos y la habilitación de nuevas formas

Company de la Company de Company millones de pesos más respecto del tercer año de Gobierno.>>>

En el periodo que se informa, los ingresos totales del Sector Central ascendieron a 256 mil 330 millones de pesos, del total, 33 mil 768 millones de pesos, 13 por ciento, corresponde a ingresos propios, y 222 mil 562 millones, 87 por ciento, compete a fuentes federales.

A pesar de la disminución en la actividad económica, en 2020 los ingresos totales fueron superiores en 4 por ciento, respecto de lo proyectado en la Ley de Ingresos del mismo año.







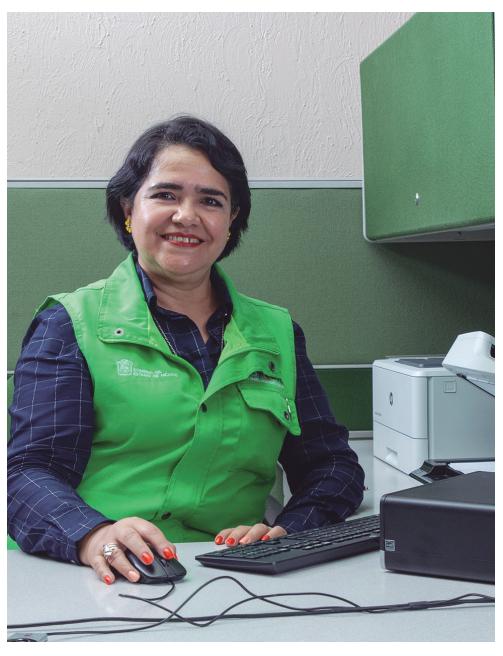


FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS 2021

Para asegurar el cumplimiento de metas y programas de Gobierno, en el periodo que se informa se fortalecieron los ingresos de la administración pública estatal, a través de la ampliación de la base recaudatoria, la eficiencia en el gasto, el mejoramiento de las finanzas municipales, y el mejor aprovechamiento de las participaciones y aportaciones federales.

Desde el inicio de la administración, los ingresos han crecido de manera importante: cerca del 72 por ciento de éstos provienen de una fuente federal, y el 28 por ciento corresponde a ingresos estatales dependientes de la recaudación local. Cabe destacar que los ingresos tributarios del Estado son superiores al promedio nacional, ya que la entidad recauda cerca del 12.8 por ciento respecto a sus ingresos totales, mientras que, en promedio, las entidades federativas recaudan cerca del 11 por ciento.

El fortalecimiento en los ingresos estuvo acompañado de apoyos para que las empresas establecidas en territorio mexiquense, así como las personas que perdieron su empleo, contaran con recursos para enfrentar los efectos económicos de la pandemia.





Participaciones y Aportaciones Federales

Debido al comportamiento de la economía nacional, la Recaudación Federal Participable de 2020 tuvo una caída de más de 350 mil millones de pesos, respecto de lo estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Esto ocasionó que las participaciones federales para el Estado de México disminuyeran más de 11 mil millones de pesos durante el ejercicio fiscal 2020, cifra menor en 2.7 por ciento respecto de lo captado en 2019.

Para compensar esta disminución, el Estado obtuvo un total de 11 mil 640 millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de Entidades Federativas (FEIEF), que en comparación con la caída registrada en 2020 representa un monto superior en 426 millones de pesos, producto del esfuerzo recaudatorio local de 2019.

Por otra parte, en el Cuarto Año de Gobierno se recibieron más de 83 mil 462 millones de pesos de aportaciones federales, cifra mayor en 2 mil 736 millones de pesos respecto del tercer año de la presente administración.

Aumento de la Base de Contribuyentes

Una parte fundamental de la estrategia del fortalecimiento a la recaudación ha sido el Programa de Reemplacamiento, una acción que además mejora la seguridad pública y da certeza jurídica, fiscal y patrimonial a los mexiquenses.

<<<Se han obtenido cerca de 3 mil 600 millones de pesos más gracias a la implementación del programa de reemplacamiento.>>>

Desde su inicio en julio de 2019, a la fecha, se han hecho 6 millones 890 mil trámites de cambio de placa, y por primera vez se ha realizado un reconocimiento al contribuyente cumplido. A la fecha, más del 80 por ciento de los trámites correspondientes al reemplacamiento se han automatizado.

Adicionalmente se implementó la entrega de placas, engomados y tarjetas de circulación en 20 Módulos Integrales de Recaudación, la mayoría ubicados en centros comerciales, lo que reduce los trámites a 20 minutos; y se comenzó con la entrega a domicilio de esta documentación. En 2020 se hicieron cerca de 2 millones 100 mil trámites de control vehicular, y en lo que va de 2021 se han realizado un millón 400 mil.

Para apoyar la economía de las familias mexiquenses, durante la emergencia sanitaria se concedió el subsidio del 100 por ciento en el pago del Impuesto sobre la Tenencia o sobre la Adquisición de Vehículos a propietarios, con valor factura de hasta 400 mil pesos sin impuesto al valor agregado (IVA); y motocicletas con valor factura de hasta 115 mil pesos sin IVA. También se amplió el plazo para obtener este beneficio hasta el 30 de junio de 2021, otorgando un subsidio, de enero a junio, de más de 5 mil 473 millones de pesos.



Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

El paro de la actividad económica y la baja demanda de servicios provocada por la pandemia ocasionaron una caída en la oferta de puestos de trabajo. Por ello, el Gobierno del Estado implementó un programa integral de apoyo dirigido al sector productivo, que incluye diversos beneficios fiscales y prórrogas en el pago de contribuciones.

<<< Durante 2020 se dieron subsidios por 77 millones de pesos en el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.>>>

Para finales de julio de 2021 se han subsidiado 28 millones de pesos del ISERTP a empresas que cumplen estas condiciones, así como a personas que perdieron su empleo durante el periodo de marzo a diciembre de 2020, como consecuencia de la contingencia sanitaria; se estima que al 31 de agosto de 2021 el importe subsidiado de ISERTP sea de 32 millones de pesos.

A pesar de las condiciones existentes, al 23 de julio de 2021 los ingresos por impuesto sobre nómina para organizaciones privadas alcanzaron una recaudación superior en 8.15 por ciento por arriba de lo programado; equivalente a 381 millones de pesos adicionales, se estima que, al 31 de agosto del 2021, los ingresos sean de 5 mil 83 millones de pesos.

Fortalecimiento Hacendario Municipal

Durante el Cuarto Año de Gobierno se distribuyeron a los municipios 28 mil 388 millones de pesos por concepto de participaciones, 353 millones de pesos más respecto de lo entregado el año anterior; este incremento se debe a los recursos que se entregaron por concepto del FEIEF, que ascendieron a mil 612 millones de pesos.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los ingresos municipales propios, se suscribieron 104 Convenios de Colaboración para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial, que han permitido incrementar la recaudación en 67 por ciento, y obtener el 30 por ciento del excedente del Fondo de Fomento Municipal (FFM); además, gracias a estos convenios, los contribuyentes pueden hacer sus contribuciones en forma rápida y sencilla en más de 3 mil 600 centros.

De manera adicional, en el Cuarto Año de Gobierno se han suscrito 10 convenios de colaboración administrativa para la recaudación y fiscalización de los derechos de agua con los Ayuntamientos, los cuales permiten obtener un peso adicional de participaciones federales por cada dos pesos de recaudación de predial.



Gracias al diálogo abierto, cercano y productivo con los diputados de la LX Legislatura del Estado de México, fue aprobado el Paquete Fiscal 2021, en el que se contemplan los recursos suficientes para garantizar el funcionamiento de servicios de Gobierno, programas sociales y de seguridad pública, así como para retomar el dinamismo económico por medio de la inversión pública.

<<< Este año se destinaron siete de cada 10 pesos del presupuesto programable para el desarrollo social.>>>

Este año, el Presupuesto de Egresos del Gobierno estatal ascendió a más de 303 mil 120 millones de pesos, y tiene el objetivo de atender las demandas sociales, en materia de educación, salud y seguridad social, cultura y turismo, así como al combate a la pobreza.

El Presupuesto 2021 fue elaborado con perspectiva de género: contempla 12 mil 143 millones de pesos, lo que representa un incremento de 7.5 por ciento con respecto del año anterior, y pondrá a las mujeres en el centro de cada estrategia, programa y acción de Gobierno.









En lo que va de la administración, el presupuesto con enfoque de género ha crecido de manera significativa. Desde 2017, los recursos han crecido en 84 por ciento respecto de los 6 mil 614 millones que se entregaban originalmente.

La Seguridad Pública ha sido un compromiso de esta administración; los recursos para el fortalecimiento del sector han crecido en 39 por ciento; y este año, a pesar de los desafíos, se mantuvo el presupuesto destinado a estas actividades.

El sector salud ha recibido un fuerte impulso que ha garantizado la atención de los mexiquenses en esta crisis sanitaria. El presupuesto ha crecido de manera sostenida desde el inicio de la administración, y este último año los recursos se incrementaron 8.4 por ciento. Para continuar fortaleciendo al sistema de salud y hacer frente al brote

epidemiológico provocado por el virus SARS-CoV-2, este año se asignaron 400 millones de pesos adicionales al sector salud, principalmente para la compra de insumos y contratación de servicios médicos.

Este año, la entidad ejercerá recursos por 24 mil 831 millones de pesos de este rubro para generar empleos y detonar el desarrollo económico por medio de proyectos de infraestructura pública. Se dará prioridad a la rehabilitación y construcción de espacios educativos, al fortalecimiento de la seguridad pública, a nuevos proyectos de infraestructura hidráulica e hidroagrícola, así como a proyectos de infraestructura vial, carretera y sistemas de transporte masivo.

El Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) fomenta la inversión pública en los municipios, y es único en su tipo en el país. Desde 2017 se han invertido 15 mil millones de pesos de este fondo, para este año se ha mantenido el monto de los recursos y se entregarán 2 mil 500 millones de pesos para realizar obras de infraestructura en los 125 municipios de la entidad.

La austeridad gubernamental es una de las mayores demandas ciudadanas, a la que el Estado de México responde con la contención del gasto en servicios personales por cuarto año consecutivo, de forma que el Presupuesto de Egresos contempla una reducción del 1.3 por ciento real.

<<<Este año se redujo el gasto operativo en 5.6 por ciento, lo que permitirá ahorrar cerca de 2 mil 800 millones de pesos que se destinarán a programas prioritarios.>>>











Las agencias calificadoras internacionales han reconocido el manejo responsable y consistente de las finanzas estatales, este año, Fitch Ratings aumentó la calificación de largo plazo del Estado de México, pasando de AA(mex) hasta AA+(mex), con perspectiva estable, gracias a las medidas de contención del gasto operativo, el fortalecimiento de la recaudación estatal y la mejora en los indicadores del servicio de deuda.

Por el sólido desempeño de las finanzas estatales, en 2021, el Edoméx mejoró la calificación AA(mex) a AA+(mex) otorgada por Fitch Ratings.>>>

Para otorgar esta calificación, Fitch consideró, entre otros factores, las medidas impulsadas durante la pandemia como el apoyo al sector salud, grupos vulnerables, empresas y al empleo. Este logro tiene mayor relevancia porque se obtuvo a pesar de la crisis económica mundial y del margen acotado del presupuesto. Esta organización ya había subido la calificación al Gobierno del Estado en 2019, desde AA- al nivel AA.

Adicionalmente, Moody's Investors Service, HR Ratings y S&P Global Ratings han mantenido estable la calificación de la entidad.

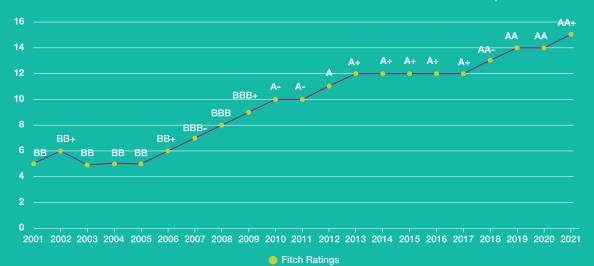
Compare de la compara de la

Derivado de las sanas prácticas administrativas, las calificadoras estiman que el Estado mantendrá una flexibilidad financiera satisfactoria, con base en la política conservadora en el manejo presupuestal de los últimos años. En consecuencia, al cierre de 2020, dentro del Sistema de Alertas de la SHCP, la relación entre el costo financiero de la deuda más las amortizaciones comparadas con los Ingresos de Libre Disposición, pasó de 4.3 por ciento en 2017 a 3.1 por ciento este año, porcentaje inferior al promedio nacional de las entidades federativas.

En la actualidad, la entidad mantiene instrumentos derivados tipo SWAP compuesto por 14 contratos que cubren los seis créditos refinanciados en noviembre de 2018, con la figura de portafolio. Para mayo de 2021, el monto de estas coberturas asciende a 26 mil millones; es decir, el 74 por ciento del monto de los créditos refinanciados.

Adicionalmente, se contrataron 6 mil millones de pesos para el ejercicio 2020 y 4 mil millones de pesos para 2021 en créditos a largo plazo, con las mejores condiciones del mercado y las más favorables que alguna entidad federativa haya realizado en el ejercicio que se informa. Dichos recursos se han utilizado para fortalecer la inversión pública y ampliar la infraestructura para el desarrollo.

EVOLUCIÓN DE LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL ESTADO DE MÉXICO. 2001-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de Fitch Ratings, 2021.





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE Y COMPETITIVA

Las acciones de la administración pública estatal a favor de la eficiencia y la transparencia han permitido al Estado de México ocupar nuevamente posiciones de liderazgo en mediciones reconocidas a nivel nacional, cuyos indicadores confirman la relevancia que la cultura de la rendición de cuentas tiene para el Gobierno del Estado de México.

En materia de atención al público, otro aspecto fundamental para la calidad y eficacia en el servicio, en el periodo que se reporta se ha brindado atención a 2 millones 700 mil usuarios en los 11 Centros de Servicios Administrativos (CSA) ubicados en el territorio estatal, lo que contribuye al cumplimiento de los derechos de las familias mexiquenses.



USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL

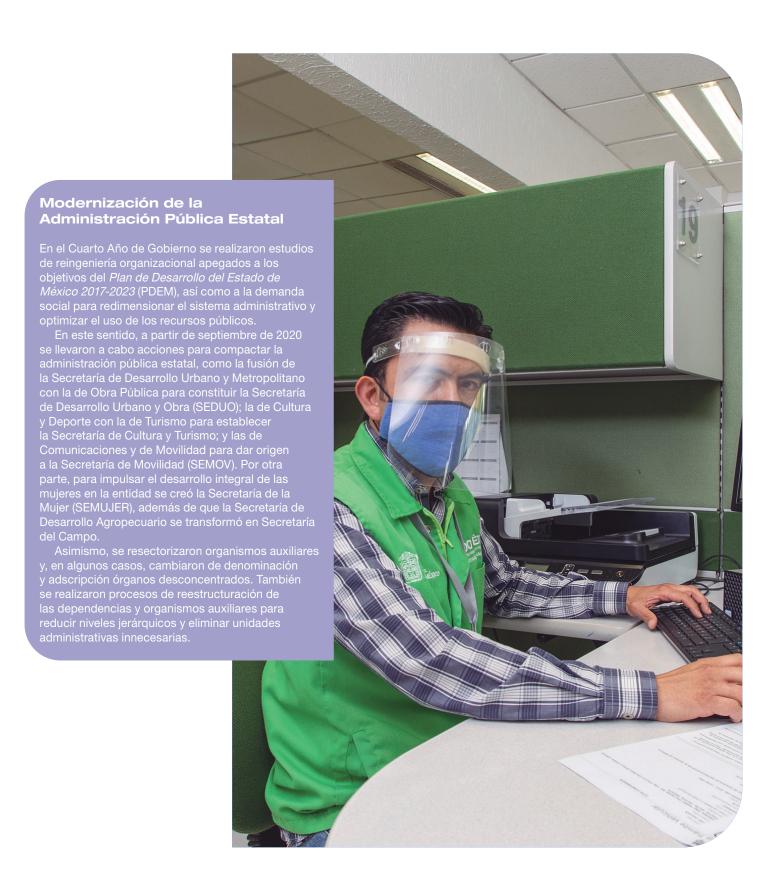
Sin descuidar la calidad de los servicios que de manera cotidiana ofrece a la ciudadanía, el Gobierno del Estado de México ha centrado sus estrategias de atención ciudadana en dar respuesta oportuna a la emergencia sanitaria. Este enfoque, además de fortalecer la confianza ciudadana en la administración y mejorar la percepción social en las instituciones estatales, ha permitido impulsar, en forma transversal, la cultura de servicio.

Servicio de Atención Telefónica

Durante el periodo que se informa, el CATGEM atendió un millón 14 mil 209 usuarios; mientras que los ocho Módulos de Orientación e Información al Público, que operan en distintos municipios de la entidad, proporcionaron 10 mil 722 consultas a la ciudadanía.

Con la finalidad de contribuir con las medidas para prevenir la propagación del COVID-19, el CATGEM, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), implementó una línea telefónica sin costo, para ofrecer información y orientación a los usuarios que presenten síntomas de la enfermedad, así como información general sobre la campaña de vacunación en el Estado de México. A la fecha, la línea ha recibido 813 mil 361 llamadas.





Compras Públicas

La contratación pública se ha convertido en una palanca para el desarrollo económico y la eficacia gubernamental. Con el objetivo de fortalecer sus sistemas de adquisiciones, el Gobierno del Estado de México ha impulsado la profesionalización y modernización de procesos, buscando incentivar la competencia, generar ahorros y garantizar resultados para la ciudadanía.

En el Cuarto Año de Gobierno se han realizado 101 procedimientos de contratación pública con cargo a recursos estatales, de los cuales 58 corresponden a licitaciones derivadas de convocatorias públicas por un monto de 9 mil 853 millones de pesos.

Capacitación y Profesionalización del Servicio Público

El Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, en coordinación con el ISEM, desarrolló e impartió dos cursos en línea sobre las medidas sanitarias para que más de 225 mil servidores públicos mexiquenses manejaran los protocolos básicos de prevención y pudieran desempeñar sus actividades de forma segura en sus espacios laborales.

Sistema Mexiquense de Medios Públicos

En el último año Radio y Televisión Mexiquense evolucionó y creció como el medio público estatal más importante del país.>>>

En el último año Radio y Televisión Mexiquense evolucionó y creció como el medio público estatal más importante del país, dando paso al nacimiento del Sistema Mexiquense de Medios Públicos; multiplicó su capacidad y pasó de ser un canal a una televisora de tres canales, que ha logrado incrementar su audiencia diaria y pasar de 850 mil a 4 millones de televidentes. Esto significa que uno de cada tres mexiquenses sintoniza las señales del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, lo que representa un aumento mayor al 500 por ciento.

El Sistema Mexiquense de Medios Públicos ha logrado incrementar su audiencia diaria al pasar de 850 mil a 4 millones de televidentes.

En tan sólo un año, AMX Noticias logró consolidarse como un medio plural e incluyente que alcanza audiencias diarias promedio cercanas a 2 millones de personas en todo el Estado de México y la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). En la agencia resalta la participación de las mujeres, pues conducen ocho de 12 noticiarios y el 50 por ciento del personal es femenino, de esta manera se rompen hitos y se muestra su liderazgo en la igualdad de género en los medios de comunicación.





TRANSPARENCIA FISCAL



Desde el comienzo de la administración, el Gobierno del Estado de México se comprometió a rendir cuentas claras mediante una política financiera responsable y transparente, y un mejor acceso a la información relativa al manejo, administración y ejecución de los recursos públicos.

Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas

El Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF), elaborado por la consultora Aregional, mide de manera agregada el desempeño financiero de las entidades federativas.

Este año, el ITDIF dio prioridad a la evaluación de los portales de Gobierno, revisando sus estándares de calidad, su actualización documental y accesibilidad; la disponibilidad de datos abiertos, así como la información con la que alimentan la Plataforma Nacional de Transparencia.

<<<Desde hace nueve años, el Edoméx tiene el primer puesto a nivel nacional en el Índice de Transparencia

y Disponibilidad de la Información Fiscal.>>>

En casi 21 años de evaluación del ITDIF, ninguna entidad ha ocupado por tantos años consecutivos el primer lugar. Adicionalmente, logró aumentar esta calificación en 0.5 puntos respecto del año anterior, y así mantiene su posición con el promedio más alto, 98.2 puntos; una calificación histórica a nivel nacional.

Indicadores Comparativos: Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

En 2020 y 2021, el Gobierno del Estado de México obtuvo una puntuación de 84.4 y 87, respectivamente, en la evaluación del Diagnóstico sobre el Avance en la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en las Entidades Federativas, ambas realizadas por la SHCP. Durante los 11 años en que se ha hecho esta evaluación, en más de tres ocasiones el Estado de México se ha ubicado en el primer lugar y es la entidad que más veces ha ocupado ese puesto.







Durante el Cuarto Año de Gobierno, esta administración llevó a cabo reuniones y encuentros con representantes gubernamentales nacionales y subnacionales, así como con funcionarios de organismos internacionales, que refrendan el interés del Estado de México por posicionarse como actor global.

Este año, se recibió al Director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba; con la finalidad de compartir experiencias sobre los programas estatales en los ámbitos laborales y de género.

En la Universidad Mexiquense de Seguridad se recibió la visita de los agregados diplomáticos y del Sistema ONU para tratar temas sobre seguridad, prevención y estándares internacionales del Estado de México. Por otra parte, el Estado de México ha sido electo para asumir la vicepresidencia de la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE) en el periodo 2021-2022. Los Estados de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores han reconocido el liderazgo de la administración en la promoción internacional de los Estados y la generación de sinergias para fortalecer la vinculación internacional de los gobiernos locales.

Asimismo, en el marco de las actividades del Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre Desarrollo Sostenible 2021 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), el Gobierno estatal presentó el informe "Revisión Voluntaria: Estado de México. Avance en el cumplimiento de la Agenda 2030". Para la construcción de dicho informe se llevaron a cabo 20 reuniones de coordinación con organismos nacionales e internacionales responsables de la revisión de este instrumento de evaluación.



ORGANISMOS AUXILIARES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

En su interés por consolidar la responsabilidad y la ética pública, el Gobierno del Estado de México ha desarrollado instancias que apoyan el trabajo administrativo, lo que mejora el desempeño de las dependencias, incrementa los resultados gubernamentales y fortalece la cercanía con los ciudadanos.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México

En octubre de 2020, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) inició la operación del Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED-EDOMÉX), una plataforma diseñada para dar seguimiento al comportamiento de la política gubernamental, que muestra sus avances con respecto del PDEM, de los 125 planes de desarrollo municipal, y de la *Agenda 2030*.

Para asegurar el cumplimiento del PDEM y fortalecer las acciones de Gobierno de cara al cierre sexenal con horizonte al año 2030, durante el periodo que se reporta, el COPLADEM publicó el *Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023; a tres años de la administración*, y la *Actualización del PDEM 2017-2023;* intervenciones para acelerar el desarrollo; ambos, con base en una metodología supervisada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que articula la evaluación de las dependencias, organismos y entidades públicas del Ejecutivo estatal, y permite valorar el cumplimiento de los ODS en el marco del PDEM 2017-2023.







Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) impulsa acciones, sistemas y plataformas para robustecer y modernizar los sistemas de información que requiere la administración pública estatal para cumplir con su labor.

Por otro lado, el Instituto cuenta con el Banco de Información Estadística, herramienta que permite automatizar la adquisición, almacenamiento, integración, procesamiento y generación de información de los datos estadísticos. Basada en inteligencia de negocios, concentra información de los registros administrativos para una visualización dinámica y transversal de variables estadísticas sociales y económicas, como el Indicador Municipal de Actividad Económica (IMAE) o el PIB estatal, entre otros.

<<< El IGECEM generó 651 productos, así como la Carta Geográfica del Estado de México, el Espaciomapa de Carreteras y el Nomenclátor de Localidades.>>>

Este año entró en operación el Sistema DICTAMUN IGECEM, una herramienta para dictaminar la base del impuesto predial,

que facilitará el cumplimiento de los contribuyentes y garantizará el cobro justo.

Instituto Hacendario del Estado de México

El Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) promueve la modernización de las haciendas públicas municipales, al concentrar los esfuerzos en mejorar su gestión para ayudarlas a cumplir con los principios de igualdad y equidad en la administración pública, y al mejorar las competencias de sus equipos de trabajo.

Gracias a los esfuerzos conjuntos del IHAEM y de los Ayuntamientos, el Estado de México es líder en la implementación y operación del modelo de certificación de competencias en el país; a través de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral del Servicio Público del Estado de México (COCERTEM), se capacita, evalúa y certifica a las estructuras municipales.

Durante el Cuarto Año de Gobierno se certificaron 388 candidatos, con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral; y se crearon y actualizaron las normas para evaluar y certificar al Tesorero Municipal, al Secretario del Ayuntamiento, y al Director de Obra Pública Municipal o su equivalente, así como a titulares de turismo municipal.









Instituto de Administración Pública del Estado de México

En el Cuarto Año de Gobierno, el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) llevó a cabo un análisis de acciones para atender y contener la COVID-19 en los 125 Ayuntamientos del Estado de México.

Este año, el Premio IAPEM a la Gestión Municipal contó con 85 proyectos participantes de 33 Ayuntamientos, y debido al número de participaciones, ha sido la edición más exitosa hasta el momento.

Por su parte, la Escuela de Gobierno y Administración Pública Mexiquense apoyó el desarrollo de capacidades de alta especialidad a través de tres seminarios, 16 conferencias, 16 talleres y cursos, con la participación de 116 Ayuntamientos, dependencias y 19 mil 725 servidores públicos.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

(ISSEMyM) cuenta con una red de servicios integrada por 112 unidades médicas y un equipo de más de 9 mil colaboradores, que da atención a 847 mil 697 derechohabientes, de los cuales 378 mil 588 son servidores públicos activos y 71 mil 279 son pensionados y pensionistas, lo que lo convierte en la tercera institución más grande en el país en cuanto a seguridad social, después del IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Además de sus acciones a favor de la salud, el ISSEMyM generó estrategias para mejorar la atención a la población derechohabiente, y fortaleció sus plataformas digitales y redes sociales, que se han convertido en el principal canal de comunicación con la ciudadanía.

Prestaciones Socioeconómicas

Para mantener la protección a la salud de las familias, este año se implementó la modalidad exclusiva para la consulta y captura de créditos en línea, y se abrió la aplicación para dispositivos móviles, dos medidas que además de fortalecer los protocolos preventivos, representan avances significativos para la modernización del Instituto.

<<<En este Cuarto Año de Gobierno se otorgaron más de 26 mil créditos a servidores públicos, pensionados y pensionistas del ISSEMyM.>>>

Asimismo, se implementó el Sistema Único de Citas para Trámites Administrativos, que funciona por vía telefónica o digital. A través de este sistema se otorgaron 213 mil 14 citas en este año de informe.

Se elaboró un Protocolo de Actuación para el Regreso Seguro a las Actividades Presenciales en las dos estancias para el desarrollo infantil del ISSEMyM: Rosa Ma. Sánchez Mendoza y Margarita Maza de Juárez; y se implementaron clases virtuales para 370 infantes en edad lactante, maternal y preescolar.

Este año, se brindaron servicios hoteleros a 13 mil 426 personas en los tres Centros Vacacionales del Instituto. Para garantizar la seguridad de las familias usuarias, se diseñó el documento Lineamientos para prevención y mitigación del COVID-19; este procedimiento permitió que los hospedajes del ISSEMyM obtuvieran la certificación federal "Punto Limpio versión 2020", para la prevención y mitigación de contagios.





INSTITUCIONES DE **GOBIERNO TRANSPARENTES QUE RINDEN CUENTAS**

Las acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas emprendidas por el Gobierno del Estado de México dan cumplimiento a los ODS:





la confianza de la ciudadanía en la gestión pública, impulsa el combate a la corrupción, y acerca al Estado de México al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), durante 2020 México meioró en seis puestos en cuanto a la percepción de la corrupción. Parte de este avance es resultado del trabajo realizado por el Gobierno del Estado de México, que desde sus responsabilidades y atribuciones contribuye a la consecución de los grandes obietivos nacionales.

Como parte de los elementos de transparencia del Gobierno estatal. en los cuatro años de la administración se han recibido 51 mil 933 solicitudes. de las cuales 49 mil 374 corresponden a solicitudes de acceso a la información pública y 2 mil 559 solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales. Del total de solicitudes se han recurrido 5 mil 989; es decir, el 88 por ciento de las solicitudes han tenido respuesta favorable.

CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA **ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

La Política Estatal Anticorrupción, cuyos ejes estratégicos están alineados con la Política Nacional Anticorrupción, determina las prioridades, programas y acciones específicos para combatir las malas prácticas entre las y los servidores públicos mexiquenses, involucrando en el proceso a la sociedad civil y al sector empresarial.

<<<En lo que va de la administración se ha capacitado a cerca de 36 mil 800 servidores públicos en temas como anticorrupción y ética e integridad en el servicio público.>>>

Por ello, se brindaron 280 asesorías en materia de anticorrupción y fiscalización, y se capacitó a 10 mil 581 servidores públicos del Ejecutivo estatal, en temas como anticorrupción y ética e integridad en el servicio público.

Como parte del acuerdo Acciones para Promover la Integridad en el Sector Público, firmado el 8 de enero de 2019 entre el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM) y la OCDE, se concluyó y entregó el Estudio sobre Políticas de Integridad en el Estado de México, que reporta el diagnóstico y las recomendaciones para consolidar una cultura de integridad en el servicio público mexiguense y que fue entregado en julio de 2021, a la par de otro estudio sobre contrataciones públicas.

<<<La OCDE reconoció al Edoméx por ser líder en materia de contrataciones públicas y pionero en la implementación de la política anticorrupción.>>>

Por otra parte, la OCDE considera que el estudio hecho en el Estado de México revela cómo la entidad es pionera en el país, al implementar el Sistema Anticorrupción con la finalidad de facilitar el diálogo y la coordinación al interior del Comité; en este apartado, también es importante resaltar la política anticorrupción que está completamente alineada con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), e incluye muchos de los tópicos centrales de ética e integridad en línea con las mejores prácticas, incluidas las recomendaciones de la OCDE en integridad pública.

Tolerancia Cero contra la Corrupción

El fortalecimiento del SAEMM, creado en congruencia con el SNA, así como con otras políticas públicas orientadas a garantizar la tolerancia cero contra los actos contrarios a la legalidad, es una prioridad para la presente administración. En cuatro años de Gobierno, además de participar en 46 reuniones del Órgano de Gobierno v del Comité Coordinador del SAEMM, cuyo principal logro fue la aprobación y publicación de la Política Estatal Anticorrupción. Asimismo, destaca la integración de 102 Comités de Ética en las dependencias y organismos auxiliares, se emitió el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, entre otras.





RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL SERVICIO PÚBLICO

Mediante el procedimiento de responsabilidad administrativa iniciado ante la SECOGEM y los Órganos Internos de Control (OIC), que es regulado por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y que se rige por los principios de legalidad, presunción de inocencia, imparcialidad y respeto a los derechos humanos, entre otros, que se determina la existencia de faltas administrativas cometidas por servidores públicos.

<< En el Cuarto Año de Gobierno se resolvieron más de 840 procedimientos administrativos en contra de servidores públicos y se impusieron más de 650 sanciones.>>>

En lo que va de la administración, se han impuesto 3 mil 456 sanciones en 4 mil 187 procedimientos; cabe resaltar, que no todos los procedimientos de responsabilidad administrativa concluyen con una sanción.

Cultura de la Denuncia

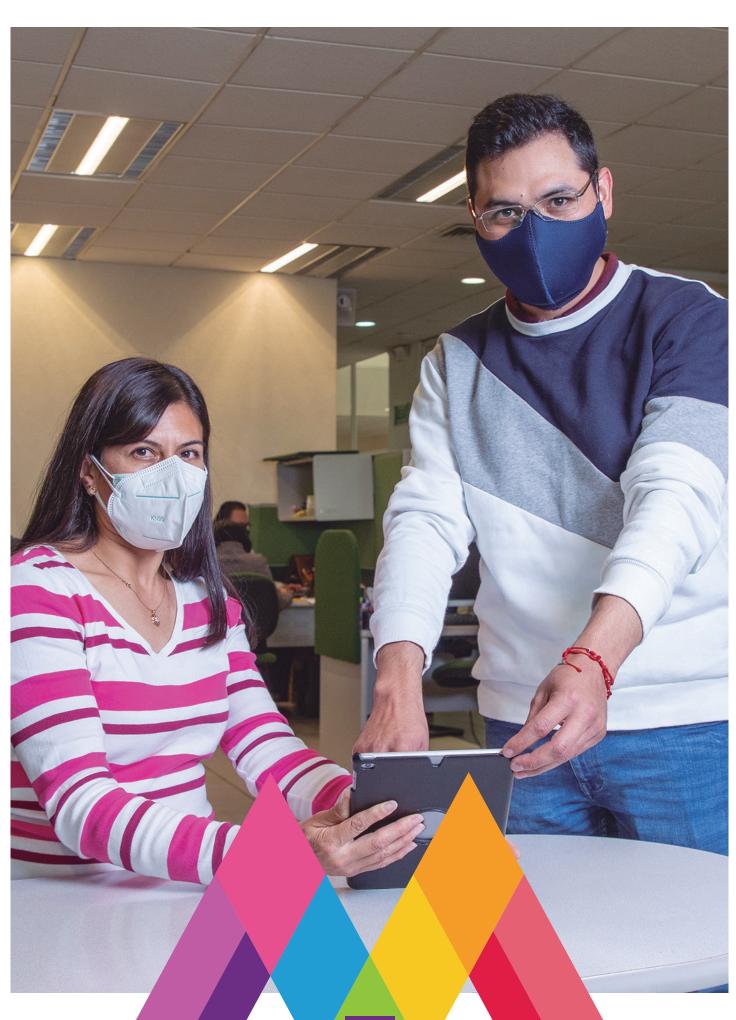
El Sistema de Atención Mexiquense (SAM), que responde a los lineamientos del marco legal estatal, y facilita a los usuarios presentar y dar seguimiento a denuncias en línea, es un vínculo entre la ciudadanía y el Gobierno, que tiene capacidad para registrar denuncias anónimas contra servidores públicos y particulares vinculados con la administración, a través de seis diferentes vías: denuncia presencial, escrita, telefónica, por correo electrónico, por redes sociales, y a través de la app Denuncia EDOMÉX.

<< En los cuatro años de Gobierno, la ciudadanía ha reconocido la labor de las dependencias de la administración pública, así como a los servidores públicos con más de 5 mil reconocimientos.>>>

En el Cuarto Año de Gobierno, a través del SAM se atendieron 16 mil 594 denuncias, y 809 sugerencias y reconocimientos. En lo que va de la administración, se han atendido 72 mil 663 denuncias y 5 mil 508 sugerencias y reconocimientos que son, respectivamente, la manifestación de carácter personal, sobre cómo mejorar algún servicio o trámite prestado por las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México; y la expresión ciudadana satisfactoria relativa a la realización de un trámite, prestación de un servicio o del desempeño de un servidor público.

El Gobierno del Estado, convencido de la importancia de garantizar la certeza jurídica, actualiza en forma permanente la información contenida en el Registro Estatal de Inspectores (REI), en el que se puede corroborar la autenticidad de visitas, verificaciones o inspecciones; su objeto y alcance; el nombre y domicilio de la persona física o razón social a quien se dirige; la autoridad que emite las órdenes de visita; los resultados de las verificaciones, y la adscripción de los servidores públicos autorizados para practicarlas.

Durante el periodo que se informa, en el REI se han registrado 60 mil 843 visitas, con lo que se alcanza un total de 240 mil 968 visitas en estos cuatro años de Gobierno. Asimismo, se han hecho 4 mil 593 consultas, de las que 953 corresponden al periodo que se reporta.



EN ESTE CUARTO AÑO DE GOBIERNO AUMENTARON CERCA DE 60 POR CIENTO LAS EVALUACIONES DE CONFIANZA

RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

Certificación de Confianza

Para vigilar que los servidores públicos cumplan eficazmente sus encargos, el Gobierno del Estado, a través de la Unidad Estatal de Certificación de Confianza, aplica procedimientos de evaluación de confianza y expide las constancias con vigencia de dos años, únicamente a los servidores públicos de las dependencias y organismos auxiliares, referidos en el "Acuerdo del Ejecutivo del Estado", por el que se crea la mencionada unidad.

En el Cuarto Año de Gobierno se realizaron 231 evaluaciones de confianza y se expidieron 195 constancias lo que representa un incremento cercano al 60 por ciento respecto del año anterior. En lo que va de la administración, se han efectuado 986 evaluaciones y se expidieron 778 constancias.

Se llevaron a cabo 78 evaluaciones a servidores públicos que tienen bajo su responsabilidad la residencia, supervisión de obras públicas y la revisión de precios unitarios, alzados y mixtos, derivado de los convenios específicos de colaboración y coordinación en materia de certificación de confianza suscritos con los municipios de Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Coacalco, Coatepec Harinas, Coyotepec, Jilotepec, Jiquipilco, Melchor Ocampo, Polotitlán, Temamatla, Texcaltitlán, Texcoco, Tlalnepantla, Tultepec, Zacazonapan y Zinacantepec; así como con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Atizapán de Zaragoza. Dos procesos adicionales se encuentran en curso.



FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

El Gobierno del Estado lleva a cabo la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la administración pública y su sector auxiliar, en términos de la normatividad aplicable. Para el desarrollo de dicha actividad, cuenta con cinco mecanismos principales de control y evaluación: auditorías, evaluaciones, inspecciones, testificaciones y participación en reuniones.

<<<En este Cuarto Año de Gobierno se realizaron más de 18 mil acciones de control y evaluación, y en lo que va de la administración, cerca de 94 mil.>>>

En el periodo que se informa se han ejecutado mil 259 auditorías, se realizaron 62 evaluaciones, y 6 mil 797 inspecciones preventivas de las actividades de las dependencias y organismos auxiliares, asimismo, se realizaron 6 mil 326 testificaciones para constatar actos oficiales; de igual forma, se participó en 4 mil 504 reuniones de Comités de Control y Desempeño Institucional, de Órganos de Gobierno, de Mejora Regulatoria y de Transparencia. En lo que va de la administración las auditorias alcanzan un total de 5 mil 942, se han realizado 370 evaluaciones, y 36 mil 443 inspecciones, las testificaciones suman 31 mil 402, y en los cuatro años de Gobierno ya suman 19 mil 675 reuniones.



Entidades Externas de Fiscalización

Las entidades externas de fiscalización son la ASF y el OSFEM; su función es revisar la cuenta pública por lo que hace a los recursos federales transferidos y los recursos estatales ejercidos, respectivamente. Aunado a lo anterior la Secretaría de la Función Pública (SFP) es un ente fiscalizador externo de recursos federales transferidos al Estado.

Derivado de las acciones de transparencia, de observaciones y recomendaciones emitidas por estos organismos, en el Cuarto Año de Gobierno se lograron dictámenes de solventación por parte de la ASF, por más de 18 mil millones de pesos; con esto, en lo que va de la administración suman cerca de 28 mil millones de pesos. En cuanto a la SFP, el monto pendiente por solventar ha disminuido en 996 millones 837 mil 515 pesos, durante el Cuarto Año de Gobierno, para alcanzar un total solventado de 5 mil 516 millones de pesos en lo que va de la administración.

<<<En 2021 el Edoméx acreditó 99.89 por ciento de los recursos fiscalizados por la ASF en la Cuenta Pública de 2019, y para la Cuenta 2020 no obtuvo observaciones.>>>

El Estado de México fue la entidad federativa con el menor porcentaje en el indicador "monto observado", y fue la menos observada en comparación con las demás.

Asimismo, en el primer Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, publicado por la ASF el 30 de junio de 2021, el Estado de México no tuvo observaciones.



DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

Tanto el Plan de Desarrollo como el Sistema Anticorrupción, así como la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios en su artículo 33, establecen la obligatoriedad de la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como de la constancia de presentación de la declaración fiscal.

Qurante el Cuarto Año de Gobierno, más del 99 por ciento de servidores públicos estatales y municipales presentaron declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Durante el Cuarto Año de Gobierno, en el Estado de México, todos los servidores públicos estatales y municipales adquirieron la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses, el padrón de este año creció más de un 150 por ciento, al pasar de 180 mil 710 a 450 mil 262 sujetos obligados.

Como resultado, estuvieron obligados a presentar por primera vez su declaración inicial de situación patrimonial y de intereses, 252 mil 443 servidores públicos, que con anterioridad no estaban sujetos a esta obligación, así como 197 mil 819 que ya estaban obligados, de esta forma se recibieron 250 mil 763 declaraciones iniciales y 195 mil 820 declaraciones por anualidad, dando como resultado, para el 2021, un total de 446 mil 583 declaraciones recibidas a través del Sistema DeclaraNet, lo que representó un cumplimiento del 99.18 por ciento. Asimismo, se recibieron 19 mil 597 declaraciones de conclusión.



COMPRAS PÚBLICAS TRANSPARENTES

Para fortalecer la transparencia en las contrataciones públicas, se verificó que el Sistema Electrónico de Contratación Pública del Estado de México (COMPRAMEX), contenga la información prevista en la normatividad aplicable, y que el Sistema Único de Control sobre la Participación de los Testigos Sociales incluya los resultados de las intervenciones de estos actores, quienes tienen la facultad de reportar irregularidades a los OIC o a la SECOGEM. En el Cuarto Año de Gobierno se formularon 24 requerimientos de informes circunstanciados sobre la intervención de los testigos sociales; en lo que va de la administración, ya suman 74 requerimientos.



ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Durante el periodo que se informa fue expedido el Reglamento de la Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de México y Municipios, publicado el 16 de abril de 2021, en el *Periódico Oficial Gaceta del Gobierno*, su objetivo es desarrollar los mecanismos para reconocer el derecho a la indemnización en favor de las personas que sufran daño en sus bienes y derechos, como consecuencia de la actividad administrativa irregular de autoridades del Estado y de los Ayuntamientos.

Para favorecer la coordinación interinstitucional en la ejecución de acciones que propicien el fortalecimiento del sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, en los cuatro años de Gobierno se han suscrito 160 convenios con los sectores público y privado, y 19 durante el periodo que se informa; 101 se encuentran aún vigentes.



Procesos de Control y Evaluación

A través de la mejora continua se favorece que los procesos de control y evaluación cumplan con estándares internacionales de calidad.

<<Este año, el Gobierno del Estado de México ratificó tres certificaciones internacionales en materia de control y evaluación de servidores públicos, gestión antisoborno, e igualdad laboral y no discriminación.>>>

Este año, el organismo certificador Orion Registrar, Inc., ratificó la certificación ISO 9001:2015.

El 6 de diciembre de 2019, la SECOGEM fue la primera entidad gubernamental del país que obtuvo la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno, con alcance en todos sus procesos sustantivos, bajo la Norma ISO 37001:2016. A finales de 2020, el certificador NYCE Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, S.C., dio seguimiento con una auditoría para ratificar la vigencia de dicha certificación.

Asimismo, se obtuvo la recertificación de la NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación.



Mediante un Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI), integrado por tres Contralores Sociales, que son personas beneficiarias de algún programa social u obra pública, impulsan el escrutinio público para fortalecer la confianza en las instituciones mediante la transparencia y la rendición de cuentas, de esta forma, contribuyen a la consolidación de un Buen Gobierno en la entidad.

Curante el Cuarto Año de Gobierno se constituyeron cerca de 2 mil 700 COCICOVI, para llegar a casi 12 mil durante la administración.

Derivado de estas acciones, se realizaron 4 mil 300 visitas de seguimiento a la ejecución de las obras públicas y programas sociales, se han emitido mil 249 informes finales y se han impartido 546 capacitaciones, en las que participaron 8 mil 600 servidores públicos, contralores sociales y jóvenes.





Alfredo Del Mazo Maza

Gobernador Constitucional del Estado de México

Ernesto Nemer Álvarez

Secretario General de Gobierno

Rodrigo Jarque Lira

Secretario de Finanzas

Rodrigo Martínez-Celis Wogau

Secretario de Seguridad

Francisco Javier Fernández Clamont

Secretario de Salud

Martha Hilda González Calderón

Secretaria del Trabajo

Gerardo Monroy Serrano

Secretario de Educación

Eric Sevilla Montes de Oca

Secretario de Desarrollo Social

María Isabel Sánchez Holguín

Secretaria de la Mujer

María Mercedes Colín Guadarrama

Secretaria del Campo

Pablo Peralta García

Secretario de Desarrollo Económico

Marcela González Salas y Petricioli

Secretaria de Cultura y Turismo

Javier Vargas Zempoaltecatl

Secretario de la Contraloría

Luis Gilberto Limón Chávez

Secretario de Movilidad

Jorge Rescala Pérez

Secretario del Medio Ambiente

Rodrigo Espeleta Aladro

Secretario de Justicia y Derechos Humanos

Rafael Díaz Leal Barrueta

Secretario de Desarrollo Urbano y Obra

Sergio Chavelas Maruri

Secretario Particular del Gobernador Constitucional del Estado de México

Francisco J. Sarmiento Pérez

Coordinador de Información y Estrategia

Raymundo Balboa Cruz

Jefe de la Oficina de la Gubernatura

Eriko Flores Pérez

Coordinador Técnico del Gabinete

Jorge Alberto Pérez Zamudio

Coordinador General de Comunicación Social

Miguel Ángel Torres Cabello

Director General del DIF Estado de México

Ricardo de la Cruz Musalem

Subsecretario General de Gobierno

